



Informe Estructural
Situación de Riesgo por Conflicto
Armado en la Costa Pacífica Caucana
Municipios de Guapi, Timbiquí y López
de Micay

Abril de 2014 Bogotá D.C. -Colombia



INFORME ESTRUCTURAL
SITUACIÓN DE RIESGO POR CONFLICTO ARMADO EN LA COSTA
PACÍFICA CAUCANA EN LOS MUNICIPIOS DE GUAPI, TIMBIQUÍ Y
LÓPEZ DE MICAY

Defensoría Delegada para la Prevención de Riesgos de
Violaciones a los Derechos Humanos y el DIH.
Sistema de Alertas Tempranas (SAT).

Abril de 2014
Bogotá DC, Colombia

**INFORME ESTRUCTURAL: SITUACIÓN DE RIESGO POR CONFLICTO ARMADO
EN LA COSTA PACÍFICA CAUCANA EN LOS MUNICIPIOS DE GUAPI, TIMBIQUÍ Y LÓPEZ DE
MICAY**

DEFENSORIA DEL PUEBLO DE COLOMBIA
Defensoría Delegada para la Prevención de Riesgos de
Violaciones a los Derechos Humanos y el DIH.
Sistema de Alertas Tempranas (SAT).

Jorge Armando Otálora Gómez
Defensor del Pueblo

Jorge Enrique Calero Chacón
Defensor Delegado para la Prevención de Riesgo de
Violaciones de Derechos Humanos y DIH.
Director del Sistema de Alertas Tempranas (SAT).

La presente investigación se adelantó bajo la dirección de Jorge Enrique Calero Chacón, Defensor Delegado para la Prevención de Riesgos de Violaciones de Derechos Humanos y DIH, y contó con la colaboración de: Diana Carolina Pinzón Paz, Asesora de Informes Especiales; Fernando Estrada Ramírez, responsable del Grupo de Proyección Social e Institucional del SAT; Gustavo Robayo Buitrago, Analista Nacional del SAT; Mauricio Redondo Valencia, Defensor Regional Cauca; Laura Bonilla, Asesora de Informes Especiales, Carlos Alberto Zúñiga, Asesor sobre información geográfica, el ex defensor Regional Cauca, Víctor Meléndez, la ex Defensora Comunitaria de Guapi, Timbiquí y López de Micay, Anyela Valencia, las oficinas regionales de ACNUR y de la Alta Comisionada de Naciones Unidas para los Derechos Humanos en Colombia y el grupo de seguimiento e indicadores y de proyección social del SAT.

Corrección de estilo: Fernando Iriarte Martínez

El texto de este informe se puede reproducir, fotocopiar o replicar, citando la fuente.

Defensoría del Pueblo
Calle 55 No. 10-32.
Teléfonos: 6915300 - 3147300 ext. 2437 - 2464
Fax: 3147300 ext. 2452
www.defensoria.org.co
Correo electrónico: sat@defensoria.org.co
Bogotá D.C. - Colombia, octubre de 2013

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN DEFENSORÍA DEL PUEBLO	7
INTRODUCCIÓN	9
METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	10
1. CARACTERIZACIÓN DE LA COSTA PACÍFICA CAUCANA	14
1.1 CARACTERIZACIÓN MUNICIPAL	20
1.1.1 GUAPI	20
1.1.1.1 Población	21
1.1.1.2 Economía	25
1.1.1.3 Mercado laboral	26
1.1.1.4 Vivienda	26
1.1.1.5 Servicios públicos	26
1.1.1.6 Necesidades básicas insatisfechas	28
1.1.1.7 Educación	29
1.1.1.8 Salud	30
1.1.1.9 Infraestructura vial y de comunicaciones	32
1.1.1.10 Políticas públicas	32
1.1.2 TIMBIQUÍ	33
1.1.2.1 Población	34
1.1.2.2 Economía	36
1.1.2.3 Mercado laboral	36
1.1.2.4 Vivienda	36
1.1.2.5 Servicios públicos domiciliarios	37
1.1.2.6 Necesidades básicas insatisfechas	38
1.1.2.7 Educación	38
1.1.2.8 Salud	39
1.1.2.9 Infraestructura vial y de comunicaciones	40
1.1.2.10 Políticas públicas	40
1.1.3 LÓPEZ DE MICAY	41
1.1.3.1 Población	41
1.1.3.2 Economía	45
1.1.3.3 Mercado laboral	46
1.1.3.4 Vivienda	46
1.1.3.5 Servicios públicos	47
1.1.3.6 Necesidades básicas insatisfechas	48
1.1.3.7 Educación	48
1.1.3.8 Salud	49
1.1.3.9 Infraestructura vial y comunicaciones	49
1.1.3.10 Políticas públicas	50
2. CARACTERIZACIÓN DE LOS GRUPOS ÉTNICOS DEL LITORAL PACÍFICO CAUCANO	50
2.1 COMUNIDADES INDÍGENAS	50
2.1.1 Prácticas productivas	51
2.1.2 Organizaciones representativas	51
2.2 POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA DE LA COSTA PACÍFICA CAUCANA	53
2.2.1 Prácticas productivas	55
2.2.2 Organizaciones sociales representativas de la Costa Pacífica Caucana	56
3. FACTORES DE VULNERABILIDAD ESTRUCTURAL Y FACTORES DE CONFLICTO	58
3.1 PÉRDIDA DE LA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN AUTÓCTONA Y DETRIMENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA POR DEGRADACIÓN Y SOBREEXPLOTACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	59
3.2 INSOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS AUTÓCTONOS DE ECONOMÍA FRENTE A LAS CONTRADICCIONES Y SECUELAS DE LOS MODELOS ECONÓMICOS NACIONALES	63
3.3 INICIATIVAS DE DESARROLLO <i>INCOMPLETAS O FRACASADAS</i> , EN LA COSTA CAUCANA	66

3.4	PROBLEMÁTICAS SURGIDAS A PARTIR DE LA CONFIGURACIÓN LEGAL DE LOS TERRITORIOS COLECTIVOS Y RESGUARDOS: LAS DINÁMICAS POLÍTICO-ORGANIZATIVAS PROMOVIDAS POR LA CONSTITUCIÓN DE 1991	72
3.5	FACTORES DE VIOLENCIA EN LA COSTA PACÍFICA CAUCANA	77
3.5.1	Ingreso de grupos guerrilleros, presencia, empoderamiento y fluctuación	77
3.5.2	Los grupos paramilitares, ingreso, victimización y reconfiguración	82
3.5.3	Los grupos armados surgidos con posterioridad a la desmovilización paramilitar	84
4.	ESCENARIO ACTUAL DEL CONFLICTO SOCIAL Y ARMADO EN LA COSTA PACÍFICA CAUCANA	87
4.1	ESCENARIO ACTUAL DE LA CRISIS HUMANITARIA Y EL CONFLICTO ARMADO	88
4.2	EFFECTOS DE LA IMPLANTACIÓN DE ECONOMÍAS ILÍCITAS Y LA EXTRACCIÓN ILEGAL AURÍFERA	100
4.3	EL IMPACTO DIFERENCIAL DEL CONFLICTO: NIÑEZ Y GÉNERO	108
4.4	PROSPECCIÓN DEL RIESGO	110
5.	RECOMENDACIONES	113

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Población municipal y porcentaje departamental.	15
Tabla 2. Comparativos Censos 1993 y 2005, distribución urbana y rural.	15
Tabla 3. Distribución étnica municipios de Guapi, Timbiquí y López de Micay, Censo 2005.	16
Tabla 4. Componentes del Plan de Gobierno del Cauca 2012 - 2016.	19
Tabla 5. Conformación Consejos comunitarios de Guapi.	22
Tabla 6. Poblacional por sexo, Censos 1993 y 2005 y proyecciones del 2013, Guapi.	24
Tabla 7. Nivel Educativo en Guapi, 2009, SISBEN.	29
Tabla 8. Distribución de ríos y corregimientos del municipio de Timbiquí.	34
Tabla 9. Resguardos Indígenas del municipio de Timbiquí EN 2012*.	34
Tabla 10. Población por sexo, Censos 1993 y 2005 y proyecciones 2013, Timbiquí.	35
TABLA 11. NIVEL EDUCATIVO EN TIMBIQUÍ EN 2009, SISBEN.	39
Tabla 12. Corregimientos en las riberas del Rio Micay en 2012.	43
Tabla 13. Corregimientos en las riberas del Rio Naya en 2012.	43
Tabla 14. Consejos comunitarios de López de Micay.	44
Tabla 15. Poblacional por sexo, Censos 1993 y 2005 y proyecciones 2013, López de Micay.	45
Tabla 16. Comunidades Eperara-Siapidara del Cauca.	53
Tabla 17. Cifras desplazamiento 2011, 2012 Y 2013 municipio De Guapi.	90
Tabla 18. Cifras en Guapi como municipio receptor de población desplazada, octubre 2012.	90
Tabla 19. Cifras desplazamiento 2011, 2012 y 2013 municipio de Timbiquí.	92
Tabla 20. Total de personas incluidas en el RUPD por expulsión en López de Micay 2001 - 2011.	94
Tabla 21. Cifras desplazamiento 2011 - 2014, municipio de López de Micay.	94
Tabla 22. Personas amenazadas en Guapi, Timbiquí y López de Micay, 2011 - 2013, UARIV.	97
Tabla 23. Cifras de homicidios en Guapi, Timbiquí y López de micay, 2004 - 2013.	99
Tabla 24. Área cultivada de coca por municipio y año (Ha).	100
Tabla 25. Casos de violencia intrafamiliar en los municipios de Guapi, Timbiquí y López de Micay, 2010 - 2012.	109

PRESENTACIÓN DEFENSORÍA DEL PUEBLO

La Defensoría del Pueblo, ha venido monitoreando la crisis humanitaria que padecen las comunidades que habitan en la costa pacífica caucana, municipios de Guapi, Timbiquí y López de Micay, con el objetivo de impulsar la efectividad de sus derechos y libertades fundamentales. Para ello ha fomentado acciones de prevención y protección ante diversas situaciones de vulnerabilidad y riesgo de sus habitantes, los cuales pertenecen mayoritariamente a comunidades étnicas. Según el DANE, en 2005 el Censo registró que el 96,7% de los habitantes de la zona se autoreconoce como negro, mulato, afrodescendiente, raizal o indígena.

Dada la persistencia del conflicto armado colombiano, la variedad de grupos armados que se ven involucrados y la multiplicidad de violaciones a los DDHH y al DIH que se derivan de las acciones violentas, las comunidades étnicas que habitan en la costa pacífica del departamento del Cauca, han registrado en los últimos años altos niveles de riesgo. A ello se suman factores como la ocupación y despojo de sus territorios, la minería ilegal no artesanal, la erradicación de cultivos ilícitos a través de aspersiones aéreas, la precariedad en la prestación de los servicios públicos, la baja cobertura en salud, y la deficiente calidad de la educación. Así mismo, la precaria infraestructura vial y de telecomunicaciones. Todos estos son factores que ponen en grave riesgo la seguridad alimentaria, la autonomía de los territorios, sus costumbres, tradiciones y creencias; y por ende su conservación y supervivencia como grupos étnicos.

Es por esto que se hace necesario contar con información verificable, basada en evidencia, recolectada y analizada con estándares metodológicos, que permita identificar patrones en el accionar de los grupos armados, en las dinámicas de victimización y en las condiciones socioeconómicas de estas comunidades, que aporten a la efectividad de las medidas para disminuir los impactos de la violencia de conflicto y mejorar su calidad de vida.

La Defensoría del Pueblo busca contribuir con este propósito, exponiendo la gravedad de los factores que determinan actualmente riesgos y amenazas para la población civil de los municipios de Guapi, Timbiquí y López de Micay, así como recomendando acciones de prevención y protección por parte del Estado. A través de la Defensoría Delegada para la Prevención de Riesgos de Violaciones de Derechos Humanos y DIH; y el Sistema de Alertas Tempranas (SAT), se ha venido demandando la implementación de estrategias interinstitucionales de protección efectiva, con perspectiva de derechos humanos, enfoque diferencial y respeto por la identidad social, cultural, costumbres y tradiciones, e instituciones de las comunidades tradicionales. Resultado de esto son los documentos de advertencia y las recomendaciones emitidas hasta la fecha (Informe de Riesgo N° 017 del 01 de octubre de 2010 y Nota de Seguimiento N° 019 del 11 de agosto de 2011), los cuales se presentaron formalmente ante la Comisión Intersectorial de Alertas Tempranas (CIAT) que coordina el Ministerio del Interior. El agravamiento de esta situación dio lugar a la emisión, el 27 de marzo de 2013 del Informe de Riesgo de Inminencia número 011 para el municipio de Timbiquí (Cauca).

El presente informe especial sobre la costa pacífica caucana, nuevamente insta a las autoridades a priorizar la protección de estas comunidades frente a fenómenos como el desplazamiento, las amenazas, los homicidios, el reclutamiento y utilización de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, la violencia sexual y la contaminación por artefactos explosivos, el despojo y ocupación de tierras, la protección a la seguridad alimentaria, entre otros. De igual forma, se hace un llamado a fortalecer la atención humanitaria y protección de la población que se encuentra en situación de desplazamiento en términos de refugio, abastecimiento de agua, saneamiento y fomento de la higiene, alimentación, servicios de salud, educación y transporte de emergencia. Así mismo, se reclama el cumplimiento, por parte de las instituciones responsables, del Protocolo de retorno individual y colectivo de personas y comunidades, y los principios establecido por la Ley 1448 de 2011.

Por último, es necesario reconocer que la constante transformación del conflicto armado interno en Colombia involucra la aparición de nuevas formas de violencia, así como nuevos actores y conductas que ponen en riesgo a las comunidades. En el caso de la costa caucana, esta circunstancia plantea la necesidad de realizar seguimiento, monitoreo y actualización permanente de la situación de vulnerabilidad de las comunidades habitantes de estos territorios. Esto implica así mismo que exista un esfuerzo consistente por parte del Estado enfocado a replantear y fortalecer la estrategia de atención y protección de estas comunidades, de cara a las nuevas dinámicas de victimización, más si se toma en cuenta la baja eficacia de las medidas actuales que no han logrado atenuar los impactos negativos desmesurados sobre éstas.

El Defensor del Pueblo considera prioritario que las autoridades de gobierno asuman en forma decisiva la protección de los derechos a la vida, libertad e integridad; así como la garantía y realización de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales de las comunidades de los municipios mencionados. Este Informe constituye un aporte a las entidades estatales, organizaciones internacionales y organizaciones no gubernamentales, para evidenciar la necesidad de un mayor compromiso con la formulación, implementación y evaluación de las medidas de prevención, protección, reparación y garantías de no repetición para las poblaciones y víctimas de la violencia, el conflicto y la desprotección social.

Jorge Armando Otálora Gómez
Defensor del Pueblo

INTRODUCCIÓN

La Defensoría del Pueblo, a través de la Defensoría Delegada para la Prevención de Riesgos de Violaciones de Derechos Humanos y DIH, ha venido siguiendo a través del Sistema de Alertas Tempranas (SAT) la situación de conflicto armado y violencia política en el suroccidente colombiano, particularmente en la costa pacífica de los departamentos de Cauca y Nariño. Este monitoreo de la situación llevó a la necesidad de elaborar en el año 2008 un Informe Estructural de Riesgo (IER) para la región de la costa pacífica caucana en los municipios de Guapi, Timbiquí y López de Micay. Se buscaba elaborar un mapa del conflicto armado y, al tiempo, dar cuenta de los factores que determinan riesgos y amenazas para la población civil de la zona así como recomendar acciones de prevención y protección por parte del Estado.

Dicho informe fue elaborado durante el segundo semestre de 2008 en tres etapas: primero, un trabajo de campo entre los meses de junio y julio de 2008 consistente en un recorrido por los tres municipios, en el que se adelantaron entrevistas, grupos de discusión y talleres con autoridades, líderes y comunidades. En segundo lugar, un proceso de recolección y sistematización de documentación bibliográfica y estadística (agosto a octubre de 2008). Finalmente, la redacción y ajuste del texto definitivo, entre los meses de noviembre de 2008 y enero de 2009.

A principios del año 2009 se realizó una audiencia de validación del Informe en el municipio de Guapi, en la que participaron autoridades del orden local, departamental y nacional como también líderes y organizaciones sociales de la región. Acogidas las observaciones y aportes de los participantes, la Defensoría del Pueblo, a través del SAT, continuó con el monitoreo de la situación y el seguimiento de las acciones institucionales.

Resultado de ese monitoreo son los documentos de advertencia y las recomendaciones emitidas hasta la fecha (Informe de Riesgo N° 017 del 01 de octubre de 2010 y Nota de Seguimiento N° 019 del 11 de agosto de 2011), los cuales se presentaron formalmente ante la Comisión Intersectorial de Alertas Tempranas (CIAT) que coordina el Ministerio del Interior. De igual modo, el 27 de marzo de 2013 se emitió el Informe de Riesgo de Inminencia número 011 para el municipio de Timbiquí (Cauca).

Ante la necesidad de actualizar la investigación adelantada en el 2009, sobre la costa pacífica caucana, se elaboró en el año 2013 un nuevo informe en el que se revisa y analiza la evolución de la dinámica de riesgo en ese territorio, así como los nuevos factores y fenómenos de violencia. Para este efecto, se adelantó un proceso de monitoreo de campo y un levantamiento de información de fuentes secundarias y se han llevado a cabo entrevistas con distintos actores sociales e institucionales conocedores de la problemática.

El informe culminado en noviembre de 2013 fue remitido, al Ministro del Interior y al Ministro de Defensa Nacional, el 20 de diciembre de 2013, y a la Comisión Intersectorial de Alertas Tempranas que coordina el Ministerio del Interior, el 13 de enero de 2014. Sin embargo, ante la persistencia del riesgo de vulneraciones de los derechos humanos en los municipios de Guapi, Timbiquí y López de Micay, en el primer trimestre de 2014, se incorporan nuevos datos, con el fin de reiterar a las autoridades competentes la adopción de medidas integrales y efectivas de protección y prevención.

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

Para la realización del IER se debe separar en dos momentos la metodología empleada, en la medida en que una fue implementada en 2008 y 2009 y la segunda en 2012 y 2013. Vale la pena resaltar que en ambas fases las necesidades de información presentaron algunas diferencias, razón por la cual las metodologías varían ligeramente. En la primera fase de elaboración se utilizó una batería de herramientas metodológicas con carácter ecléctico. Para el trabajo de campo, que requería un proceso de interacción con diversos actores sociales, se echó mano de los conceptos de *Educación Popular*¹ y *Educación Acción Participación*.

Estos métodos y técnicas, activas y participativas, permiten construir nuevos conocimientos y habilidades y fortalecer identidades colectivas a la vez que encontrar alternativas y caminos para la superación de problemáticas, mejorando la participación en distintos escenarios de lo público. Los enfoques cualitativos permiten un acercamiento sensible a las prácticas sociales. Principalmente, involucran el distanciamiento de afirmaciones como las siguientes: “el investigador como agente externo”, “la objetividad y la neutralidad como principios”, “la realidad como construcción externa a los sujetos” y “los sujetos sociales como objetos de investigación”.

Para la elaboración del documento de análisis y especialmente la construcción de la hipótesis de riesgo, se tomó como base el *enfoque histórico estructural o histórico sistémico*, del cual uno de sus exponentes destacados es el investigador Oscar Almario².

El *enfoque histórico estructural* parte de considerar que el conocimiento de un conglomerado social pasa necesariamente por el estudio de sus raíces socioculturales y principales conflictos históricos, de manera que al lograr entender sus orígenes y, en el caso de los grupos autóctonos, su configuración étnohistórica confrontada con distintos procesos culturales occidentales, se echa luz sobre las razones por las cuales se ha terminado configurando su territorio como escenario proclive a la implantación y expansión de la guerra. Para Almario, esta metodología se explica en la conjugación de tres tipos de análisis: el estudio de una *estructura social preexistente*, el origen de una *acción social* que plantea rupturas o procesos de disolución a dicho sistema societal o estructura, y la nueva *estructura emergente* de esa acción social, que implica la descripción y análisis de diversos elementos contradictorios relacionados con su génesis.

Tomando este modelo como base para la investigación, se arrancó por la caracterización histórica de las comunidades, advirtiendo las contradicciones, ya señaladas por Almario, que enfrentan la configuración y organización social y productiva étnica con los modelos implantados desde la Colonia y, más tarde, durante la República. Dichos modelos parten de considerar a estas poblaciones en forma segregada y excluyente y a sus territorios como baldíos, es decir, objeto de estrategias de bajo valor social agregado, cuyos rendimientos contribuyen a los procesos de acumulación centro-andinos. En palabras del profesor Almario, en la República se da continuidad a un modelomediante el cual “con la República, al declinar la producción de oro, devino en *región marginal* frente a la construcción de país, en *frontera natural* respecto del mercado

*Primera al Informe de Riesgo N° 017-10 A.I., del 1 de octubre de 2010.

¹** Se entiende como un proceso orientado a obtener conocimiento racional y organizado acerca de la estructura, factores y actores que posibilitan cambios en las diferentes relaciones de una comunidad o conglomerado social, aplicando diferentes técnicas. Con esta metodología se buscaba, además de recabar información pertinente sobre el objeto de estudio, contribuir al conocimiento y a la transformación de la realidad por parte de los sectores populares y de actores públicos responsables; estableciendo un diálogo en el que se generaran reflexiones sobre las problemáticas y se abriera la puerta a procesos de afrontamiento de los riesgos derivados del conflicto.

² ALMARIO GARCÍA, Óscar. La etnogénesis de los grupos negros e indígenas del Pacífico sur colombiano y la formación del Estado nacional, 1780-1930. Medellín, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas y Económicas, Escuela de Historia: 2003, 250 h. [80] h. de láms., il., mapas. Proyecto 1280.

nacional e internacional y en *población discriminada* desde el imaginario nacional en construcción”³.

El *enfoque histórico estructural* aportó otros elementos metodológicos a la investigación como la *periodización* y la *perspectiva regional o espacial*. En el primer caso, implica hacer una lectura de los procesos históricos como procesos complejos y graduales que pueden ser analizados en periodos amplios de tiempo, más o menos delimitados por ciertos puntos de inflexión o ruptura y, por tanto, entendiendo que su estudio solo puede asumirse como la observación de un sistema o complejo social en su devenir histórico, de allí el nombre de la metodología (estructural o sistémica). Al respecto, señala Almario cómo la periodización depende tanto de la flexibilidad para incluir distintas variables de análisis como de la posibilidad de restringirla a la hora de aplicarla a determinadas condiciones regionales. En cuanto al concepto *regional o de espacialización*, implica adentrarse en el concepto de *región histórica*, lo que lleva a que no pueda ser definida como un hecho geográfico o ser vista como una simple delimitación político-administrativa, pues ello implicaría un reduccionismo de su complejidad y valor cultural. En este sentido, para Almario, “toda región es el resultado de una construcción histórica (...) inmaterial de quienes las han inventado, soñado, padecido y modelado según sus intereses (...)”⁴, de manera que se juntan en esta construcción tanto el aspecto social como el ideográfico, lo que exige del analista dar cuenta de todas estas interacciones (y no solo de aquellas incluidas en los estrechos límites municipales), siendo capaz de sintetizarlas en una hipótesis que aporte explicaciones fundadas sobre el panorama de riesgo.

En la segunda fase (2012-2013), la metodología empleada para la actualización de la información consistió en adoptar tres enfoques metodológicos aplicados de forma simultánea, que permitieran dar cuenta de las diferentes estructuras temáticas del informe. El primero, un *Análisis de Contexto* para dar cuenta de las dinámicas específicas de cada municipio analizado, aunado a un estudio de las condiciones de vulnerabilidad y desprotección social de las comunidades. En segundo lugar, un *Análisis del Conflicto Regional*. Y en tercer lugar, la revisión del cumplimiento, por parte de las autoridades responsables, de las *recomendaciones* de prevención y protección hechas previamente por la Defensoría del Pueblo, y la actualización y complementación de aquellas en que fuera necesario.

En relación con el enfoque de *Análisis del Contexto* se busca actualizar el escenario de riesgo por conflicto armado a partir del análisis de los factores y dinámicas del conflicto y la violencia así como los comportamientos y estrategias de los actores armados, que confluyen con aspectos sociales, económicos, políticos y normativos que afectan a las poblaciones y las zonas específicas enmarcadas por la investigación. De esta manera, se podrá desarrollar el análisis teniendo en cuenta condiciones que determinen los niveles de riesgo de las poblaciones establecidas, en aspectos de amenaza y vulnerabilidad en los municipios priorizados.

A su vez, el enfoque de *Análisis de Riesgo* parte de los componentes de amenaza y vulnerabilidad. El concepto de amenaza se entiende como un peligro con potencialidad de materializarse dentro de un período de tiempo, el cual puede producir efectos adversos en las personas, los bienes y servicios y el ambiente. En el marco del conflicto armado, puede identificarse como un factor de riesgo que se expresa como la probabilidad de que un suceso se presente con una cierta intensidad o gravedad, en un sitio específico, en relación con un grupo social y dentro de un lapso definido. La amenaza es la fuente primaria del riesgo y adquiere la doble connotación de indicio o anuncio respectivo del daño potencial.

³ *Ibíd.*, p. 93.

⁴ *Ibíd.*, p. 83.

De igual manera, se aborda el concepto de vulnerabilidad entendido como los factores de debilidad y/o fragmentación social que pueden contribuir a socavar las posibilidades de resistencia o recuperación social frente a fenómenos de violencia. Estos pueden ser tanto sociales como institucionales y políticos, que estructuran o facilitan la exposición o predisposición de la población respecto del riesgo, entrecruzados con el análisis de los factores de amenaza que influyen en la fragmentación o debilitamiento social.

Teniendo en cuenta estos dos componentes, se analiza el riesgo teniendo como eje de análisis las comunidades afectadas, a partir de las dinámicas de victimización de grupos poblacionales específicos y de las características particulares de las víctimas, desde una perspectiva de derechos humanos y DIH.

Por otra parte, con el ánimo de establecer un marco que permita priorizar las diferentes recomendaciones surgidas de la investigación, se propone analizar las recomendaciones del informe 2008 a partir de un seguimiento de las acciones de las instancias involucradas, valorando sus resultados y eficacia en cuanto a la superación de la crisis humanitaria y las violaciones de derechos humanos e infracciones al DIH padecidas por las comunidades de la región. Este componente debe permitir poner de presente los vacíos y fallas en las acciones adelantadas y replantear y mejorar las medidas adoptadas. En segundo lugar, se propondrán nuevas recomendaciones y se precisarán y ajustarán las que correspondan, con el fin de contribuir a que las autoridades optimicen su gestión de garantía y protección en materia de derechos humanos y DIH.

Para la implementación de estos enfoques metodológicos se diseñó y adoptó una serie de instrumentos que permitieron operacionalizar el proceso investigativo y realizar las actividades planteadas de manera estandarizada. Estos instrumentos son los siguientes:

a. Búsqueda sistemática de información documental: a partir de la definición de los ejes analíticos relevantes, se estableció, durante el primer mes de actualización del informe, una matriz en la que se definieron las fuentes de información y las variables que permitieron acceder a la información documental. Dentro de las fuentes establecidas, se recopiló información provista por el SAT contenida en documentos de advertencia, información de prensa e informes de diferentes organizaciones sociales y académicas que reportaron acciones de violencia y violaciones de los derechos humanos e infracciones al DIH en el período 2009-2013. Se retomaron las fuentes utilizadas en la versión 2009 del Informe de Riesgo Estructural, revisando y analizando la nueva información publicada. Adicionalmente, se complementó la recopilación documental con información cuantitativa proveniente de diferentes bases de datos especializadas en violencia.

b. Guía de entrevista semiestructurada: siguiendo los ejes metodológicos y analíticos expuestos, se diseñaron pautas que permitieron recopilar información relevante. Para aplicar esta técnica se diseñó una guía que permitió la conducción de entrevistas a informantes claves, con el objetivo de comparar las posiciones expuestas por los diferentes actores, encontrar diferencias entre las mismas y de este modo obtener una visión amplia e incluyente del riesgo.

Se elaboraron protocolos de entrevista según el tipo de individuo por entrevistar, clasificándolo en: perteneciente a entidades públicas, institución u organización privada; habitante y víctima. Para el primer grupo se empleó un enfoque objeto-sujeto, el cual está influenciado por el método antropológico. Con este enfoque se buscaba aprehender el tema o situación propuesto a partir de las representaciones hechas por los sujetos. Así, el abordaje directivo se cambia por uno de tipo comprensivo. Antes que estandarizar las preguntas se busca encontrar patrones de significado para un sujeto que es tomado en una dimensión histórica, como agente de sus decisiones y libre en sus expresiones, en el marco de sus responsabilidades y funciones. En la medida en que cada entrevista es tratada en profundidad y de manera cualitativa, el material resultante es sistematizado según los temas que surgen del propio contenido.

Para el segundo grupo se planteó un enfoque sujeto-sujeto, en el cual la entrevista es definida como una interacción verbal que permite la obtención de discursos entre sujetos determinados de manera sociohistórica. El discurso es obtenido con poca interferencia del entrevistador, por medio de intercambios verbales poco estandarizados. Los intercambios lingüísticos llevados a cabo en el proceso son objeto de análisis, en especial las transferencias y contra-transferencias. Las primeras corresponden a las reacciones del entrevistado frente al investigador, que revelan su historia de vida. Las segundas son las influencias sobre la percepción del investigador como entrevistador, relacionadas con el entrevistado y con el material de investigación.

c. Instrumento de observación: se buscó la recopilación de información que permitiera analizar las percepciones del investigador, producto del contacto directo con la población y el contexto. Para esto se tomó como base el instrumento de observación seleccionado para la fase anterior del informe, el cual sirvió como fundamento para identificar los elementos fácticos observados en las actividades desarrolladas en campo. Así mismo, permitió establecer las pautas sobre aspectos prioritarios por observar, teniendo en cuenta las categorías analíticas propuestas en la estructura temática del informe. Este instrumento se aplicó en las visitas de trabajo de campo a los tres municipios, a través de un diario de observación en el que se plasmaron todas las situaciones y dinámicas cotidianas que influyen en el análisis, tales como interacciones sociales, medidas y acciones de prevención y protección, situación demográfica, dinámica y resultados de las reuniones en la que participan actores de la sociedad civil y autoridades, etc.

d. Plantilla de sistematización de información: se diseñó una herramienta que permite ordenar la información documental y la información recopilada en campo, a partir de las categorías analíticas propuestas en la estructura temática del informe.

e. Protocolo de procesamiento de la información cuantitativa: se establecieron los procedimientos necesarios tendientes a estandarizar la información de las diferentes bases de datos recopiladas y, de esta manera, permitir la comparabilidad y el análisis de la totalidad de la información cuantitativa relevante.

f. Protocolo de análisis de clasificación: este instrumento buscó definir los lineamientos necesarios para hacer un análisis estadístico que permitiera identificar patrones y perfiles de la victimización de la población y la elaboración de mapas de riesgo, de presencia y de acciones violentas así como bases de datos de los municipios estudiados, gráficas y tablas, las cuales serán entregadas como parte del producto de la investigación.

1. CARACTERIZACIÓN DE LA COSTA PACÍFICA CAUCANA⁵

La costa pacífica caucana, que hace parte de la costa suroccidental de Colombia, se define como un área de llanura boscosa y de manglar, que comienza en el piedemonte de la Cordillera Occidental y llega hasta el océano Pacífico, denominada *zona de convergencia intertropical*⁶. Cuenta además con una serie de elevaciones de baja altura e incluye zonas hídricas, aluviales y terrazas.

Los depósitos de gravas mezclados con metales preciosos que se encuentran en los diferentes ríos y afluentes (plata, platino, oro, fundamentalmente localizados en la parte oriental de la planicie costera contigua a la Cordillera Occidental), son producto de la erosión de la vertiente pacífica de dicha cordillera, y se les denominan *placeresauríferos o mineros*. Hasta el momento, se han localizado y explotado *placeres* en las cuencas de los ríos Timbiquí (Cheté y Coteje) y Guapi-Napi. Algunos estudios han planteado la posibilidad de que en el subsuelo del Andén Pacífico existan reservas de petróleo.

El área en estudio se extiende desde la bocana del río Naya hasta la ensenada del río Guapi, limitando por el sur con el departamento de Nariño, hacia el oriente con la Cordillera Occidental, en territorios que abarcan los municipios de Argelia, El Tambo, Morales, Suárez y Buenos Aires (Cauca) y hacia el occidente con la costa del Pacífico (isla de Gorgona).

La costa pacífica caucana está conformada por una franja que cuenta con una longitud variable de tierra firme, así como un área de costa propiamente dicha en la que se ejecuta una interacción constante entre el sistema marino y el sistema de bosques y manglares. Esto la convierte en una región de alta biodiversidad (considerada la segunda reserva natural más grande del planeta) y parte del llamado *Chocó Biogeográfico*, con gran diversidad de especies vegetales, mamíferos, aves, insectos, anfibios y peces⁷. Desde esta perspectiva, para la Corporación Regional del Cauca (CRC)⁸, la costa caucana hace parte de un mismo ecosistema, que abarca desde la boca del río San Juan de Micay hasta la boca del río Mataje (Hito Casas Viejas, en la frontera con Ecuador), en el departamento de Nariño, incluyendo las islas de Gorgona y Gorgonilla. Asegura esta entidad que la costa del Pacífico contiene ecosistemas de enorme productividad, que le permiten una gran capacidad de provisión de bienes y servicios a su población, a la vez que es único, frágil y limitado, por lo que demanda un manejo adecuado para asegurar su conservación y desarrollo.

Según el Plan de Gestión Ambiental del Cauca⁹ el clima predominante en la zona es cálido y superhúmedo, menos en la subcuenca alta del río San Juan de Micay, el cual va de templado a frío y de húmedo a semihúmedo.

⁵ TORRES, María Teresa. Cauca Geodiverso. En: Territorios Posibles: Historia, Geografía y Cultura del Cauca. Popayán: Universidad del Cauca, Guido Barona Becerra y Cristóbal Gnecco Valencia, 2001. p. 110.

⁶ * Es una franja de bajas presiones ubicada en la zona ecuatorial, en ella confluyen los vientos alisios del sureste y del noreste. Debido a las altas temperaturas, las masas de aire son forzadas a ascender originando abundante nubosidad y fuertes precipitaciones, algunas acompañadas de descargas eléctricas. La ITCZ no es uniforme ni continua, se puede interrumpir y su grosor variar de un sitio a otro, también su comportamiento en zonas marítimas y continentales. En: INSTITUTO METEOROLÓGICO DE VENEZUELA. Zona de Convergencia Intertropical (ITCZ). [en línea].<http://www.immeteoven.org/zcit.html>. [citado en 2 de diciembre de 2012].

⁷ COLOMBIA. GOBERNACIÓN DEL CAUCA. Arriba el Cauca. Plan Departamental de Desarrollo 2008-2011. [disponible en línea]. <http://www.unicauca.edu.co/versionP/sites/default/files/files/circulares/2011/plan-desarrollo-cauca-2008-2011.pdf>. [citado en Abril de 2008].

⁸ COLOMBIA. INVEVAR – CRC – CORPONARIÑO. Unidad Ambiental Costera de la Llanura Aluvial del sur: Caracterización, Diagnóstico integrado y zonificación ambiental. Santa Marta: A. López, 2006.

⁹ COLOMBIA. CRC. Plan de Gestión Ambiental del Cauca 2002 – 2012. [en línea]. www.crc.gov.co/files/GestionInstitucional/PGAR_2002_2012.pdf. [citado en diciembre de 2012]. p.110.

Según la CRC e INVEMAR¹⁰, esta zona está “sujeta al impacto potencial de una diversidad de amenazas naturales”, entre las que se pueden mencionar la alta sismicidad debido a la zona de subducción originada por la convergencia de las placas de Nazca y Suramericana; además de sismos destructores, tsunamis, subsidencia tectónica y licuación del suelo. Así mismo, amenazas originadas por otros procesos geológicos como las inundaciones y la erosión de la línea de costa.

Esta zona costera no consiste solamente en un espacio de desarrollo y confluencia de diversos procesos biológicos y físicos, sino que cuenta con características demográficas, sociales, económicas y culturales particulares, que exigen conciliar aspectos de planificación y gestión económica e institucional con problemáticas y dinámicas comunitarias específicas¹¹.

a. CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS DE LOS MUNICIPIOS DE GUAPI, TIMBIQUÍ Y LÓPEZ DE MICAY

Según el Departamento Administrativo de Estadísticas (DANE), las proyecciones poblacionales para los tres municipios en el año 2013 son:

TABLA 1. POBLACIÓN MUNICIPAL Y PORCENTAJE DEPARTAMENTAL.

Municipio	Extension (Km ²)*	Población	Porcentaje poblacion departamental	Porcentaje población departamental sin Popayán
Guapi	2.885	28.649	0,2441%	11,0762%
Timbiquí	2.002	17.069	0,1694%	6,5992%
López de Micay	3.297	12.950	0,2789%	5,0067%
Total	8.184	45.718	0,6924%	17,6754%

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

<http://www.dane.gov.co>. Proyecciones población 2006-2020. Proyecciones población municipales junio 30. Colombia.

Como se observa en la tabla 1, los municipios estudiados presentan (en las proyecciones del DANE para el año 2013), similitud en la cantidad de habitantes, los cuales no resultan aparentemente representativos respecto del total departamental. Sin embargo, al depurar la información, obviando a los habitantes de Popayán del total departamental, se observa que estos tres municipios poseen el 17,67% de la población total.

En lo referente a la distribución de población por cabecera municipal y rural, si se observa la tabla 2, en la que se compara la evolución de la población de estos municipios entre el censo de 1993 y 2005, se aprecian cambios representativos que pueden dar lugar a varias interpretaciones.

TABLA 2.COMPARATIVOS CENSOS 1993 Y 2005, DISTRIBUCIÓN URBANA Y RURAL.

Municipio	Rural				Urbana			
	1993	%	2005	%	1993	%	2005	%
López de Micay	15.806	91,42%	8.731	67,42%	1483	8,58%	4.219	32,58%
Guapi	13.517	57,51%	12.076	42,15%	9988	42,49%	8.731	30,48%
Timbiquí	19.942	87,00%	14.539	85,18%	2980	13,00%	2.530	14,82%

Fuente Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). <http://www.dane.gov.co>.

¹⁰ COLOMBA. INVEMAR – CRC - CORPONARIÑO, IIAP. 2003. Formulación del plan de manejo integrado de la zona costera del complejo de las bocanas de Guapi, Iscuandé, Pacífico colombiano. Fase I. Santa Marta: P. Sierra y A. López. Santa Marta. 2003. [en línea]. www.invemar.org.co/redcostera1/.../Informe_UMI_Guapi_Fase_I.pdf. [citado en enero de 2013].

¹¹ INVEMAR – CRC – CORPONARIÑO. Unidad Ambiental Costera de la Llanura Aluvial del sur: Caracterización, Diagnóstico integrado y zonificación ambiental... Op. cit. p. 1 y ss.

Se observa que en los tres municipios hubo una disminución del porcentaje de población rural y un aumento en la población urbana (solo en Timbiquí y López de Micay) entre 1993 y 2005 bien sea por razones de la violencia ocasionada por el conflicto armado, por búsqueda de mejor calidad de vida o por un cambio en la tasa de nacimientos.

Según la última encuesta de calidad de vida del DANE en el 2011, del total de habitantes de Guapi el 42% vivía en el área rural y el 58% en la cabecera municipal; en Timbiquí el 83% vivía en el área rural y el 17% en la cabecera municipal, y en López de Micay el 69% vivía en la cabecera municipal y el 31% en el área urbana. Lo que muestra un aumento creciente en la población ubicada en las cabeceras municipales.

En lo referente a la distribución por pertenencia étnica, se observa que en los tres municipios más del 75% de la población se autorreconoce como afrocolombiana, tal como se observa en la siguiente tabla 3.

TABLA 3. DISTRIBUCIÓN ÉTNICA MUNICIPIOS DE GUAPI, TIMBIQUÍ Y LÓPEZ DE MICAY, CENSO 2005.

Municipio	Indígena		Raizal		Negro (a), mulato, afrocolombiano		Ninguno de los anteriores		No Informa	
	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%	Personas	%
Guapi	90	0,31%	8	0,03%	24.065	84,19%	576	2,02%	3.846	13,46%
Timbiquí	1.576	9,23%	1	0,01%	13.114	76,83%	536	3,14%	1.842	10,79%
López de Micay			5	0,04%	10.296	79,51%	220	1,70%	2.429	18,76%

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). <http://www.dane.gov.co>. Censo 2005. Colombia.

No obstante, se observan algunas dificultades en los datos entregados por el DANE. Por ejemplo, para el caso de López de Micay, no se reporta población indígena, a sabiendas de que de los tres municipios es este el que tiene mayor número de comunidades indígenas pertenecientes a la etnia eperara-siapidara. Debe tenerse en cuenta que estos datos pueden contener deficiencias relacionadas con el tipo de encuesta aplicada a los habitantes y las respuestas brindadas por estos, además de que posiblemente no se aplicó a la totalidad de los habitantes de los tres municipios, particularmente los que habitan en las zonas rurales.

b. POLÍTICAS PÚBLICAS NACIONALES Y DEPARTAMENTALES

En el Plan Nacional de Desarrollo *Prosperidad para Todos (2010-2014)*¹², los municipios costaneros del Pacífico (entre ellos Guapi, Timbiquí y López de Micay) figuran como parte de los llamados conglomerados municipales con altos niveles de pobreza, para los cuales este plan establece una serie de retos que buscan igualar las condiciones económicas, sociales, de seguridad e infraestructura en el país.

Guapi, así como Timbiquí y López de Micay, hacen parte de la denominada *Región Pacífico de Colombia: Tierra de Paz, Mar de Prosperidad*, que tiene por objeto involucrar, en el proceso de articulación económica y comercial de la región, estrategias para “promover la integración para mejorar la calidad de vida de la población e impactar positivamente en los indicadores sociales y económicos de este territorio”¹³. Lo anterior, a través de la construcción de una agenda articulada en temas de desarrollo rural, conectividad, energía, seguridad y servicios públicos¹⁴.

¹² COLOMBIA. DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Plan Nacional de Desarrollo Prosperidad para Todos, 2010-2014. Tomo 1. [en línea]. <https://www.dnp.gov.co/PND/PND20102014.aspx>. [citado en noviembre de 2012], p. 28.

¹³ *Ibid.*, p. 47.

¹⁴ *El 9 de febrero de 2011 se suscribió el protocolo de constitución de la Región Pacífico de Colombia como un acuerdo entre los gobernadores de Chocó, Valle del Cauca, Cauca y Nariño. *Ibid.*, p. 47.

Las estrategias se encuentran desarrolladas en los siguientes objetivos¹⁵:

- Integración del interior de la zona con el resto del país y con la cuenca del Pacífico a través del desarrollo de infraestructura, logística y aprovechamiento de las vías fluviales y marítimas para generar corredores de desarrollo, con el fin de promover encadenamientos productivos e iniciativas de etnodesarrollo local, al tiempo que se aprovechan la cultura y vocación ambiental, los recursos mineros y naturales y se fortalecen las relaciones comerciales subregionales, regionales, nacionales e internacionales.
- Implementación de un programa de desarrollo institucional regional para el manejo del territorio fronterizo, marítimo, costero e insular.
- Consolidación de lared férrea del Pacífico.

En esta misma línea, el Plan de Gobierno del Cauca “Cauca: Todas las Oportunidades” (2012-2016), busca abordar las principales problemáticas por las que atraviesan sus municipios a través de cinco ejes de trabajo: territorial y ambiental¹⁶, económico¹⁷, estratégico social¹⁸, seguridad y convivencia¹⁹ y gerencia pública²⁰.

Dichos ejes temáticos y sus respectivos componentes y programas fueron el resultado de varias jornadas de discusión realizadas en 2012 en el municipio de Guapi, a las cuales asistieron los funcionarios del nivel departamental con responsabilidades directas en temas estructurales. Esto demuestra que el pacífico caucano es, en efecto, una prioridad para la actual autoridad

¹⁵ *Ibíd.*, pp. 39:43.

¹⁶ Hace especial énfasis en las estrategias y programas encaminados a proteger el medio ambiente y prevenir acciones que vayan en detrimento de este a través de la educación en prevención, así como la capacitación en usos de suelo. De igual forma, hace especial énfasis en las estrategias de prevención del riesgo ante desastres naturales tales como inundaciones y sismos, los cuales, debido a las condiciones geográficas, son muy comunes en la zona A través de la prensa nacional se puede hacer seguimiento a las gravísimas situaciones por las que han atravesado estos municipios durante la época invernal. Por ejemplo, se reportó que en 2009 más de 1.500 familias fueron afectadas por el invierno en el municipio de Guapi. Para mayor ilustración. EL TIEMPO. Invierno en Guapi deja 1.500 familias afectadas. [en línea]. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-3707559>. 2009. [citado en octubre 16 de 2012]. También, que 8000 personas resultaron damnificadas tras una avalancha de los ríos Timbiquí y Saija en 1991, véase al respecto EL TIEMPO. Avalancha del río Timbiquí deja ocho mil damnificados. [en línea]. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-61645>. 1991. [citado en octubre 16 de 2012].

¹⁷ Pretende realizar programas que logren “dinamizar la economía del departamento mediante la implementación de procesos sostenibles”, los cuales están “orientados al fortalecimiento del aparato productivo, generación de trabajo, y disminución de los cultivos de uso ilícito, que contribuyan a la reducción de la pobreza y al desarrollo social de la población”. Vale la pena resaltar que, dentro de este eje, se hace especial mención a la dinámica económica de la minería ilegal, y a la necesidad de legalizar la minería informal. COLOMBIA. GOBERNACION DEL CAUCA. Plan de desarrollo departamental 2012 – 2015, Cauca todas las oportunidades. Popayán: [c.n.]. 2006. p. 36.

¹⁸ Uno de los énfasis de las estrategias de intervención en el departamento del Cauca, son las políticas públicas de inversión en el sector social, las cuales buscan “Mejorar las condiciones de bienestar de los grupos poblacionales más vulnerables del departamento mediante la integración de esfuerzos de las instituciones públicas, privadas y comunitarias del orden municipal, departamental, nacional y de cooperación internacional garantizando la protección de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes”. Dicha política pública está enmarcada en la normatividad de equidad de género, especialmente en los decretos 1448 y 1257; así como en las estrategias de protección de niños, niñas, adolescentes y jóvenes (NNAJ). *Ibíd.*, p. 36.

¹⁹ En el plan de desarrollo se enfatiza que el Cauca es de los departamentos con mayores índices de violencia armada asociada al conflicto en Colombia, razón por la cual una de las estrategias priorizadas está encaminada a la “solución política del conflicto interno, garantizar la seguridad integral de la comunidad, promover la cultura de convivencia, resolución pacífica de conflictos, el respeto por los derechos humanos y el cumplimiento de los deberes ciudadanos en la búsqueda de una sociedad equitativa, solidaria, participativa, incluyente y en paz”. *Ibíd.*, p. 136.

²⁰ Implica generar condiciones para “la modernización, transformación, sostenibilidad y competitividad de la administración departamental con el fin de mejorar los niveles de desempeño de la organización y ofrecer óptimos servicios a la ciudadanía”. *Ibíd.*, p. 36.

departamental. A continuación se resaltan los componentes del plan, relevantes para el presente informe.

TABLA 4. COMPONENTES DEL PLAN DE GOBIERNO DEL CAUCA 2012 - 2016²¹.

COMPONENTE	OBJETIVO	PROGRAMAS	Objetivo	Meta
GESTIÓN AMBIENTAL	Coordinar acciones con la autoridad ambiental para administrar los recursos naturales y el ambiente, garantizando su conservación, recuperación, manejo y uso sostenible.	Programa Gestión para la conservación, uso y manejo sostenible de los recursos suelo, flora, fauna y aire.	Adelantar acciones encaminadas al manejo integral de los recursos naturales y el ambiente.	1.500 nuevas hectáreas con herramientas de manejo de paisaje para la protección de ecosistemas estratégicos establecidas
		Programa áreas protegidas y ecosistemas estratégicos	Avanzar en la consolidación de iniciativas de conservación de ecosistemas estratégicos en el marco del sistema regional de áreas protegidas declaradas y contribuir a la gestión integrada de los recursos hídricos mediante la articulación de sus diferentes usos, como parte de la oferta hídrica	500 nuevas hectáreas con iniciativas de conservación de áreas protegidas consolidadas
COMPONENTE AGRARIO	Mejorar la productividad del sector agrario, bajo los principios de participación y organización comunitaria, sostenibilidad, diversidad y competitividad	Programa acceso a la financiación de proyectos agropecuarios, acuícolas, forestales y agroindustriales.	Apalancar créditos a organizaciones de productores a través del Fondo Departamental de garantías complementarias.	Incrementar en un 100% el fondo departamental de garantías complementarias y 1100 nuevos créditos a Organizaciones de productores apalancados a través del Fondo Departamental de garantías complementarias o autogestionados.
COMPONENTE MINERÍA	Incrementar la productividad y competitividad del sector minero del departamento en equilibrio y armonía con el ambiente.	Programa Legalización de la Minería de hecho	Cofinanciar y apoyar técnica, jurídica, ambiental y empresarialmente la legalización de la minería informal.	72 explotaciones mineras apoyadas en su proceso de legalización y 20 municipios conocen y aplican la normatividad minero ambiental
		Programa Planificación de la actividad minera	Identificar y evaluar integralmente los recursos minerales del departamento para cuantificar y cualificar su potencial y formular el plan minero ambiental.	1 Inventario minero realizado en articulación con las entidades del sector, Sistema de Información Geográfico – SIG minero ambiental implementado y Plan Minero ambiental fortalecido
COMPONENTE EDUCACIÓN	Mejorar la calidad en los niveles de la educación preescolar, básica y media en ambientes propicios para el proceso enseñanza aprendizaje, docentes y comunidad educativa capacitados, que favorezcan el desarrollo de las competencias y el acceso de los estudiantes en los niveles técnico, tecnológico y superior			
COMPONENTE SALUD	Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida y la salud, promoviendo el bienestar de los individuos y los colectivos, soportados en un Modelo de Atención Primaria en Salud			
COMPONENTE PRIMERA INFANCIA, INFANCIA Y ADOLESCENCIA "SOMOS PRESENTE, NOS PROYECTAMOS SIEMPRE		Programa PROTEGIDOS Ninguno violentado	Diseñar, orientar y vigilar las acciones dirigidas a evitar que se presenten situaciones de maltrato y abuso mediante la evaluación de los riesgos, la creación de mecanismos de organización y vigilancia local y el establecimiento de sistemas de alerta temprana	Implementación de la política intersectorial de prevención de reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes por parte de grupos armados al margen de la ley, institucionales de protección en el dpto. del Cauca, 7 municipios focalizados implementando las rutas de prevención del reclutamiento y utilización en sus tres niveles: Prevención temprana, prevención urgente y prevención en protección.
COMPONENTE AFROS E INDÍGENAS EN CONVIVENCIA TERRITORIAL:	Contribuir al reconocimiento y respeto de la diversidad étnica y cultural y al mejoramiento de las condiciones de vida de los grupos étnicos	Programa Reconocimiento de los derechos étnicos	Instalar y poner en funcionamiento la mesa técnica con funcionarios para hacer seguimiento a los compromisos de la gobernación, municipios y nación con relación a los derechos de los grupos étnicos.	Mesa técnica de derechos étnicos conformada
		Programa Aplicación de la consulta previa libre e informada	Garantizar que el derecho fundamental a la consulta previa sea aplicada en los territorios étnicos	100% de procesos de consulta acompañados y sistematizados, 5 talleres regionales sobre la consulta previa dirigidos a los grupos étnicos y funcionarios realizados

²¹ Pertinentes para el Informe Estructural.

Estos componentes se vienen impulsando desde las diferentes secretarías; sin embargo, la complejidad de la situación general del departamento del Cauca, por causa de sus múltiples situaciones de conflicto armado, violencia urbana, narcotráfico y minería ilegal, entre otras, desborda la capacidad de respuesta de las autoridades departamentales, las cuales deben atender diferentes frentes y desatender otros. En razón de la gravedad de la situación en el departamento, el Departamento Nacional de Planeación (DNP), en conjunto con la gobernación del Cauca, vienen desarrollando un documento Conpes en el cual se incluye como prioridad la intervención en los tres municipios de la costa caucana.

1.1 CARACTERIZACIÓN MUNICIPAL

Las tres cabeceras municipales (Guapi, Timbiquí y López de Micay) tienen un origen directo en las explotaciones auríferas coloniales, a partir de la conformación de los llamados *Reales de Minas*²² y de poblados que constituían puntos de escala e intercambio comercial en donde se buscaba conformar establecimientos de explotación mineral, con una serie de servicios, anexidades y facilidades para la evacuación de los productos extraídos. Los que, comenzando el siglo XX se configuran formalmente como entidades político administrativas. A continuación se presenta la caracterización de cada uno de los tres municipios de la costa caucana en sus principales aspectos históricos, socioculturales y de condiciones de vida.

1.1.1 Guapi

El municipio de Guapi, antiguamente *Villa de la concesión de Guapi*, tiene su origen en la colonización española de la costa pacífica, iniciada hacia el siglo XVI, cuando los europeos ingresaron en busca de oro y más tarde trajeron consigo población africana para realizar estas labores, tomando posesión de los territorios que hoy ocupa el municipio sobre los ríos Guapi, Napi, San Francisco y Guangüí. Fundado en 1772 por Manuel Valverde en el sitio denominado el Firme del Barro, fue ocupado por pescadores y religiosos que arribaban allí durante las misiones. Sus pobladores indígenas originales, llamados “Guapís” o “Guapees”, resultaron diezmados y luego exterminados por efecto de la violencia de la conquista y la implantación colonial esclavista.

Durante la Colonia, Guapi fue nombrada capital de la antigua provincia del Micay. En 1810 se convirtió en refugio de españoles que huían desde la zona andina como consecuencia de la guerra de independencia. Entre 1872 y 1910 fue denominada cabecera del Distrito de Guapi y a partir de 1911, capital municipal de la provincia, según la ordenanza 103 de aquel año. Durante la primera parte del siglo XX el casco urbano de Guapi prácticamente desapareció como resultado de un incendio y el efecto de dos terremotos, en 1906²³ (considerado el tercer sismo que más energía cinética ha liberado en la historia del mundo) y en 1938²⁴. Como se mencionó, la costa caucana tiene grandes probabilidades de sufrir los embates de los movimientos telúricos y las

²²La figura colonial de Real de Minas se presentó a lo largo de todos los países colonizados en América por España, consistente en “un distrito minero en donde las autoridades, además de ejercer las funciones de gobierno, judiciales, fiscales y militares, debían aplicar las medidas conducentes al incremento de la producción de metales. Las autoridades superiores habían elaborado unas ordenanzas que los administradores del real de minas debían aplicar con firmeza y sagacidad. Con frecuencia, el administrador era el mismo alcalde mayor de la provincia, ya que aquí se podían obtener las mayores ventajas económicas”. Véase al respecto: ORTEGA, Sergio. Sinaloa. En: Breves historias de los Estados de la República mexicana. [en línea]. http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/sites/estados/libros/sinaloa/html/sec_42.html. Fondo de Cultura Económica. 2006. [citado en: noviembre 11 de 2012].

²³YACUP, Sofonias. Litoral Recóndito. 3 ed. Medellín: Ediciones Drake, 1993. p. 158.

²⁴RAMÍREZ, J y GOBERNA, J. Terremotos colombianos noviembre 23 y diciembre 12 de 1979, Citado por INVEMAR. Serie de publicaciones periódicas. Informe del Estado de los Ambientes Marinos y Costeros en Colombia 2004. Santa Marta. 2008, no. 8. [en línea] http://www.invemar.org.co/redcostera1/invemar/docs/3801IER_2005_completo.pdf. [citado en octubre 2008]. p. 25.

consecuencias de los mismos, como el ocurrido en 1972, cuando varias personas murieron como efecto del maremoto que sobrevino a un sismo de 7,9 en la escala de Richter²⁵.

La extensión territorial del municipio de Guapi es de 2.688 km² y limita al norte con el municipio de Timbiquí, al sur con los municipios de Iscuandé y El Charco (departamento de Nariño), al oriente con el municipio de Argelia y al occidente con el océano Pacífico. La gran mayoría de su territorio se encuentra cubierta de bosque tropical húmedo y de grandes ríos y afluentes. Frente a la boca del río Guapi, a 11 km de la costa, se encuentra la isla Gorgona, parque natural creado con el objeto de proteger los ecosistemas isleños y el mar circundante. El puerto de Guapiestá a 12 kilómetros del mar, a orillas del río de su mismo nombre.

1.1.1.1 POBLACIÓN

Según el censo del DANE de 1993, el municipio presentaba una población total de 23.505 habitantes. En el año 2005, esta aumentó a 28.663, con un incremento de 5.158 habitantes. En el 2013 Guapi tiene una población —proyectada según el censo de 2005— de 29.555 habitantes. La población en un 97% está integrada por comunidades afrocolombianas, en un 0.5% por indígenas (ubicados en el resguardo de Bellavista) y en un 2.5% por mestizos.

En lo referente a la distribución poblacional cabecera-resto, según el censo de 2005, la población urbana de Guapi era de 16.573 habitantes, aumentando en un 40% las cifras reportadas en el censo de 1993 (9.988 personas); por su parte, la población rural en 2005 era de 12.076 habitantes, es decir, un 10% menos que la reportada en 1993 (1.441 personas). Este fenómeno se atribuye a diversos factores:

En el caso de la zona rural, el aumento progresivo del desplazamiento ya sea por factores socioeconómicos o de orden público, ha generado desplazamiento de la población. Paradójicamente, el aumento poblacional en el casco urbano, a pesar de no tener grandes progresos, acentúa el crecimiento de la economía comercial y la búsqueda de mejores condiciones educativas y laborales. A su vez, el desplazamiento forzado ha convertido a esta zona del municipio en una población receptora de familias, especialmente las que emigran de los pueblos vecinos del departamento de Nariño y, en menor escala, las de su propia población rural²⁶.

Actualmente existen 26 corregimientos y 30 veredas distribuidas a lo largo de cinco riberas principales: Alto Guapi, Bajo Guapi, Rio Napi, San Francisco y Rio Guanguí. Las poblaciones rurales de Guapi se encuentran organizadas en siete consejos comunitarios, creados mediante la Ley 70 de 1993. Estos consejos comunitarios están organizados a través de las figuras de líderes comunitarios y algunos participan activamente mediante la organización de segundo nivel denominada Cococauca.

²⁵INVEVAR, CRC, CORPONARIÑO, Formulación del plan de manejo integrado de la zona costera del complejo de las bocanas de Guapi, Iscuandé... Op. cit. p. 93.

²⁶COLOMBIA. Trabajando con experiencia. Plan de Desarrollo Municipal Guapi, Cauca 2008-2011. [en línea]. http://www.guapi-cauca.gov.co/apc-aa-files/31333063333132356630653437333936/PLAN_DE_DESARROLLO_MUNICIPAL_DE_GUAPI_2008_2011.pdf. [citado en octubre 2008]. p. 17, 18.

TABLA 5. CONFORMACIÓN CONSEJOS COMUNITARIOS DE GUAPI.

CONCEJO COMUNITARIO	CORREGIMIENTOS	VEREDAS	HECTAREAS TOTALES
ALTO GUAPI	Balsitas, Las Juntas, El Naranjo, San Vicente, Santa Clara, El Rosario, Yantín	San Agustín, Caimito	103.742
BAJO GUAPI	Boca de Napi, Temuey, Chamón, Parcelas, La Sabana	Calle Honda, Partidero, La Pampa, Codicia, Sansón, Penitente, El Carmen, Santa Rosa, Chamoncito, Playa Obregones (Almejal).	43.196
NAPI	Soledad, Belén, San Agustín, Calle larga, Chuare, San Antonio.	Boca de San Francisco, Playa del Medio, Isla de Tomas, Santa Gertrudis, Pinulpi	47.007
SAN FRANCISCO	Cascajero, Santa Ana, la Calle	El Roble, Pascualero	26,232
GUAJUI*	Concepción, San Antonio, San José de Guare, El Carmelo, Limones	Santa Rosa, Quiroga, Joanico	35,735
CHANZARA	Firme Bella Vista, Firme San José	Vuelta Larga, Micaelita, El Bagrero	3,144

*En febrero de 2012 desapareció por completo la vereda El Cantil como resultado de la erosión del río, debido a la tala indiscriminada de árboles en las laderas del mismo.

Fuente: Acuerdo N° 11 de mayo de 2012 "Por el cual se aprueba el Plan de Desarrollo Municipal de Guapi 2012 -2015".

MAPA 1. TITULACIONES COLECTIVAS EN LOS MUNICIPIOS DE GUAPI, TIMBIQUÍ Y LÓPEZ DE MICAY



Sources: Esri, DeLorme, NAVTEQ, Tom GEBCO, USGS, FAO, NPS, NRCAN, Survey, Esri Japan, METI, Esri China (User Community)

<p>Defensoría Delegada para la Prevención de Violaciones de DDHH y DIH Sistema de Alertas Tempranas SAT</p>	<p>INFORME ESTRUCTURAL DE RIESGO SITUACIÓN DE RIESGO POR CONFLICTO ARMADO EN LA COSTA PACÍFICA CAUCANA MUNICIPIOS DE GUAPI, TIMBIQUÍ, LÓPEZ DE MICAY</p> <p>Titulaciones Colectivas</p>	<p>ESCALA: 1:708.252</p>	<p>Imprenta Legitimatus</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Límite Municipal ● Cabecera Municipal ▲ Inspección de Policía ■ Convergencia — Vía Carreteras — Hidrografía Menor — Hidrografía Mayor 	<p>REPUBLICA DE COLOMBIA</p>	<p>DEPARTAMENTO CAUCA</p>	<p>Fecha: Noviembre 2013</p> <p>Elaboró: SIG - SAT</p> <p>Mapa N° 001</p>

TABLA 6. POBLACIONAL POR SEXO, CENSOS 1993 Y 2005 Y PROYECCIONES DEL 2013, GUAPI.

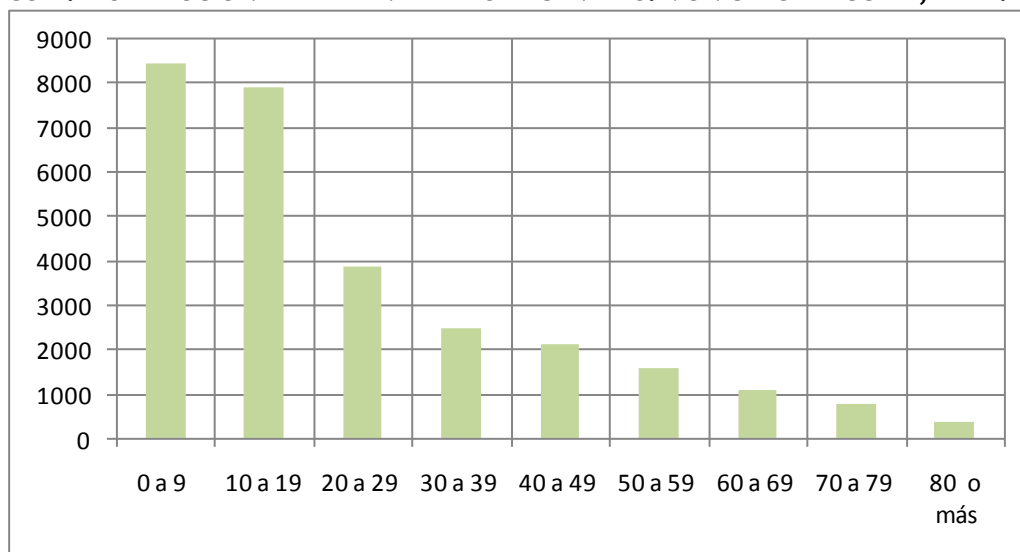
Sexo	1993		2005		2013	
	Habitantes	Porcentaje	Habitantes	Porcentaje	Habitantes	Porcentaje
Hombres	11954	50,86%	14543	49,26%	14623	49,48%
Mujeres	11551	49,14%	14120	50,74%	14932	50,52%

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) <http://www.dane.gov.co>. Proyecciones población 2006-2020. Proyecciones población municipales, junio 30. Colombia.

Guapi presenta mayor población de mujeres, acorde con la tendencia nacional. Sin embargo, vale la pena resaltar que la diferencia es muy poca entre los sexos y se ha mantenido relativamente igual desde el censo de 1993, con una pequeña variación entre 1993 y 2005, momento en el cual las mujeres aparentemente se volvieron mayoría en el municipio.

En lo que respecta a la distribución etaria, Guapi es un municipio mayoritariamente joven, tal como se observa en el Gráfico 1, en la medida en que el 57% de la población se encuentra entre los 0 y los 20 años.

GRÁFICO 1. DISTRIBUCIÓN ETARIA EN EDADES DECENALES. MUNICIPIO DE GUAPI, 2005.



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) <http://www.dane.gov.co>. Censo 2005. Colombia.

Vale la pena destacar que, en general en el año 2007, “la Región pacífica Colombiana presenta (ba) altos índices de mortalidad infantil y duplicaba la tasa nacional (49/1 000 nacidos vivos)”²⁷. Lo que indica que, a pesar de la alta mortalidad infantil, la población sigue siendo mayoritariamente joven.

Según el DANE, en 2005 el 11,43% de la población del municipio presentaba algún tipo de limitación física, y eran las limitaciones para ver y caminar las de mayor número. Por su parte la secretaria de salud departamental refería que a 2012, habitaban en Guapi 668 personas con algún

²⁷DELGADO-NOGUERA, Mario, et al., Percepciones de Signos de Alarma en Enfermedad Neonatal de los Cuidadores y Trabajadores de la Salud en Guapi. En: Revista Salud Pública. Marzo, 2007. vol. 9, no. 1. [en línea]. http://www.scielosp.org/scielo.php?pid=S0124-00642007000100005&script=sci_arttext. [citado en enero 12 de 2013]. P. 1.

tipo de discapacidad²⁸. Se puede intuir que la pobreza es un dinamizador de la situación de discapacidad, entanto la carencia de recursos económicos y agua potable así como la calidad de vida inadecuada, la insalubridad y la mala alimentación recrean entornos inestables e inseguros para el crecimiento y desarrollo de los individuos. Así mismo, la discapacidad se convierte en escenarios de alta vulnerabilidad y desprotección como Guapi, en un factor de pobreza, pues restringe las posibilidades de las personas y sus familias a acceder a ciertas oportunidades de generación de ingresos²⁹.

1.1.1.2 ECONOMÍA

La actividad económica de Guapi se sustenta en la agricultura, la minería, la pesca, la explotación forestal y el comercio. Es un lugar de cabotaje que cumple un papel subregional importante, tanto a comerciantes como a la población económicamente pobre, ubicada a orillas del río, las costas y esteros más cercanos.

La pesca artesanal tradicional³⁰ ha sido históricamente una de las actividades económicas más importantes del municipio, debido a la gran diversidad de fauna marina para el consumo y comercio, sobre todo los moluscos (piangua, almeja y chorga), que pueden obtenerse del mar, ríos y esteros. Durante los últimos años se han implementado medidas de veda del camarón de aguas someras y profundas, en procura de mejorar la repoblación y reproducción de la especie.

Las actividades productivas que sustentan la economía municipal están estrechamente relacionadas con el sector primario, tales como la agricultura del coco, el maíz, el chontaduro, el arroz y la papachina, además de otros cultivos del pancoger familiar. En igual sentido se encuentra la producción pecuaria, en especial las especies menores de aves y cerdos. Para un sector importante de la población de la zona rural ribereña, el modo de vida se sustenta en la extracción de los recursos naturales, todavía vinculados a la cacería y a la recolección de frutos.

La minería tradicional artesanal ocupa posiciones importantes de aprovechamiento económico, en particular en las zonas medias y altas de los ríos, mediante la explotación de productos como oro y platino. La extracción maderera se ejerce tanto para suplir el mercado local como para su consumo en la región andina del departamento del Valle del Cauca. El aprovechamiento forestal tradicional es una actividad productiva común. En este municipio, los corteros, generalmente nativos de la región, tumban selectivamente árboles con un muy bajo grado de tecnificación.

Por las condiciones especiales de alta biodiversidad que ofrece la región y la cercanía a la reserva natural de Gorgona, el ecoturismo constituye un medio de generación de recursos para el sector hotelero y de servicios.

²⁸ La secretaria de salud departamental clasifica los tipos de alteración: sistema nervioso, alteración de los ojos, alteración de los oídos, Los demás órganos de los sentidos (olfato, tacto y gusto), La voz y el habla, El sistema cardiorrespiratorio y las defensas, La digestión, el metabolismo, las hormonas, El sistema genital y reproductivo, El movimiento del cuerpo, manos, brazos, piernas, Alteración de la piel y otro tipo de alteración. En: COLOMBIA. Secretaria de salud del departamento del Cauca. Reporte población con discapacidad departamento del Cauca 2012. [en línea]. <http://saludcauca.gov.co/index.php/areas/aseguramiento/sistema-integrado-de-informacion/estadisticas-en-salud/poblacion-discapacidad>. [citado en abril 11 de 2014].

²⁹ VELÁSQUEZ G, Lucero, et al., Tejido de significados en la adversidad: discapacidad, pobreza y vejez. En: Hacia la Promoción de la Salud. Julio - diciembre de 2011, vol. 16, no. 2, P. 121-131. [en línea] http://promocionsalud.ucaldas.edu.co/downloads/Revista16%282%29_9.pdf. [citado en diciembre 18 de 2012].

³⁰ Tipos de pesca artesanal como cabo o calandro, línea de anzuelos, atarraya, catanga, changa, chinchorro, malla de cerco, poliilla, trampa, captura a mano y trasmallo.

1.1.1.3 MERCADO LABORAL

Durante el levantamiento de datos para este documento no se logró obtener información actualizada del municipio de Guapi. Sin embargo, se encontraron registros que determinaron que en 1993 la tasa de población ocupada en el municipio era del 52,30%, mientras que la tasa de desempleo era del 4.33%. También se obtuvieron datos del diagnóstico preliminar para la elaboración del Plan de Gobierno 2012-2015, que indican que la economía informal representa el 60% en el municipio y ha generado un índice de desempleo del 40%³¹. Pero se desconoce la metodología empleada para obtener dichos resultados.

Los consejos comunitarios denuncian altos niveles de desempleo en el Municipio, al punto de impactar en las comunidades no solo en la disminución de la capacidad adquisitiva, sino en sus tradiciones, debido a la migración económica. En lo que respecta a la cabecera municipal, se observa que el comercio y las actividades informales son la fuente de subsistencia de sus habitantes, sobre todo controlada por población no afro o *paisa*³². En sectores como la industria, las pequeñas y medianas empresas son casi inexistentes, resaltando solo unas pocas dedicadas a la elaboración de artesanías. En la ficha municipal elaborada por la Federación Colombiana de Municipios se registra que la población económicamente activa se dedica en un 2,15% al sector industrial, en un 2,02% al sector comercial y en un 0,17% al sector de servicios. El índice de dependencia se calcula en 1,01%³³.

1.1.1.4 VIVIENDA

Las viviendas en Guapi son construidas en palafito o tambo (usado ancestralmente) y también en materiales como cemento, hierro, aluminio, vidrio y cerámica. En las zonas rurales persisten las formas tradicionales; sin embargo, se han introducido algunas transformaciones en los techos, los cuales son ahora de zinc y asbesto-cemento. Estas viviendas son asentamientos precarios con hacinamiento crítico. Según el DANE, de los 5.241 hogares registrados en el censo de 2005, el 99,68% se encontraba en déficit, el 15,5% en déficit cuantitativo y el 84,19% en déficit cualitativo. Por ejemplo, el 56,76% de los hogares no contaba con servicio de sanitario.

De igual forma, la mayoría de dichos hogares está en zonas de alto riesgo de desastres naturales. Según datos del Sistema de Identificación y Clasificación de Potenciales Beneficiarios (SISBEN) en 2009, el 47,6% de las viviendas de Guapi se encontraban bajo riesgo de inundación, 1.521 en riesgo de deslizamiento y 922 en riesgo de avalancha³⁴.

1.1.1.5 SERVICIOS PÚBLICOS

Según el informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) referente a los Objetivos del Milenio, en 2012 la cobertura de servicios públicos de Guapi era del 17,24%. Así mismo, en 2009 el servicio de acueducto solo cobijaba al 17,21 % en la zona urbana y el 34,01% en la zona rural³⁵.

³¹ COLOMBIA, CAUCA, GUAPI. Acuerdo N° 11 de Mayo de 2012. "Por el cual se aprueba el Plan de Desarrollo Municipal de Guapi 2012 -2015. Guapi: 2012. 61 p.

³² En las comunidades afro del Cauca, Choco y Nariño, se llama *paisa* a cualquier persona no afro o no indígena.

³³ COLOMBIA. FEDERACION COLOMBIANA DE MUNICIPIOS. Descarga de indicadores municipales. [en línea]. <http://www.fcm.org.co/index.php?id=162>. [citado en julio 30 de 2013].

³⁴ Se debe aclarar que no se pudo obtener información más actualizada.

³⁵ ONU, PNUD. Cauca Frente a los Objetivos de Desarrollo del Milenio Estado de Avance 2012. [en línea]. http://www.pnud.org.co/2012/odm2012/odm_cauca.pdf. [citado en octubre 12 de 2012].

En la cabecera municipal de Guapi no se presta de manera regular el servicio de acueducto desde el año 2002 y con el verano, al terminarse las reservas de agua, el suministro se reduce todavía más³⁶. Se debe resaltar que los barrios que poseen servicio de acueducto tienen horarios específicos para su uso, pues el suministro no es constante.

Varias denuncias se han hecho respecto a la calidad de la prestación de los servicios públicos en el municipio de Guapi, sobre todo en el alcantarillado, el cual está colapsado en la actualidad. El informe más reciente sobre las condiciones del sistema de alcantarillado al que tuvo acceso el SAT, fue presentado en 2011 por la Contraloría Departamental del Cauca, en el cual quedó expreso que “la infraestructura de alcantarillado con que cuenta parte de la población está continuamente colapsando a causa de los siguientes factores: Material en asbesto cemento, Cumplimiento de su vida útil, Vías no diseñadas para transporte medianamente pesado, Falta de mantenimiento periódico (colmatación y/o obstrucción)³⁷.”

Según el Informe presentado por la Contraloría, las aguas residuales son vertidas al desagüe El Alambique, a la quebrada El Barro y al río Guapi, situación que está generando contaminación de las aguas, brotes, epidemias y enfermedades gastrointestinales entre otros efectos; producidas por el consumo de aguas contaminadas para la alimentación y/o actividades de aseo personal. Para la municipalidad, los barrios periféricos como El Carmen, Olímpico, Bella Vista, Venecia, Ciudadela Deportiva, La Fortaleza, San Martín, 20 de Julio, Santa Mónica, Pueblito y Puerto Cali representan más del 65% de la población, y es allí donde florecen todas las necesidades de acceso a los servicios, con nivel de vida mucho menor al del resto de la población³⁸.

En lo referente al alcantarillado, el Perfil Productivo del Municipio de Guapi, elaborado por el Ministerio de Trabajo y PNUD en 2013, da cuenta que la empresa prestadora del servicio EMCASERVICIOS S.A “reporta una creciente evolución en la cobertura de acueducto, toda vez que a 2010 era del 32%, pero ya para 2011 y 2012 ascendió al 90%. Todo lo contrario sucede en la parte rural, ya que la cobertura ha sido baja y no ha evolucionado favorablemente, pues solo 34 de cada 100 viviendas poseen este servicio”³⁹.

Por su parte, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) reportó en 2009⁴⁰ que el agua de Guapi es inviable para el consumo, es decir, que el riesgo es mucho más que alto⁴¹. De igual manera, la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, en su visita en 2008 informó que “la planta de tratamiento se encontraba en total estado de abandono. Más aún, en las instalaciones de la misma se encontraban habitantes recopilando agua para uso personal y doméstico, así como varios mototaxis que estaban siendo lavados con el agua de la planta. Además, se visitó el pozo profundo número 2 el cual, al igual que el pozo profundo que se

³⁶Informe de visita a la prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado. superintendencia de servicios públicos domiciliarios. Guapi: 7 y 8 de Abril de 2008. [observación inédita].

³⁷COLOMBIA. Contraloría Departamental del Cauca. Informe de auditoría gubernamental con enfoque integral, modalidad especial. Prestadores de los servicios públicos domiciliarios municipio de Guapi vigencia auditada 2010. p. 4. [en línea]. http://contraloria-cauca.gov.co/apc-aa-files/38313565613261393337636236323731/Informe_final_GUAPI.pdf. [citado en octubre 12 de 2012].

³⁸Ibid. p. 4.

³⁹COLOMBIA. Ministerio de Trabajo y PNUD. Perfil Productivo del Municipio de Guapi. 2013. [en línea]. http://www.mintrabajo.gov.co/component/docman/doc_download/1607-perfilproductivoguapi.html. [citado en 10 de marzo de 2014].

⁴⁰ ONU. PNUD. Cauca Frente a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, Estado de Avance 2012. Bogotá: PNUD-Universidad del Cauca, 2012. [en línea]. www.pnud.org.co/2012/odm2012/odm_cauca.pdf. [citado en 12 de diciembre de 2012]. p. 101.

⁴¹No se encontró información más actualizada sobre la situación y al verificar la problemática en la visita de terreno se comprobó que no ha cambiado de manera sustancial.

encuentra en la planta de tratamiento, no se encontraba en operación, pero se encontraba en un estado de abandono considerable”⁴².

La recolección, transporte y disposición final de basuras en el municipio de Guapi se realiza a través de tractores, los cuales llevan los residuos a una embarcación que los deposita cerca de la comunidad de Temuey. Pero no existe en el municipio una cultura de recolección de basuras, en la medida en que las calles, incluidas las centrales, permanecen llenas de residuos como bolsas plásticas y empaques de alimentos. De igual forma, el río es receptor de gran cantidad de residuos sólidos, tanto en la cabecera municipal como en las cabeceras rurales, donde no hay un sistema específico de recolección. Según datos del SISBEN para el 2009, el 87,7% de los hogares no contaba con servicio de recolección de basuras.

En 2009, el Ministro de Defensa manifestó que se invertirían cuantiosos recursos para acueducto, alcantarillado y vivienda como parte del programa *Todos por el Pacífico*⁴³. De igual forma, el Banco Agrario cuenta con el programa *Núcleos Solidarios*, a través del cual “se beneficia a los habitantes de los barrios más pobres con programas que les permita bancarizarse, ahorrar, mejorar sus condiciones de habitabilidad y generar ingresos”. Esto, a través de un convenio con Acción Social y el programa Red Unidos. Señala este programa que “Uno de los servicios que se les ofrece es el de ‘Habitabilidad’ que tiene como objetivo que a través del crédito de Mejoras Locativas, las familias puedan hacer adecuaciones a sus viviendas: en baños, cocina, lavaderos, pisos, techos e instalación de servicios públicos, de forma tal que mejoren las condiciones de habitabilidad de las mismas, con préstamos a partir de 1 salario mínimo, con plazos entre 3 y 24 meses.”⁴⁴ No fue posible hacer en la fecha seguimiento al estado de dicha inversión. Al mismo tiempo, tampoco se evidencia mejora en los servicios públicos y en la calidad de vida de la población, allí anunciada.

1.1.1.6 NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS

En lo relacionado con los principales indicadores para medir la calidad de vida y las necesidades de la población, la mayor parte de los habitantes de Guapi se encuentran socialmente marginada, con niveles de vida por debajo de los estándares mínimos, en un contexto caracterizado por fenómenos de pobreza, inequidad, violencia, discriminación y exclusión. Según la encuesta de calidad de vida del DANE, en diciembre de 2011 en el municipio de Guapi, el 97,55%⁴⁵ de sus pobladores estaba con necesidades básicas insatisfechas (NBI), de los cuales el 28,8% se encontraba en situación de miseria.

⁴²COLOMBIA.SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS. Informe de Visita a La prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado en el municipio de Guapi – Cauca. Comisión 7 y 8 de Abril de 2008. [disponible en línea]. http://www.sui.gov.co/riesgo/anexos/doc_visitas/3335_visita_Informe%20Guapi%20%28Cauca%29.pdf. [consulta: 18 de diciembre de 2012]. p. 8, 9.

⁴³EL TIEMPO. Pacífico recibirá inversión por \$ 300 mil millones. [anónimo]. En: El Tiempo. Bogotá. 19, enero, 2009. [en línea]. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-3274935>. [citado en noviembre 10 de 2012].

⁴⁴EL LIBERAL. Oportunidades para las familias más pobres de Puerto Tejada y Guapi. [anónimo]. En: El Liberal. Popayán. 28, septiembre, 2011. [en línea]. <http://www.elliberal.com.co/liberal/cauca/103567-opportunidades-para-las-familias-mas-pobres-de-puerto-tejada-y-guapi>. [citado en noviembre 15 de 2012].

⁴⁵ COLOMBIA.DANE.Necesidades Básicas Insatisfechas - NBI, por total, cabecera y resto, según municipio y nacional a 31 de Diciembre de 2011. [en línea]. www.dane.gov.co. [consulta enero 5 de 2013].

1.1.1.7 EDUCACIÓN

TABLA 7. NIVEL EDUCATIVO EN GUAPI, 2009, SISBEN.

Nivel	Personas	Porcentaje
Ninguno	10.296	29,6
Primaria	14.588	42,0
Secundaria	9.116	26,2
Técnica o tecnológica	82	0,2
Universidad	537	1,5
Postgrado	111	0,3
Total	34.730	100,0

Fuente: SISBEN, 2009. www.sisben.gov.co.

Tal como se observa en la tabla 7, se presenta un alto porcentaje de deserción estudiantil durante las épocas de primaria y secundaria, acompañado de un porcentaje muy bajo de habitantes con estudios superiores. No obstante, según el PNUD, entre 2005 y 2011, Guapi fue uno de los municipios que mejoró significativamente la cobertura de sus centros educativos, pues aumentó en un 25,7%.

El municipio cuenta con un centro de formación de maestros o Normal; además, es uno de los cinco municipios en el departamento que atiende población infantil con algún tipo de discapacidad. Adicionalmente, cuenta con tres centros educativos en la zona urbana y 16 en las zonas rurales, los cuales atendieron a 5.692 alumnos en el área urbana y reportaron 4.113 matrículas en la zona rural durante el 2013⁴⁶. La mayor necesidad expresada por las comunidades, tanto de las zonas rurales como urbanas, respecto de los centros educativos, hace referencia a la construcción de nuevas aulas, baterías sanitarias, bibliotecas y laboratorios⁴⁷.

Según informaron algunos funcionarios durante la etapa de recolección de información, la calidad de la educación en el municipio es baja. Afirmaron que de las tres instituciones educativas más importantes en Guapi, en total los jóvenes tienen entre 150 y 200 días de clase, debido a los múltiples paros y eventos no académicos. Vale la pena mencionar que en 2011 el municipio no se encontraba certificado en educación⁴⁸. Esta situación se manifiesta en los puntajes obtenidos por los estudiantes de Guapi en el examen de Estado para el ingreso a la educación superior. Al observarse los datos históricos del ICFES para las pruebas Saber11 (antes Pruebas ICFES), entre los años 2000 y 2010 tan solo en 2005 las pruebas en asignaturas del núcleo común estuvieron por

⁴⁶ COLOMBIA. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL CAUCA. Matriculas Costa pacífica Caucana, marzo 2013. [s.p.].

⁴⁷ COLOMBIA. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL CAUCA. Análisis de necesidades Área de infraestructura educativa marzo 2013. [s.p.].

⁴⁸ COLOMBIA. FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS. Información Municipal para la toma de decisiones, Ficha Guapi. [en línea]. www.fcm.org.co/. [citado en Noviembre 10 de 2012].

encima de 50 puntos, lo que ubica al municipio por debajo del promedio nacional⁴⁹. En 2013, tanto el Colegio Integral San José, como la Institución Educativa Manuel de Valverde y la Institución Educativa San Pedro y San Pablo obtuvieron la categoría de inferior en las pruebas Saber 11; La Escuela Nacional Normal la Inmaculada obtuvo nivel bajo para el mismo año⁵⁰.

Empero, se vienen realizando algunos esfuerzos a nivel nacional por mejorar dicha situación. Por ejemplo, en el marco del Proyecto de Educación Rural, el Ministerio de Educación contrató la adaptación del modelo *Escuela Nueva* al contexto del Litoral Pacífico. Uno de los municipios escogidos para desarrollar el pilotaje de este modelo fue Guapi, donde actualmente se vienen desarrollando cuatro experiencias para mejorar la cobertura y aumentar la retención de los niños en el sistema, en tanto se les ofrece una educación que se supone pertinente. La Secretaría de Educación Departamental del Cauca, en coordinación con el Ministerio de Educación, podrá extender el modelo a todos los establecimientos educativos de la costa pacífica del departamento, previo convenio de cooperación, con el fin de asegurar la atención educativa a los estudiantes de las zonas rurales dispersas⁵¹.

De igual modo, desde la Gobernación se vienen adelantando estrategias que buscan sanear los problemas de contratación de docentes, aspecto que aparentemente ha interferido en la calidad de educación de los jóvenes. Esto, como consecuencia de la demora en la formalización y adjudicación de docentes, sobre todo en zonas rurales.

1.1.1.8 SALUD

En lo referente al área de salud, en enero de 2014 se reportaron en Guapi 25.195 registros válidos en la base certificada de SISBEN, siendo un municipio que solo cuenta con un hospital de nivel I⁵². Las enfermedades que más afectaron a esta población en años recientes fueron la malaria, el dengue, la leishmaniasis cutánea y la tuberculosis⁵³.

El estudio del Centro de Investigaciones Marinas y Costeras⁵⁴ constataba desde 1993 el registro de altas tasas de mortalidad infantil en el municipio de Guapi, el cual triplicaba la tasa nacional, cifra muy cercana a las condiciones actuales. Esta alta tasa de mortalidad está relacionada con el nivel de desarrollo de la zona, unido a la inexistencia de infraestructura en salud y a la falta de condiciones sanitarias adecuadas. Las comunidades aun hoy reconocen la ausencia de equipos y una precaria administración como las principales debilidades del sector; mientras tanto, la violencia y las enfermedades de transmisión sexual constituyen las amenazas más altas. En 2012, la Contraloría General de la Nación anunció una investigación contra las autoridades de salud del departamento, debido a la pérdida por vencimiento de insumos químicos para la erradicación de

⁴⁹COLOMBIA. ICFES. Reporteador de históricos. [en línea]. <http://www.icfesinteractivo.gov.co/historicos/>. [citado en enero 12 de 2012].

⁵⁰COLOMBIA. ICFES. Icfes Interactivo. Clasificación planteles. [en línea]. <http://www2.icfesinteractivo.gov.co/Clasificacion/index.html>. [citado en abril 11 de 2014].

⁵¹COLOMBIA. Departamento Nacional de Planeación. Conpes 3461. (19, diciembre, 2006). Acciones y estrategias para impulsar el desarrollo sostenible del departamento del Cauca. Bogotá, 12, marzo, 2007. p. 56. [en línea]. <https://www.dnp.gov.co/Portals/0/archivos/documentos/Subdireccion/Conpes/3461.pdf>. [citado en enero 18 de 2013]. p 29.

⁵² COLOMBIA. SISBEN. Reportes bases certificada corte enero de 2014. [en línea]. https://www.sisben.gov.co/Informaci%C3%B3n/ReporteBaseCertificadaSisb%C3%A9n.aspx#.U0gX8_mSyPs. [citado en abril 11 de 2014].

⁵³ Tasa de 474.7 por 100.000 habitantes. ONU.OCHA. Perfil Guapi. Bogotá: ONU, 2007. [s.p.].

⁵⁴COLOMBIA. INVEMAR – CRC - CORPONARIÑO, IIAP. 2003. Formulación del plan de manejo integrado de la zona costera... Op. cit., p. 481.

enfermedades como chagas, paludismo, fiebre amarilla y encefalitis, las cuales afectan gravemente a la zona⁵⁵.

En lo que se refiere a la cobertura de vacunación, el municipio en el año 2009 cumplía las metas propuestas, según las cifras dadas por la secretaria de salud departamental, en la medida que tan solo aparecen cifras bajas en dos de las nueve vacunas del plan nacional de vacunación en niños entre los 0 y 24 meses. Sin embargo, al revisar los datos brindados por la misma entidad entre enero y agosto de 2012, la cobertura en Guapi para polio era de 18% (la más baja del departamento), BCG 34,6%, DPT 18% (segunda más baja), triple viral 24,7% (segunda más baja), Hepatitis B 18% (la más baja del departamento), Neumococo 19% (tercera más baja), tétano 3% y fiebre amarilla 4,4% (tercera más baja)⁵⁶.

El municipio de Guapi está en la actualidad bajo precarias condiciones en cuanto a la capacidad de respuesta en salud. Se denunció en 2012 la pérdida de 250 millones de pesos que irían destinados a la implementación del Plan de Intervenciones Colectivas, y de 3.500 millones del régimen subsidiado. Según lo reportó a la prensa nacional Oscar Ospina, secretario departamental de salud:

Calificó como delicada la situación sanitaria que se presenta en el municipio de Guapi y anunció la implementación de un plan de emergencia para hacerle frente. Así mismo, se mostró preocupado por la escasa, casi nula, disposición del Gobierno local para impulsar acciones conjuntas en pro de la comunidad. Pese a que como Secretaría y departamento tenemos un plan especial para la costa pacífica, con el municipio de Guapi es muy difícil trabajar porque la alcaldía municipal realmente no tiene ninguna posibilidad de apoyar los procesos (haciendo referencia a que hace 9 meses los funcionarios no reciben salario y a causa de ello están renunciando) y porque no hay la disposición de trabajar en coordinación con la Secretaría de Salud⁵⁷.

A lo largo de la presente investigación, líderes de las comunidades de las zonas rurales manifestaron su inconformidad con la prestación del servicio de salud en el municipio, ya que en algunas veredas no cuentan con centros de salud y, donde existen, estos están abandonados y sin profesionales que los atiendan. Lo cual obliga a la población a movilizarse, con altos costos, hasta la cabecera municipal. Así mismo, informaron que la mayoría de las comunidades rurales no hacen parte del SISBEN y para carnetizarlas las empresas prestadoras de salud obligan a las personas a realizar procedimientos largos y costosos.

Históricamente, los municipios de la costa caucana se han caracterizado por la práctica de la medicina tradicional a través de sobanderos y parteras. Sin embargo, dichas prácticas han venido desapareciendo por las dinámicas subyacentes a la guerra y la pobreza: migraciones de familias enteras, pérdida de la herencia y desconexión entre padres e hijos, entre otras. Guapi no escapa a esta situación, hasta el punto de la desaparición casi total de parteras en comunidades como Carmelo, San Antonio y Limones.

En 2012, la Organización Mundial de la Salud, reconoció la difícil labor de hombres y mujeres de los municipios de Guapi, Timbiquí y López de Micay dedicados a esta práctica tradicional. Reconoció las dificultades para su ejercicio, tales como las grandes distancias entre las

⁵⁵COLOMBIA. CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. Relación de los Procesos de Responsabilidad Fiscal e Indagaciones Preliminares en trámite a nivel nacional relacionadas con SALUD. Bogotá: Contraloría General de la República, 2012. [en línea] <http://www.contraloriagen.gov.co/descargas/SALUD.pdf>. [citado en noviembre 15 de 2012].

⁵⁶COLOMBIA. SECRETARÍA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL CAUCA. Cobertura vacunación 2008-2012. [s.p.].

⁵⁷EL LIBERAL. Guapi al borde de una crisis sanitaria. [anónimo]. En: El Liberal. Popayán. 29, octubre, 2012. [en línea]. <http://www.oliberal.com.co/liberal/cauca/114707-guapi-al-borde-de-una-crisis-sanitaria>. [citado en noviembre 10 de 2012].

comunidades y los centros de salud, la falta de recursos y la ausencia de médicos en lugares afectados por la violencia o por desastres naturales⁵⁸.

1.1.1.9 INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE COMUNICACIONES

Los ríos principales son la *esпина dorsal de la región*, como medio de comunicación y como recurso natural. El océano Pacífico, del mismo modo, es el escenario natural en el cual las poblaciones de Guapi y sus zonas rurales se relacionan. Aunque existe un aeropuerto que comunica a la costa con el interior del Departamento, los ríos y el mar son los medios preferidos debido a los bajos costos de la conexión con las regiones vecinas.

El aeropuerto con que cuenta el municipio es propiedad de la Unidad Administrativa Especial de la Aeronáutica Civil (Aerocivil), el cual mejora la función local del puerto al convertirlo en un epicentro conectado directamente con Popayán y Cali para el transporte de pasajeros y mercancías. No obstante, aún está pendiente la construcción de un terminal acorde con la demanda de pasajeros y de carga, para lo cual se prevé la realización de estudios técnicos y económicos que permitan definir sus especificaciones⁵⁹. El Ministerio de Transporte, dentro del *Programa Vías para la Prosperidad*, se propuso en el período 2010 -2014 la financiación para el mantenimiento de aeropuertos comunitarios, especialmente los de la zona del Pacífico⁶⁰.

Guapi no está conectado por carretera a ningún otro municipio, y resulta apremiante para sus habitantes la construcción de una vía alterna al mar. Históricamente se ha resaltado dicha necesidad y se han proyectado conexiones con Barbacoas (Nariño)⁶¹ y Popayán. Este último proyecto fue planteado en 2006, con la pretensión de tener construida la vía antes de 2010⁶². Siete años después, la iniciativa sigue frenada por cuestiones como falta de recursos, impacto ambiental y conflicto armado, entre otras.

1.1.1.10 POLÍTICAS PÚBLICAS

En lo que respecta a las políticas públicas municipales, se debe resaltar que en el Plan de Gobierno Municipal 2012-2015⁶³ se dejó planteada la necesidad de una estrategia integral que estuviese basada en:

- Enfoque diferencial.
- Enfoque regional.
- Respeto total y absoluto de los preceptos ancestrales.
- Equidad racial y afirmativa.
- Sostenibilidad.
- Equidad de género.

⁵⁸ROSSI, Ana Beatriz. OPS/OMS destaca el rol de parteras en Comunidades desplazadas. En: Salud Vida. Marzo, 2013. [disponible en línea]. <http://www.su-vida.com/node/1365>. [consulta: enero 13 de 2013].

⁵⁹COLOMBIA. DNP. Documento Conpes 3461. Op. cit., p. 21.

⁶⁰COLOMBIA. DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Plan Nacional de Desarrollo Prosperidad para Todos, 2010-2014. Op. cit., p. 873.

⁶¹PEREIRA GAMBA, Fortunato. La vida en los Andes colombianos. Quito: El Progreso, 1919. [en línea]. <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/modosycostumbres/andcol/indice.htm>. [citado en octubre 18 de 2012].

⁶²EL PAÍS. Popayán busca una salida al mar. [anónimo]. En: El País. Cali. 30, octubre, 2006. [en línea]. <http://historico.elpais.com.co/paionline/notas/Octubre302006/viamar.html>. [citado en octubre 18 de 2012].

⁶³COLOMBIA, CAUCA, GUAPI. Acuerdo N° 11 de Mayo de 2012... Op. cit., p. 61.

Actualmente el municipio de Guapi se encuentra en una grave crisis fiscal y de gobernabilidad, que le ha impedido desarrollar las actividades propuestas para dicho período. Aparentemente, el municipio ha sido catalogado como inviable económicamente, según lo reportan algunos medios de prensa. El contralor del departamento del Cauca en 2012 “indicó que no es posible sostener económicamente el municipio de Guapi ubicado en la Costa Pacífica, pues para el ente de control, se agotaron todas las vías legales para garantizar el funcionamiento del municipio”⁶⁴. Esta situación es el resultado de décadas de abandono, corrupción, falta de sostenibilidad financiera, inestable o casi nulo desarrollo productivo y precario crecimiento económico, entre otros factores.

1.1.2 TIMBIQUÍ

Los primeros habitantes de los actuales terrenos del municipio de Timbiquí fueron indígenas de la etnia embera-wanana de la ribera del río San Juan. Según los cronistas y los primeros conquistadores, las incursiones en esta zona durante la época de la conquista estuvieron caracterizadas por el hallazgo de abundantes viviendas sobre pilotes en las riberas de los ríos Saija y Timbiquí hasta el río Mira al sur, y fue llamada *Provincia de Las Barbacoas*⁶⁵. El nombre Timbiquí aparentemente procede del antiguo río Tamay, pero esto no es del todo claro, pues a pesar de ser voz indígena nunca se ha hablado de indios timbiquíes. “En 1634 cuando llegaron los españoles a explorar los ricos yacimientos auríferos de la región, nombraron Timbiquí tanto al río y su cuenca como a todo el distrito, que abarcaba hasta el golfo de Tumaco, al sur”⁶⁶. Las poblaciones indígenas de la zona fueron sometidas al yugo español en actividades de explotación aurífera en las orillas de ríos y quebradas hasta finales del siglo XVII, cuando fueron reemplazados por mano de obra esclava africana⁶⁷.

Timbiquí fue fundada en el año de 1772 por Francisco Mosquera y Andrés Saa, propietarios de minas que cedieron tierras para el levantamiento del poblado, al que se llamó originalmente Santa Bárbara, nombre con el que se conoce en la actualidad a la cabecera municipal⁶⁸. El municipio de Timbiquí fue elevado a esa calidad en el año de 1915, cuando la República comenzó un lento proceso de institucionalización de estos poblados, en el marco del conflicto con la empresa transnacional The New Timbiquí Gold Mines, Ltd., que reclamaba para sí el derecho de apropiarse del conjunto de la población, además del que ya ejercía sobre las minas de oro⁶⁹.

Este municipio cuenta con una extensión de 1.813 km², con una altura de cincuenta metros sobre el nivel del mar. Localizado a una distancia de 580 kilómetros de Popayán, al occidente del departamento del Cauca, limita al norte con López de Micay, al oriente con El Tambo y Argelia, al sur con Guapi y al occidente con el océano Pacífico. La topografía del municipio es quebrada en un 70%, con ramificaciones montañosas y planicies. Su temperatura es de 28 °C,

⁶⁴ COLMUNDO RADIO. Municipio de Guapi, en el Cauca es inviable económicamente. [anónimo]. En: Colmundo Radio, 2012. [en línea]. <http://colmundoradio.com.co/index.php/nacion/8364-contralor-del-cauca-declara-inviable-economicamente-un-municipio-del-departamento>. [citado en enero 2 de 2013].

⁶⁵ COLOMBIA. ALCALDÍA DE TIMBIQUÍ. Exposición de motivos proyecto de acuerdo por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo del municipio para el período 2.012–2.015. [en línea]. <http://www.timbiqui-cauca.gov.co/apc-aa-files/39636335633165373738613535656561/plan-de-desarrollo-2012-2015.pdf>. [citado en enero 28 de 2013]. p. 18.

⁶⁶ ROMOLI, Kathleen. Apuntes sobre los pueblos autóctonos del litoral colombiano del Pacífico en la época de la conquista española. En: Revista Colombiana de Antropología. Bogotá: 1963. vol. 13, p. 260-292. Citado por CASTAÑO PATIÑO, Diógenes. Arqueología De La Costa Pacífica Caucana. Bogotá: SF. [en línea]. http://www.banrepcultural.org/sites/default/files/82027/1.4._pacifico_cauca.pdf. [citado en noviembre 12 de 2012]. p. 68.

⁶⁷ COLOMBIA. ALCALDÍA DE TIMBIQUÍ. Exposición de motivos proyecto de acuerdo... Op. cit., p. 18.

⁶⁸ YACUP. Op. cit., p.145.

⁶⁹ YACUP. Op. cit., p.145.

aproximadamente. Los principales ríos que irrigan al municipio de Timbiquí son el Timbiquí, el Saija y el Babuey, con sus respectivos afluentes. Existen también aproximadamente 25 quebradas⁷⁰.

1.1.2.1 POBLACIÓN

Conforme al censo de 2005, Timbiquí contaba con una población de 17.069 habitantes, pero en el censo de 1993 se registraron 22.922 personas, lo que implica una disminución de 5.853 en 12 años. En cuanto a distribución étnica en 2005, 1.576 personas (9.23%) se autorreconocieron como indígenas, 13.114 (76,83%) como afrocolombianos y una como raizal. Conforme a las proyecciones realizadas por el DANE, Timbiquí cuenta en el 2013 según proyecciones del DANE, con una población de 21.384 habitantes.

En lo que respecta a la distribución de la población cabecera-resto, se observa que la rural disminuyó más que la urbana entre 1993 y 2005, en un 27% (5.403 personas) (Tabla 2, pág. 13). Esta variación en las cifras de los censos y las proyecciones es probablemente el resultado de las fluctuaciones poblacionales por motivo de desplazamientos forzados en los últimos años.

Timbiquí está integrado por 26 corregimientos, 11 en el río Timbiquí, 14 en el río Saija y uno en el río Babuey), así como 50 veredas, y por 12 barrios en la zona urbana. Varios de estos corregimientos y veredas coinciden con los consejos comunitarios que agrupan a la población afrocolombiana así como con asentamientos indígenas que tienen la calidad jurídica de resguardos. Tabla 8. Distribución de ríos y corregimientos del municipio de Timbiquí.

Río	Corregimiento
Babuey	Babuey
Saija	Los Brazos, Puerto Saija, Camarones, Boca de Patia, Cupi, Infí, Angostura, Cabecital, San Isidro, Santa Rosa, Pete, Soledad de Yantín, Guangüí y San Bernardo.
Timbiquí	Chacón, Corozal, Brazo Corto, San Miguel del Río, El Charco, Cheté, Coteje, San José, Santa María y Realito .
Estero Cuerval	Cuerval

Fuente: Plan de Ordenamiento Territorial Timbiquí. Pág. 22.2002-2012.

Los consejos comunitarios de Timbiquí son Renacer Negro, Bajo Río Saija, Negros unidos, San Bernardo-Cabecital, Alto Sur Río Saija, La Trinidad y Cuerval. Por su parte, los resguardos indígenas son tres y se detallan a continuación en la tabla 9:

TABLA 9. RESGUARDOS INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE TIMBIQUÍ EN 2012^{71*}.

⁷⁰COLOMBIA. SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD DEL CAUCA. UPC Diferencial en salud para la Costa Pacífica en el Departamento del Cauca. [en línea]. http://saludcauca.gov.co/docs/2012/s_integrado_informacion/publicaciones/DOCUM_DE_UPC_DIFE_COSTA_PAC_CAUCA.pdf. [citado en diciembre 3 de 2012].

^{71*}Los datos de los habitantes para Guangui y San Miguel de Infí corresponden al diagnóstico de los resguardos y comunidades que integran las asociaciones, así como las líneas de acción propuestas, trabajo preliminar para la construcción del Plan Salvaguarda del Pueblo Sia 2013.

Resguardo	Comunidades	Hectáreas	N° de Habitantes
Guanguí	Angostura, Aguablanca, Peñatigre y San Francisco	24.140	1396*
San Miguel de Infi	Playón, Nazareno y Páramo	4.200	667*
Calle de Santa Rosa			815
Resguardo san Isidro Almorzadero y Nueva Unión		4.779	225

Fuente: Plan Municipal de Desarrollo de Timbiquí, 2012-2015. Todos unidos por el Timbiquí que queremos. Censo Poblacional de los Resguardos por año.

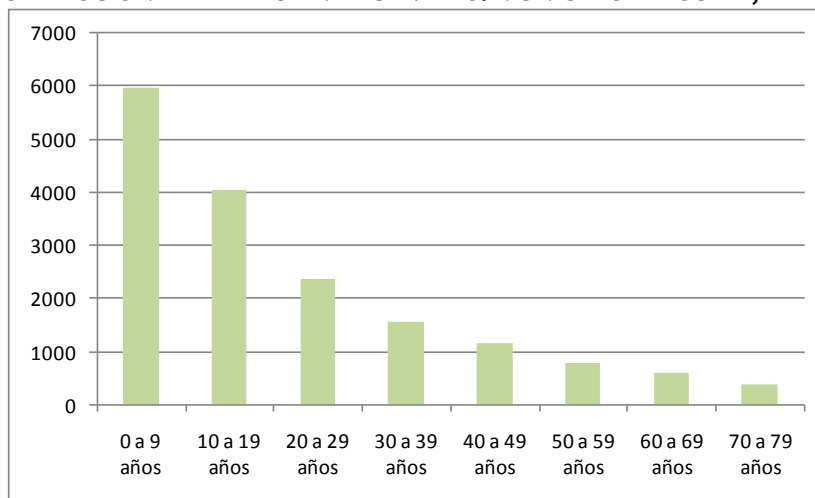
TABLA 10. POBLACIÓN POR SEXO, CENSOS 1993 Y 2005 Y PROYECCIONES 2013, TIMBIQUÍ.

Sexo	1993		2005		2013	
	Habitantes	Porcentaje	Habitantes	Porcentaje	Habitantes	Porcentaje
Hombres	11.568	50,47%	8.708	51,02%	11.056	51,70%
Mujeres	11.354	49,53%	8.361	48,98%	10.328	48,30%

Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) <http://www.dane.gov.co>. Proyecciones población 2006-2020. Proyecciones población municipales, junio 30. Colombia.

La población de Timbiquí, en su distribución por sexos, es muy similar entre hombres y mujeres, sin variaciones diferentes a las mencionadas antes. En lo que respecta a la distribución etaria, Timbiquí también es un municipio mayoritariamente joven, tal como se observa en el gráfico 2, en la medida en que el 59,41% de la población se encuentra entre los 0 y 20 años.

GRÁFICO 2. DISTRIBUCIÓN DE EDADES EN DECENALES. MUNICIPIO DE GUAPI, 2005.



Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) <http://www.dane.gov.co>. Censo 2005. Colombia.

Igualmente, las cifras emitidas por el Dane para 2005, correspondientes a limitaciones físicas, mentales o psicológicas, indican que en Timbiquí el 13,8% de la población posee algún tipo de limitación, y son las limitaciones para ver y caminar las que reportan mayor número. Por su parte la Secretaría de salud departamental, reporta que a 2012, vivían en el municipio 551 personas en

situación de discapacidad. Para ilustrar el impacto de estas cifras en el municipio, se resalta la acción popular radicada en 2010 por un habitante de Timbiquí, en la cual se instaba al gobierno municipal a adecuar los andenes para el uso apropiado de personas con limitaciones físicas⁷².

1.1.2.2 ECONOMÍA

Históricamente, la economía del municipio ha estado relacionada con las actividades de la minería. Incluso desde la llegada de los españoles, esta zona del Pacífico fue seleccionada como prioritaria para la explotación de oro y plata⁷³. De la mano con lo anterior, la economía se ha nutrido del intercambio de productos agrícolas básicos (arroz, maíz, coco, caña, banano, plátano), así como actividades de pesca artesanal. Se señala en la caracterización municipal realizada por la Alcaldía de Timbiquí⁷⁴, que la caña y el coco son los productos que permiten un intercambio comercial con otros municipios y que dejan algunos excedentes para la población.

Estos productos básicos resultan, por otra parte, contrastados con la producción de cultivos ilícitos, la cual se ha ido paulatinamentetomando la región desde 1980, así como con la minería ilegal de extracción no artesanal, que viene aquejando la zona. Fenómeno que será analizado más adelante.

Se debe resaltar que, según el censo de 2005, en Timbiquí no existen reportes de algún tipo de industria y que los establecimientos se dedican al comercio y a la prestación de servicios. En la actualidad, Timbiquí se caracteriza por tener en su cabecera urbana una variedad de establecimientos comerciales dedicados a la venta de comidas y abarrotes. De igual forma, se han abierto hoteles, pequeños bares y panaderías, como respuesta a la gran afluencia de personal en el último año.

1.1.2.3 MERCADO LABORAL

No se tuvo acceso a datos precisos y actuales de las condiciones laborales ni de las tasas de empleo y desempleo en el municipio de Timbiquí, pero en el Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 quedó manifiesta la “Alta y creciente tasa de desempleo que afecta especialmente a madres, padres cabeza de familia y jóvenes bachilleres habitantes de las zonas urbana y rural del municipio”⁷⁵.

1.1.2.4 VIVIENDA

Las viviendas en la zona rural de Timbiquí son en su mayoría tradicionales palafíticas, montadas sobre pilotes de nate o mangle, en paredes de madera o esterilla, algunas con modificaciones en cuanto al material de sus techos (tejas de zinc o eternit). Estas se observan a lo largo de los ríos y esteros y no cuentan con servicio sanitario, pozo séptico o conexión a alcantarillado, agua potable y servicio de energía eléctrica. Por otra parte, en el casco urbano pueden verse varias elaboradas en cemento y ladrillo, algunas de dos plantas; sin embargo, en los últimos dos años han proliferado las construidas con materiales reciclables, como cartones y plásticos. Estas

⁷²COLOMBIA. DEFENSORÍA DEL PUEBLO. Consultas del RAP. [en línea]. http://sion.defensoria.org.co:81/vision2009/rap/consulta_t.php?radi1=28390&area1=3. [citado en enero 3 de 2013].

⁷³COLOMBIA. TIMBIQUÍ. Plan Básico de Ordenamiento Territorial. 2002 – 2012. [en línea]. <http://www.crc.gov.co/files/ConocimientoAmbiental/POT/timbiqui/documento%20resumen%20timbiqui.pdf>. [citado en enero 3 de 2013]. p. 8.

⁷⁴ COLOMBIA. ALCALDÍA DE TIMBIQUÍ. Caracterización del Municipio Timbiquí 2007. [s.p.].

⁷⁵ COLOMBIA. ALCALDÍA DE TIMBIQUÍ. Exposición de motivos proyecto de acuerdo... Op. cit., p. 23.

viviendas conforman los barrios de invasión de Bellavista y Puerto luz, y no poseen servicios públicos ni saneamiento básico.

En el caso del municipio de Timbiquí, el DANE reportó en el censo de 2005 que de los 3.460 hogares registrados, el 90,92% presenta algún tipo de déficit (6,97% déficit cuantitativo y 83,96% déficit cualitativo), y son los hogares rurales los que muestran las cifras más críticas.

Por su parte, el SISBEN registró en 2009⁷⁶ un total de 19.265 unidades de vivienda⁷⁷, de las cuales el 53,2% se encuentra bajo riesgo de inundación, sobre todo las de comunidades cercanas a los ríos Timbiquí, Saija y Bubuey, tales como Brazo Corto, Cotéje, Cheté, La Fragua, El Charco, San Miguel y Palo Mocho.

1.1.2.5 SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

En este campo, el municipio de Timbiquí posee servicios deficientes tanto en la zona rural como urbana. Según el informe del PNUD referente a los Objetivos del Milenio, en 2012 la cobertura de servicios públicos de Timbiquí era del 21%⁷⁸.

Según los reportes emitidos por el SISBEN en 2009, del total de unidades de vivienda reportadas (19.625), el 86,2% no contaba con servicio de alcantarillado⁷⁹, mientras que el acueducto en el mismo año tenía una cobertura de 25,35%⁸⁰. Estas cifras están por debajo de la dinámica departamental, la cual fluctúa entre el 40% y el 90%. A esta precaria infraestructura se le suma una serie de atentados con explosivos, que han afectado a la red eléctrica y por ende el bombeo de agua. Estos atentados se han reportado desde mediados de la década del 90, hasta la fecha.

La energía eléctrica solo llega de manera temporal y deficiente a la población de la cabecera municipal, con elevados costos para la comunidad y sin interconexión con la zona rural, en donde las comunidades dependen de plantas eléctricas particulares que funcionan con gasolina y ACPM.

Con las mismas insuficiencias aparece el servicio de acueducto, que cubre la cabecera municipal de forma irregular y cuenta solo con elementos de captación, tanque de abastecimiento y red de distribución, sin posibilidades de tratamiento y sin permanencia, mientras se llega con un servicio también limitado (acueductos que funcionan por gravedad) a solo siete (7) de los veintiséis (26) corregimientos del municipio. El resto de la población depende del acopio de aguas lluvias para el consumo. En materia de alcantarillado, este servicio resulta mucho más limitado tanto en la cabecera urbana como en la zona rural, exceptuando tres corregimientos (Santa María, San José y Coteje), situación que se complementa con la falta de disposición de excretas de las viviendas, lo que es consecuente con la ausencia de servicio de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales, que lleva a que los detritus deban ser arrojados al río.

En cuanto a la calidad del agua, el municipio no posee planta de tratamiento que garantice estándares para el consumo humano, el PNUD⁸¹ reporta que el consumo de agua es inviable, al

⁷⁶ No se pudo rastrear información actualizada.

⁷⁷ Para el Sisben, las unidades de vivienda son: cuarto(s) en casa o apartamento, casa o apartamento y otro tipo de unidad de vivienda. Para una mayor aproximación COLOMBIA. GOBERNACION DEL CAUCA. Información estadística para el departamento del Cauca. Frecuencia SISBEN, 2009. [en línea]. www.ikernell.net/gobernacion/4dm1n1str4c10n/portal/estadisticas.phpiker. [citado en enero 20 de 2012].

⁷⁸ ONU. PNUD. Cauca Frente a los Objetivos... Op. cit., p. 100.

⁷⁹ COLOMBIA. GOBERNACION DEL CAUCA. Información estadística... Op. cit.

⁸⁰ COLOMBIA. FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS. Información Municipal para la toma de decisiones, Ficha Timbiquí. [en línea]. www.fcm.org.co/. [citado en enero 10 de 2012].

⁸¹ ONU. PNUD. Cauca Frente a los Objetivos... Op. cit., p. 101.

igual que en Guapi. El impacto de la minería a gran escala e ilegal no artesanal y su consecuente manejo inadecuado de químicos en los ríos circundantes, agravan la situación a tal punto que en la actualidad se advierte a propios y extraños que eviten el consumo directo o indirecto del agua de la red de “acueducto”. En lo que respecta a la zona rural se observan “altos niveles de contaminación del agua, tanto por residuos líquidos y sólidos domésticos como animales, contaminación por la producción minera, deforestación, desorden en el aprovechamiento del agua, sedimentación de fuentes por procesos erosivos debido a la pérdida de la cobertura vegetal, deterioro, fallas geológicas y ampliación de la frontera minera”⁸².

La corrupción es otro factor que aumenta el detrimento de la infraestructura de los servicios públicos domiciliarios. Tan solo en 2012, luego de cuatro años de proceso judicial, la Contraloría departamental recuperó 700 millones 581 mil pesos, que el contratista encargado de la renovación de la planta de tratamiento de aguas y el acueducto había malgastado en asuntos personales⁸³.

1.1.2.6 NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS

Encuanto a los reportes de 2011 de la encuesta de calidad de vida del DANE⁸⁴, el 73,19% de la población tiene necesidades básicas insatisfechas, porcentaje del cual el 60,32% habita en la cabecera municipal y el 40,46% en zonas rurales. Del total de la población, el 36,82% vive en condición de miseria. En el plan de desarrollo municipal 2012 - 2015 se enfatiza en que uno de los factores de vulnerabilidad en la población de Timbiquí es la precaria condición de calidad de vida, sumado a la ausencia de programas de saneamiento básico, lo que genera efectos negativos, y en algunos casos irreversibles, en la salud humana.

1.1.2.7 EDUCACIÓN

En 2013 operaban en el municipio 15 establecimientos educativos registrados ante la secretaría departamental de educación, de los cuales nueve cuentan con educación secundaria, cuatro son de carácter técnico agrícola, uno de etnoeducación y uno para adultos⁸⁵; de otra parte, no existe institución de carácter normal⁸⁶ y la sede del SENA más cercana se encuentra en Guapi. El ICFES reporta tres escuelas secundarias registradas para las pruebas de Estado de acceso a la educación superior⁸⁷, los cuales en 2013 obtuvieron la categoría inferior y muy inferior⁸⁸. Los datos de la ficha de la Federación Colombiana de Municipios a 2011⁸⁹ muestran que este no se encontraba certificado en el área de educación, lo que trajo como consecuencia que entre los años 2000 y 2010 ninguna de las pruebas para acceso a la educación superior hubiera estado por encima de

⁸² COLOMBIA. ALCALDÍA DE TIMBIQUÍ. Exposición de motivos proyecto de acuerdo... Op. cit., p. 25.

⁸³ EL LIBERAL. Contraloría del Cauca recuperó 700 millones de pesos. [anónimo]. En: El Liberal. Popayán. 28, septiembre, 2012. [en línea]. <http://www.elliberal.com.co/liberal/politica/114052-contraloria-del-cauca-recupero-700-millones-de-pesos>. [citado en noviembre 28 de 2012].

⁸⁴ COLOMBIA. Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Necesidades Básicas Insatisfechas - NBI, por total, cabecera y resto, según municipio y nacional a 31 de Diciembre de 2011. [en línea]. www.dane.gov.co. [citado en noviembre 28 de 2012].

⁸⁵ COLOMBIA. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL CAUCA. Cobertura municipios costa pacífica caucana. [s.p.].

⁸⁶ COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Sistema de información geográfico del sistema educativo, SIGEO. [en línea]. http://sigeo.mineducacion.gov.co/proyectoSIG_MEN/index.jsp. [citado en enero 23 de 2013].

⁸⁷ COLOMBIA. ICFES. Reporteador de históricos. [en línea]. <http://www.icfesinteractivo.gov.co/historicos/>. [citado en 14 de enero de 2012].

⁸⁸ COLOMBIA. Icfes interactivo. Clasificación de planteles. [en línea]. <http://www.icfesinteractivo.gov.co/Clasificacion/>. [citado en abril 11 de 2014].

⁸⁹ COLOMBIA. FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS. Información Municipal para la toma de decisiones, Ficha Timbiquí. [disponible en línea]. www.fcm.org.co/. [consulta: enero 10 de 2012].

los 45 puntos, por debajo incluso de Guapi⁹⁰. Según el diagnóstico levantado por las autoridades municipales, esto se explica por

La pobreza, ya que los jóvenes se retiran para ingresar al mercado laboral y el resto es explicado por factores culturales y el nivel de educación de los padres. La desnutrición infantil y la violencia intrafamiliar y social juegan un papel importante en la deserción escolar, de igual manera influye la deficiente infraestructura de las instituciones educativas y la falta de materiales didácticos acordes a las necesidades de los estudiantes y la poca posibilidad de acceder a las nuevas tecnologías de la informática y la comunicación⁹¹.

Los datos disponibles sobre analfabetismo son precarios sobre los municipios estudiados en el presente informe, ya que los datos verificables más recientes son del censo de 2005, el cual sitúa a Timbiquí como el municipio con la tasa más alta de analfabetismo entre los 15 y 24 años de edad (12,4%)⁹².

TABLA 11. NIVEL EDUCATIVO EN TIMBIQUÍ EN 2009, SISBEN⁹³.

Nivel	Personas	Porcentaje
Ninguno	8.670	45,0
Primaria	7.053	36,6
secundaria	3.234	16,8
Técnica o tecnológica	30	0,2
Universidad	219	1,1
Postgrado	59	0,3
Total	19.265	100,0

Fuente: SISBEN, 2009. www.sisben.gov.co.

La tabla 11 muestra el nivel educativo de los habitantes de Timbiquí reportado por SISBEN en 2009, donde queda en evidencia el alto porcentaje de población que no tiene algún tipo de educación formal (45%), así como la poca formación profesional y de posgrado (1,1% y 0,3%, respectivamente).

La educación en este municipio tiene una baja cobertura, con fallas en eficiencia, calidad y participación de la comunidad educativa en el proceso, así como problemáticas de deserción escolar y extraedad. A lo cual se suman deficiencias en infraestructura y dotación.

Cabe resaltar que las graves condiciones geográficas, de conflicto y culturales de la zona interfieren con las estrategias del nivel departamental encaminadas a mejorar las condiciones tanto de infraestructura como de personal docente en la zona, pues a pesar de que las vacantes están abiertas son pocos los docentes que aceptan trasladarse hasta las zonas rurales del municipio.

1.1.2.8 SALUD

⁹⁰COLOMBIA. ICFES. Reportador de históricos. [disponible en línea]. <http://www.icfesinteractivo.gov.co/historicos/>. [consulta: 18 de enero de 2012].

⁹¹COLOMBIA. ALCALDÍA DE TIMBIQUÍ. Exposición de motivos proyecto de acuerdo... Op. cit., p. 24.

⁹²COLOMBIA. DANE. CENSO 2005. Citado por PNUD. Tasa de analfabetismo municipal. [en línea]. http://pnudcolombia.org/ODM_2/Municipal/Tasa%20de%20analfabetismo%20municipal.pdf. [citado en diciembre 13 de 2012].

⁹³Información publicada más reciente.

En enero de 2013 había 18.280 registros válidos en la base certificada del SISBEN en Timbiquí⁹⁴, municipio que tiene un hospital de nivel 1, el cual en repetidas ocasiones ha estado bajo presión de entes de control nacional y protestas ciudadanas. Según el Observatorio de Salud Pública, en 2012 contaba con siete camas en total: dos pediátricas, cuatro para adultos y una de obstetricia (una sala de parto). El municipio también cuenta con una IPS privada, que posee seis camas en total: tres pediátricas, dos de adultos y una obstétrica (una sala de parto)⁹⁵.

Debido a las condiciones de insalubridad, enfermedades epidémicas como el cólera, la fiebre tifoidea, la diarrea infantil, la disentería, el paludismo y otras infecciones entéricas son las más comunes entre los habitantes. Las bacterias patógenas transportadas por las aguas se transmiten directamente por el agua, o indirectamente a través de los alimentos, y constituyen en fuentes de morbilidad y mortalidad.

En lo que se refiere al plan básico de vacunación, Timbiquí presentaba en agosto de 2012 entre un 30% y un 60% de cobertura, lo que indica una disminución respecto de las cifras de 2009 (con excepción de neumococo, la cual aumentó sustancialmente a partir de 2010)⁹⁶.

1.1.2.9 INFRAESTRUCTURA VIAL Y DE COMUNICACIONES

En materia de infraestructura vial y de comunicaciones, Timbiquí tiene una sola vía interna, en regular estado de conservación, que lo comunica con los corregimientos de San Isidro, San Agustín y Pizará. Igualmente, tiene una placa de cemento que atraviesa el municipio, la cual hace de incipiente aeropuerto que, además de ser la pista de aterrizaje de la localidad costera, es una de sus pocas calles pavimentadas. Por esta transitan animales, juegan niños y la comunidad camina, poniendo en riesgo la vida de los habitantes y pasajeros⁹⁷. El río es para Timbiquí el único medio de transporte asequible que lo comunica con el mar y de ahí con Guapi y Buenaventura. Los altos costos de la gasolina y el transporte y la inseguridad siguen siendo un factor negativo y de difícil control por parte de las autoridades en las rutas marítimas.

1.1.2.10 POLÍTICAS PÚBLICAS

Al revisar el Plan de Desarrollo Municipal de Timbiquí se observa que abarca todos los aspectos sociales, económicos y de gobernabilidad ideales para mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio, pero al contrastarlo con la realidad fiscal y los embates del conflicto armado, se evidencia un precario cumplimiento.

Según el planteamiento fiscal para la vigencia 2012-2015, el plan invertirá el 61.61% en el eje social, priorizando los derechos de la población; el 23.1% en el eje territorial, el suelo y la calidad ambiental del territorio; el 14.10% en el eje institucional, y el 1.27% en el eje económico. Se estima un monto de inversiones, en el cuatrienio 2012-2015, de \$54.349.381.576 millones de pesos, los cuales serían financiados en un 92.3% con recursos de transferencias y un 7.7% con recursos de rentas propias. Según el Sistema General de Participación, en 2013 Timbiquí recibiría 11.834.351.482 millones de pesos, de los cuales tan solo 1.394.407.225 millones son de libre inversión. Los demás recursos están atados a obligaciones de Ley, lo que implica que este

⁹⁴COLOMBIA. SISBEN. Base certificada corte enero 2013 - registros validados y suspendidos. [en línea]. https://www.sisben.gov.co/Informaci%C3%B3n/ReporteBaseCertificadaSisb%C3%A9n.aspx#.U0gX8_mSyPs [citado en abril 11 de 2014].

⁹⁵COLOMBIA. OBSERVATORIO DE SALUD PÚBLICA Y EMERGENCIA EN SALUD. Reportes. [en línea]. <https://observatoriosaludpublica.crowdmap.com/>. [citado en enero 12 de 2013].

⁹⁶COLOMBIA. SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE SALUD DEL CAUCA. Coberturas vacunación 2008 – 2012. [s.p.].

⁹⁷EL LIBERAL. Timbiquí quiere 'alzar vuelo'. [anónimo]. En: El liberal. Popayán. 8, marzo, 2012. [en línea]. <http://www.eliberal.com.co/liberal/cauca/108667-timbiqui-quiere-alzar-vuelo>. [citado en 28 de octubre de 2012].

pequeño rubro deba repartirse en temas como atención a población desplazada, víctimas, prevención del reclutamiento, formación en derechos humanos, género, etc.

1.1.3 LÓPEZ DE MICAY

El actual municipio de López de Micay fue fundado como poblado en el año de 1.888 por Pancracio Riascos, Facundo Riascos y Luciano Alomía. Antes de constituirse como municipio contó con varios nombres, entre ellos el de *Arrieros del Micay*, posiblemente por su cercanía con el centro minero El Chambón, que comunicaba este territorio con Popayán por el camino llamado de *Los Arrieros*. Así mismo, ha tenido varias cabeceras municipales, como San José del Trapiche y San Francisco del Naya (hoy corregimiento perteneciente a Buenaventura, Valle del Cauca). En 1911 se creó el Distrito de Zaragoza como parte de la Provincia del Micay. Finalmente, en 1915 se trasladó el asentamiento de Zaragoza al lugar que hoy ocupa el casco urbano. El nombre resulta de la conjunción del nombre indígena dado al río y el homenaje póstumo que se le hizo al General José Hilario López, quien en 1.851 dispuso la liberación de los esclavos. Actualmente, el municipio se denomina López de Micay y a su centro urbano se le llama San Miguel de Micay⁹⁸.

Limita al norte con Buenaventura, al sur con Timbiquí y El Tambo, al oriente con Buenos Aires, Suárez y Morales, y al occidente con el océano Pacífico. En su conformación territorial se identifican dos zonas fisiográficas diferentes: la zona costera y la Cordillera Occidental. La primera comprende una amplia faja paralela a la línea del litoral, influenciada por la acción de las mareas y las aguas fluviales, y la segunda se localiza en el costado occidental de la Cordillera Occidental, formada por una serie de relieves quebrados y escarpados. Los territorios que integran el municipio se caracterizan por la tendencia a las inundaciones, las avalanchas, los deslizamientos y los sismos⁹⁹.

Los principales ríos, con sus afluentes más representativos y esteros, son:

Río Micay. Afluentes: Jolí, Chuare, Siguí, Gualala, Santa Barbara, Isla de Gallo, Iguana, Murciélago, Claudio, La Laguna, El Chachajo, El Trapiche, Arenal, Casa Vieja, Platanal y las quebradas de Hercilio, Tambor, Tambito y Yarumal.

Río Naya. Afluentes: Agua Clara, Dos Quebrada, San Bartolo, Las Pavas, San Francisco, la Puerquera, La Sierpe, Tigre, Aurora y Guaduatito.

Esteros. De Berrugatero a El Coco, de Cobao a Santa Rita, de El Coco a Playa El Coco, y de Sande a La Trocha, Saija, El Chiguero y Tambor.

1.1.3.1 POBLACIÓN

En el censo de 1993 se registraron 17.289 habitantes en López de Micay, mientras que en el de 2005 se reportaron 12.950, es decir, 4.339 personas menos. En lo que respecta a la distribución étnica, en el censo de 2005 hubo dificultades para el registro de la población indígena¹⁰⁰; razón por la cual los datos de distribución poblacional por etnia no pueden ser tomados en cuenta para el análisis. Las proyecciones poblacionales indican que en 2013 López de Micay tendría 20.074

⁹⁸ COLOMBIA. ALCALDÍA DE LÓPEZ DE MICAY. Plan de Desarrollo Municipal de López de Micay: Unidos por el desarrollo que queremos 2008-2011. [en línea]. http://www.lopezdemipay-cauca.gov.co/apc-aa-files/3164353933393533362626364396631/PLAN_DE_DESARROLLO_2008_2011.pdf. [citado en enero 19 de 2013]. p. 15.

⁹⁹ COLOMBIA. ALCALDÍA DE LÓPEZ DE MICAY. Plan de desarrollo municipal de López de Micay. Para volver a creer. [en línea]. www.lopezdemipay-cauca.gov.co/.../plan-de-desarrollo-2012-2015.pdf. [citado en marzo 12 de 2013].

¹⁰⁰ ...Ver Tabla 3. Distribución étnica municipios de Guapi, Timbiquí y López de Micay, Censo 2005...

habitantes; sin embargo, en razón de las múltiples situaciones de conflicto armado y violencia criminal en la zona, estas cifras pueden llegar a ser imprecisas. Al comparar los dos censos se observa que la población rural disminuyó en un 44% (7.705 personas) y que la población urbana aumentó en 2.736 personas.

El municipio está formado por la cabecera urbana y 34 corregimientos distribuidos a lo largo de los ríos Micay y Naya, tal como se observa en las tablas 14 y 15.

TABLA 12. CORREGIMIENTOS EN LAS RIBERAS DEL RIO MICAY EN 2012.

Rio	Correguimientos
Micay	San Antonio de Gurumendy
	Joli
	Brazo Singuí
	Santa Cruz de Singuí
	San Antonio de Chuare
	Playa Grande
	Naicioná
	San Isidro
	Taparal
	Zaragoza
	Guayabal
	Santa Ana
	Nahanamito
	EL Trapiche
	Boca Grande
	El Coco
	La Capilla
Ghiguero	
Calle Larga Micay	

Fuente: Plan Municipal de Desarrollo, López de Micay. *Para volver a crear.* 2012-2015.

TABLA 13. CORREGIMIENTOS EN LAS RIBERAS DEL RIO NAYA EN 2012.

Rio	Correguimientos
Naya	San Bernardo
	Batanía
	San Pedro de Naya
	El Trueno
	El Cacao
	Las Cruces
	Sangrada Familia
	Dos Quebradas
	San Bartolo
	Las Pavas
	La Concepción
	San Francisco Adentro
	Golondro
	Calle Larga Naya

Fuente: Plan municipal de desarrollo, López de Micay. *Para volver a crear.* 2012-2015.

A lo largo de estos dos ríos se ubican los cinco consejos comunitarios y seis resguardos indígenas¹⁰¹ descritos a continuación:

TABLA 14. CONSEJOS COMUNITARIOS DE LÓPEZ DE MICAY.

Consejo comunitario	Ubicación	Población
Consejo comunitario La Mamuncia.	20 comunidades ubicadas sobre el río Micay (Guayabal, Río Viejo, Rotura, Iguana, Zaragoza, San Andrés, Barranco, Arenal, Casas Viejas, San Joaquín, Taparal, Calle Larga, Isla Del Gallo, San Isidro, El Bajito, Botija, San Antonio de Chuare, Valentín y Cacahual	6.500 personas, aproximadamente ¹⁰²
Consejo comunitario Los Manglares.	Ubicado al noroccidente del municipio de López de Micay, conformado por 20 comunidades (Bocagrande, Brazo Coco, Candelaria, la Capilla, Cobao, Chiguero, Juan Cobo, Chachajo, La Laguna, limones, Guacara, Murciélago, Noanamito, Hormiguero, Punta Coco, San Pablo, Santa Ana, Trapiche y La Estrella) ¹⁰³ para un total de 3770 habitantes, ubicados en 38.746 hectáreas.	El 93% de la población es afrocolombiana, el 3% indígena (la cual está concentrada en los territorios tradicionales de Juan Cobo y la Playita y en el resguardo de Isla de Mono), y el 4% restante población mestiza o <i>paisa</i> , ubicada principalmente en la vereda de Boca Grande. ¹⁰⁴
Consejo comunitario Sanjoc.	Ubicado al sur del municipio de López de Micay, se encuentra distribuido en cinco comunidades divididas en dos sectores: el brazo Jolí, con Yucal, España y Yuyal; y el río Micay, con San Antonio y Correntón.	885 habitantes aproximadamente, de los cuales 421 son mujeres y 426 hombres, organizados en 210 familias. Asentados a lo largo de 14.356 hectáreas. ¹⁰⁵
Consejo comunitario Río Chuare.	Ubicados en las comunidades Lana, Playa Grande y Naicioná.	Conformado por 680 habitantes ¹⁰⁶ .
Consejo comunitario El Playón.	Ubicado al norte del municipio de López de Micay, cuya única vía de acceso es el río Sigüí, navegable desde Santa Cruz hasta su desembocadura en el río Micay.	Está conformado por cinco comunidades: El Bajo, Cabecita, Gualalá, Santa Cruz y el Playón ¹⁰⁷ .

Los resguardos son:

¹⁰¹ COLOMBIA. MINISTERIO DEL INTERIOR Y JUSTICIA. Solicitud información presencia de comunidades indígenas o pueblos afrodescendientes, municipio de López de Micay, Guapi, Tmbiquí, riveras del río Dagua. [en línea]. <http://www.mij.gov.co/Ministerio/Library/Resource/Documents/CONSUTA%20PREVIA/BERNANDO%20VALENCIA%20CASTILLO%20-%20RIVERAS%20DEL%20RIO%20DAGUA1117.pdf>. [citado en enero 29 de 2013].

¹⁰² COCOCAUCA. Consejo Comunitario La Mamuncia. [en línea]. <http://cococauca.org/quienes-somos-2/ccl-mamuncia-2/>. [citado en enero 28 de 2013].

¹⁰³ COCOCAUCA. Reglamento interno, Consejo Comunitario Los Manglares. 2012. [en línea]. <http://cococauca.files.wordpress.com/2011/08/reglamento-interno-ccl-los-manglares.pdf>. [citado en enero 28 de 2013].

¹⁰⁴ COCOCAUCA. Consejo Comunitario los Manglares. [en línea]. <http://cococauca.org/quienes-somos-2/ccl-manglares/>. [citado en enero 28 de 2013].

¹⁰⁵ COCOCAUCA. Consejo Comunitario Sanjoc. Plan de Manejo Ambiental, Una mirada hacia el territorio colectivo del Consejo Comunitario Sanjoc “ejerciendo autoridad con gobierno propio”, “voy a contarles un pedazo de mi historia...” [en línea]. <http://es.scribd.com/doc/68034044/Plan-de-Manejo-Ambiental-Territorial-de-Sanjoc>. [citado en enero 29 de 2013].

¹⁰⁶ COCOCAUCA. Consejo Comunitario Integración Río Chuare. [en línea]. <http://cococauca.org/quienes-somos-2/ccl-integracion/>. [citado en enero 29 de 2013].

¹⁰⁷ COCOCAUCA. Plan de Manejo Ambiental, Consejo Comunitario El Playón. [en línea]. http://www.scribd.com/fullscreen/67478165?access_key=key-2a0jtpcejr81u8fetuyf. [citado en enero 29 de 2013].

La Iguana: población katio-embera.
 Playita San Francisco: población eperara-siapidara.
 Playa Bendita: población eperara-siapidara.
 Isla del Mono: población eperara-siapidara.
 Calle Santa Rosa: población katio-embera.
 Calle Santa Rosa (Río Saija): población katio-embera.

En tanto, cifras poblacionales por sexo en el municipio de López de Micay presentan una similitud entre mujeres y hombres, con una leve variación en las proyecciones de 2013.

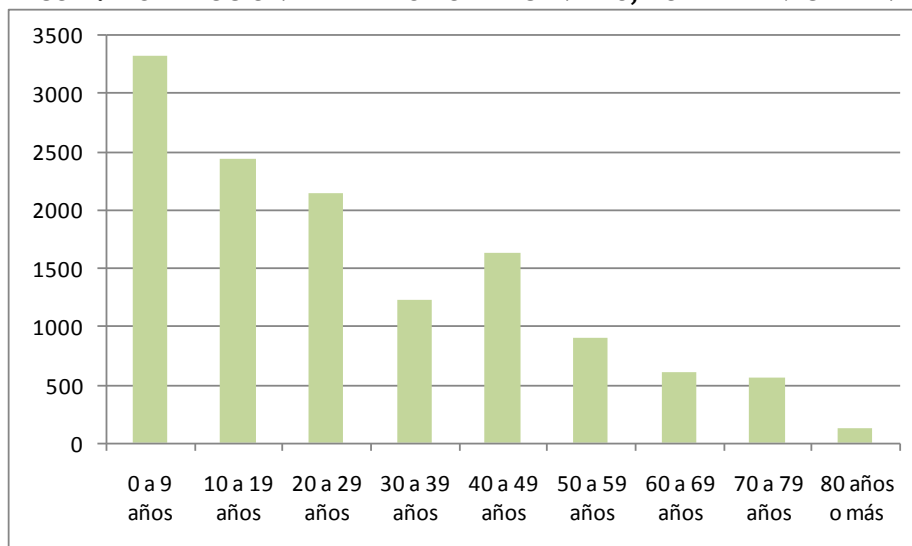
TABLA 15. POBLACIONAL POR SEXO, CENSOS 1993 Y 2005 Y PROYECCIONES 2013, LÓPEZ DE MICAY.

Sexo	1993		2005		2013	
	Habitantes	Porcentaje	Habitantes	Porcentaje	Persona	Porcentaje
Hombres	8.691	50,27%	6.417	49,55%	10.303	51,33%
Mujeres	8.598	49,73%	6.533	50,45%	9.771	48,67%

Fuente: DANE. Proyecciones población 2006-2020. Proyecciones población municipales junio 30. Colombia. <http://www.dane.gov.co>.

Por otra parte, la distribución de edades por decenales, representadas en el gráfico 3, muestra que el 84% de la población está entre los 0 y 29 años, lo que indica que es una población joven.

GRÁFICO 3. DISTRIBUCIÓN DE EDADES POR DECENALES, LÓPEZ DE MICAY EN 2005.



Fuente: DANE. Población por edades decenales Censo 2005. www.dane.gov.co.

De igual forma, se observa que en 2005 la población entre los 0 y 9 años representaba el 34% del total, según cifras del DANE. A diferencia de Guapi (gráfico 1) y Timbiquí (gráfico 2), en López de Micay se presenta una disminución de la población entre los 30 y 39 años.

Las cifras emitidas por el DANE en 2005, correspondientes a limitaciones físicas, mentales o psicológicas, dan cuenta de que en López de Micay el 8,43% reporta algún tipo de limitación, y son la limitación para caminar y ver las más frecuentes (68%).

1.1.3.2 ECONOMÍA

Las actividades económicas principales en este municipio son la agricultura, la ganadería, la pesca, la minería artesanal, la explotación forestal y el comercio. Dentro de la agricultura se destacan los cultivos de coco, caña de azúcar, chontaduro, borojó, papachina y plátano, con algún potencial comercial. Así mismo, produce maíz y banano para el consumo local, con bajos excedentes de ganancia. Se practica la explotación forestal, sobre todo de mangles, pero sin controles ni sostenibilidad del recurso maderero. También se practica la ganadería de manera incipiente y sin alcanzar a cubrir el mercado local.

En materia pesquera, al igual que los otros municipios costeros caucanos, esta reviste un carácter artesanal y se dedica tanto a la autosubsistencia como a la comercialización con Buenaventura, con bajos niveles de ganancia debido a la intermediación y los costos de transporte. La pesca de camarones de río y piangua es relevante en la zona; sin embargo, la pesca de moluscos se ha visto disminuida debido al impacto ambiental de la extracción no artesanal, expansiva y descontrolada del oro en las riberas del río Micay y sus afluentes, así como por la recolección ilegal a través de métodos altamente contaminantes como el uso del petróleo en las raíces de los manglares.

Algunos estudios señalan que en esta área posiblemente se encuentren yacimientos petrolíferos, pero no se ha avanzado en los procesos de exploración. En el mismo sentido, se hace referencia a la posible existencia de yacimientos de mármol y cal.

La minería artesanal ha sido una actividad económica histórica en la zona, específicamente en los ríos Chuare, Siguí y Micay, parte alta, y algunos de sus afluentes. No obstante, debido a la proliferación de entables mineros con retroexcavadoras, esta actividad se ha visto relegada.

En cuanto a la economía ilegal basada en cultivos ilícitos, si bien históricamente esta población se ha señalado como reducto de cultivos de coca, en la actualidad—como consecuencia de las constantes fumigaciones aéreas por parte del Gobierno colombiano— aparentemente no resulta *rentable* dedicarse a este tipo de actividad.

1.1.3.3 MERCADO LABORAL

Las cifras sobre mercado laboral, empleo y desempleo en la zona son escasas. Tan solo se pudo obtener datos de la Federación Colombiana de Municipios, los cuales indican que la población económicamente activa en López de Micay se dedica en un 0,25% al sector de la industria, el 0,02% al sector comercial y sin datos en relación con el sector de servicios¹⁰⁸. Según el Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015, en López de Micay “no existen microempresas, siendo el mayor empleador el Estado a través de la administración municipal y el magisterio. La economía campesina genera la mayor parte del empleo rural, porque prevalece el trabajo familiar”¹⁰⁹.

A partir de la recolección de información en fuentes primarias, se supo que el desempleo y la falta de oportunidades es —en esencia— una de las razones por las cuales los jóvenes del municipio están optando por dedicarse a actividades mineras no artesanales e ilegales, o han abandonado la zona.

1.1.3.4 VIVIENDA

¹⁰⁸ COLOMBIA. FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS. Información Municipal para la toma de decisiones, Ficha López de Micay. [en línea]. www.fcm.org.co/. [citado en abril 10 de 2012].

¹⁰⁹ COLOMBIA. ALCALDÍA DE LÓPEZ DE MICAY. Plan de desarrollo municipal de López de Micay. Para volver a creer. Op. cit., p. 181.

Las viviendas en las zonas rurales son de tipo palafítico, con ciertas variaciones entre las comunidades afro e indígena. En lo que respecta a la zona urbana, la vivienda es de tipo convencional, no mayor de dos plantas; no obstante, los asentamientos poblacionales recientes, como consecuencia de la proliferación de la economía minera no artesanal, se caracterizan por ser muy rudimentarios, elaborados con materiales reciclables y plásticos (en su mayoría con una sola habitación), donde cohabitan todos los integrantes del hogar y la letrina, en algunos casos.

Según la Secretaría de Planeación y Coordinación del Cauca, en 2009 el 50,3% de las viviendas se encontraba en situación de riesgo, y eran las inundaciones el factor de riesgo más inminente (77,6%). De hecho, durante 2012, López de Micay padeció los embates del invierno¹¹⁰ y un sismo¹¹¹, que destruyeron varias casas y cultivos.

1.1.3.5 SERVICIOS PÚBLICOS

Como ocurre en casi todo el pacífico caucano, López de Micay no está conectado con el sistema energético nacional, de manera que en la zona rural la energía depende de plantas eléctricas privadas que funcionan con ACPM, propiedad de las comunidades o de particulares. En la cabecera, a pesar de que hay una microcentral eléctrica, presenta continuas fallas en la operación. En cuanto a la cobertura, los datos publicados no son recientes; por lo tanto, solo se tiene la cifra de un 31,21% de hogares con energía eléctrica, dado por el SISBEN en 2009¹¹².

López de Micay posee acueducto en la cabecera y en varios de sus corregimientos; no obstante, se trata de servicios que funcionan a partir de bocatomas, líneas de distribución y tanques de almacenamiento, con un bajo nivel de cobertura. En 2009, la cobertura era del 29,54%, porcentaje del cual el 25% habitaba en zona rural y el 39,44% en zona urbana¹¹³.

En lo que respecta al alcantarillado, en 2009 este servicio solo cobijaba, según el SISBEN, al 7,39% de los hogares, y se arrojaban las aguas residuales al río Micay, sin contar con procesos de tratamiento de agua potable o PETAR¹¹⁴. Pero la Federación Colombiana de Municipios reporta en el mismo año que la cobertura era del 30,38%, en la zona rural del 11,27% y en la urbana del 72,06%¹¹⁵.

Estudios realizados en 2009 por la Secretaría de Salud del Cauca y el Instituto Nacional de Salud en el tema de calidad de agua para consumo humano, señalan que en el municipio de López de Micay la oferta de agua presenta un riesgo inminente para la salud humana¹¹⁶.

¹¹⁰PROCLAMA DEL CAUCA. Emergencia por invierno en López de Micay y en Corinto, Cauca. [anónimo]. En: Proclama del Cauca. Popayán. 14, marzo, 2012. [en línea]. <http://proclamanortercauca.blogspot.com/2012/04/emergencia-por-invierno-en-lopez-de.html>. [citado en diciembre 11 de 2012].

¹¹¹EL TIEMPO. Tras sismo, estudian declaratoria de emergencia en Nariño y Cauca. [anónimo]. En: El Tiempo. Bogotá. 10, febrero, 2013. [en línea]. http://www.eltiempo.com/colombia/calif/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-12587946.html. [citado en marzo 13 de 2013].

¹¹² COLOMBIA. GOBERNACION DEL CAUCA. Variables Sisben Julio de 2009. [en línea]. <http://www.ikernell.net/gobernacion/4dm1n1str4c10n/portal/estadisticas.php>. [citado en abril 15 de 2013].

¹¹³ COLOMBIA. FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS. Información Municipal para la toma de decisiones, Ficha López de Micay. Op. Cit. P. 2.

¹¹⁴ COLOMBIA. CRC. Informe de gestión ambiental del Cauca, 2001. [DISPONIBLE EN LÍNEA]. <http://www.crc.gov.co/files/anuncios/informe-de-gestion-2011-crc.pdf>. [CONAULTA: 22 DE ABRIL DE 2013]. p. 87.

¹¹⁵ COLOMBIA. FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS. Información Municipal para la toma de decisiones, Ficha López de Micay. Op. cit., p. 3.

¹¹⁶ ONU. PNUD. Cauca Frente a los Objetivos... Op. cit., p. 100.

La recolección y tratamiento de basuras tampoco está cubierta en la zona, pues no hay botaderos acondicionados ni estrategias de control de basuras liderados desde la municipalidad; razón por la cual en las zonas rurales se observan grandes cantidades de desperdicios alrededor de las viviendas, a pesar del esfuerzo de líderes comunitarios por establecer estrategias de control de desechos. La quema indiscriminada de basuras al aire libre es actualmente el mecanismo más eficaz para el control.

1.1.3.6 NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS

Según la encuesta de calidad de vida del DANE, en 2011 el 56,98% de la población presentaba NBI con un 16.8 en situación de miseria y eran las poblaciones urbanas las que tenían mayor número de carencias. Por esta razón, dentro del Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 se estableció como prioridad “Disminuir sustancialmente los altos índices de necesidades básicas insatisfechas del municipio”. No obstante, la información referente a este tema es muy escasa.

1.1.3.7 EDUCACIÓN

En el municipio de López, en 2013 prestaban servicio de educación 12 centros e institutos educativos públicos inscritos en la Secretaría Departamental de Educación del Cauca y el MEN, de los cuales tan solo uno es de carácter urbano, nueve tienen nivel de secundaria y cinco de educación media¹¹⁷. Según el SISBEN en 2009, de las 13.893 personas entrevistadas en López de Micay, 4.804 (34,58%) no tenía ningún tipo de educación, 7.247 (52,16%) contaba con básica primaria, 1.620 (11,66%) con secundaria, 28 (0,20%) con nivel técnico y 166 (1,19) había realizado estudios universitarios¹¹⁸.

El nivel educativo en el municipio sigue siendo bajo, según lo manifestaron sus pobladores durante las visitas realizadas en octubre de 2012 y abril de 2013 por el SAT, sobre todo en el sector rural. Debido en gran parte a las dificultades de acceso de docentes de calidad y materiales adecuados para el aprendizaje. Igualmente, factores geográficos, de conflicto armado y económicos agravan esta situación en la zona, al igual que en los demás municipios de la costa caucana. Según la clasificación de los planteles educativos dada por el ICFES a partir de las pruebas realizadas a estudiantes y docentes las I.E. Santa Cruz del Sigui - sede principal, la I.E. Zaragoza - sede principal y la I.E. Noanamito - sede principal, en 2013 se ubicaban en nivel inferior.

La deserción escolar, debido a factores culturales, económicos y de conflicto, alertan permanentemente a las autoridades departamentales en la medida en que si bien no existen cifras exactas sobre los niveles de desescolarización sí se presentan frecuentes denuncias ante los entes responsables sobre niñas, niños y jóvenes en edad escolar que abandonan sus estudios. La minería no artesanal e ilegal, el narcotráfico, la pobreza extrema y el desplazamiento están dejando solas las aulas de los centros educativos. Lo anterior, agregado a la dificultad de contar con docentes desde el inicio del año lectivo, lo que desanima a padres y alumnos a asistir a las escuelas.

¹¹⁷ COLOMBIA. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL CAUCA. Cobertura municipios costa pacífica caucana. [s.p.].

¹¹⁸ COLOMBIA. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL DEL CAUCA. [en línea]. <http://www.ikernell.net/gobernacion/4dm1n1str4c10n/porta/estadisticas.php>. [citado en septiembre 22 de 2012]. Se debe resaltar que no se obtuvo información actualizada sobre esta variable para el municipio de López de Micay.

1.1.3.8 SALUD

Según el Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015, el 31 de diciembre de 2011, del total de la población tan solo el 49.97% contaba con seguridad social. De esta población, el 47.23% pertenecía al régimen subsidiado, el 2.53% al régimen contributivo y el 0.20% estaba afiliado al régimen especial. Lo anterior implica que el 50% de la población no estaba amparada por el sistema de salud¹¹⁹. La base certificada de SISBEN reportó que a enero de 2014 había 18315 registros válidos en el municipio.

La cabecera municipal cuenta con un centro hospitalario nivel 1, construido con recursos del Plan Pacífico. Así mismo, existen puestos de salud en Zaragoza, Nohanamito y Santa Cruz del Siguí. Pero estos no logran la cobertura requerida por la población. En 2010 se reportó que el municipio tenía únicamente un médico general y dos rurales, así como una enfermera que prestaba servicios tanto en la zona rural como urbana, con el agravante de insumos médicos insuficientes, precaria infraestructura y déficit de agua potable¹²⁰.

Dichas carencias, sumadas a las dificultades en la accesibilidad y el riesgo por razones relacionadas con el conflicto armado, hacen de López de Micay un municipio al cual los profesionales de la salud rehúsan llegar. Según el Periódico Virtual del Cauca, en 2010, ni con salarios de \$4.500.000 de pesos los médicos aceptaban trasladarse a estas zonas¹²¹.

En la actualidad opera en las riberas del río Micay un grupo de profesionales de salud de la organización internacional Médicos sin Fronteras la cual presta servicios en varios corregimientos y veredas del municipio. Este grupo brinda atención de emergencia, realiza campañas de salud oral, sexual y reproductiva y en la mayoría de los corregimientos, veredas y resguardos es el único medio a través del cual los pobladores acceden al servicio de salud no tradicional.

1.1.3.9 INFRAESTRUCTURA VIAL Y COMUNICACIONES

La principal vía de acceso al municipio es el río Micay, con dificultades de tránsito durante ciertas horas debido a la disminución del caudal del río. En segunda instancia se desarrolla la comunicación fluvial por el río Naya, a través del río Micay y sus afluentes: El Jolí, el Siguí y el Chuare, por donde discurre la comercialización dentro de buena parte del área del municipio. A partir de estas rutas fluviales se hace la conexión con otros municipios como Timbiquí, Guapi y Buenaventura. Además de la conectividad con el océano Pacífico.

La zona rural posee caminos de herradura, pero su comunicación se hace generalmente a través de ríos y esteros. Los principales caminos de herradura del municipio son:

- San Antonio de Chuare - López de Micay.
- López de Micay - Santa Cruz de Siguí.
- Valentín - López de Micay.
- Valentín - Cabecita Sigul.
- Boca de Jolí - Microcentral.

¹¹⁹ COLOMBIA. ALCALDÍA DE LÓPEZ DE MICAY. Plan de desarrollo municipal de López de Micay. Para volver a crear. Op. cit., p. 184.

¹²⁰ PERIÓDICO VIRTUAL. López de Micay marcha todos los días por la salud. [anónimo]. En: Periódico virtual. Popayán. 12, marzo, 2010. [en línea]. <http://periodicovirtual.com/noticias/2-cauca-popayan-uno/73-ni-con-4500000-de-sueldo-medicos-quieren-trabajar-en-la-costa-pacifica.html>. [citado en noviembre 11 de 2012].

¹²¹ Ni con 4.500.000 de sueldo médicos quieren trabajar en la costa pacífica. [anónimo]. PERIÓDICO VIRTUAL. En: Periódico Virtual. Popayán. 10, agosto, 2010. [disponible en línea]. <http://periodicovirtual.com/noticias/2-cauca-popayan-uno/73-ni-con-4500000-de-sueldo-medicos-quieren-trabajar-en-la-costa-pacifica.html>. [citado en octubre 11 de 2012].

- Santa Cruz de Siguí - El Deleite.
- El Salto de Gurumendy - Nayita El Tambo UJ.
- Jolí España - Guangui (Timbiquí intermunicipal).

En administraciones anteriores se aprobó y adjudicó la construcción y adecuación del terminal aéreo¹²²; en 2011, el exgobernador del Cauca, Guillermo Alberto González, confirmó para el mes de noviembre de ese mismo año la apertura de una licitación pública para el desarrollo de dicho proyecto, concurso que sería liderado por la Aeronáutica Civil con una inversión superior a los dos mil millones de pesos¹²³. Dicho proyecto buscaba mejorar la pista y reabrir el tránsito aéreo hasta el municipio; sin embargo, hasta la fecha las condiciones de la pista siguen siendo precarias.

1.1.3.10 POLÍTICAS PÚBLICAS

En Plan de Desarrollo Municipal *Para volver a crear 2012-2015*, denota un estudio profundo de la situación real de la población urbana y rural. A través de una metodología participativa, el actual gobierno municipal logró recoger todas las condiciones críticas, tanto a nivel social como económico, participativo, de gobernabilidad, género, infancia - adolescencia y medio ambiente, entre otros. Sin embargo, los objetivos planteados tienen un alto grado de incumplimiento, entre otras razones, por debilidades técnicas e institucionales y condiciones económicas, geográficas y de conflicto armado que dificultan su ejecución.

El potencial de desarrollo de López de Micayestá truncado por su condición de marginalidad y abandono respecto del resto del país, la pobreza, el desempleo y el conflicto armado, sumado todo a la gran debilidad operativa y a la baja gobernabilidad por parte de las instituciones, que dificultan la materialización de cualquier iniciativa.

2. CARACTERIZACIÓN DE LOS GRUPOS ÉTNICOS DEL LITORAL PACÍFICO CAUCANO

2.1 COMUNIDADES INDÍGENAS

En la costa caucana habitaron grupos indígenas de diversas etnias, posiblemente asociados a familias lingüísticas extendidas por todo el litoral y con algunos vínculos con comunidades cordilleranas. Como consecuencia del impacto cultural producido a partir de la Conquista y de los diversos modelos de sociedad impuestos, estas comunidades fueron tanto diezmadas como desplazadas de sus territorios ancestrales. En la actualidad, son identificables en el litoral integrantes del grupo étnico eperara-siapidara, como una rama de la etnia embera, quienes hablan la lengua siapedee y cuyo origen geográfico se remonta al sur del departamento del Chocó¹²⁴.

Los eperara-siapidara se localizan en los tres municipios de la costa pacífica caucana, en las riberas de los ríos Micay, Bubuey y Saija, así como en diversos afluentes de los anteriores, como el Guajuí, el Infí y la quebrada Iguaná. Cuentan con una estructura sociofamiliar sustentada en el respeto a valores ancestrales, de los que hace parte la unidad familiar, la comunidad y la naturaleza, orientados bajo la tutela de sus autoridades tradicionales denominadas

¹²² En el Documento Conpes 3461 se señala la necesidad de dotar de infraestructura aeroportuaria al municipio de López de Micay, para lo cual se plantea adelantar el mejoramiento y pavimentación de la pista. Véase al respecto: COLOMBIA. DNP. Conpes 3461... Op. cit., 22.

¹²³ PERÍODICO VIRTUAL. Ratifican construcción de aeropuerto en López de Micay. [anónimo]. En: Periódico Virtual. Popayán. 20, noviembre, 2011. [en línea]. <http://periodicovirtual.com/noticias/3-cauca-popayan-dos/644-ratifican-construccion-de-aeropuerto-en-lopez-de-micay-.html>. [citado en febrero 12 de 2013].

¹²⁴ PÉREZ, María Teresa. Las mujeres caucanas: de la colonia a la república. Mujer indígena y mestizaje. En: BARON, Guido y GNECCO, Cristóbal. Historia, Geografía y Cultura del Cauca. Territorios Posibles. Popayán: Universidad del Cauca, 2001. p. 223.

“Tachinaweras” o “Tachinabe” (cacicas) y “Jaibanás”. Los eperara conservan una estructura de relación parental sustentada por familias extensas y nucleares, en las que el centro de la unidad familiar está constituido por esposos y esposas. Se complementa este cuadro familiar con las relaciones que establece la familia extensa con la comunidad, independientemente de los vínculos de parentesco.

2.1.1 PRÁCTICAS PRODUCTIVAS

La apropiación colectiva del territorio por parte de los eperara se expresa a través de acciones de reproducción étnica y simbólica, que los lleva a mantener la estructura social y a reafirmar sus valores culturales en los espacios cotidianos y geográficos. Dentro de sus actividades económicas y productivas se destacan la agricultura de subsistencia o pancoger y la recolección estacionaria de frutos, que se acompaña con actividades como la pesca y la caza, así como trabajos en minería, artesanía y extracción de maderas.

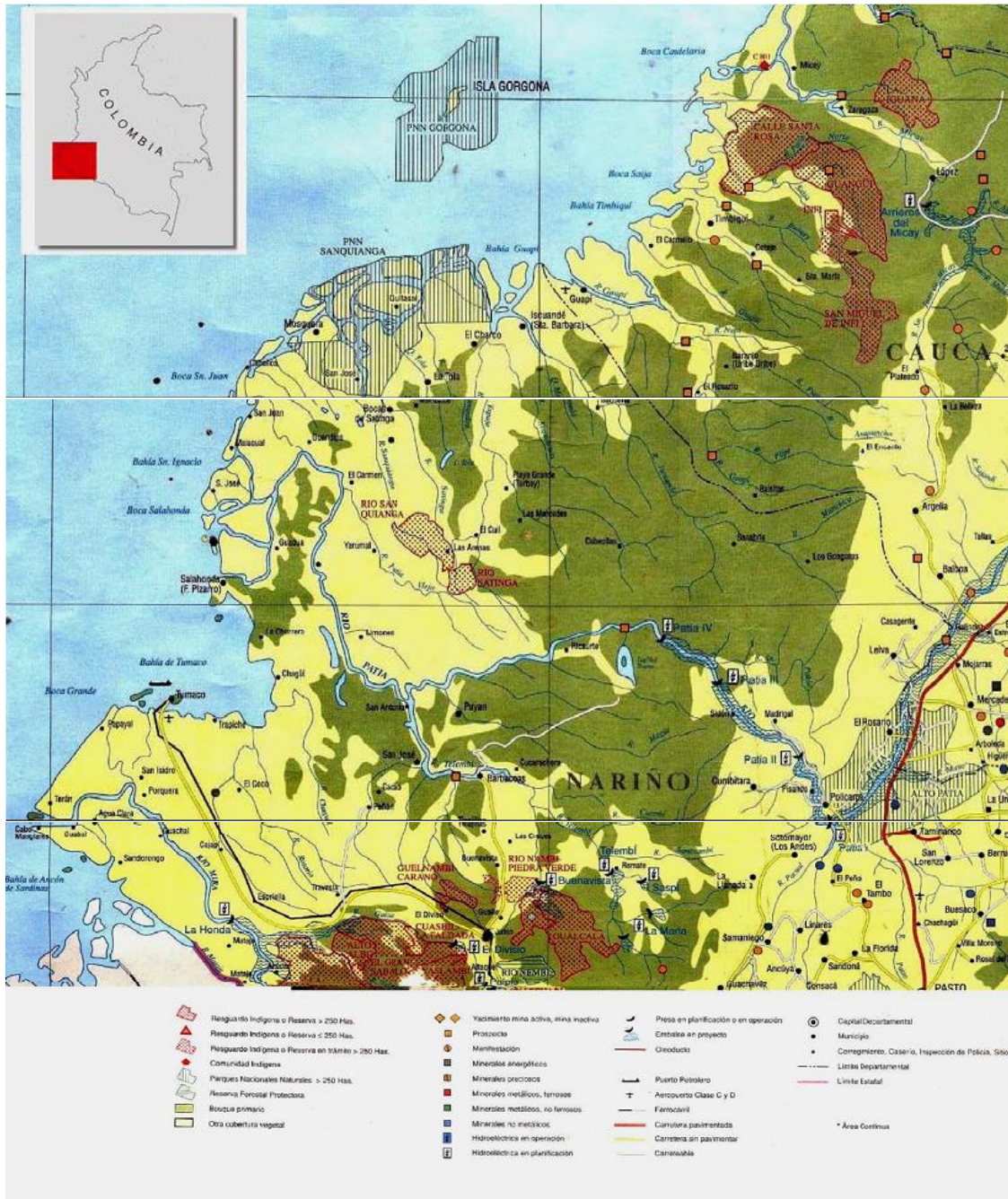
Los eperara utilizan instrumentos de pesca autóctonos como el “tridente”, la “catanga” y el “corral”. En las últimas décadas han adaptado el trasmayo y el mallador, como herramientas para la captura de especies variadas. Esta etnia se apropia de los recursos de las partes medias de los ríos mediante la técnica de agricultura de tala y pudrición, llamada “socola”, la cual les permite producir, durante todas las épocas del año, plátano y maíz. Estas actividades las complementan con la recolección estacionaria de frutos como papa china, árbol del pan y una variedad importante de frutos silvestres. Así mismo, la cacería la practican durante el verano, en el que baja el caudal de los ríos y se reduce la producción pesquera, actividad que realizan en horas nocturnas y en época de luna menguante o creciente.

2.1.2 ORGANIZACIONES REPRESENTATIVAS

Las comunidades indígenas eperara-siapidara de la costa pacífica caucana se encuentran asociadas en dos organizaciones: Cabildos indígenas eperara-siapidara de la zona baja de la costa pacífica caucana (OSBESCA) y Asociación de cabildos indígenas eperara-siapidara de la zona alta de la costa pacífica caucana (ASIESCA). OSBESCA agrupa los resguardos y comunidades localizados en los municipios de Guapi (comunidades de Bellavista y Partidero), Timbiquí (La Sierpe y Calle Santa Rosa) y López de Micay (Belén de Iguaná, comunidad de Guadualito, Isla del Mono, comunidades de Playa Bendita, Playita y San Francisco de la Vuelta). ASIESCA, por su parte, agrupa las cuatro comunidades del resguardo de Guangüí: San Francisco, Peña Tigre, Aguaclarita, Angostura, y la comunidad del resguardo de San Miguel de Infí, del municipio de Timbiquí.

Cabe anotar que tanto OSBESCA como ASIESCA hacen parte de la organización indígena regional, Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), a la cual se articulan a través del nombramiento de un delegado de la región y de representantes de cada una de las organizaciones.

MAPA 2. LOCALIZACIÓN DE COMUNIDADES EPERARA-SIAPIDARA DEL CAUCA¹²⁵.



¹²⁵ GRUPO DE ESTUDIOS EN EDUCACIÓN INDÍGENA Y MULTICULTURAL GEIM- VICERRRECTORÍA DE INVESTIGACIONES UNIVERSIDAD DEL CAUCA GRUPO DE ESTUDIOS EN EDUCACIÓN INDÍGENA Y MULTICULTURAL GEIM. VICERRRECTORÍA DE INVESTIGACIONES UNIVERSIDAD DEL CAUCA. Informe de sistematización del proceso etnoeducativo de las comunidades EperaraSiapidaara de Nariño y Cauca. Popayán: UNICEF, 2002. [en línea] <http://www.unicef.org/colombia/pdf/etnoDoc02.pdf>. [citado en mayo 16 de 2013]. p. 5.

TABLA 16. COMUNIDADES EPERARA-SIAPIDARA DEL CAUCA¹²⁶.

LOCALIZACIÓN POR RÍOS	MUNICIPIOS	COMUNIDADES
Micay	López del Micay (Cauca)	San Francisco de la Vuelta
Micay	López del Micay (Cauca)	Juan Cobo
Micay	López del Micay (Cauca)	Guayabal - Isla del Mono
Micay	López del Micay (Cauca)	Belén de Iguaná
Micay	López del Micay (Cauca)	Playa Bendita
Saija	Timbiquí (Cauca)	La Sierpe
Saija	Timbiquí (Cauca)	Calle Santa Rosa
Saija	Timbiquí (Cauca)	Guangüí (4)
Saija	Timbiquí (Cauca)	San Miguel de Infí
Bubuey	Guapi (Cauca)	San Isidro
Bubuey	Guapi (Cauca)	Almorzadero
Timbiquí	Timbiquí (Cauca)	La Unión
Guapi	Guapi (Cauca)	Partidero
Guapi	Guapi (Cauca)	Bella Vista

2.2 POBLACIÓN AFROCOLOMBIANA DE LA COSTA PACÍFICA CAUCANA

La población afrocolombiana ubicada en la costa pacífica caucana tiene su origen en los africanos esclavizados que ingresaron a la Nueva Granada por Cartagena de Indias durante los siglos XVI, XVII y XVIII, y de allí por el río Magdalena y caminos maltrechos hasta Popayán, capital de la Gobernación del Gran Cauca. Desde este punto, esta población era distribuida para distintos propósitos y lugares, conforme a los intereses de sus propietarios. Muchos de ellos eran destinados a las minas de oro en el litoral pacífico, la cual se convertiría en el motor de la economía hacendaria caucana, especialmente durante el segundo ciclo de explotación aurífera que va del siglo XVI al XVIII¹²⁷.

Los Reales de Minas eran campamentos de trabajo minero en donde se reunían en *cuadrillas* grupos de aproximadamente 50 personas para la explotación del mineral, por medio del mazamorreo o minería de aluvión. Alrededor de dichos campamentos se desarrolló una estructura social y productiva para su sostenimiento, en la cual laboró la población esclava en los cultivos de maíz y plátano, herrerías y carpinterías, etc. En estos centros de explotación, la mujer desempeñó un papel primordial tanto en las faenas mineras como en las domésticas y de agricultura. También se vio obligada a tener varios compañeros sexuales, debido al bajo número de ellas destinado a la labor minera y al reducido porcentaje de matrimonios que se concretaban, en medio de las condiciones infrahumanas que allí se vivían. En este sentido, el concepto de *cuadrilla* aporta un elemento cultural fundamental para la reconstrucción cultural afrodescendiente actual, debido a su carácter endogámico y comunitario.

¹²⁶Ibid., p. 5.

¹²⁷ BARONA BECERRA, Guido. Op. cit., p.173.

Las condiciones establecidas por el régimen colonial para mejorar la eficiencia del sistema esclavista en las explotaciones mineras, sentaron algunas de las bases apropiadas y adaptadas por la población afrocolombiana, las cuales les permitirán encontrar las claves para su reafirmación y edificación cultural, tanto al calor de la época de la esclavitud como, posteriormente, durante el periodo republicano¹²⁸.

Así por ejemplo, la disposición de que la población esclava permaneciese junta y la prohibición de venta de individuos, aportó indirectamente a su configuración comunitaria. Igualmente, los métodos de trabajo vinculados a las formas de poblamiento, llevaron a que más tarde se formaran poblados habitados mayoritariamente por población afro, como ocurre cuando se dispone que los asentamientos en la frontera minera se realicen cerca de los cursos de los ríos y quebradas: “Los pueblos se poblarán en sitios sanos y cuando fuere posible sin mosquitos y junto al río, que al negro le es salud y limpieza y gran sustento si tiene pescado”¹²⁹.

En el mismo sentido, cuando la ley hispánica brindó al esclavo minero la posibilidad de manejar parcelas para su autosubsistencia, así como la tutela de otros esclavos mediante figuras como “alcaldes”, “alguaciles” y “corregidores”, indirectamente creó condiciones que fueron hábilmente aprovechadas por la población esclavizada para ir instituyendo formas propias de organización social y de reproducción económica y cultural. A ello se sumaron políticas como la evangelización católica, que si bien se planteó como medida de control social y cultural, fue nuevamente aprovechada por los afrocolombianos para reafirmar sus valores culturales a partir de prácticas del sincretismo religioso. En la cotidianidad, la población esclavizada terminó evadiendo normas impuestas formalmente por la Corona, y logró alcanzar una serie de espacios de autonomía alrededor de lo cultural, de la reproducción económica autónoma y, finalmente, la emancipación por medio de diversas figuras, como el ahorro para la compra de la libertad¹³⁰, la manumisión e, incluso, la huida y el cimarronaje.

Cuando llegó la liberación definitiva de la población esclavizada a mediados del siglo XIX, y previamente con la llamada *libertad de vientres*, los individuos de la población afrodescendiente buscaron que fuera la mujer, en primer lugar, la que alcanzara la libertad, obteniéndola, entre otros medios, mediante la compra, fruto de los ahorros personales y familiares. Así mismo, fue la mujer, después de la abolición de la esclavitud, quien se dedicó más asiduamente a la actividad minera en la costa pacífica caucana¹³¹. En 1851, cuando desapareció definitivamente el régimen esclavista, ya más de la mitad de la población afrodescendiente había alcanzado su libertad, bien por la compra (en la mayoría de los casos), por haber sido manumitidos o por haber huido a zonas inalcanzables para los cuerpos armados de los Reales de Minas¹³².

A partir de la abolición de la esclavitud, la población afrodescendiente, a diferencia de los indígenas, desarrolló una expansión poblacional y de ocupación territorial que ocurre desde la segunda mitad del siglo XIX y que abarca buena parte del siglo XX, gracias al abandono y desarticulación regional¹³³, con una mayor visibilidad y dinamismo societal, tanto en los centros urbanos como en diversas áreas del litoral. Ello puede deberse a que el crecimiento demográfico de esta población es más alto que el indígena, por efecto previo del repoblamiento provocado por

¹²⁸Almario. Op. cit., p. 88 y ss.

¹²⁹Ibíd., p. 88.

¹³⁰RESTREPO, Eduardo. Comunidades Negras del Pacífico Colombiano. México: Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos - CEMCA Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social. 2007. [en línea]. www.cemca.org.mx. [citado en noviembre de 2008].

¹³¹PÉREZ, María Teresa. Op. cit., p. 223.

¹³²RESTREPO, Eduardo Op. cit.

¹³³DÍAZ, Zamira. La Sociedad Decimonónica”. En: En: BARON, Guido y GNECCO, Cristóbal. Historia, Geografía y Cultura del Cauca. Territorios Posibles. Popayán: Universidad del Cauca, 2001. p. 192.

la industria minera colonial, y también por el hecho de que la etnia indígena ha caído, en esta época, en una situación de vulnerabilidad y disminución numérica sostenida desde la instauración de la Colonia.

Igualmente, este dinamismo de los afrodescendientes puede obedecer a su mayor capacidad de adaptación a las formas de reproducción socioculturales foráneas, con *liderazgos situacionales* que basan su fortaleza en el potencial simultáneo de diversos integrantes del núcleo familiar extenso, su adaptación a nuevas problemáticas y su habilidad en la transformación de conflictos familiares y comunitarios, todo lo cual se sustentaba en una estructura matrilineal y matrilocal, mientras que las culturas indígenas continuaron con prácticas de reproducción económicas soportadas en el cultivo de la selva, practicando la monogamia, enmarcadas en familias endógenas, con bajos niveles de relacionamiento e intercambio con mestizos y negros y, por ende, con una mayor propensión al aislamiento¹³⁴.

Así nació una nueva forma de poblamiento que caracterizó a la región del Pacífico hasta la segunda mitad del siglo XX. En esta forma hubo una dispersión de los libres por toda la región. Casas aisladas o pequeños conglomerados se construyeron cerca de las orillas sobre los diques aluviales a lo largo de los ríos o sobre las líneas costeras¹³⁵.

Desde mediados del siglo XX este poblamiento disperso empezó a cambiar hacia la consolidación de más y mayores centros urbanos. Hasta entonces, la gran mayoría de las comunidades negras vivían dispersas por la región en las zonas rurales. Algunos de estos núcleos eran nuevos y surgían asociados con la pujanza de la industria maderera. Otros existían desde el periodo colonial, pero empezaron a ganar mayor importancia ante el incremento de las personas que migraron a ellos en busca de oportunidades laborales y educación para sus hijos¹³⁶.

2.2.1 PRÁCTICAS PRODUCTIVAS¹³⁷

Las comunidades afrodescendientes tienen una relación integral con su entorno natural a través de prácticas productivas como la pesca, la minería, la cacería, la recolección frutos y el cultivo de alimentos de dieta básica en diferentes áreas del bosque y del litoral, en condiciones diferenciadas de suelos, temperaturas y manejos del recurso hídrico, lo cual demuestra un extenso conocimiento de su medio natural, adquirido durante siglos.

La relación del afro con la naturaleza parte de su entorno habitacional para adentrarse en el bosque y complementar su actividad productiva en la relación con el estero, el río y el mar. Así, comienza en el espacio conformado por la vivienda, en el que la mujer ocupa un papel predominante en el manejo de los jardines, huertos y azoteas o “zoteas”, en donde se cultivan entre otras, plantas mágicas y medicinales. También en estos espacios siembran árboles frutales, (coco, chontaduro, naidí) plátanos y tubérculos (papa china), así como algunos árboles para madera, todo lo cual se acompaña con la crianza de animales domésticos.

Por otra parte, se encuentran los *colinos* y las *rozas*, que constituyen espacios dedicados a los cultivos, cuyos productos aportan fundamentalmente al intercambio comercial para garantizar excedentes que complementen la subsistencia familiar. Este tipo de plantaciones se realiza de

¹³⁴ TABARES, Elizabeth. Entrevista en Facultad de Antropología Universidad del Cauca. Observación inédita, 2008.

¹³⁵ RESTREPO, Eduardo Op. cit. p. 3.

¹³⁶ RESTREPO, Eduardo. Comunidades Negras del Pacífico Colombiano. México: Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos - CEMCA Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social. 2007. Citado por: LOZANO, Luis y GONZALEZ, Jorge. Bajo Calima: riqueza biológica y cultural afectada por la extracción de maderas tropicales. En: Revista Le Bret. Diciembre, 2011. no. 3. p. 205:220. [en línea]. revistas.ustabuca.edu.co/index.php/LEBRET/article/download/52/41. [citado en noviembre de 2009].

¹³⁷ RESTREPO, Eduardo Op. cit. p. 5:7.

manera estacionaria y en diversas áreas, lo que facilita el acceso a los productos y cosechas durante todo el año. Sobresale el plátano, aunque también árboles frutales y maderables.

Los afrocolombianos, al igual que los indígenas esperara, afrontan una crisis de sus sistemas productivos reflejada en la insuficiencia de sus recursos ambientales y territoriales, que se expresa en la reducción de sus espacios de caza, recolección estacionaria de frutos, limitación de la extracción de maderas y reducción del potencial ictiológico, todo ello originado en la intervención de sus territorios por los fenómenos de colonización, economías extractivas legales e ilegales, y contaminación química y bacteriológica, lo que impacta su diversidad biológica, la cual se ve obligada a adaptarse o desaparecer ante los nuevos procesos tecnológicos de explotación agrícola. Como lo señala Osorio, ante estos fenómenos,

Las formas adaptativas del grupo (basadas en un arsenal tecnológico orientado más hacia el conocimiento de las formas de funcionamiento de la naturaleza que a la creación de cultura material para transformarla), se vuelven ineficaces, ya que al alterarse las estrategias adaptativas, la tecnología tradicional se vuelve insuficiente, generando crisis alimentarias y de subsistencia¹³⁸.

Por otra parte, la relación afrodescendiente con el recurso ictiológico es también compleja y valiosa por el desarrollo ancestral de habilidades para su explotación sostenible. En este campo se cuenta su explotación del manglar, de donde obtienen numerosos crustáceos, así como animales de caza y madera para la construcción de viviendas. Espacio que es utilizado por hombres y mujeres y en el que estas últimas se dedican a la recolección de piangua y cangrejos. Así mismo, las prácticas de pesca en los ríos, esteros y el mar les permiten obtener diversas variedades de peces, además de servirles como vías de transporte.

No debe olvidarse que durante el siglo XX se impusieron prácticas laborales foráneas, llevadas a cabo por las economías de enclave, que casi siempre se basaron en la explotación de la fuerza de trabajo y en la concentración y exportación de las ganancias, tales como el jornal, el pago por producción (destajo) o el endeudamiento o compromiso que, según algunos autores, constituyen, más que una forma de explotación laboral, un método de esclavitud.

A mediados del siglo XX llegó la explotación industrial de los árboles de mangle, utilizados en la industria del cuero, la cual puso en riesgo de desaparición extensas áreas del bosque de manglar. Finalmente y durante todo el siglo XX, se explotó de manera intensiva la madera, gran parte de la cual fue a parar a mercados extranjeros. Estas industrias han tenido desde siempre un carácter extractivo y depredador, en el cual los impactos sociales y ambientales se comenzaron a sentir sobre la población hace casi dos décadas, colocando en riesgo sus procesos de subsistencia, mientras los agentes de estos modelos industriales fueron concentrando y expatriando los dividendos, sin dejar compensación o participación alguna a las comunidades y sin que el Estado llevara a cabo un ejercicio regulador y de intermediación en favor de los derechos de los pueblos del litoral. No obstante, por necesidad, las comunidades afrocolombianas se vincularon activamente a las mismas.

2.2.2 ORGANIZACIONES SOCIALES REPRESENTATIVAS DE LA COSTA PACÍFICA CAUCANA

A partir de la década de los 90 del siglo XX y en el marco de la Constitución Política de 1991 surgieron en las zonas rurales afrodescendientes los llamados *consejos comunitarios*, que en el marco legal correspondiente agrupan a distintas comunidades de la zona rural y funcionan como autoridades tanto en el plano tradicional como administrativo y de gestión. Dichos consejos

¹³⁸ OSORIO, Carlos Enrique. Sistemas Agroalimentarios Indígenas. En: BARON, Guido y GNECCO, Cristóbal. Historia, Geografía y Cultura del Cauca. Territorios Posibles. Popayán: Universidad del Cauca, 2001. P. 307.

comunitarios están representados en organizaciones de segundo nivel. Actualmente, en el litoral pacífico caucano hay nueve consejos comunitarios y varias organizaciones de base. Igualmente, existen organizaciones que si bien no hacen parte de estas de segundo nivel vienen adelantando trabajos comunitarios efectivos en la zona en temas afro e indígenas.

En 2013, varios consejos comunitarios de Guapi se encontraban adelantando gestiones para desarrollar una nueva organización de segundo nivel que represente sus intereses. Esto, como consecuencia de disputas internas entre consejos comunitarios. Hasta el momento de la elaboración de este informe, dicha organización se encontraba en proceso de formulación.

3. FACTORES DE VULNERABILIDAD ESTRUCTURAL Y FACTORES DE CONFLICTO HIPÓTESIS DE RIESGO

Las condiciones estructurales de vulnerabilidad y exposición a factores de violencia y conflicto en los tres municipios de la costa pacífica caucana no corresponden a una dinámica reciente. Por el contrario, son el resultado de la transformación de las condiciones socioculturales de las comunidades étnicas y de los cambios políticos y económicos tanto departamentales como nacionales. Se puede afirmar que durante todo el siglo XX el Estado no brindó respuestas ni afianzó su representación institucional como en otras zonas del país, sino que se expresó a través de una actividad precaria en materia de atención en servicios básicos y con una presencia político-institucional centrada en ejercicios clientelares en el que las sociedades étnicas resultaron integradas como actores de segundo orden en el reparto burocrático y presupuestal.

En general, puede afirmarse que el surgimiento de las actuales cabeceras municipales de la costa caucana tiene origen en la explotación aurífera y demás economías de enclave, así como en la configuración de puntos de escala mercantil entre los puertos de Tumaco y Buenaventura. Lo anterior, fue cimentando un nuevo tipo de sociedad ribereña cada vez más vinculada y acostumbrada a dinámicas de irrupción, apropiación y explotación de territorios. El impacto de tales incursiones no fue asumido por sus líderes y comunidades sino hasta finales del siglo XX, cuando, entre otros aspectos, se redujo sustancialmente la oferta ambiental y, por ende, sus procesos tradicionales de subsistencia como efecto del impacto de dichos modelos extractivos.

En las décadas del 50 al 70 del siglo XX, la zona adquirió una importancia económica indiscutible, consolidándose y revalorándose como pieza clave de los objetivos estratégicos de los nuevos modelos de desarrollo¹³⁹, de manera que se prevé el despliegue de proyectos de infraestructura, agroindustriales, mineros y de integración comercial, en el marco de una serie de planes de desarrollo orientados a la adaptación de estos territorios a las necesidades de los mercados nacionales e internacionales. También comenzó a aumentar paulatinamente la migración espontánea y dirigida proveniente de las zonas andinas, tanto por mano de obra vinculada a los proyectos extractivos como por personal expulsado de la violencia política, sobre todo desde la mitad del siglo XX hasta la actualidad.

La presión definitiva sobre los territorios y poblaciones de la costa pacífica caucana y nariñense se dio en el contexto de la implantación de los modelos de desarrollo de apertura y globalización económica, promediando la década de 1980, lo que coincidió con la crisis económica que vivía el país¹⁴⁰, a la par del ascenso de Colombia como productor y exportador de narcóticos. En esta década y en las siguientes, se empezó a gestar un proceso de ocupación de territorios, enfocado a la implantación de modelos extractivos y de acumulación, acordes con las necesidades e intereses del capital financiero, agroindustrial y exportador, al tiempo se llevó a cabo una colonización armada con la consecuente subyugación de sus pobladores, sometidos a circuitos ilegales de cultivo y procesamiento de narcóticos.

En el marco de esta investigación, se identificaron tres dimensiones problemáticas históricas que generan impacto en la actualidad, dando como resultado el riesgo y la crisis humanitaria que atraviesan los tres municipios de la costa pacífica caucana.

¹³⁹ Modelo de sustitución de importaciones. Basado en las recomendaciones de la CEPAL, Política de Desarrollo Planificado, enfocado a la protección del sector industrial, manufacturero y agrícola, con una apertura focal a las exportaciones y a la inversión extranjera.

¹⁴⁰ También denominada crisis de la deuda, originada por el endeudamiento excesivo de los países latinoamericanos con los fondos de crédito internacional y el fracaso del modelo de sustitución de importaciones.

3.1 PÉRDIDA DE LA CAPACIDAD DE PRODUCCIÓN AUTÓCTONA Y DETRIMENTO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA POR DEGRADACIÓN Y SOBREEXPLOTACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Las poblaciones de la costa pacífica caucana históricamente han compartido un imaginario que supone la existencia de recursos inagotables; sin embargo, los procesos de extracción forestal, la minería y la agroindustria, constituyen fenómenos que han ido agotando los recursos naturales y han contribuido a la degradación del medio ambiente, poniendo en riesgo los medios de supervivencia tradicionales de las comunidades. Desde la segunda mitad del siglo XX se ha ido perdiendo la capacidad de los modelos tradicionales de producción en el pacífico caucano¹⁴¹, de manera que las prácticas tradicionales comienzan a exhibir sus límites frente al agotamiento de la oferta ambiental, mientras tienden a volverse insostenibles, especialmente a partir de la década del 90, cuando se confrontaron con el crecimiento demográfico¹⁴² y las nuevas demandas de consumo y de reordenamiento sociocultural, como efecto de las contradicciones y secuelas de los modelos de desarrollo impuestas.

La industria de la madera proveniente de la costa pacífica constituyó la mayor fuente de aprovisionamiento de madera del país entre 1954 y 1990¹⁴³. En la actualidad, la extracción ha decaído, debido a la desaparición de las especies demandadas por el mercado, lo que obliga a los corteros a recorrer grandes distancias hacia el interior de los bosques, aumentando los costos de producción y transporte. Ello se refleja en la disminución de los ingresos de las familias y comunidades dedicadas a esta actividad¹⁴⁴. Adicionalmente, estudios científicos han señalado como inapropiadas las extracciones selectivas por métodos manuales (hacha y motosierra) de bosque mixto de transición de guandal a manglar, con carreteables o zanjas para desemboque¹⁴⁵. Así, comunidades tradicionalmente dedicadas a la tala y extracción de maderables han modificado sus actividades económicas, dedicándose en muchos casos a la economía ilegal. En otros, se han visto obligadas a desplazarse a los cascos urbanos.

A este tipo de economía extractiva y de concesión se deben agregar la extracción de tanino o corteza del mangle, que afectó intensivamente los bosques de manglar del pacífico por lo menos desde 1948 hasta la década del 70, cuando el Estado la prohibió como resultado del amplio impacto ambiental y la destrucción de los manglares, así como por la utilización de otros tipos de taninos naturales y artificiales de menor costo¹⁴⁶. A pesar de la prohibición, este recurso ambiental no se recuperó en las áreas afectadas ni se implementaron programas efectivos de protección, sino que, por el contrario, continuó su proceso de extracción, entre otros medios, con el impulso a proyectos agroindustriales como la siembra de cacao en la década de los 80, lo que implicó el arrasamiento de bosques de guandal y de manglar, para adecuar los suelos a este cultivo. En la actualidad, los habitantes de las comunidades ribereñas sufren las consecuencias de la tala ilegal de manglares y taninos, con la disminución de la flora y fauna perteneciente a estos ambientes naturales, además de los cambios en la forma de los ríos y su navegabilidad. De igual

¹⁴¹ CORTEZ, Hernán y RESTREPO, Eduardo. Deforestación y degradación de los bosques en el territorio – región de las comunidades negras del Pacífico colombiano. [en línea]. <http://www.wrm.org.uy/deforestation/LAmerica/Colombia.html>. [citado en mayo 17 de 2013].

¹⁴² INVEMAR – CRC – CORPONARIÑO. Unidad Ambiental Costera de la Llanura Aluvial del sur: Caracterización, Diagnóstico integrado y zonificación ambiental... Op. cit. p. 220.

¹⁴³ CORTEZ, Hernán y RESTREPO, Eduardo. Op. cit.

¹⁴⁴ INVEMAR – CRC – CORPONARIÑO. Unidad Ambiental Costera de la Llanura Aluvial del sur: Caracterización, Diagnóstico integrado y zonificación ambiental... Op. cit. p. 227.

¹⁴⁵ INVEMAR – CRC – CORPONARIÑO. Unidad Ambiental Costera de la Llanura Aluvial del sur: Caracterización, Diagnóstico integrado y zonificación ambiental... Op. cit. p. 328.

¹⁴⁶ CORTEZ, Hernán y RESTREPO, Eduardo... Op. cit.

manera, la disminución del área de manglar ha tenido otros efectos directos como la reducción sustancial del recurso ictiológico que forma parte de la dieta básica de las comunidades¹⁴⁷. De otro lado, como lo anota la CRC, la instauración de procesos erosivos constituye una amenaza en la disminución de la línea costera¹⁴⁸, lo que hace susceptible a esta zona de un mayor impacto por efecto de fenómenos como los tsunamis y El Niño¹⁴⁹.

Por ejemplo, según habitantes de los resguardos indígenas de las zonas altas del río Timbiquí, en los últimos 20 años (con especial énfasis en los últimos cinco), debido a la deforestación agresiva de las riberas de ríos y esteros, el tránsito se ha reducido a dos o tres horas del día, o incluso ha llegado a ser nulo en época de verano. Esto los ha dejado incomunicados de las cabeceras municipales y, por ende, aislados de la prestación de servicios de salud, comercio, etc.

También debe contarse, dentro de los proyectos que afectaron los bosques y suelos de la región, la explotación de la palma de naidí, que, aunque imposible de medir la extensión de su cultivo en la costa caucana, se sabe que las empresas explotadoras de este producto operaron desde la década del 70 hasta la década del 90 del siglo XX¹⁵⁰.

Otro factor importante que ha influido en la degradación medioambiental y en la pérdida de la capacidad de producción autóctona, es la minería no artesanal. Los tres municipios de la costa caucana hacen parte del Distrito Minero del Litoral Pacífico, zona estratégica para dicha actividad extractiva con continuidad geográfica y geológica¹⁵¹. Esta actividad, desde finales del siglo XIX y durante el XX, se desarrolló en la región por medio de gigantescas dragas pertenecientes a grandes empresas mineras, a través de las cuales se extrajeron importantes cantidades de oro del lecho de los ríos, posteriormente relevadas por las retroexcavadoras¹⁵².

Todas estas iniciativas, amparadas por el Estado y constituidas, unas veces, por capital extranjero y otras asociadas a capitales nacionales, no solo llevaron a la sustracción de gran parte de este recurso sino también a la esterilidad de la tierra alrededor de la explotación, dada la destrucción de la capa vegetal, suprimiendo de hecho toda manifestación de biodiversidad, además de menguar gravemente una de las alternativas económicas tradicionales de las comunidades nativas como ha sido la minería artesanal de aluvión. Todo esto, aunado a un débil acompañamiento y vigilancia por parte de los entes gubernamentales responsables de la verificación del cumplimiento de las normas establecidas para las actividades extractivas. Las aguas de ríos como el Timbiquí se encuentran en la actualidad completamente inhabilitadas para el consumo humano, la agricultura o la cría de animales.

¹⁴⁷INVEMAR – CRC – CORPONARIÑO. Unidad Ambiental Costera de la Llanura Aluvial del sur: Caracterización, Diagnóstico integrado y zonificación ambiental... Op. cit. p. 214:215.

¹⁴⁸ LEAL, Claudia. Manglares y Economía Extractiva. Sobre cómo algunos de los recursos que utilizan los habitantes del manglar en el pacífico colombiano se convierten en dinero y cómo éste se aleja. EN: AROCHA, Jaime, Geografía humana de Colombia: los afrocolombianos. Tomo VI. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 2000. [en línea]. <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/geografia/afro/manglare>. [citado en mayo 17 de 2013].

¹⁴⁹ En entrevista con funcionario de CRC se señala que anualmente desaparece un promedio de 300 hectáreas de manglar, como resultado de la actividad del narcotráfico, y la deforestación llevada a cabo por diversos actores; con perspectivas de desaparecer completamente en un plazo de 10 años. Así mismo, que, de un total cuantificado de 36.000 hectáreas de manglar hacia 1980, en la actualidad se han perdido casi 10.000 hectáreas. Funcionario responsable de la CRC. Popayán. Observación inédita. 2008.

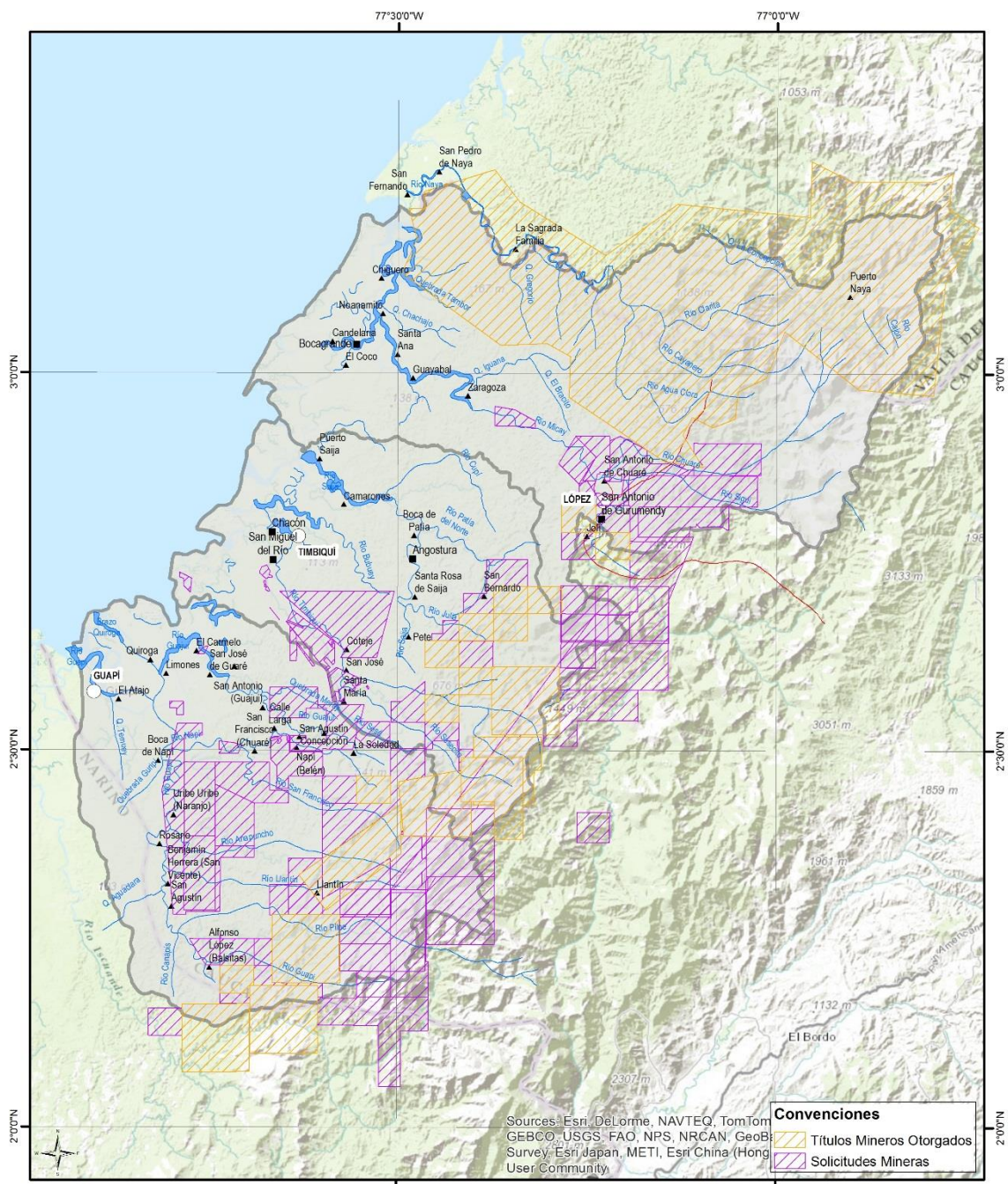
¹⁵⁰CORTEZ, Hernán y RESTREPO, Eduardo. Op. cit.




¹⁵¹ COLOMBIA. ALCALDÍA DE LÓPEZ DE MICAY. Plan de desarrollo municipal de López de Micay. Para volver a creer. Op. cit., p.169.

¹⁵²CORTEZ, Hernán y RESTREPO, Eduardo. Op. cit.

Hoy, esta actividad de extracción agresiva no artesanal sigue presentándose en la zona, con el agravante de convertirse en años recientes en una actividad ilegal liderada por grupos armados al margen de la ley, quienes no cumplen ningún estándar de protección medioambiental.

MAPA 3. DISTRIBUCIÓN DE SOLICITUDES Y TÍTULOS MINEROS OTORGADOS EN GUAPI, TIMBIQUÍ Y LPÉZ DE MICAY



 <p>Defensoría Delegada para la Prevención de Violaciones de DDHH y DIH Sistema de Alertas Tempranas SAT</p>	<p>INFORME ESTRUCTURAL DE RIESGO SITUACIÓN DE RIESGO POR CONFLICTO ARMADO EN LA COSTA PACÍFICA CAUCANA MUNICIPIOS DE GUAPI, TIMBIQUÍ, LÓPEZ DE MICAY</p> <p>Áreas de Explotación Minera</p>	<p>ESCALA: 1:708.252</p>	<p>Legenda Explicativa</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Cabeecera Municipal ▲ Inspección de Policía ■ Corregimiento — Vía Camionable — Hidrografía Mayor — Hidrografía Menor — Límite Municipal 	<p>REPUBLICA DE COLOMBIA</p> 	<p>DEPARTAMENTO CAUCA</p> 	<p>Fecha: Noviembre 2013</p>
						<p>Elaboró: SIG - SAT</p> <p>Mapa N° 001</p>

Los actores armados, además de presentar una mejor y más atractiva oferta económica a los habitantes de la zona, influyen en el desplazamiento y abandono de prácticas productivas

ancestrales. Sin embargo, muchas comunidades luchan todavía por impedir la proliferación de la minería no artesanal en sus territorios, fortaleciendo el traspaso de conocimientos de minería tradicional entre padres e hijos.

Otro factor relacionado ampliamente con la degradación medioambiental de la zona corresponde al impacto de la erradicación de cultivos ilícitos con químicos, como parte de la estrategia antinarcóticos del Gobierno. En este marco, se llevan a cabo fumigaciones periódicas de los cultivos de pancoger que se encuentran cerca de las plantaciones de coca. Al destruirse estos, se agravan las condiciones de vulnerabilidad de las comunidades, disminuyendo ostensiblemente su base alimentaria (por el efecto de esterilidad de la tierra provocada por los plaguicidas y por la destrucción adicional de cultivos de pancoger), además de afectar la salud de los pobladores e impactar el medio ambiente en bosques, esteros, ríos y manglares. En la actualidad, hay comunidades afro que han perdido su banco de semillas ancestrales y amenazan con desplazarse debido al hambre y a las pocas posibilidades de volver a sembrar.

Así, se percibe que la pérdida de la capacidad de producción autóctona por degradación de la oferta ambiental es el resultado de la sobreexplotación y/o explotación predatoria y agresiva de los recursos naturales renovables y no renovables de la costa pacífica caucana. Igualmente, por el impacto de las erradicaciones forzadas mediante el uso de químicos, que contamina fuentes de agua, suelo y subsuelo, y modifica la dinámica natural de flora y fauna de la zona y que pone en riesgo la seguridad de las comunidades por destrucción de su base alimentaria, agrícola y animal, con afectaciones de la salud y otros factores sociales y culturales relacionados con las costumbres y tradiciones alimenticias.

3.2 INSOSTENIBILIDAD DE LOS PROCESOS AUTÓCTONOS DE ECONOMÍA FRENTE A LAS CONTRADICCIONES Y SECUELAS DE LOS MODELOS ECONÓMICOS NACIONALES

A las condiciones de inadaptación de las comunidades a las circunstancias de degradación ambiental se ha sumado el efecto indirecto producido por la precarización de los procesos económicos autóctonos frente a las contradicciones y secuelas de los modelos nacionales de intervención y de implantación progresiva de la economía de mercado, enmarcados en cambios y crisis internacionales. Si bien tanto el modelo desarrollista como el de apertura no representaron para las comunidades un cambio significativo, si implicaron —especialmente con la implantación del modelo de apertura— una mayor precarización de las condiciones económicas de las comunidades y un proceso de transformación en sus patrones locales de consumo, lo que llevó a un aumento en sus condiciones de vulnerabilidad. Escenario proclive a la aparición, establecimiento y arraigo de las economías ilegales, así como la implantación y exacerbación de diversos factores de violencia.

En el plano nacional, en la década de 1980 Colombia enfrentó la llamada “crisis de la deuda”, que afectó principalmente a los países en desarrollo y que era consecuencia de los enormes endeudamientos adquiridos por estos durante la década de 1970. Fenómeno que llevó a la implementación de una serie de medidas de austeridad, reducción del Estado y del aparato productivo, así como a nuevas políticas de endeudamiento. Medidas todas que, paulatinamente, abrieron paso a la implantación del modelo del consenso de Washington, monetarista o de libre mercado, en la década siguiente.

En el suroccidente del país, esta crisis se expresó en el comienzo de una desaceleración económica de largo plazo, que finalmente mostró sus efectos en la década del 90. Esta crisis se empezó a manifestar en la débil preparación del sector agrícola e industrial para enfrentar la exacerbación de la competencia internacional y la consecuente sobreoferta y baja de precios de los productos agrícolas, la disminución del flujo de inversión extranjera, consecuente con la menor capacidad regional para atraerla, y el inicio de compromisos de desgravación arancelaria

que generaron desprotección de la producción de materias primas y productos nacionales frente a productos importados, todo lo cual llevó a una caída sostenida del sector industrial manufacturero en el PIB nacional durante las décadas de 1980 y 1990.

Productos como el arroz, tradicionalmente cultivado y comercializado por las comunidades de la costa caucana, dejaron de ser rentables, pues no podían competir con la producción agroindustrial nacional y menos con la importación extranjera a bajos costos. Esto llevó a un desplazamiento económico temporal de la población a otras áreas productivas, como la pesca o la minería artesanal.

A lo anterior se sumó la caída de las remesas del exterior y de los ingresos y el consecuente desempleo y subempleo de la población migrante. La migración económica para estos pueblos ha sido parte de su historia y tradición, en la medida en que la temporal brinda la idea de un relativo aumento de ingresos, idea que llevó a que muchas comunidades afrocolombianas de esta zona se emplearan en la agroindustria en el Valle del Cauca, especialmente entre las décadas de los cincuenta y setenta, con el objetivo de enviar remesas a sus familias. Sin embargo, los réditos de esta migración económica, con el decaimiento del modelo desarrollista y la implantación del modelo de apertura económica, llevaron a la caída del empleo y los ingresos, lo cual impactó negativamente en la revitalización de la economía local y, finalmente, desembocó en la sujeción de parte de la población y economías locales al narcotráfico, conformando comunidades campesinas trashumantes.

Por otra parte, a partir de la década de los ochenta del siglo XX, la crisis económica llevó a una pérdida tanto del poder adquisitivo de los salarios, como a la degradación y pérdida del empleo de muchos migrantes, así como de obreros calificados no afrocolombianos. El desestímulo de la producción agraria aumentó el desempleo y llevó a la precarización del empleo agroindustrial¹⁵³, trayendo como consecuencia el deterioro de las condiciones de vida de amplios sectores de población¹⁵⁴, la paulatina reducción de las garantías sociales y la pérdida del poder adquisitivo del salario. Todo lo anterior aunado al desmonte de algunas de las principales entidades de fomento e inversión social, tanto en el sector urbano como rural. Expertos señalan como un primer aspecto notorio de la pérdida de bienestar social en los ochenta, la disminución del producto per cápita¹⁵⁵ y el desplazamiento de la actividad económica, a condiciones de subsistencia altamente vulnerables y riesgosas. Como lo señala Escobar,

Las implicaciones de la concentración y la deslocalización industrial reforzaron un patrón de crecimiento y desarrollo que, difícilmente, y pensando en un impacto futuro, podrá incorporar al departamento (del Cauca) en su conjunto. La destrucción de actividades productivas y las reformas que sobreviven vinieron acompañadas a su vez de efectos negativos sobre los niveles, las características y calidad del empleo. El incremento del desempleo y el detrimento de las condiciones laborales reforzaron aún más las condiciones de búsqueda de generación de ingresos en otras actividades de baja productividad tales como el sector informal o en las actividades agrícolas, pero también dejó abierto el espacio para ofrecer mano de obra en actividades agrícolas ilegales en las que los ingresos esperados superan con creces los ofrecidos en el sector legal de la economía”¹⁵⁶

¹⁵³MEJIA, Carlos. Desempleo tecnológico en la industria del Valle del Cauca. En: Revista sociológica del trabajo. Cali. [s.f.]. [en línea]. <http://www.galeon.com/grupogest/articulos/art0005.htm>. [citado en mayo 17 de 2013].

¹⁵⁴MENDEZ, Ancizar. El impacto de la apertura económica en el Valle del Cauca en la década del noventa. En: Estudios gerenciales. no. 77. Cali. Octubre-diciembre, 2000. p. 41:51. [en línea]. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21207703>. [citado en mayo 17 de 2013].

¹⁵⁵Goliath Business Knowledge on demand. Hacia un modelo de Desarrollo incluyente para el Valle del Cauca. Estudios Gerenciales - 18-10-2006. [en línea]. En: http://goliath.ecnext.com/coms2/gi_0199-6968904/Hacia-un-modelo-de-Desarrollo.html. [citado en Mayo 17 de 2013].

¹⁵⁶ESCOBAR, Jaime Humberto. Cuatro Ensayos de Coyuntura. Valle y Cauca a fines del Siglo XX”. Apertura Económica y Ley Páez en el Cauca. 109 y ss. Colección Universidad y Economía. CIDSE. Universidad del Valle. 2003.

Estas circunstancias de crisis económica coincidieron con el auge del narcotráfico que se expandió en diversas regiones del país. De un primer momento de producción y tráfico incipiente en la década de los 70 se llegó en los años 80 a un fenómeno de explosión del comercio ilícito de cocaína, debido al aumento constante en la demanda mundial; en consecuencia, al incremento sustancial de su producción y procesamiento. Este contexto fue aprovechado por campesinos arruinados y desempleados para buscar una salida económica a la crisis y, al mismo tiempo, para hacer parte de un nuevo modelo marcado por la ilegalidad, impulsado por las nacientes mafias y carteles del narcotráfico. Años más tarde, el control de las rutas, territorios de cultivo, procesamiento y embarque de estupefacientes fue uno de los ejes que facilitaron el ingreso y control territorial ejercido por las organizaciones armadas irregulares, que llevó a configurar estos territorios como áreas de confrontación.

Así, dos fenómenos comenzaron a generar presión en las fronteras agrícolas del Cauca a mediados de los años 80 y comienzos de los 90. Por una parte, una nueva oleada de migrantes desempleados forzosos por efecto del fracaso de la producción agrícola e industrial, y por otra, el auge de los cultivos de coca como mecanismo de redención económica y escape social frente a la crisis, la exclusión y la pobreza.

Por consiguiente, ambos fenómenos se deben en buena medida al decaimiento creciente del modelo Estado-céntrico y a la implantación del nuevo modelo mercado-céntrico. Aspecto que se explica por la imposibilidad, por parte del primero, de lograr la reactivación económica mediante las estrategias de intervención desarrollista, lo cual llevó paulatinamente al estancamiento de la economía, y porque el segundo buscó la desregulación completa de la economía, bajo el supuesto dinamismo de la libre competencia con el objeto de reactivar el aparato económico. Estrategia que llevó a una mayor desprotección de la población, agudizando la crisis latente.

En la costa caucana, los efectos de la desaceleración económica se hicieron sentir en la poca demanda y comercialización de los productos tradicionales. Productos como el arroz y el maíz dejaron de ser rentables y competitivos, lo que produjo un primer desplazamiento del conjunto de la actividad económica tradicional hacia la minería; no obstante, con un limitado efecto de reactivación de la economía local, lo que comenzó a configurar un lento pero persistente proceso de desestructuración de las redes de producción comunitaria y de reproducción social y cultural tradicionales¹⁵⁷.

Desde la perspectiva sociocultural y de organización comunitaria, si bien es cierto que las comunidades afrodescendientes e indígenas contaban con redes de apoyo básicas que les habían permitido adaptarse a distintos fenómenos históricos, en la década del 80 y comenzando la década del 90, se hizo presente un conjunto de circunstancias y factores novedosos frente a lo cual sus formas de respuesta y resiliencia histórica resultaron incompatibles. De manera que, al enfrentarse a estos fenómenos con sus herramientas habituales de supervivencia, no solo no lograron adecuarse a la nueva situación sino que, en algunos casos, sus estructuras organizativas terminaron agudizando sus condiciones de vulnerabilidad y riesgo estructural, por efecto de prácticas y cosmovisiones que resultaron fácilmente permeadas por nuevas dinámicas de violencia política y económica.

De este modo, factores que antaño contribuían a mantener un esquema de protección de las comunidades contra las amenazas externas, como, en el caso de los afros, su carácter abierto y su predisposición al intercambio sociocultural y económico o sus procesos informales de

¹⁵⁷ Líder comunidad afrocolombiana. Entrevista. Guapi. Observación inédita. 2008.

apropiación y ocupación del territorio o el rol tradicional de la mujer¹⁵⁸, llevaron a configurar escenarios proclives al ingreso de nuevos factores y dinámicas de violencia y amenaza.

A este escenario de vulnerabilidades sociales, económicas y ambientales se agregó la debilidad estructural del Estado, dada la precaria presencia estatal en los municipios de la costa caucana, determinada por fenómenos como el aislamiento geográfico y administrativo, la corrupción y la ausencia de inversión social e infraestructuras. Así mismo, las estrategias económicas implementadas hasta ese momento por parte de institutos como el Incora y otras entidades de fomento al desarrollo, a la larga resultaron incompatibles con las dinámicas culturales, económicas y ambientales propias de la región. Obras de infraestructura y proyectos económicos que se habían planeado de tiempo atrás, finalmente nunca se concretaron¹⁵⁹.

Los gobiernos locales no contaban con elementos que brindaran apoyo y cohesión a las comunidades, sino que, por el contrario, su gestión continuó atada, como en la actualidad, a circuitos tradicionales de poder y corrupción clientelar regional. Con deficiencias en la prestación de servicios sociales básicos en las zonas urbanas y áreas rurales.

En este orden de ideas, la insostenibilidad de los procesos autóctonos de economía frente a los cambios, contradicciones y secuelas de los modelos económicos nacionales, trajo como consecuencia la pérdida de capacidad adquisitiva y de consumo de la población, y la pérdida de empleos, todo ello como resultado del fracaso del intercambio tradicional de productos agrícolas y pesqueros excedentarios con los centros urbanos andinos. A lo anterior se sumó la presión de la migración económica desde las zonas centroandinas a la costa caucana y, por último, ya en el contexto de la crisis, el desplazamiento económico temporal de la población a nuevas actividades y proyectos económicos que sin embargo no lograron reestablecer sus ingresos y condiciones de vida. Esta crisis abrió la puerta a la adscripción de la población a economías ilegales como los cultivos ilícitos y la minería ilegal, frente a un Estado que no consigue establecer parámetros de respuesta efectiva a las necesidades económicas, sociales y de participación efectiva de la población en los asuntos públicos.

3.3 INICIATIVAS DE DESARROLLO *INCOMPLETAS O FRACASADAS*, EN LA COSTA CAUCANA

A partir de los años 70 se crearon diversas iniciativas y políticas de desarrollo, que fueron desde la cooperación internacional, privada y pública, hasta iniciativas apoyadas por el Estado que pretendían mejorar las condiciones económicas en la región. Estas iniciativas incluyeron tanto modelos de desarrollo, enfocados a la adscripción de la población en estrategias regionales y globales de carácter desarrollista, como proyectos de carácter ambiental y con enfoque social.

Según Baquero, las iniciativas desarrollistas (públicas y privadas) implementadas en los últimos 50 años en el pacífico colombiano “son producto de las influencias del discurso global sobre la modernización, el reclamo recurrente de sectores de la élite política y de la Iglesia, y las catástrofes naturales. Todos factores que llevaron a despertar las alarmas del desarrollo en el

¹⁵⁸ Como quiera que frente al abandono del hogar por el hombre (originado en la migración), la mujer ya no solamente se hacía cargo del entorno socio familiar, sino que debía interactuar en espacios de representación social e intercambio cultural y comercial, con actores foráneos, para lo cual las estructuras tradicionales no le habían brindado ninguna preparación.

¹⁵⁹ Como fue el caso de la pequeña central hidroeléctrica de Guapi (Brazo Seco), cuyo diseño y financiación se había previsto desde los años 70, pero que, tampoco logró construirse durante los 80. CASTRILLÓN, Diego. Gobernador del Cauca 1982 -1986. Popayán. Conversación inédita. 2008.

Litoral Pacífico, donde se evidenciaban grandes rezagos con respecto a las demás regiones del país”¹⁶⁰.

En lo que respecta a las iniciativas de desarrollo implementadas desde el sector público, se encuentran aquellas que, apoyadas en la política de descentralización establecida en Colombia desde la década de los 90, idearon entidades encargadas de promover las iniciativas de desarrollo en el nivel local. Dentro de estas iniciativas cabe destacar la creación de las Corporaciones Autónomas Regionales, que en el Cauca (CRC) ha jugado un papel clave en la orientación de los planes de desarrollo municipales, así como en el apoyo a los procesos de reconstrucción luego de catástrofes naturales. Aun así, siguió siendo débil la capacidad de respuesta ante situaciones como la contaminación de los ríos en razón del uso indiscriminado de químicos para la extracción minera no artesanal e ilegal, y el impacto negativo del uso de suelo para proyectos agroindustriales como la palma.

Dentro de la categoría de iniciativas promovidas por el sector público están las estrategias de carácter nacional que en la década de los 80 hicieron aparición con el Plan de Desarrollo Integral para la Costa Pacífica Colombiana (PLAIDECOP)¹⁶¹. Este plan presentó algunos avances en materia de servicios sociales a principios de la década de los 90, especialmente en el fortalecimiento de las organizaciones sociales y políticas municipales, dentro de las que destacan el apoyo a las asociaciones de mujeres. Lo anterior, con el fin de encontrar formas más eficaces de explotar los recursos forestales, pesqueros y fluvio-mineros¹⁶² a través del fortalecimiento del tejido social.

Sin embargo, tal como lo expresa Baquero, el problema con este Plan estuvo en querer convertir la región en una entidad desarrollable a través de la intervención comunitaria, de expertos y técnicos que “sobreponen su conocimiento a las experiencias cotidianas, la cultura y las tradiciones de la población afrodescendiente e indígena”. Según el autor Flórez y Millán, “el modelo desarrollista ha alterado las condiciones de vida de estas poblaciones, a través de la reconfiguración del territorio: pasando de un modelo de autosubsistencia, a un modelo que somete a las comunidades a servir a procesos de acumulación”.¹⁶³

En 1992 finalizó la primera fase del PLAIDECOP y fue remplazado por el Plan Pacífico con el objetivo de darle continuidad a algunos elementos anteriores. El Plan tuvo cobertura en los 50 municipios del costado occidental de la cordillera durante un poco más de 14 años (entre 1992 y 2007)¹⁶⁴. El punto focal fue el desarrollo industrial, enmarcado en una estrategia de articulación económica y comercial de la región, con ocho (8) frentes de trabajo: el sector productivo, el forestal, el de autoabastecimiento y seguridad alimentaria, el de desarrollo económico (semilleros empresariales), la negociación de bienes ambientales, la explotación minera limpia,

¹⁶⁰BAQUERO, Sergio. Los Consejos Comunitarios del Medio Atrato en la vía del posdesarrollo. Hacia un modelo deliberativo de organización de las comunidades negras. Bogotá: 2011, Universidad Nacional. [en línea]. <http://www.bdigital.unal.edu.co/6499/1/699238.2012.pdf>. [citado en julio 3 de 2013]. p. 25.

¹⁶¹ AGUDELO, Carlos. Populations noires et action politique dans le Pacifique colombien. Paradoxes d'une inclusion ambiguë. Tesis de doctorado. Paris. Universidad Paris III, La nueva Sorbonne, Instituto de Altos Estudios de América latina. 2002. [Versión resumida en español en línea]. http://www.iidh.ed.cr/comunidades/diversidades/docs/div_enlinea/MULTICULTURALISMOENCOLOMBIACarlosagudelo.pdf. [citado en mayo 17 de 2013].

¹⁶² FLÓREZ, Jesús y Millán, DELMA, et al. Derecho a la alimentación y al territorio en el Pacífico colombiano. Citado por: BAQUERO, Sergio. Los Consejos Comunitarios del Medio Atrato en la vía del posdesarrollo. Hacia un modelo deliberativo de organización de las comunidades negras. Bogotá: 2011, Universidad Nacional. [en línea]. <http://www.bdigital.unal.edu.co/6499/1/699238.2012.pdf>. [citado en julio 3 de 2013]. p. 25.

¹⁶³ibíd. p. 25.

¹⁶⁴COLOMBIA. Departamento Nacional de Planeación. 2009. Evaluación Plan Pacífico. [en línea]. <https://www.dnp.gov.co/Programas/Sinergia/EvaluacionesEstrat%C3%A9gicas/EvaluacionesEjecutivas/ProgramaPlanPac%C3%ADfico.aspx>. [citado en abril 13 de 2013].

el turismo ambiental¹⁶⁵, las telecomunicaciones y la electrificación rural. La crítica más dura que enfrentó este Plan tuvo origen en el aumento de los préstamos bancarios por parte de las comunidades para la implementación de proyectos de desarrollo local, que no contaron con el suficiente acompañamiento técnico y que a la larga fracasaron.

Surgieron entonces dos estrategias que pretendieron complementar al Plan Pacífico: por un lado, el proyecto Biopacífico (1993) con el objetivo de conservar la biodiversidad de la región, aparentemente con la participación de las comunidades en un comité ampliado, el cual fue posible gracias al apoyo de la cooperación de Suiza a las organizaciones étnicas¹⁶⁶. Aun así, a pesar de los esfuerzos por implementar una estrategia de protección medioambiental a través de un ejercicio de consulta e investigación académica acertada, el proyecto se quedó corto al llevar a cabo la estrategia.

Varios expertos adjudicaron este fracaso a diversos factores, entre los que se encuentran el poco acercamiento a las comunidades locales, la información restringida al alcance de los especialistas, sin mayor difusión, la falta de contratación de personal idóneo y la falta de participación directa de expertos conocedores de la región. Por último, las dudas sobre la ejecución real del proyecto, pues aparentemente se estructuró muy bien pero la inversión e investigación no se realizaron en el campo, y los recursos se gastaron en consultorías y en la elaboración de publicaciones.¹⁶⁷

Al revisar el documento sobre la evaluación externa del Plan Biopacífico, surgen dos insuficiencias en la implementación: no lograron poner en marcha proyectos comunitarios económicamente rentables y acordes al eje transversal medioambiental del Plan, y no pudieron fortalecer la capacidad de las instituciones científicas, los municipios, las instituciones públicas y las comunidades de la región, en investigación, manejo, defensa y aprovechamiento de la biodiversidad. Situación que se ve reflejada hasta el día de hoy, sobre todo en la producción científica local¹⁶⁸.

La segunda estrategia desarrollada para suplir las necesidades del Plan Pacífico fue el Programa Regional de Integración PRI Pacífico, el cual buscaba la activación económica regional a partir de “la inversión en infraestructura de transporte, definida como vehículo de generación de dinámicas económicas para el logro de mejores condiciones de vida”¹⁶⁹. A través del proyecto Arquímedes se pretendía “aprovechar las ventajas comparativas que ofrecen las vías fluviales naturales, y articularlas con sistemas terrestres de transporte de forma tal que se genere intermodalidad y complementariedad”¹⁷⁰, y así explotar el potencial comercial de la costa pacífica colombiana. Si bien el énfasis de este proyecto estaba en la conexión del puerto de Buenaventura y el Choco con el centro del país y la mejora de los puertos, también se pretendía

¹⁶⁵ PARADO Misas, Darío. Asesor Ministro de Transporte. Bogotá. Observación inédita. Octubre de 2006

¹⁶⁶ AGUDELO, Carlos. Retos del Multiculturalismo en Colombia. Política y Poblaciones Negras. Citado por: BAQUERO, Sergio. Los Consejos Comunitarios del Medio Ambiente en la vía del posdesarrollo. Hacia un modelo deliberativo de organización de las comunidades negras. Bogotá: 2011, Universidad Nacional. [en línea]. <http://www.bdigital.unal.edu.co/6499/1/699238.2012.pdf>. [citado en julio 3 de 2013]. p. 27.

¹⁶⁷ EL TIEMPO., Biopacífico: para adelante o para atrás. junio, 1995. [en línea]. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-352751>. [citado en julio 2 de 2013].

¹⁶⁸ RIOS, Manuel y WILSHUSEN, Peter. Informe de la Evaluación Externa Final Proyecto PNUD-GEF COL/92/G31 Proyecto Biopacífico (1992-1998). 1999. p. 9, 10.

¹⁶⁹ COLOMBIA. MINISTERIO DE TRANSPORTE. Plan Integral Para el Pacífico (PRI Pacífico). Bogotá, 2006.

¹⁷⁰ PRADO, Darío. “Plan Regional Integral para el Pacífico “PRI Pacífico”, Proyecto Arquímedes”. Citado por: COLFECAR, estudios económicos. El proyecto Arquímedes: la conexión del pacífico colombiano. [en línea] http://colfecar.org.co/ESTUDIOS%20ECONOMICOS_archivos/estudios%20pdf/Informes%20Especiales/2008/EL%20PROYECTO%20ARQUIMIDES.pdf. [citado en junio 2 de 2013]. p. 4.

conectar la costa pacífica caucana a través de lo que se denominó la acuapista sur¹⁷¹. Sin embargo, dicho proyecto no fue implementado, en gran medida por temor al impacto negativo medioambiental y cultural que acarrearía a las poblaciones nativas.

Como complemento, y paralelo a estos programas, se creó la llamada Agenda Pacífico XXI, la cual, según Diego Chávez, “buscaba resolver los problemas de pobreza y vulnerabilidad ambiental del litoral pacífico colombiano, planteando una estrategia integral y universal sobre lo que debía ser el territorio, respondiendo a la lógica cultural de sus habitantes. Surgió como un proceso político y de acciones para el desarrollo sostenible que habría de realizarse en 20 años”¹⁷². Durante el período de implementación de la Agenda se logró “la coordinación efectiva de actores oficiales y organizaciones sociales. Participarán activamente en el diseño de la agenda cuatro actores principales: los grupos étnicos negros e indígenas; los agentes del Estado representados en las gobernaciones departamentales, las alcaldías y los ministerios; la academia, a través de las universidades públicas y privadas; y los gremios productivos e industriales interesados en la zona”¹⁷³.

Como ocurrió con esfuerzos anteriores, dicha Agenda no logró cumplir con la totalidad de los objetivos planteados, en gran medida por una debilidad estructural no solo en las condiciones poblacionales sino de gobernabilidad de la región, con el agravante de unos mercados ilegales desbordados y los actores armados ilegales presentes en los tres municipios.

Durante poco más de tres décadas, los esfuerzos institucionales no lograron materializarse en el nivel local, sobre todo por la incompreensión del contexto y un precario acompañamiento desde el nivel central. Si bien desde distintas instancias en el nivel nacional se desarrollan programas, proyectos, iniciativas, etc., las herramientas y el acompañamiento son débiles y los pocos esfuerzos desde el nivel central trabajan de manera desarticulada con otras instituciones presentes en la zona. El Estado no ha logrado concertar e implementar políticas de desarrollo que tomen en cuenta los valores, cultura y procesos económicos autóctonos de las comunidades de la costa pacífica caucana. Por otra parte, ha implementado proyectos que consideran a la región como de territorios baldíos o depósitos de recursos naturales y minerales que deben adscribirse, sin más, a modelos de desarrollo desarrollistas e intervencionistas o a modelos de apertura y mercado. Modelos que han buscado articular políticas y programas de desarrollo local pero no han conseguido establecerse ni adaptarse a la región y han terminado fracasando o implantándose de manera parcial.

En general, puede decirse que estos programas buscan articular la región a rutas de comercio internacional o implantar proyectos agroindustriales. El Estado ha supuesto que a partir de estos modelos llegarán la redención económica, la generación de ingresos, los servicios y las infraestructuras para estas regiones y comunidades. Un ejemplo reciente lo constituyen los proyectos palmeros, que históricamente han sido fallidos, trayendo más consecuencias negativas que positivas. El proyecto Cauca No. 1 INCORA¹⁷⁴ con el cual se pretendía incentivar “el cultivo

¹⁷¹Idea de interconexión regional planteada desde principios del siglo XX, la cual a través de la draga de ríos y esteros permitiría la navegabilidad constante en toda la región.

¹⁷²CHAVEZ, Diego. Agenda Pacífico XXI: otra oportunidad para el Pacífico colombiano desaprovechada. [s.f.] En: Revista gestión pública. [en línea]. http://186.116.129.19/c/document_library/get_file?p_l_id=28179552&groupId=10136&folderId=20994136&name=DLFE-25348.pdf. [citado en abril 22 de 2013].

¹⁷³BAQUERO. Op. cit. p. 27.

¹⁷⁴ El proyecto contaba con una planta extractora de aceite de palma, que no fue implementada, aparentemente porque la variedad de palma sembrada tenía muy bajo rendimiento de aceite y, por otra, porque la compra de la planta y el montaje de la misma eran muy altos, razón por la cual toda la producción de las 300 has se perdió. CARVAJAL, Diana. El proyecto palmero en el territorio colectivo

de palma de aceite en todos los municipios de la costa caucana, con centro de operaciones en Guapi, fue el primer antecedente de proyectos palmeros fallidos en la región¹⁷⁵. Actualmente se viene gestando un proyecto en el Territorio Colectivo de Guapi Abajo, en el municipio de Guapi, el cual ha recibido fuertes críticas relacionadas tanto con la pertinencia como con las posibilidades reales de producir el efecto positivo esperado.¹⁷⁶

Los proyectos de palma en el departamento del Cauca (como en el resto del país) encajan dentro de los programas del sector privado, que son la base del modelo agroindustrial en Colombia¹⁷⁷. Sin embargo, diferentes estudios han concluido que los monocultivos en zonas de alta vulnerabilidad social y económica han incidido en el detrimento de la calidad de vida de los habitantes y en el aumento en los niveles de conflicto. Por un lado, estos proyectos demandan grandes extensiones de tierra que generan el desplazamiento de cultivos tradicionales, pues “van en contravía de la vocación productiva de las comunidades, que se centra en la producción de arroz, plátano, yuca y pan coger”¹⁷⁸; por ende, se constituyen en una amenaza a la seguridad alimentaria, en la medida en que al desplazarse la mano de obra campesina tradicional decrece el abastecimiento de productos alimenticios en la zona. Este riesgo se potencializa entanto al disminuir la diversidad agrícola aumentan los conflictos en zonas de protección de la biodiversidad¹⁷⁹.

Así mismo, la expansión de dichos cultivos tiende a generar concentración de tierras, de manera que crece el riesgo de despojo y la compra masiva e ilegal de terrenos a comunidades étnicas protegidas por la Ley 70 de 1993. Dicha situación impacta de manera directa en la autonomía de las comunidades, las cuales se ven enfrentadas a empresarios que aparentemente no realizan consultas previas acordes “para la localización de plantaciones, lo cual vulnera el derecho de uso y disfrute de sus territorios”¹⁸⁰. Al parecer, en 2009 en Guapi “el Concejo Municipal realizó un acuerdo con la firma Palma Salamanca S.A lo cual implica desplazar y reubicar a decenas de las familias de la zona; y que campesinos dueños de tierra se conviertan en jornaleros con ingresos inestables”¹⁸¹.

La implementación de los proyectos palmicultores, además, tiene un grave impacto medioambiental en la costa caucana, por cuanto se hace necesaria la tala de bosques naturales. Según la Corporación Nuevo Arcoiris, en las zonas donde se desarrollan proyectos de monocultivos “se ha acelerado la tasa de deforestación en la región, con los consecuentes efectos sobre la biodiversidad y la sostenibilidad de áreas en muchos casos de protección y reserva forestal, caracterizadas no sólo por su riqueza natural sino por su vulnerabilidad”¹⁸².

de Guapi Abajo: análisis del choque de intereses y su afectación sobre el proceso de toma de decisiones. Trabajo de grado Politóloga. Bogotá D.C.: Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. 2010. p. 15.

¹⁷⁵Ibid. p. 14.

¹⁷⁶Ibid. p. 126.

¹⁷⁷Para una mejor aproximación ver: COLOMBIA. Conpes Palmero 3477 de 2007: Estrategia para el Desarrollo Competitivo del Sector Palmero Colombiano y COLOMBIA. Conpes 3510: Lineamientos de Política para Promover la Producción Sostenible de Biocombustibles en Colombia.

¹⁷⁸PASTORAL SOCIAL COLOMBIA. Entre la diversidad y la desigualdad Diagnóstico territorial del Pacífico colombiano, en perspectiva de Derechos Humanos. Bogotá: 2010. [en línea]. http://media.gestorsutil.com/OBSERVATORIO_web/390/documentos/docs/0517073001303855635.pdf. [citado en noviembre 22 de 2012].

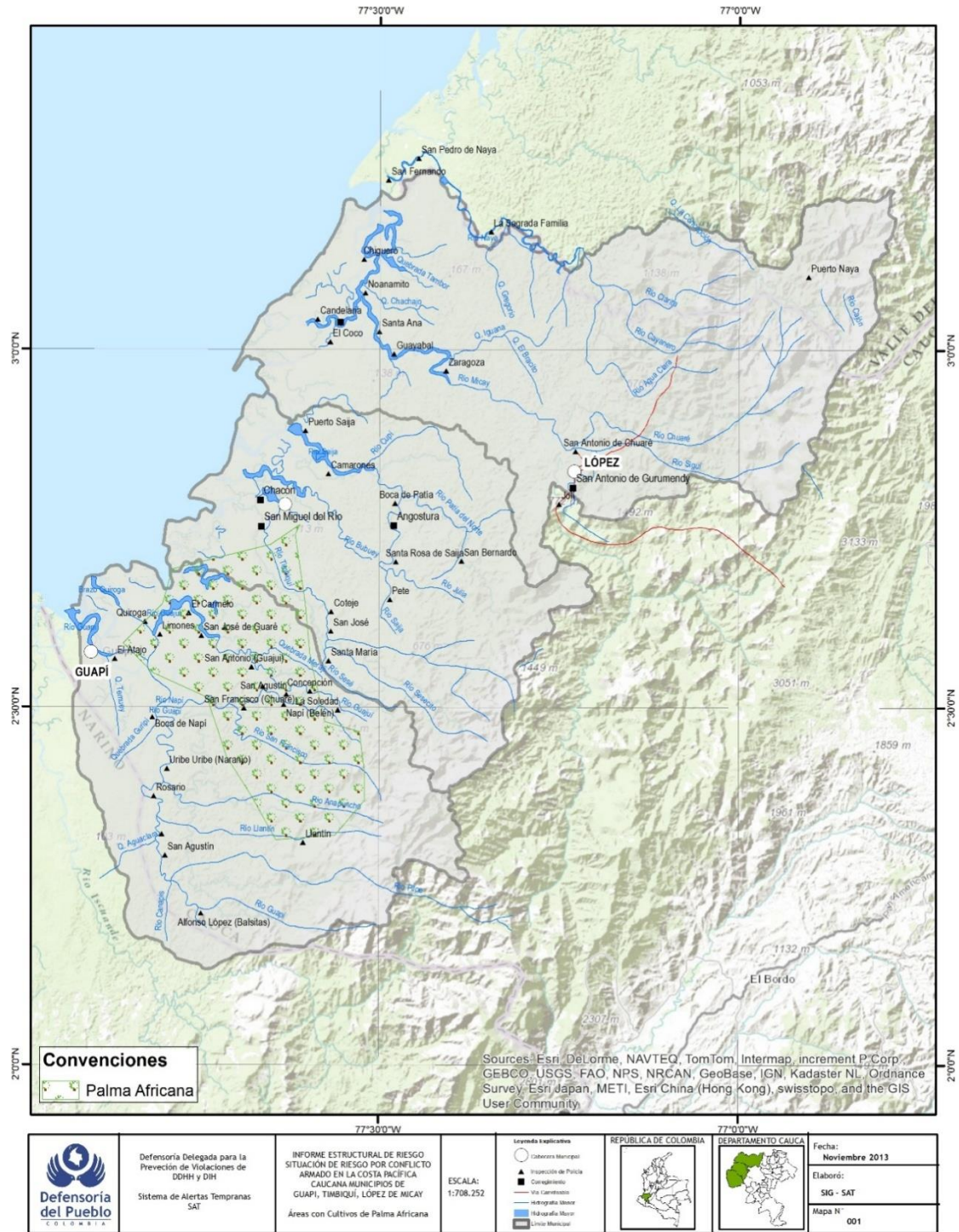
¹⁷⁹ONU. PNUD. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011 Colombia rural Razones para la esperanza. [en línea]. <http://pnudcolombia.org/indh2011/>. [citado en abril 22 de 2013]. p.91.

¹⁸⁰Ibid. p. 88.

¹⁸¹REVISTA SEMANA. Todos contra las FARC. En: Revista Semana. [en línea]. <http://www.semana.com/conflicto-armado/todos-contra-farc/120089-3.aspx>. [citado en octubre 19 de 2012].

¹⁸² CORPORACIÓN NUEVO ARCOÍRIS. Programa Poblaciones Afectadas por el Conflicto La memoria desde las víctimas v Cauca: los caminos de la organización social y comunitaria. Bogotá, 2007. p. 40.

MAPA 4. CULTIVOS DE PALMA AFRICANA EN LOS MUNICIPIOS DE GUAPI Y TIMBIQUÍ



Diversos estudios han expresado que las tierras del Pacífico colombiano no son aptas para el cultivo de la palma ya que, debido a las restricciones edafoclimáticas del suelo y la absorción de nutrientes que requiere¹⁸³, a largo plazo vuelve incultivables y áridos los suelos: “Las plantaciones de palma no son bosques, son ecosistemas uniformes donde decrece la producción de agua. Aunque los cultivos de palma tienen una biodiversidad asociada, ésta es inferior a la presente en bosques primarios e intervenidos. Se modifica la estructura y composición de los suelos, se altera la abundancia y composición de especies de fauna y flora”¹⁸⁴.

Adicionalmente, es una tendencia en Colombia que este tipo de proyectos de monocultivo esté relacionado con grupos armados ilegales, particularmente con grupos paramilitares o grupos armados posdesmovilización de las AUC, bien sea por extorsión o cobro de cuotas a los empresarios a cambio de apoyo logístico o por la compra o despojo de tierras a través de la coacción y el terror.

Por último, los excedentes de un proyecto de palma de aceite en la costa pacífica caucana no generan mejoras significativas en las condiciones de vida de las poblaciones, más aun en aquellas de carácter rural ya que, como lo explica Jorge Iván González, la red de mercados es débil, la producción no es suficiente y las vías internas son deficientes ya que las que la atraviesan no dan origen a procesos endógenos de desarrollo¹⁸⁵. Tal como se demostró en el segundo capítulo de la presente investigación, la infraestructura vial y de comunicaciones en la región es escasa y, por ende, “la implementación de proyectos de palma tiende a ser comparativamente más costosa allá que en otras zonas del país”¹⁸⁶.

En conclusión, fue en el marco de la desprotección y consecuencias sociales ocasionadas por estos proyectos fracasados que se dieron las condiciones que agravaron la ruptura del tejido social y cultural, aunado al desastre ambiental desatado por los mismos, así como el proceso de descrédito, corrupción y deslegitimación institucional. Todo ello facilitó indirectamente el ingreso de los cultivos y economías ilícitas y, finalmente, permitió al final de la década de 1990 y hasta la actualidad configurar este territorio como un escenario de guerra y violencia generalizada.

3.4 PROBLEMÁTICAS SURGIDAS A PARTIR DE LA CONFIGURACIÓN LEGAL DE LOS TERRITORIOS COLECTIVOS Y RESGUARDOS: LAS DINÁMICAS POLÍTICO-ORGANIZATIVAS PROMOVIDAS POR LA CONSTITUCIÓN DE 1991

Es complejo y contradictorio el contexto social y económico de la década de los 90 del siglo XX, en el que se da el reconocimiento constitucional de los derechos de los pueblos indígenas y afroamericanos en Colombia. Con el reconocimiento de los derechos territoriales y de la autonomía comunitaria-organizativa, a las comunidades étnicas (del pacífico caucano) se le planteó, tanto un nuevo reto como una problemática. Por una parte, este proceso abrió nuevas posibilidades a la revaloración y visibilización política y jurídica de sus condiciones sociales y

¹⁸³ Escasos en la zona, como consecuencia de la alta humedad y la rápida descomposición del material orgánico y la pobre oxigenación de la tierra.

¹⁸⁴ INSTITUTO DE INVESTIGACION DE RECURSOS BIOLÓGICOS ALEXANDER VON HUMBOLDT. Boletín informativo no 21. Incentivos económicos perversos para la conservación de la biodiversidad: el caso de la palma africana. [en línea]. <http://www.humboldt.org.co/download/bol21.pdf>. [citado en junio 3 de 2013]. p. 2.

¹⁸⁵ GONZÁLEZ, Jorge Iván, et al. Circuitos, centralidades y estándar de vida. Un ensayo de geografía económica. Bogotá: ODECOFI, Universidad Nacional, Colciencias. 2011, p.13.

¹⁸⁶ CARVAJAL. Op cit. p. 12.

procesos culturales; por otra, planteó problemas organizativos y escenarios de confrontación, que las comunidades nativas no habían vivido hasta el momento y que aún no han logrado superar.

En el discurso oficial se revaloró a las identidades étnicas y culturales como poblaciones que tradicionalmente habían convivido con el medio natural y contribuido a su protección, y a las que históricamente se les habían desconocido sus derechos y su condición de actores políticos y sociales en la construcción de la nación. La redefinición de las identidades negra e indígena se inscribió en un contexto marcado por tres factores tanto complementarios como contradictorios: *el multiculturalismo, la reestructuración impuesta por la economía neoliberal y el discurso ambiental*. Todo ello, en un escenario en el que país se había embarcado en una estrategia de apertura económica y grandes proyectos, con un proceso de dos entradas: conservacionista y ecológico, tanto de extracción como de modernización.

De esta manera, en este nuevo papel conservacionista, los grupos y poblaciones cercanas al recurso biótico, adquirieron importancia en el juego político institucional, como gestores y partícipes de la protección ambiental; también, en cierta medida, como parte de una estrategia político-ideológica eficaz para atenuar la protesta social, pues este discurso se asimiló como una forma de compensación a los grupos marginales ubicados en áreas de interés económico estratégico.

Por otra parte, la praxis para alcanzar el reconocimiento político y jurídico vivido por las comunidades y organizaciones étnicas no estuvo exenta de contradicciones. En el caso de los afros, la concepción oficial de estas poblaciones se entendió como un agregado de la visión indigenista, que venía en proceso de debate y revaloración histórica por parte del Estado, considerada replicable en buena medida para estos en sus formas jurídicas y organizativas. De esta manera, la etnicidad afrocolombiana se percibió como un elemento marginal para ser reconocido en el nuevo espacio multicultural¹⁸⁷ y no como una configuración sociocultural autónoma en igualdad de estatus. Por otra parte, se planteó la etnicidad negra desde una visión *homogeneizante*, que incluyó en un mismo conjunto comunidades negras con orígenes, geografías, recorridos históricos y prácticas culturales diferenciadas, sumadas, sin más, a la cultura afrocolombiana de la costa pacífica¹⁸⁸.

Con la legislación se echaron bases jurídicas y sociales para promover la reafirmación étnica, a partir de dos elementos: la titulación de sus territorios ancestrales y el impulso a la conformación de organizaciones sociales como consejos comunitarios y resguardos para la protección y la utilización sustentable de bosques y ríos¹⁸⁹. Simultáneamente, se dio lugar a un significativo proceso de territorialización, marcado por la reafirmación y consolidación formal del dominio colectivo sobre sus territorios, así como por la reagrupación de las comunidades nativas en procesos organizativos mayores, con un importante apoyo desde actores sociales y políticos en las ciudades¹⁹⁰.

Sin embargo, se configuró una paradoja para los afrodescendientes e indígenas, ya que, al tratarse de un territorio de grandes dimensiones, en el que, al decir de expertos, se localiza una

¹⁸⁷VIAFARA, Elder. Aspectos políticos y sociales de la ley 70/1993 en el municipio de guapi, cauca (1993-2001). Trabajo de grado Politólogo. Popayán. Universidad del Cauca. Popayán. 2003.

¹⁸⁸RESTREPO, Eduardo y ROJAS, Axel. Políticas de la representación, multiculturalismo e Interculturalidad. En: Retos en los estudios de la gente negra en Colombia. Popayán: Editorial Universidad del Cauca. 2004. p. 246 y ss.

¹⁸⁹Viafara, Elder. Op. cit.

¹⁹⁰OSLENDER, Ulrich. Geografías de terror y desplazamiento forzado en el Pacífico colombiano: conceptualizando el problema y buscando respuestas. En: AGUEDELO, Efrén, et. al.) Conflicto e (in)visibilidad. Retos en los estudios de la gente negra en Colombia. Popayán: Universidad del Cauca, 2004. [en línea]. <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/antropologia/conflicto/indice.htm>. [citado en mayo 17 de 2013].

de las últimas selvas húmedas tropicales del planeta, se convirtió en un territorio estratégico para el capital transnacional y para la expansión de nuevos modelos extractivos en el marco del modelo de integración mercantil¹⁹¹ y, por ende, en territorio propicio para los actores armados asociados a dichos intereses. De esta manera, los efectos positivos de la Constitución de 1991 y de La ley 70¹⁹², rápidamente se vieron contrarrestados por la violencia, que en los hechos convierte nuevamente los territorios colectivos y resguardos en *baldíos*, pasibles de vaciamiento y apropiación por intereses foráneos y en los que, en el mejor de los casos, las comunidades entrarán a negociar en un papel subordinado, sin control sobre sus territorios. Ello, porque se encontrarán sin capacidad de reconstituirse socioculturalmente y reposicionarse política y organizativamente.

Esta debilidad organizativa se puso de manifiesto en las denominadas consultas previas realizadas en las etapas preliminares de los proyectos a gran escala en Colombia, y en las cuales las comunidades étnicas participaron activamente, negociando las condiciones. Esta herramienta, establecida como derecho a partir de la sentencia SU- 039/97¹⁹³, ha sido puesta a prueba recientemente en la costa caucana a través del proyecto de interconexión eléctrica, que pretende llevar energía a los municipios de Guapi, Timbiquí y López de Micay, administrado y ejecutado por la compañía ISA con recursos del Fondo de Apoyo Financiero para la Energización de las Zonas no Interconectadas (FANZI) del Ministerio de Minas y Energía¹⁹⁴.

Varios aspectos surgen de esta situación: en primer lugar, se observa que estas comunidades someramente conocen las herramientas y la normatividad que los protege y beneficia en el marco de un proyecto de esta magnitud, poniéndolos en desventaja al momento de negociar con las compañías. En segundo lugar, la debilidad de los liderazgos comunitarios y las acusaciones de que algunos líderes se han aparentemente apropiado de recursos para la realización dentro de las comunidades de actividades de réplica e información sobre el proyecto, dificulta una postura conjunta de las comunidades durante las negociaciones. Las históricas luchas internas dentro de los consejos comunitarios y las organizaciones de segundo nivel son el ejemplo claro de las trabas para la realización de consultas previas efectivas. En tercer lugar, aparece un débil acompañamiento por parte de las autoridades locales, previo y durante las jornadas de consultas previas y protocolarización, como resultado de un trabajo desarticulado con los resguardos y los consejos comunitarios, sumado a la poca incidencia política que tienen estos grupos étnicos¹⁹⁵.

Particularmente, las comunidades organizadas en consejos afrontan problemáticas internas que ya se esbozaban en la primera etapa de su configuración y que en buena medida contribuyen a desestimular y desviar el foco de sus luchas, relacionadas con conflictos por liderazgos en el

¹⁹¹Viafara, Elder. Op. cit.

¹⁹²DIAZ, Gonzalo. Ley 70/93 Una década histórica para los afrochocoanos. [en línea]. <http://www.premioreportaje.org/article.sub?docId=8255&c=Colombia&cRef=Colombia&year=2004&date=agosto%202003>. [citado en mayo 17 de 2013].

¹⁹³Para una mejor aproximación ver: Sentencia T-382 de 2006, Sentencia C169 de 2001, Sentencia C-891 de 2002, Sentencia SU-383 de 2003, Sentencia T-880 de 2006, Sentencia C-030 de 2008.

¹⁹⁴Dicho proyecto proveerá energía eléctrica a aproximadamente 94.585 habitantes en los municipios de Guapi, Timbiquí, Iscuandé, El Charco, La Tola, Salahonda, Bocas de Satinga, Mosquera y López de Micay. Adicionalmente se contempla la ampliación de la subestación San Bernardino en Popayán y la construcción de las subestaciones de Timbiquí, López de Micay, Guapi, Olaya Herrera, El Charco, La Tola, Francisco Pizarro y Mosquera. Para una mejor aproximación ver: COLOMBIA. DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. 2009. Documento CONPES 3588 Importancia estratégica de la interconexión eléctrica de la costa pacífica caucana y nariñense. [en línea]. <https://www.dnp.gov.co/Portals/0/archivos/documentos/Subdireccion/Conpes/3588.pdf>. [citado en mayo 23 de 2013].

¹⁹⁵En la actualidad, a raíz de las denuncias realizadas por organizaciones no gubernamentales respecto de las fallas en la aplicación de las consultas previas en el marco del proyecto de interconexión eléctrica y al aparente incumplimiento de algunos acuerdos, está suspendido en algunas zonas. Se encuentran bajo revisión los acuerdos surgidos de las consultas previas con los consejos comunitarios de Río Napi, Guapi abajo, Sequihonda, Sanjoc y El Charco.

interior de las organizaciones de base, problemas de desarticulación y falta de consulta y representatividad de sus voceros en las negociaciones con diversos interlocutores, debilidad en la interacción con las organizaciones de segundo orden en el nivel regional y nacional y los riesgos que representa la presencia de actores armados en sus territorios, por las posibilidades de influencia, cooptación y amenaza de las autoridades tradicionales.

Caso similar es lo ocurrido en la formulación del Estatuto de Desarrollo Rural, la Ley General Forestal, el Plan Nacional de Desarrollo 2006 - 2010¹⁹⁶ y los Tratados de Libre Comercio, en los cuales las comunidades y sus voceros no logran intervenir ni participar (en los escenarios, políticas y decisiones que los afectan) o, cuando lo hacen, carecen de la igualdad necesaria para demandar sus derechos constitucionales y protegerse de las acciones que violentan su hábitat y diezman su recurso ambiental, ya sea porque promueven políticas de extracción de los mismos, porque no logran concretar instrumentos efectivos de protección¹⁹⁷ o porque muestran pasividad frente a las iniciativas de uso de los recursos y reservas naturales, coincidentes con los territorios colectivos y los resguardos¹⁹⁸.

En el caso especial del Estatuto de Desarrollo Rural y las consultas previas a población indígena, la Corte Constitucional, por medio de la sentencia C-175/09, resolvió que la Ley 1152 de 2007 —“por la cual se dicta el Estatuto de Desarrollo Rural, se reforma el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural, Incoder, y se dictan otras disposiciones”— era inexecutable. La decisión de la Corte estuvo basada en las irregularidades cometidas por las entidades responsables de la realización de las consultas previas en resguardos indígenas y en los consejos comunitarios.

El alto tribunal pudo comprobar que las actividades desarrolladas por el Gobierno nacional no cumplieron con las condiciones constitucionales de la consulta. En especial, los procesos de acercamiento fueron realizados de forma inoportuna, cuando el trámite legislativo ya se encontraba en curso, circunstancia incompatible con la vigencia del principio de buena fe en los procesos de consulta previa. Adicionalmente, no se comprobó que fuera adelantado un procedimiento preconsultivo con las comunidades tradicionales, tendiente a definir las reglas de deliberación del proceso de consulta previa. De este modo, resultaba desacertado sostener que dichos acercamientos extemporáneos suplían el requisito de consulta previa, puesto que fueron ejecutados luego de haberse iniciado el trámite legislativo y en escenarios propios de este¹⁹⁹.

En este sentido, ni la ley 70 ni sus decretos reglamentarios, ni las normas que apoyaron el desarrollo y aplicación de los derechos de las comunidades indígenas, encontraron la voluntad y la institucionalidad necesarias para respaldarse y aplicarse. De manera que los beneficios han sido por un lado nominales (en cuanto al reconocimiento de algunos escenarios políticos de concertación de políticas y agendas, con una vocería limitada para las organizaciones representativas) y, por el otro, marginales, en tanto no se abordó con recursos y decisiones estructurales el respaldo a la lucha de las comunidades negras e indígenas. Por el contrario, el escenario político institucional se terminó comportando de manera contradictoria, reconociendo derechos y, al mismo tiempo, avalando o mostrando pasividad frente a iniciativas públicas y privadas para conculcarlos.

¹⁹⁶Para una mejor aproximación ver: COLOMBIA. Corte Constitucional. Sentencia C-461/08. [en línea]. <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=33494>. [citado en junio 3 de 2013].

¹⁹⁷Como es el caso de los planes de manejo ambiental y su necesaria armonización y eficacia conjunta con los planes de ordenamiento territorial, los planes de desarrollo municipal y los planes de vida de las comunidades.

¹⁹⁸Se deben resaltar los avances logrados especialmente en el fortalecimiento de sus estructuras organizativas, así como en los procesos de convivencia interna, que en buena medida se han conseguido con una escasa financiación y gran esfuerzo en una zona caracterizada por las dificultades y los altos costos de transporte y comunicación entre las comunidades.

¹⁹⁹COLOMBIA. CORTE CONSTITUCIONAL. Sentencia C-175/09. [en línea]. <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2009/c-175-09.htm>. [citado en junio 3 de 2013].

En la sentencia T-909 de 2009, el Consejo de Estado demostró cómo el mismo Estado Colombiano, a través del Incora, había transgredido la Ley 70 y los derechos reglamentarios de titulación de los territorios colectivos de comunidades afro en el pacífico colombiano. Lo anterior, a partir de la demora en el reconocimiento de la propiedad ancestral de ciento noventa mil (190.000) hectáreas que forman parte del territorio colectivo de las comunidades afrodescendientes asentadas en la cuenca del río Naya, lo que, según la entidad de la rama judicial, “ocasiona perjuicios irremediables pues posibilita la compra y venta de tierras por parte de foráneos, la implementación de cultivos de uso ilícito y el desarrollo de cultivos de palma aceitera por parte de personas ajenas al territorio ancestral e impide la existencia y pervivencia de las comunidades allí asentadas”²⁰⁰.

En este orden de ideas, 22 años después de promulgada la Ley 70, no se ha conseguido en su totalidad, en los tres municipios de la costa caucana y zonas rurales aledañas, la materialización de los derechos de los grupos étnicos en aspectos fundamentales como el reconocimiento y la protección a la diversidad étnica y cultural así como tampoco en el ejercicio del derecho a la igualdad cultural, con fallas en la adopción de políticas públicas que brinden garantías a estas poblaciones frente a la discriminación social y política. Igualmente, en el respeto a su derecho a la integridad cultural y vital, ya que no ha logrado frenar a agentes foráneos que ocupan y explotan los territorios y afectan el derecho a la propiedad y organización colectiva y, por ende, su dignidad y autonomía como pueblos autóctonos. De esta manera, la violación de estos derechos también se percibe en la falta de garantías sociales y condiciones mínimas de seguridad para el retorno de las comunidades desplazadas por la violencia, en tanto que sobre sus territorios ancestrales prevalecen los actores armados.

Los procesos organizativos étnicos todavía están en etapa de consolidación y de madurez política, enfrentando de manera permanente a las organizaciones y comunidades. Así mismo, está en riesgo constante de ataques y persecuciones de grupos armados interesados en acallar sus luchas, mientras que, por otra parte, en algunos casos han resultado cooptados por intereses privados y oportunistas y hasta por las mismas partes en conflicto, que no han dudado en instrumentalizarlos para sus propósitos de control y consolidación territorial.

En suma, a partir de su reconocimiento jurídico-político, diversos actores e intereses comenzaron a fijarse en estas comunidades y a considerar a sus organizaciones y líderes en una perspectiva de instrumentalización de intereses económicos, políticos y militares, para lograr el control territorial y la apropiación de sus recursos. Hoy en día pueden encontrarse indicios de cooptación política o cooptación armada de organizaciones y líderes por parte de actores armados. Ello, sin contar con la influencia de actores políticos y económicos que debilitan los niveles de gobernabilidad en la zona. Es un hecho que las comunidades se quedaron solas con sus derechos, reivindicaciones y reconocimientos, sin el necesario respaldo institucional y sin la capacidad política y organizativa suficiente para defender y liderar estos nuevos procesos.

²⁰⁰COLOMBIA. CONSEJO DE ESTADO. Sentencia T-909/09. [en línea]. <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2009/T-909-09.htm>. [citado en junio 4 de 2013].

3.5 FACTORES DE VIOLENCIA EN LA COSTA PACIFICA CAUCANA

Como se ha explicado, la violencia social, el conflicto armado y la crisis humanitaria que predominan en los municipios costeros caucanos obedecen a diferentes factores estructurales que han contribuido históricamente a crear las condiciones propicias para que estos fenómenos florezcan y se extiendan. Se evidencia un contexto complejo, marcado por un proceso de decadencia del modelo capitalista dependiente, en el cual los grupos tradicionalmente dominantes desarrollan acciones tanto para sobrevivir como para mantener o expandir su dominio regional, recurriendo a estrategias y alianzas que integran violentamente a las comunidades a sus dinámicas por medio de acciones que reflejan sus visiones contradictorias de desarrollo, justicia y democracia y que, de una u otra forma, les sirven como marco para su relegitimación política en medio de la crisis.

Según afirman Andrés Vargas y Teófilo Vázquez²⁰¹, el carácter marginal de la subregión Andén Pacífico (de la cual hacen parte Guapi, Timbiquí y López de Micay) y el aislamiento económico durante los siglos XIX y XX mantuvieron alejadas las dinámicas del conflicto armado violento, y fue solo hasta las décadas del 70 y 80 del siglo pasado cuando la zona empezó a involucrarse en el conflicto armado:

pero más como efecto de la dinámica nacional de la guerra en la macrorregión vinculada a los problemas agrarios de la región andina. Esta vinculación está ligada a la expansión de la economía cocalera sobre todo en la costa del departamento de Nariño y en menor medida en el departamento del Cauca, como efecto del traslado de los cultivos del Bajo y Medio Putumayo producido, entre otros, por las fumigaciones realizadas en el marco del Plan Colombia. Ahora se ha convertido en una zona de reserva para las organizaciones narcotraficantes asentadas en el departamento del Valle del Cauca y en un polo de atracción de población de otras regiones con antecedentes cocaleros, principalmente del Putumayo²⁰².

3.5.1 INGRESO DE GRUPOS GUERRILLEROS, PRESENCIA, EMPODERAMIENTO Y FLUCTUACIÓN

Las primeras noticias que se tienen de presencia de actores armados ilegales en la costa pacífica caucana y sus alrededores hacen referencia al ingreso de la guerrilla del Ejército de Liberación Nacional (ELN) posiblemente en el municipio de Iscuandé, Nariño, promediando los años 80²⁰³ y, después, en el municipio de Buenos Aires y las regiones del alto y bajo Naya. Esta región, caracterizada por sus altas cumbres y escabrosas montañas, facilitó la movilidad de la Columna Milton Hernández a través del corredor natural de los Farallones de Cali, entre los departamentos del Valle y el Cauca. La presencia de este grupo armado se fortaleció a partir del cobro de exacciones forzosas a empresas madereras, a cambio de permitirles la explotación de los bosques.

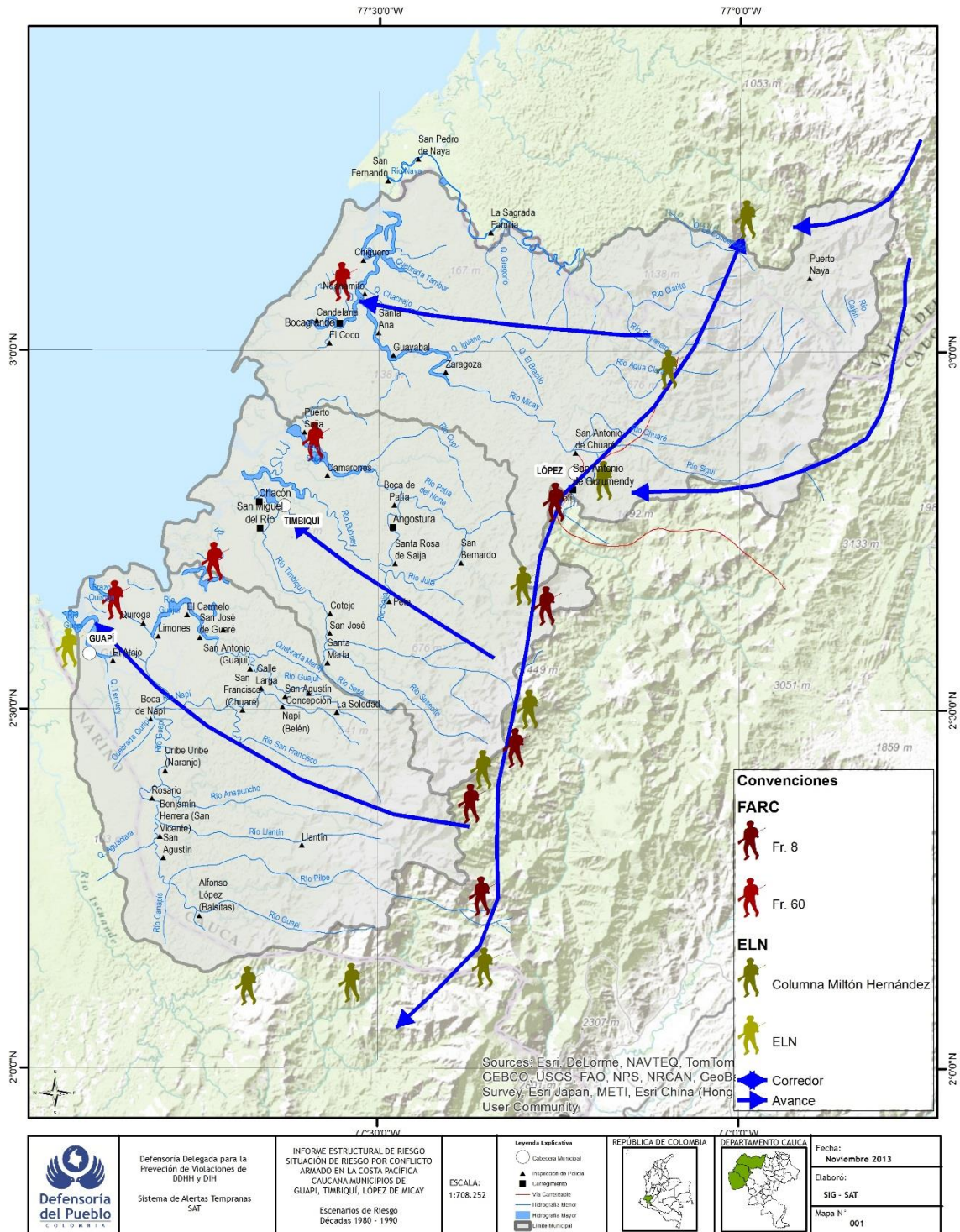
Así mismo, el ELN inició un proceso similar de presión a empresas madereras en Suárez, Morales y Cajibío, estableciendo corredores de tránsito libre en la zona. Este corredor resultó de gran importancia estratégica para el ELN, ya que desde allí le era posible ejercer control y realizar acciones sobre la vía panamericana que comunica el suroccidente con el centro del país. Al tener el control sobre esa ruta y fortalecerse militar y económicamente, el ELN envió sus combatientes a la zona del Naya, por los ríos Micay y Naya, lo que le permitió acceder a los municipios de Guapi, Timbiquí y López de Micay, en sus partes altas.

²⁰¹VARGAS, Andrés y VAZQUEZ, Teófilo. Escalas, territorios y violencia. En: Una vieja guerra en un nuevo contexto conflicto y territorio en el sur de Colombia. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, CINEP, CERAC, ODECOFI, COLCIENCIAS. 2011. p. 23-304.

²⁰²Ibid. p. 267.

²⁰³Colombia. DEFENSORÍA DEL PUEBLO. 2007. Informe Sistema de Alertas Tempranas, Costa Pacífica Nariñense.

MAPA 5. PRESENCIA DE GRUPOS GUERRILLEROS EN LOS MUNICIPIOS DE GUAPI, TIMBIQUÍ Y LÓPEZ DE MICAY, CORREDORES Y ZONAS DE AVANCE



Lo anterior indica que la presencia de este grupo armado en dicha zona se basó inicialmente en el interés de establecer corredores para el abastecimiento, refugio y descanso; por ende, una presencia intermitente. En sus comienzos, las relaciones que se establecieron con la comunidad costera no interfirieron de manera significativa en el diario vivir de la población. Por ello, el bajo nivel de victimización de las comunidades por parte de este grupo y su ideal de fortalecimiento del campesinado y las poblaciones indígenas, aportó a una cierta aceptación de algunos sectores, sobre todo de carácter rural.

De este modo, el ELN ejerció control en el sector del Naya durante poco más de 20 años. Fue a finales de la década de los 90 cuando comenzó una pérdida escalonada de presencia y aceptación, en gran medida por el ingreso del grupo paramilitar *Héroes de Ortega*, combinado con el aumento de operativos de las Fuerzas Militares. Esto obligó al ELN a retirarse de la Cordillera Occidental, replegarse hacia el alto Naya y el municipio de El Tambo y perder la posibilidad de seguir adquiriendo recursos a través de la extorsión de las empresas madereras.

Finalmente, el ELN fue expulsado de manera definitiva en el año 2005, como parte del proceso de pérdida de su base social y como consecuencia de la utilización de la región para movilizar secuestrados del Valle del Cauca, lo que puso en alto riesgo a las comunidades de la zona, acusadas de colaboradoras y posteriormente victimizadas tanto en el marco de los combates con la fuerza pública y las FARC como por la retaliación directa por parte de los grupos paramilitares²⁰⁴.

En los últimos cinco años se han hecho manifiestas algunas intenciones por parte del ELN de retomar la zona con el objetivo de controlar los corredores de estupefacientes, armas e insumos. Con especial énfasis después del retiro de los grupos paramilitares a partir de 2006, lo que los ha puesto nuevamente en el escenario de la contienda armada, con enfrentamientos con las FARC y las organizaciones armadas surgidas con posterioridad a la desmovilización paramilitar. A partir de 2009, de nuevo se reportaron desplazamientos de comunidades afrocolombianas e indígenas ubicadas en el corredor pacífico debido a la agudización del conflicto entre estos grupos²⁰⁵ o, en su defecto, por las alianzas entre unos y otros, a través de las cuales, aparentemente, además de manejar el negocio del narcotráfico y las armas, estarían extorsionando a la población y reclutando a jóvenes cada vez con mayor frecuencia²⁰⁶.

En relación con las FARC, para entender su dinámica territorial es necesario recordar como antecedente las autodefensas campesinas que surgieron en los años 1950 y 1960 en los sectores de Huisitó y Playa Rica, en el municipio de El Tambo, que extendieron su accionar hasta los municipios del litoral pacífico. Este grupo armado constituye el primer antecedente reciente de la presencia de este tipo de actores armados irregulares en la costa pacífica, a donde llegaron a realizar actividades de adoctrinamiento político bajo un ideario comunista y gaitanista. En esta época se iniciaron operativos militares contra las guerrillas campesinas, lo que hizo factible considerar que su avance hasta la costa pacífica, además del propósito original de ampliar sus

²⁰⁴Por ejemplo, la masacre del Naya, hecho que en parte se produjo como retaliación por los secuestros masivos llevados a cabo por el ELN en las zonas del Km 18 de la vía Cali – Buenaventura y la Iglesia La María, así como por el interés de los paramilitares de controlar una zona importante en la producción de narcóticos.

²⁰⁵Conflicto por cultivos de coca, causa del desplazamiento en el Pacífico. [anónimo]. En: EL TIEMPO. 02, junio, 2011. [en línea]. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-3467555>. [citado en diciembre 22 de 2012].

²⁰⁶EL PAÍS. Masacres y desplazamientos causan temor en el Pacífico. MELENDEZ, Yesid. En: El País. 09, octubre, 2010. [en línea]. <http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/masacres-y-desplazamientos-causan-temor-en-pacifico>. [citado en diciembre 22 de 2012].

bases políticas y colonizar territorios, tiene como fin resguardarse de la persecución militar. Con lo cual se esboza el pacífico caucano como territorio apto para el abastecimiento y fortalecimiento en el campo del control político y armado de las organizaciones irregulares.

Comenzando los años 80, el 8° Frente de las FARC adquirió una importante influencia sobre los municipios de El Tambo, Argelia y Patía, lo que le facilitó su ingreso a la costa caucana, particularmente en los municipios de López de Micay y Timbiquí, utilizados en principio como zona de descanso y avituallamiento. Por su parte, la producción de los cultivos ilícitos en las cordilleras central y occidental se transportó a través de la carretera Panamericana²⁰⁷.

Así, en los años 80, el 8° Frente de las FARC alcanzó un gran poderío militar, ejerciendo control desde Cajibío en el Cauca, hasta Leyva en Nariño, fortín que le permitió el desdoblamiento en el Frente 60, que tuvo como objetivo primordial ampliar las fuentes de financiación del narcotráfico y ejercer control sobre los municipios de Argelia y El Tambo. Este frente, hasta la fecha, ejerce control en las zonas del Micay y Naya. El Frente 60 estaba, como en la actualidad, encargado del cuidado de cultivos y laboratorios e ingresaba por los mismos corredores mencionados hacia la costa caucana en busca de garantizar el aprovisionamiento además de expandir la frontera agrícola y acompañar en el trabajo de adoctrinamiento político a la población. La expansión de las FARC en el Cauca permitió más tarde la creación del Frente 29, actualmente ubicado en Guapí y parte de Timbiquí, con el fin de brindar apoyo a los anteriores, pero bajo un esquema de columna móvil.

En la década del 90, tanto las FARC como el ELN ejercieron control militar en la Cordillera Occidental en el Cauca, desde parte uno de los corredores estratégicos que conducen al río Micay, así como sobre los municipios de Balboa y Argelia. Este dominio permitió a estas guerrillas llevar a cabo acciones armadas en el municipio de López de Micay, como tomas guerrilleras del casco urbano.

A comienzos de la década del 2000, el ELN, al igual que las FARC, se había insertado en el negocio del narcotráfico y por tanto contaba con un nuevo sustento financiero para su actividad armada. Durante los años 2003 y 2004 surgieron enfrentamientos entre el ELN y las FARC en la zona de cordillera, justificados posiblemente por la competencia en torno al control de territorios y cultivos ilícitos. Lo anterior llevó a que las FARC iniciaran acciones armadas que obligaron a la concentración del ELN en el municipio de El Tambo entre los años 2005 y 2006²⁰⁸.

Simultáneamente con estos enfrentamientos, se iniciaron tres operaciones militares, denominadas Espada I, II y III, que llevaron en su momento al debilitamiento de los frentes 8, 29 y 60 de las FARC, y a su eventual repliegue y concentración en la costa pacífica caucana²⁰⁹.

A partir del repliegue de las FARC hacia la costa, el ELN adquirió el control hegemónico en las zonas abandonadas, fortaleciendo la alianza que venía construyendo con el grupo ilegal armado asociado al narcotráfico, Los Rastrojos, e integrando en este nuevo grupo a la columna Camilo Cienfuegos. En los años 2006 a 2008 el ELN, junto con Los Rastrojos, ejerció control en los tres municipios mencionados: El Tambo (Huisitó, Playa Rica, La Paloma, La Paz, La Calera), Patía (zona de cordillera, La Mesa, Fondas, Brisas, Don Alonso) y Argelia (Sinaí y El Plateado), lo que les

²⁰⁷En los años 70 se inició en el municipio de Corinto el cultivo y producción de marihuana, en buena parte auspiciado por las FARC, lo que más tarde llevaría a su interés de abrir corredores de tráfico hacia la costa pacífica.

²⁰⁸Parte de estas diferencias también tienen que ver con el inicio de conversaciones entre el ELN y el Gobierno y con la acusación del ELN a las FARC como guerrilla de carácter hegemónico, que parte del supuesto de que el proyecto revolucionario solo está en cabeza de ellos.

²⁰⁹Es factible que el ELN participara junto con grupos paramilitares en la expulsión de las FARC de dicha zona, lo que coincide con las operaciones militares.

permitió nuevamente reforzar su presencia y expansión a la costa pacífica en municipios como Guapi.

Justamente, fue en Guapi donde se registraron los primeros enfrentamientos entre ELN y FARC en 2007, en el corregimiento de Santa Clara (parte alta de los ríos Napi y Guapi), lo que provocó el desplazamiento forzado de pobladores hasta la cabecera municipal de Guapi. Estos choques armados llevaron a un repliegue del ELN hacia El Tambo, teniendo en cuenta que las FARC los superan militarmente. Durante el 2008, la alianza ELN - Rastrojos buscó de nuevo salida a la costa pacífica, especialmente por el municipio de López de Micay, actividad que fue confrontada militarmente por las FARC y que provocó choques armados y desplazamientos en el mes de septiembre.

A partir de 2008 hubo un escalamiento de la estrategia militar para la destrucción de los cultivos ilícitos, laboratorios y demás actividades relacionadas con el narcotráfico, que en gran medida financian a ambos grupos guerrilleros y a las organizaciones surgidas con posterioridad a la desmovilización paramilitar. Dichos operativos fueron desde la destrucción de laboratorios y fumigaciones de cultivos hasta la persecución de la cadena de tráfico e incautación de armas, entre otros. Así mismo, aumentaron los reportes de combates entre las Fuerzas Militares y los grupos armados, lo que a su vez se reflejó en el aumento de los desplazamientos masivos de las comunidades rurales.

Durante este período, la estrategia de las FARC para el dominio territorial y de los corredores para el transporte de insumos estuvo relacionada con controles y falsos retenes en las cuencas de los ríos Saija y Buvuei, donde aparentemente se establecieron pactos con grupos narcotraficantes para la comercialización de la base de coca. Particularmente, las comunidades indígenas y afrodescendientes de las zonas rurales en los caseríos de Puerto Saija, Chacón y Corozal fueron altamente victimizadas.

A principios de 2009 se observó una leve transformación en la dinámica del conflicto, en la que aumentaron, por parte de las FARC, los hostigamientos a los puestos de control, estaciones de policía, unidades fluviales móviles, batallones y demás establecimientos militares en los tres municipios. Esto, sin duda alguna, puso en alto riesgo a las comunidades, ocasionando desplazamientos masivos hacia las cabeceras municipales. Se sumó a lo anterior el aumento de las amenazas de las FARC a líderes políticos durante el proceso electoral de 2010, la activación de artefactos explosivos en las cabeceras municipales y los hostigamientos constantes a los centros poblados, todo lo cual agravó la crisis humanitaria en la zona.

Sin embargo, con la aparición y fortalecimiento de los grupos posdesmovilización de las AUC, las organizaciones guerrilleras, se replegaron a las zonas altas de los ríos Naya, Timbiquí, Saija y Guapi, en la medida en que no pudieron contrarrestar la oleada proveniente de Buenaventura y sur del Chocó. Grupos armados como las Águilas Negras y Rastrojos se articularon o escindieron en organizaciones menores, como Los Papamijas, y se posesionaron en las cabeceras municipales (en este caso Guapi), controlando el microtráfico, la extorsión a los comerciantes y el tránsito de insumos, armas y vituallas en las bocanas de los ríos. Empero, a mediados de 2012 la dinámica se transformó de nuevo, ya que a través de una nueva arremetida las FARC retomó la zona, expulsando del todo tanto a las bandas pequeñas como a las organizaciones mayores.

A través de visitas a los tres municipios durante 2012 y 2013, el SAT tuvo conocimiento del control e influencia con el que cuentan los frentes 29, 30 y 60 en los tres municipios de la costa caucana. El control territorial de las FARC se apoya no solo en el control económico de la producción y tráfico de estupefacientes, sino en la reciente proliferación de minas aluviales

ilegales no tradicionales de oro, que incrementan las finanzas de esta organización armada en la zona.

Durante el segundo semestre del 2012 se estableció una tensa calma en los tres municipios, con especial énfasis en Guapi, donde no se registraron hechos violentos recurrentes, tan solo hechos aislados, en los que no se vio afectada directamente la población civil. Sin embargo, en este municipio, desde mediados de los meses de marzo y abril de 2013, recurrentes enfrentamientos entre las FARC y las FFMM han desencadenado desplazamientos de poblaciones de pequeños asentamientos hacia las cabeceras municipales, como lo ocurrido con las poblaciones de Limones, Cuerval, Quiroga, Juanico y Playa Blanca, que estuvieron en medio del fuego cruzado.

Durante el segundo semestre de 2013 hasta el mes de abril de 2014, estos enfrentamientos y atentados con artefactos explosivos en el casco urbano y zonas rurales del municipio han sido recurrentes trayendo como consecuencia desplazamientos masivos hacia la cabecera municipal. El hecho más reciente, y que da cuenta de la situación de riesgo de las comunidades que habitan en la zona rural del municipio, se viene presentando desde finales del mes de marzo, en las comunidades de Juanico, El Partidero y La Pampa, del Consejo Comunitario del Bajo Guapi, y la comunidad de San José, del Consejo Comunitario del río Guajui, las cuales quedaron en medio de los enfrentamientos entre soldados del Batallón de Infantería de Marina No 42 y el Frente 29 de las FARC. Como consecuencia la Defensoría del Pueblo ha advertido que se han desplazado aproximadamente 208 familias, es decir, 756 personas (200 son niñas y niños) entre los cuales se cuenta una menor de 11 años de edad en condición de discapacidad).

Es claro, que el accionar de las FARC en la actualidad se concentra en enfrentamientos y hostigamientos contra la Fuerza Pública. Los atentados han estado dirigidos contra las unidades móviles, embarcaciones militares conocidas como *pirañas* y estaciones de policía, entre otros. No obstante, debido al uso de artefactos explosivos con efectos indiscriminados, tales como los tatucos, el riesgo de que las poblaciones salgan gravemente afectadas es muy alta. Tal como lo ocurrido el 23 de marzo del presente año en el que como consecuencia de la activación de un artefacto explosivo en el casco urbano de Guapi, 9 personas resultaron heridas (8 civiles y un policía), al igual que 1 policía muerto.

Como consecuencia del uso indiscriminado y constante de estos artefactos explosivos, actualmente, el edificio de la alcaldía de Timbiquí está completamente destruido debido a los ataques y hostigamientos de la guerrilla (estaba ubicado al lado de la estación de policía municipal), obligando a los funcionarios a ubicarse temporalmente en el centro informático de los colegios del municipio. La personería, fiscalía y juzgado se encuentran dentro de la estación de policía, lo cual pone a sus funcionarios en permanente riesgo.

3.5.2 LOS GRUPOS PARAMILITARES, INGRESO, VICTIMIZACIÓN Y RECONFIGURACIÓN

Como consecuencia de la estrategia nacional paramilitar, consistente en ejercer control en las zonas históricamente dominadas por las guerrillas, con especial énfasis en aquellas con alto porcentaje de cultivos de coca, se reportó en 2002 la llegada de los primeros grupos paramilitares a la costa pacífica caucana. Según lo explica Ronderos, “se asentaron el Bloque Libertadores del Sur (del Bloque Central Bolívar) en la costa y el piedemonte costero de Nariño²¹⁰ con incursiones hacia Cauca, mientras por el norte del Cauca, ingresó el Bloque Calima que venía del Valle”²¹¹. En lo que respecta al objetivo de su ingreso, “Inicialmente, la lucha se entabló por

²¹⁰Conformado por los municipios de Ricaurte y Mallama.

²¹¹RONDEROS, María. Cauca y Nariño. Narcoauge y elecciones. [en línea]. http://www.terra.com.co/elecciones_2007/articulo/html/vbe1140.htm. [citado en mayo 16 de 2013].

el control de las vías de acceso a los puertos de Buenaventura y Tumaco y sus zonas inmediatas de influencia, en el norte y sur respectivamente y, posteriormente, la tenaza se cerró al extenderse la lucha hasta la costa caucana y sus ríos²¹².

Aparentemente existía la iniciativa de conformar el Bloque Pacífico con el objetivo de controlar los impuestos a los narcotraficantes que exportaban estupefacientes por el corredor hacia el océano Pacífico; así mismo, se buscaba combatir al Frente 30 de las FARC y al ELN que históricamente habían controlado la explotación de minas de oro en López de Micay²¹³.

Durante los primeros años de inserción paramilitar se hizo visible en el municipio de Guapi la presencia de grupos asociados al narcotráfico, especialmente en las partes altas de los ríos Guapi y Napi; y algunos de sus afluentes. Inicialmente ingresaron movilizandohombres desarmados en lanchas privadas, posteriormente introdujeron el armamento y se ubicaron en las bocas del río Napi, en la intersección entre este y el río Guapi.

Posteriormente se trasladaron a San Antonio de Napi, subiendo por el río del mismo nombre, donde permanecieron algún tiempo, de allí se desplazaron al río Guagui, en donde se instalaron, en la comunidad de San Antonio. Poco después, la presencia de los paramilitares se presentó en las partes bajas del río Guapi y en el área urbana del municipio, apoyados aparentemente por los comerciantes que estaban siendo extorsionados por la delincuencia común y la guerrilla. Según Luis Carlos Sánchez, Andrés Vargas y Teófilo Vásquez, con la llegada de los paramilitares los niveles de violencia de conflicto se dispararon en la zona²¹⁴, a la par del crecimiento de los cultivos de coca. A pesar de los esfuerzos de las Fuerzas Militares y de golpes a este grupo irregular, en 2005 estaba completamente establecido en la costa pacífica caucana el llamado Frente Pacífico de las AUC.

Durante el período de dominio paramilitar, la costa pacífica caucana sufrió el embate de la persecución, el terror y la violencia. Particularmente las comunidades indígenas y afrodescendientes, acusados de colaboradores históricos de las guerrillas, vieron cómo sus territorios ancestrales fueron devastados y cómo fueron expulsados por las amenazas directas, las extorsiones, los desplazamientos y las masacres.

Esta estructura paramilitar que operaba en la costa caucana, perteneciente al Bloque Calima²¹⁵, bajo el mando de José EverVeloza, alias HH, fue la única que no se desmovilizó el 18 de diciembre de 2004. Tan solo un año después decidieron entregar sus armas bajo el mando de Javier Zuluaga, alias Gordolindo; sin embargo, en el acto de desmovilización figuró como su líder Luis Eduardo Durango Echevarría, alias Sebastián Guevara²¹⁶.

²¹²ALMARIO, Oscar. Dinámica y consecuencias del conflicto armado colombiano. En: Retos en los estudios de la gente negra en Colombia. Popayán: Editorial Universidad del Cauca. 2004. p. 102.

²¹³Esta versión libre fue dada por José EverVeloza, alias 'HH', y corroborada por 'El Cura' y por Juan Mauricio Aristizábal, alias 'El Fino', jefe de finanzas del Calima. Para una mejor aproximación ver: VERDAD ABIERTA. Los orígenes de la masacre de El Naya. [en línea]. <http://www.verdadabierta.com/component/content/article/82-imputaciones/4062-los-origenes-de-la-masacre-de-el-naya>. [citado en junio 10 de 2013].

²¹⁴SÁNCHEZ, Luis Carlos, VARGAS Andrés y VÁSQUEZ Teófilo. Las diversas trayectorias de la guerra: un análisis subregional. En: Una vieja guerra en un nuevo contexto conflicto y territorio en el sur de Colombia. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana: CINEP, CERAC, ODECOFI, COLCIENCIAS, 2011. p. 36 -282.

²¹⁵No obstante, según la organización Verdad Abierta, el comandante del bloque Calima, HH, afirmó en una entrevista "que el Bloque Pacífico-Héroes del Chocó era una estructura independiente del Bloque Calima, pero que este bloque sí tuvo un Frente Pacífico pero era diferente al que desmovilizó Gordolindo. En versión de HH, los denominados Héroes del Chocó tuvieron incidencia en la zona norte del Valle y del Chocó, y el límite natural entre ambas estructuras fue el río San Juan." Para una mejor aproximación ver: VERDAD ABIERTA. Bloque Pacífico – Frente Héroes del Chocó. [en línea]. <http://www.verdadabierta.com/justicia-y-paz/1211-bloque-pacifico-frente-heroes-del-choco?format=pdf>. [citado en junio 3 de 2013].

²¹⁶Ibid. p. 1.

3.5.3 LOS GRUPOS ARMADOS SURGIDOS CON POSTERIORIDAD A LA DESMOVILIZACIÓN PARAMILITAR

A pesar de las desmovilizaciones ocurridas en el departamento del Cauca entre los años 2003 y 2005, en la actualidad es evidente la injerencia de nuevos grupos armados posdesmovilización de las AUC. Es factible considerar que estas estructuras tienen relación con las antiguas, tanto por su integración con excombatientes de las mismas como por sus métodos, estructura organizativa y su vocación contrainsurgente, que si bien en algunas zonas del país no es muy clara sí mantienen la idea de defensa de un *status quo* favorable a sus intereses, que no controvierta radicalmente el dispositivo estatal.

Particularmente, en el pacífico caucano se observa la tendencia de estos nuevos grupos ilegales de lograr el posicionamiento político a través del control poblacional, tal como lo ejercieron en su momento los paramilitares. Estos nuevos grupos aparentan tener una vocación con contenido político, que se hace manifiesta a través de casos como lo ocurrido en López de Micay donde el candidato a la alcaldía Manuel Antonio Garcés denunció en el año 2011 que “le ofrecieron financiarlo y 'darle permiso' para hacer política. Como no aceptó, le hicieron dos atentados en dos meses”²¹⁷. Durante ese período, el gobernador del departamento del Cauca aseguró que entre las tantas dificultades que se presentaban en la zona para lograr un ejercicio democrático transparente estaba la “presencia de ex políticos vinculados con las autodefensas”, lo que era motivo de investigación por parte de la Fiscalía y de la Procuraduría²¹⁸.

De igual forma, comparten la naturaleza y los comportamientos de los antiguos grupos paramilitares a través de tácticas de presión y amenaza hacia las comunidades, persecución a líderes y lideresas y desplazamiento de poblaciones con fines particulares, bien sea de despojo o de control territorial. Una de las prácticas recurrentes es la amenaza a través de panfletos y comunicados, a los que recurrentemente se ven expuestos líderes, lideresas y la comunidad en general. La organización Cococauca de manera constante hace públicas dichas amenazas y visibiliza el accionar de dichos grupos contra las comunidades. Varios casos ejemplifican esta situación²¹⁹, así como los desplazamientos y otros hechos de violencia que provoca²²⁰.

Como ocurría con los paramilitares, parte de su soporte financiero lo brinda el negocio del narcotráfico, que les facilita el tráfico ilegal de armas e insumos. A ello se suma la explotación de oro. Estas organizaciones estarían asociadas a narcotraficantes del norte del Valle del Cauca

²¹⁷REVISTA SEMANA. Seis amenazas que se ciernen sobre las elecciones. En: Revista Semana. [en línea]. <http://www.semana.com/politica/seis-amenazas-ciernen-sobre-elecciones/165961-3.aspx>. [citado en octubre 22 de 2012].

²¹⁸EL TIEMPO. Elecciones, FARC, BACRIM. En: El Tiempo. [en línea]. <http://www.elpais.com.co/elpais/colombia/noticias/grupos-armados-aumentan-riesgo-electoral-en-cauca>. [citado en octubre 22 de 2012].

²¹⁹14 de noviembre de 2012. La Regional COCOCAUCA, recibió un comunicado amenazante, firmado aparentemente por las Águilas Negras; en el cual aparecen otras organizaciones étnicas, comunitarias, de población de desplazados, ONG, y defensoras de derechos. En las amenazas fueron declarados “objetivo militar y plan de exterminio contra los líderes”; además, dicen “llego la hora de acabarlos...”; “.....muerte.....muerte.....muerte”. COCOCAUCA. Amenazada nuevamente la base organizativa de Cococauca por las Águilas Negras. [en línea]. <http://cococauca.org/2012/11/19/amenazadas-nuevamente-la-base-organizativa-de-cococauca-por-las-aguilas-negras/>. [citado en enero 18 de 2013]. 8 de diciembre de 2011. Los habitantes del consejo comunitario de Cuerval (Timbiquí) fueron objeto de amenazas escritas y verbales de los grupos irregulares posdesmovilización, que afirmaron bombardearían a la gente una vez saliera el Ejército “por falta de colaboración para con ellos”. COCOCAUCA. Alertamos que el ejército salió de la comunidad del consejo comunitario de Cuerval y la población inicia preparativos de desplazamiento hacia Guapi por amenazas de los paramilitares. [en línea]. <http://cococauca.org/2011/12/08/alertamos-que-el-ejercito-salio-de-la-comunidad-del-consejo-comunitario-de-cuerval-y-la-poblacion-inicia-preparativos-de-desplazamiento-hacia-guapi-por-amenazas-de-los-paramilitares/>. [citado en enero 18 de 2013].

²²⁰COCOCAUCA. Alertamos que el Ejército salió de la comunidad del consejo comunitario de Cuerval y la población inicia preparativos de desplazamiento hacia Guapi por amenazas de los paramilitares. Op. cit., [consulta: enero 22 de 2013].

que utilizan la zona para embarcar cargamentos de estupefacientes en lanchas rápidas, submarinos artesanales, embarcaciones rudimentarias, etc.

El origen de la presencia de estas organizaciones armadas, como las Águilas Negras, Rastrojos y demás en el litoral caucano, también se evidencia en el municipio de Tumaco, Nariño, con un claro interés de detentar el control sobre las zonas urbanas e incidir en las dinámicas comunitarias y el comercio local. En buena medida puede afirmarse que el grupo Los Rastrojos opera al mismo tiempo como intermediario económico y narcotraficante, imponiendo un control social a las personas dedicadas a los cultivos ilícitos ya buena parte de la comunidad.

Desde 2008, la confrontación por el control territorial de las áreas con cultivos de coca, los circuitos de producción, comercialización y distribución de derivados cocaineros ha cobrado numerosas víctimas en la zona costera pacífica caucana, entre Guapi y Timbiquí y López de Micay. De igual forma, los desplazamientos masivos por causa de los enfrentamientos por el control territorial son consecuencia directa de la presencia de estos grupos armados.

La presencia de estas organizaciones ha ido disminuyendo en el último año, sobre todo en las cabeceras municipales, en parte como consecuencia del incremento de la presencia armada de los frentes 29, 30 y 60 de las FARC. Sin embargo, la disputa armada persiste en las partes altas de los ríos Micay y Naya, con refuerzo de otras organizaciones surgidas con posterioridad a la desmovilización paramilitar, procedentes del Valle del Cauca y de Chocó.

En conclusión, si bien existe un vínculo entre estos grupos armados ilegales posdesmovilización con el narcotráfico y la explotación ilegal de oro, no se debe limitar su condición a lo meramente criminal. En la costa pacífica caucana las estructuras paramilitares vivieron un proceso de reconfiguración mediante el cambio de nombre, el recambio de líderes y el reforzamiento con nuevos integrantes, pero mantienen las formas de coacción a la población, los intereses y los métodos de operación y control territorial.

Resumen de la hipótesis estructural de riesgo

En la actualidad, la forma como se articulan los grupos armados y las economías extractivas ilegales a las economías extractivas legales opera a través de una retroalimentación contradictoria en la que unos terminan complementando o resultan funcionales a intereses estratégicos de terceros o, ulteriormente, al modelo económico que buscan confrontar. Las guerrillas ven en este escenario un soporte para su estrategia de expansión basada en el narcotráfico y la migración de colonos, que alindera y uniforma política y culturalmente las regiones en donde se imponen.

El proceso de metamorfosis de mafias narcotraficantes a paramilitares estuvo siempre acompañado de aliados imprescindibles (que no dejaron de apuntalar la expansión paramilitar en términos estratégicos y de soporte estructural, hasta lograr bosquejarla como parte de una cierta visión regional de reconfiguración, recuperación y ampliación del poder político tradicional), integrados por agentes de las élites políticas y económicas regionales y por actores clave —pertenecientes a estas— ubicados en los organismos del Estado y preocupados por retomar el control político e institucional de la zona (históricamente escurridizo y ambivalente), en parte usurpado por las guerrillas y en parte administrado por los nuevos movimientos sociales étnicos. Además, interesados en participar en el acelerado proceso de concentración capitalista ofrecido por las nuevas economías ilegales de enclave.

Este panorama sin duda será siempre propicio para el capital transnacional, que presionará permanentemente a las élites y gobiernos nacionales para su implantación a través de diversas estrategias, llámense megaproyectos o sencillamente iniciativas extractivas de orden

coyuntural, el cual se servirá de manera oportunista de las fuerzas paramilitares para garantizar la seguridad de la implantación territorial de sus iniciativas económicas.

Todo ello refleja —más que la radiografía de la implantación de un determinado modelo económico formal, precedido de una voluntad política de largo plazo, coherente y consensuada entre grupos de poderes regionales, nacionales e internacionales²²¹— la existencia de un proceso de descomposición social, económica y cultural expresado en las convulsiones internas del modelo político-económico de sus élites directivas, en sus dinámicas de mantención y consolidación de sudominio regional, para lo cual no han dudado en recurrir coyunturalmente a diversas estrategias y alianzas tanto legales como violentas.

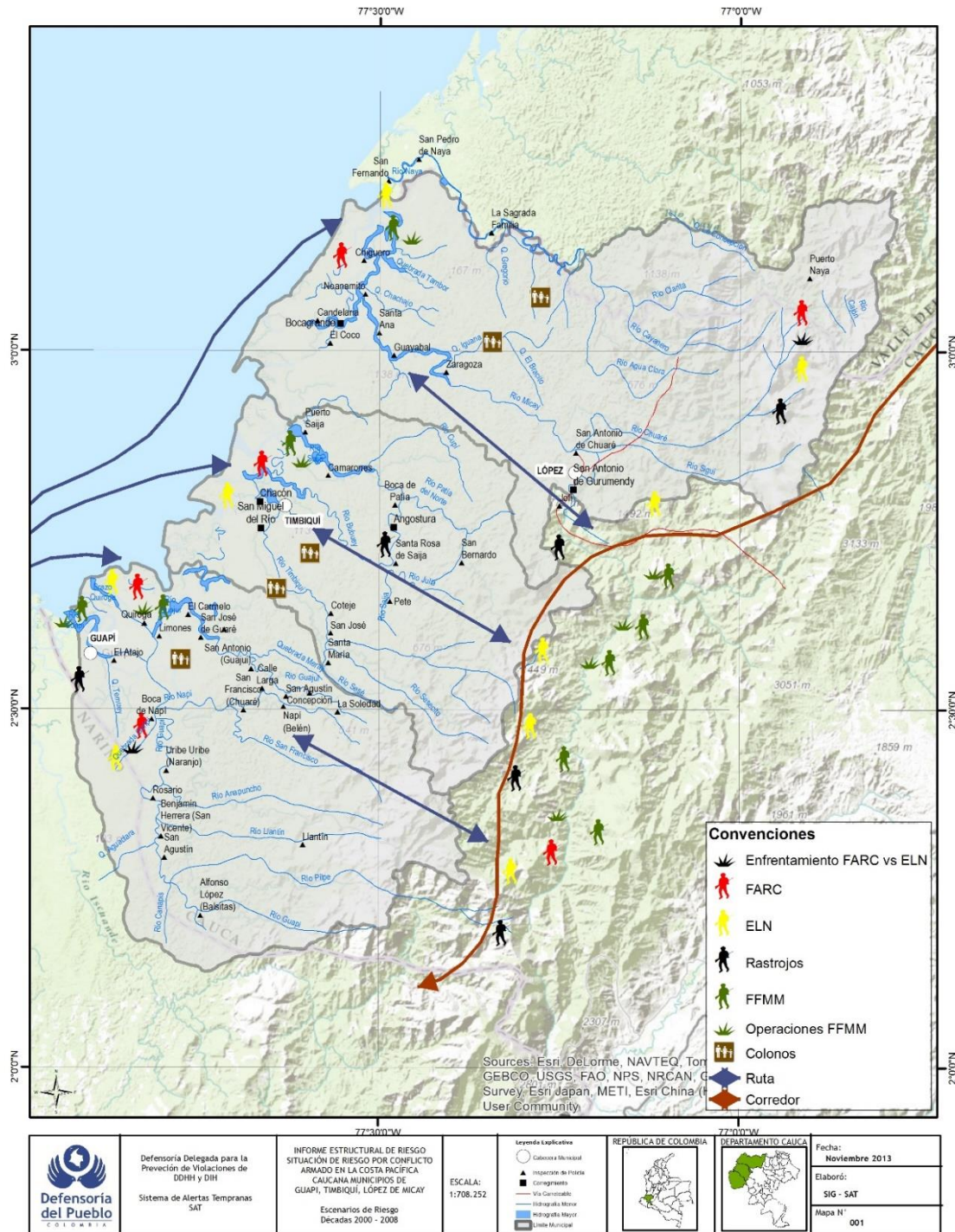
Como quedó señalado, el Estado no cuenta con políticas públicas concertadas y definidas con las comunidades para la recuperación, defensa y saneamiento de sus territorios. Defensa para la cual las poblaciones nativas dependen excepcionalmente de algunos programas puntuales ligados a la cooperación internacional. El Estado diseña e implanta políticas y programas claramente contrarios a los intereses y valores comunitarios, con graves impactos ambientales, tales como las iniciativas de cultivo de palma, caucho, cacao y coco a escala industrial, entre otras. A ello se suman los programas de erradicación de cultivos ilícitos, que aceleran las condiciones de deterioro social, económico y ambiental de las comunidades²²². Estas políticas, indirectamente están acompañadas o se enmarcan en la dinámica de la guerra, que promueve la desterritorialización y el desplazamiento forzado de la población hacia centros urbanos, donde entra a engrosar cinturones de miseria y a perder definitivamente sus valores e identidad, trastocándolos por nuevas formas de supervivencia basadas en la violencia y el maltrato como factores encadenados a fenómenos de prostitución, sicariato, narcotráfico, explotación sexual infantil y delincuencia. Así mismo, esta nueva dinámica de dominación territorial y económica lleva a la reterritorialización y repoblamiento por actores foráneos articulados a los nuevos circuitos económicos legales e ilegales.

²²¹Que estaría acompañada de una estrategia de control y contención social por medios violentos para garantizar la aplicación y continuidad de dicho modelo.

²²²Como lo denunció en su momento el consejo comunitario Renacer Negro en comunicado público del 11 de septiembre de 2008, “El día 1 de septiembre de 2008 se inició una nueva etapa de las fumigaciones en el Municipio de Timbiquí, la aspersión que duro 8 días, ha devastado los diferentes cultivos de pancoger (Plátano, Banano, Papa china, Árbol de Pan entre otros) que las comunidades afrocolombianas del Consejo Comunitario Renacer Negro parte media y alta del río Timbiquí disponen para su alimentación y seguridad alimentaria (...), las avionetas vertieron el químico con el que fumigan al río y fumigaron también la bocatoma del acueducto de la comunidad de Santa María donde ya se presentan por este hecho afecciones a la salud humana de los pobladores. (...) además de dañar la salud humana las fumigaciones en todo el territorio región del pacífico, están contribuyendo a aumentar los daños irreversibles a los ecosistemas ambientales (...) Los cultivos para fines ilícito, las fumigaciones y la militarización en nuestros Territorios, afectan enormemente identidad cultural, la autonomía y gobernabilidad de los territorios colectivos y en general del proyecto colectivo de las Comunidades Negras del Territorio Región del Pacífico”.

4. ESCENARIO ACTUAL DEL CONFLICTO SOCIAL Y ARMADO EN LA COSTA PACÍFICA CAUCANA

MAPA 5. ESCENARIO ACTUAL DEL CONFLICTO ARMADO EN LOS MUNICIPIOS DE GUAPI, TIMBIQUÍ Y LÓPEZ DE MICAY



Es necesario comenzar este análisis con el **desplazamiento forzado** en la medida en que en el campo de las violaciones que padecen las comunidades del litoral pacífico caucano es posiblemente el fenómeno que produce el mayor impacto, tanto por la multiplicidad como por la simultaneidad de efectos nocivos que ocasiona. El desplazamiento comenzó a intensificarse a partir de la última década, cuando confluyeron tres factores: la agudización de la vulnerabilidad económica, la desestructuración social y la implantación de la economía del narcotráfico. Lo cual fue coronado con el aumento de la injerencia y la violencia desatada por los grupos armados irregulares, así como la estrategia de retoma de los territorios por parte de la fuerza pública.

De un lado se encuentran los desplazamientos como consecuencia directa del conflicto armado; del otro, aquellos que son producto del hambre, el hacinamiento, la pobreza y la falta de oportunidades, que dan como resultado migraciones debido a la ausencia de posibilidades de desarrollo del proyecto de vida.

El seguimiento realizado por la Defensoría del Pueblo través de los informes emitidos por el SAT indican que en la actualidad la razón principal del desplazamiento de estas comunidades es el enfrentamiento directo por el control territorial de los grupos armados en conflicto. Dichos desplazamientos son mayoritariamente masivos, ya que responden a una situación de amenaza directa contra las comunidades que se encuentran en medio de combates, escalamiento de acciones bélicas, hostilidades y ocupación de sus bienes civiles.

Según el Plan de Desarrollo Departamental del Cauca 2012 - 2015, entre los años 2005 y 2010 fueron expulsadas 1.382 personas por razones de conflicto armado en Guapi, 2.712 en Timbiquí y 2.712 y 2.950 en López de Micay²²³, cifras respecto de las cuales no se especifica si fueron desplazamientos masivos o individuales. Sin embargo, al revisar los datos de desplazamientos masivos reportados por CODHES en 2012, se observa que en los tres municipios la tendencia durante ese año fue la de expulsión masiva hacia otros municipios y departamentos, y fue Guapi el mayor expulsor, con un total de 907 personas durante dicho año²²⁴.

En la zona rural del municipio Guapi, durante el último año se ha presentado un aumento en el número de acciones de carácter bélico, que han obligado a comunidades como Quiroga, Juanico, La Playa y Limones a desplazarse hasta la cabecera municipal. Este aumento de los enfrentamientos y hostigamientos en apariencia responden a una lógica de control territorial en las bocananas de Cuerval y Playa Blanca y en la intersección entre los ríos Quiroga y Guajui²²⁵. Esta situación se había presentado en 2010, 2011 y 2012, con la particularidad de que en el desplazamiento masivo ocurrido en marzo de 2013 las comunidades arguyeron no querer retornar jamás a los territorios, debido a la sensación de inseguridad en los corregimientos. Los habitantes del Concejo Comunitario Guajui, que han tenido que desplazarse, suelen buscar refugio en la cabecera municipal o en corregimientos aledaños, mientras que otro gran número de habitantes se ha ido para el departamento del Valle del Cauca. Pobladores del Carmelo, Limones, Juanico y San José están localizados en la actualidad en Cali, Florida y Pradera; en tanto que los de San Antonio buscaron refugio en Bogotá²²⁶.

Estos desplazamientos masivos ocurren no solo por el enfrentamiento, sino por la presencia —en algunos casos— de fuerza pública en el centro poblado, luego de finalizados los hostigamientos.

²²³ COLOMBIA. Gobernación del Cauca. Op cit. p. 28.

²²⁴ CODHES. Documento No. 26 La crisis humanitaria en Colombia persiste El pacífico en disputa, Informe de desplazamiento forzado en 2012. [en línea]. <http://www.lwfcolumbia.org.co/sites/default/files/image/310513%20Informe%20%20desplazamiento%202012.pdf>. [citado en julio 3 de 2013].

²²⁵ Líder Consejo Comunitario. Entrevista situación consejos comunitarios Guapi. Observación inédita. 2012.

²²⁶ Líder Consejo Comunitario. Entrevista situación consejos comunitarios Guapi. Observación inédita. 2012.

Un ejemplo de esta situación es lo ocurrido en el corregimiento de Limones el día 10 de marzo de 2013, cuando en horas de la mañana se presentaron frente a la población hostigamientos contra embarcaciones militares apostadas en el río. Con posterioridad, la fuerza pública se apostó dentro del centro poblado, lo que generó mayor temor en los habitantes y los obligó a abandonar temporalmente sus viviendas. Cabe resaltar que esta acción corresponde a la estrategia de retoma de territorio por parte de las Fuerzas Militares, aparentemente por posibles denuncias de campos minados en la zona. Sin embargo, tal como lo pudo verificar el SAT en visita de verificación el día 11 de marzo, el Ejército efectivamente se encontraba dentro del centro poblado y muy cerca del centro educativo y la iglesia, aumentando el riesgo para las comunidades debido a la posibilidad de un enfrentamiento o ataque con interposición de población y bienes civiles.

Esta situación se ha agravado en 2013 pues, según cifras recientes, en el hostigamiento ocurrido el 10 de junio en Bonanzas fueron desplazadas cerca de 1.200 personas, las cuales llegaron a la cabecera municipal. Cada vez es mayor el número de personas que huyen de la zona rural en razón de los fuertes hostigamientos y combates entre las Fuerzas Militares (FFMM) y las FARC.

La situación humanitaria que se vive como consecuencia del hambre, la pobreza y la falta de empleo es en la zona rural de Guapi motor de constantes desplazamientos individuales o familiares. Esta situación se agrava debido al aumento en el número de hectáreas de cultivos de pancojer que se han visto afectadas durante las aspersiones aéreas y han obligado a familias de Guapi Alto y San Francisco a abandonar sus territorios ancestrales. Los líderes comunitarios de estos dos consejos han advertido sobre un posible éxodo masivo si las autoridades no buscan una salida efectiva a la grave situación y a la hambruna que están padeciendo dichas comunidades.

TABLA 17. CIFRAS DESPLAZAMIENTO 2011, 2012 Y 2013 MUNICIPIO DE GUAPI.

Año	Personas expulsadas	Personas recibidas	Personas declaradas
2011	2480	1564	1540
2012	2447	1425	962
2013	575	119	897
Total	5502	3108	3399

Fuente: UARIV, registro único de Víctimas

Según la UARIV, entre 2011, 2012 y 2013, 5502 personas se registraron como expulsadas del municipio de Guapi, 3018 fueron recibidas y 3399 declaradas. No obstante, como municipio receptor, de acuerdo con la alcaldía municipal, en octubre de 2012 Guapi tenía 6.358 personas registradas como desplazados, de las cuales 3.610 (56,78%) eran mujeres y 2.748 (43,22%) hombres. En cuanto a pertenencia étnica, 6.326 eran afrocolombianos y 32 indígenas. Como se observa en la tabla 21, la distribución por edad es muy similar, pero con tendencia a ser mayoritariamente NNAJ.

TABLA 18. CIFRAS ENGUAPI COMO MUNICIPIO RECEPTOR DE POBLACIÓN DESPLAZADA, OCTUBRE 2012.

	0 a 5	6 a 12	13 a 17	18 a 26	27 a 60	61 en adelante
Mujeres	521	569	671	759	696	380
Hombres	428	380	594	506	569	253
Total	949	949	1265	1265	1265	633

Fuente: Matriz Guía de Identificación de la población víctima de desplazamiento forzado. Alcaldía de Guapi. Documento sin publicar. 2012.

Por su parte, Codhes reporta que entre enero de 2001 y diciembre de 2010 llegaron a la cabecera municipal de Guapi 3.727 personas²²⁷. No obstante a partir de 2011, la cifra se disparó, pues tan solo en el proyecto Diakonie - Pastoral Social durante 2012 se atendió a 800 personas, pertenecientes a 514 familias, que llegaron a Guapi en el último semestre de 2011²²⁸.

Como se puede observar, existe gran divergencia entre las cifras de desplazamiento para el municipio de Guapi, esto posiblemente como resultado de las diferentes metodologías para el registro de la información, así como las dificultades técnicas con las que cuentan las instituciones y organizaciones en la implementación de los modelos de registro en las zonas de alta conflictividad.

Al revisar el plan de desarrollo municipal de Guapi 2012-2015, resalta la urgencia por atender las necesidades de la población desplazada que se encuentra en la cabecera municipal, tales como vivienda, salud, educación y trabajo digno. Sin embargo, no se explica cómo se implementarán las estrategias para solucionar estas problemáticas. El municipio, debido a la grave crisis fiscal y de gobernabilidad que atraviesa desde 2011, no cuenta en la actualidad con las herramientas ni los recursos para responder, mucho menos para evitar que se sigan presentando éxodos masivos.

Actualmente, en Guapi, ninguna institución pública municipal está brindando *atención humanitaria de emergencia* a la población civil, más allá de los débiles esfuerzos de la Personería Municipal y de la Secretaría de Educación. En parte porque no cuentan con recursos suficientes (económicos, físicos, personal capacitado) para brindar la atención primaria que requieren las comunidades desplazadas. De hecho, el único lugar de acogida que posee la municipalidad es la sede de la Casa de la Cultura, el cual no tiene la capacidad ni la distribución para atender población en situación de desplazamiento, mucho menos grupos vulnerables como, niños, niñas, personas con algún tipo de discapacidad, mujeres embarazadas, tercera edad, etc.²²⁹ Empero, las debilidades municipales no son solo de recursos sino de conocimiento de la normatividad y de voluntad política para responder ante situaciones de desplazamiento masivo²³⁰.

Para la UARIV, el Índice de Riesgo de Victimización (IRV)²³¹ de Guapi es de 0,889, el cual lo sitúa en la categoría alta. Ello implica un elevado nivel de riesgo y vulnerabilidad de los habitantes de

²²⁷ CODHES. Número de Personas Desplazadas por Municipio de Llegada 1999 - 2010. [en línea]. http://www.codhes.org/index.php?option=com_docman&task=cat_view&gid=39&Itemid=51. [citado en julio 5 de 2013].

²²⁸ Coordinación proyecto Diakonie - Pastoral Social. Entrevista situación municipios costa caucana. Observación inédita.

²²⁹ Durante el desplazamiento masivo ocurrido en marzo de 2013 en el corregimiento de Limones, se pusieron en evidencia las graves dificultades que tiene la alcaldía de Guapi para enfrentar dichas situaciones y solucionar las necesidades básicas de las comunidades en situación de desplazamiento. Para poder garantizar atención de emergencia debieron acudir organizaciones sociales religiosas quienes brindaron atención sicosocial y acompañamiento a las víctimas. Reporte de seguimiento desplazamiento Limones 2013. Observación inédita. Guapi. 2013.

²³⁰ En reunión del Comité de Justicia Transicional, en el que tuvo presencia la Defensoría del Pueblo, se hizo manifiesto un grave desconocimiento de la ley por parte de las autoridades competentes, pues no se tuvo en cuenta la urgencia de realizar el comité y así dar salida a temas prioritarios como la declaración del tipo de desplazamiento, la estrategia de atención humanitaria, seguridad, retorno, etc. Así mismo, fue notoria la debilidad en el compromiso por parte de las autoridades que por ley tienen responsabilidad en la atención de las comunidades en este tipo de situaciones, pues no asistieron al comité o enviaron un delegado, a sabiendas de que estas funciones son indelegables. En este caso en particular, el alcalde delegó funciones temporales en el Secretario de Gobierno.

²³¹ El IRV es una herramienta estratégica para el análisis de los diferentes escenarios de victimización en el marco del conflicto armado en Colombia, estructurada para monitorear sus causas y efectos, así como para aportar en la definición de lineamientos de política tendientes a la prevención, protección y garantías de no repetición de tales eventos. El IRV pretende aportar a la consolidación de una línea de base unificada que permita identificar y medir los factores elementales del riesgo de victimización en los municipios de Colombia. COLOMBIA. UARIV. ¿Qué es el IRV? [en línea]. <http://irv.participa.com.co/que-es-el-irv/>. [citado en agosto 3 de 2013].

la zona, tanto por el conflicto armado como por la desprotección en cuanto a sus condiciones sociales y económicas.

En el municipio de Timbiquí, los desplazamientos tienen un carácter similar a lo ocurrido en Guapi, con el agravante de presentarse desplazamientos individuales continuos de población rural a la cabecera, así como de personas provenientes de otras comunidades vecinas. En este municipio se expresa con mayor fuerza la desprotección de los desplazados por parte del Estado, como quiera que los servicios y programas no se evidencian más allá de atenciones puntuales en materia de atención humanitaria de emergencia, lo que ha llevado a la personería a interponer diversos recursos para su reconocimiento.

TABLA 19. CIFRAS DESPLAZAMIENTO 2011, 2012 Y 2013 MUNICIPIO DE TIMBIQUÍ.

Año	Personas expulsadas	Personas recibidas	Personas declaradas
2011	3591	2727	1841
2012	1666	1009	1552
2013	1306	859	1774
Total	6563	4595	5167

Fuente: UARIV, Registro Único de Víctimas

Según la UARIV, entre 2011 y 2013, 6536 personas fueron expulsadas de Timbiquí, 4595 fueron recibidas y 5167 registradas. Según el Centro de Pastoral Afrocolombiana (CEPAC) en los múltiples desplazamientos desde las zonas rurales hasta la cabecera municipal de Timbiquí, aproximadamente el 70% de la población expulsada son niños y niñas²³².

Quizá uno de los hechos más significativos durante 2012, que refleja la grave situación de las comunidades de Timbiquí que deben desplazarse para salvaguardar su vida y las de sus familias, ocurrió durante los meses de marzo, abril y mayo, cuando las FARC hostigaron en repetidas ocasiones y de manera violenta la cabecera municipal, destruyendo la sede de la alcaldía y de la Policía, dando como resultado la muerte de varios pobladores, la afectación de viviendas y la interrupción del servicio de energía. No se sabe exactamente cuántas personas de la cabecera municipal decidieron abandonar la zona, ni mucho menos cuántas de la zona rural optaron por irse debido al temor de un recrudecimiento de los enfrentamientos. Sin embargo, organizaciones como la Cruz Roja internacional alertaron sobre la crisis y el éxodo poblacional durante estos meses en las riberas del río Timbiquí y sus afluentes.

En 2013 se identificaron más de 15 acciones bélicas que aumentaron el riesgo de los pobladores de Timbiquí, entre las cuales se encuentran homicidios selectivos, activación de artefactos explosivos dentro del centro poblado, hostigamientos y lanzamientos de pipetas bomba y tatucos. La mayoría de estos hostigamientos y ataques armados de la guerrilla contra la cabecera urbana estaban dirigidos contra la Policía Nacional, la base de la Infantería de Marina y entidades oficiales. Sin embargo, la comunidad estuvo en alto riesgo de sufrir atentados contra su vida e integridad y la destrucción de bienes civiles e infraestructura.

Como municipio receptor de población expulsada de las zonas rurales, Timbiquí no representa un lugar seguro, en la medida en que no cuenta con las capacidades físicas, económicas ni logísticas para minimizar la emergencia humanitaria. Mucho menos en condiciones de seguridad, entanto la cabecera municipal constantemente es hostigada por grupos irregulares. Es lamentable que el municipio no tenga un refugio con condiciones mínimas de salubridad y seguridad para la atención de las víctimas de desplazamiento. A pesar de ello, un gran porcentaje de población

²³² CENTRO DE PASTORAL AFROCOLOMBIANA. 600 niñas y niños desplazados en Timbiquí (costa pacífica del Cauca. [en línea]. <http://centrodepastoralafrocolombiana.blogspot.com/2011/04/600-ninas-y-ninos-desplazados-en.html>. [citado en junio 2 de 2013].

desplazada de las zonas rurales opta por buscar refugio en Timbiquí, sobre todo por los altos costos que les implica la movilización y el traslado por los esteros y ríos de la zona hacia otros municipios o departamentos.

Si bien el Plan de Desarrollo Municipal de Timbiquí 2012-2015 dedica un acápite para la implementación de la estrategia de respuesta frente a posibles desplazamientos y a la atención a la población desplazada que se encuentra ubicada en la cabecera municipal, los recursos son muy limitados.

Esta debilidad de las autoridades responsables de responder de manera eficaz y eficiente a las comunidades en situación de desplazamiento, no solo se presenta en la atención humanitaria de emergencia, sino en el cumplimiento de los acuerdos para el restablecimiento de las comunidades. Esto ocurrió, por ejemplo, con la comunidad indígena del resguardo de San Francisco, un pueblo pesquero que fue desplazado el 11 de abril 2002, la cual se sintió engañada por la falta de apoyo estatal y la necesidad de buscar como nuevo lugar de residencia Puerto Saija, no obstante las condiciones de inseguridad que reinan en ese sector. De igual forma ocurrió con la comunidad indígena Calle Santa Rosa, que se desplazó en 2010 y estuvo poco más de un año ubicada en la cabecera municipal de Timbiquí. Afirman los miembros de esta comunidad que los acuerdos, luego del retorno, no fueron cumplidos.

El municipio de **López de Micay** también atraviesa una grave situación de desplazamiento, tanto por la expulsión de pobladores de las zonas rurales (efecto de los choques armados entre las FARC, las FFMM y otros grupos irregulares) como por las condiciones en que se encuentran. Así, por ejemplo, familias que están en situación de desplazamiento desde 2010, además de las precarias condiciones de supervivencia continúan recibiendo amenazas de los grupos armados ilegales.

Según el Plan de Desarrollo Municipal 2012 - 2015, el 6,08% de la población está en situación de desplazamiento, la principal problemática humanitaria de la región en los últimos años. En este plan se afirma que, de acuerdo con el RUPD (corte a 31 de marzo de 2011), fueron expulsados de López de Micay 9.405 personas entre 1996 y 2011²³³. En la tabla 22 se observa la distribución por edad en López de Micay entre 2001 y 2011, indicando la alta vulnerabilidad que viven niños y niñas.

Los picos de desplazamiento que se registran en esta tabla corresponden a hostigamientos ocurridos en la zona rural del municipio. Las cifras de 2001 y 2002 son las más altas de la serie y corresponden a la tendencia migratoria generada como consecuencia de la masacre del Naya y demás acciones violentas cometidas por las AUC, en la que fueron víctimas de desplazamiento miembros de consejos comunitarios y pobladores de resguardos indígenas señalados como colaboradores del ELN y de las FARC.

De igual forma, el pico de 2008 corresponde a los desplazamientos masivos producto de enfrentamientos entre las guerrillas del ELN, las FARC y el Ejército en el río Jolí, en los que según cifras consolidadas por el Comité Departamental de Atención Integral a la Población Desplazada había 1.237 personas de Yuyal, España, Correntón, San Antonio y Yucal²³⁴.

²³³ COLOMBIA. Alcaldía López de Micay. Op. cit. p 262.

²³⁴ ONU. OCHA. Colombia: OCHA Informe Especial Desplazamiento en López de Micay. [en línea]. <http://reliefweb.int/report/colombia/colombia-ocha-informe-especial-desplazamiento-en-lop%C3%B3pez-de-micay>. [citado en julio 2 de 2013].

TABLA 20. TOTAL DE PERSONAS INCLUIDAS EN EL RUPD POR EXPULSIÓN EN LÓPEZ DE MICAY 2001 - 2011.

	Primera infancia	Niño	Adolescente	Adulto	Persona de edad	Persona avanzada edad	Persona edad muy avanzada	ND	Total
2001	55	246	629	1762	57	73	62	159	3043
2002	24	187	316	917	32	29	21	20	1546
2003	4	101	123	258	16	9	5	3	519
2004	1	16	26	68	2	1	1	2	117
2005	16	37	31	112	5	6	2	5	214
2006	26	58	48	155	11	6	2	5	311
2007	50	73	53	194	13	8	3	12	406
2008	172	258	171	576	27	34	14	60	1312
2009	63	95	79	226	11	11	3	33	521
2010	97	139	108	290	15	10	5	7	671
2011	122	103	80	196	7	6	1	8	523
Total	630	1313	1664	4754	196	193	119	314	9183

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal López de Micay, 2012 – 2015 “Para volver a creer”.

En este municipio, la crisis económica también ha impactado fuertemente el tejido social de las comunidades en la medida en que ha generado “desplazamiento, temporal o permanente, de algunas familias y sobre todo de la población juvenil e infantil hacia la región del alto Micay, donde se emplean como jornaleros en la recolección de hoja de coca, situación que empieza a generar presión para que se emprendan cultivos ilícitos dentro de los resguardos, prohibidos por las autoridades tradicionales, las comunidades y los cabildos”²³⁵.

En cuanto a recepción de población desplazada, el municipio de López de Micay ha sido en años recientes el que presenta las cifras más altas de la costa caucana. Según el Plan de Desarrollo Municipal 2012 - 2105, el municipio “ha recepcionado 2.233 personas que corresponden a 390 hogares, en el periodo 2002 - 2011. Esta cifra comparada con la población recepcionada en Popayán, equivale al 4.28% del total de personas que llegaron a la capital del departamento del Cauca víctimas del desplazamiento forzado en el mismo periodo”²³⁶. Sin embargo, Codhes indica que esta cifra es mucho mayor, pues entre 2002 y 2010 alcanzaba las 3.952 personas²³⁷.

TABLA 21. CIFRAS DESPLAZAMIENTO 2011 - 2014, MUNICIPIO DE LÓPEZ DE MICAY.

Año	Personas expulsadas	Personas recibidas	Personas declaradas
2011	1183	127	152
2012	846	141	61
2013	1444	776	989
2014	14	Sin reporte	Sin reporte
Total	3487	1044	1202

Fuente: UARIV, Registro Único de Víctimas

²³⁵ COLOMBIA. Plan de Desarrollo Municipal López de Micay. Op, cit. p. 266.

²³⁶ COLOMBIA. Plan de Desarrollo Municipal López de Micay. Op, cit. p. 264.

²³⁷ Codhes. Número de Personas Desplazadas por Municipio de Llegada 1999 – 2010. Op, cit.

Según la UARIV, entre 2011 y abril de 2014, fueron expulsadas de López de Micay 3487 personas, 1044 fueron recibidas y 5167 registradas. Al igual que Guapi y Timbiquí, el municipio de López de Micay no cuenta con los recursos ni la capacidad instalada para responder a la crisis humanitaria producto de los desplazamientos forzados. En la investigación de campo se hizo evidente una gran debilidad de la municipalidad para proteger a las víctimas, tanto económicamente como por desconocimiento de la normatividad. Al punto de que quienes se desplazan en la actualidad de las zonas rurales del Micay optan por irse a Buenaventura.

En este orden de ideas, aparentemente la dinámica del desplazamiento forzado en los tres municipios de la costa caucana responde a la disputa por el control de los territorios, con un marcado aumento de los hostigamientos y combates a partir de 2012, año en el que Ministerio de Defensa implementó el Plan de Campaña *Espada de Honor*. Dentro de la estrategia de este Plan está la implementación de nueve Fuerzas de Tarea Conjunta de las cuales dos se ubican en la región del Pacífico: la Fuerza de Tarea *Apolo* (en Valle del Cauca y Cauca) y *Pegas (Nariño)*, ambas pertenecientes a la jurisdicción de la Tercera División del Ejército Nacional. Desde 2012, en la costa pacífica caucana se ha ejecutado la operación Troya II, que tiene como objetivo la retoma y control de los territorios con presencia de grupos irregulares, cultivos de coca y minería ilegal.

Las condiciones de vida de las personas que llegan a las cabeceras de los tres municipios se caracterizan por ser precarias, pues en ninguno de ellos cuentan con un espacio ideal para su protección. Aun peor, aquellos que deciden no retornar a sus lugares de origen deben resignarse a levantar cambuches en barrios de invasión y subnormalidad, casi siempre ubicados en zonas de alto riesgo y en condiciones de hacinamiento.

A pesar de los esfuerzos de las alcaldías y personerías por desarrollar estrategias de atención a la población desplazada, en ninguno de los tres municipios existen programas para atender adecuadamente el fenómeno. Son municipios “cada vez con mayores responsabilidades presupuestales, la viabilidad financiera para atender a los desplazados está distante. Tanto como no se conectan las ONG que brindan apoyo, no se canalizan esfuerzos unificados ni se coordinan acciones. Allí los desplazados son personas flotantes que representan gastos para las arcas municipales; una vez reasentados, mucho menos se atienden con servicios públicos ni se les otorga un lugar en salud y educación. Con los servicios y la asistencia que después de un tiempo se deja de otorgar, eclosionan otras problemáticas sociales: economía informal, delincuencia y otros efectos colaterales del desplazamiento”²³⁸. Aun así, la población opta por ubicarse en las cabeceras de Guapi, Timbiquí y López de Micay, ya que de esta forma disminuyen el riesgo de ser identificados por los grupos irregulares que causaron su desplazamiento.

El desplazado asentado en los centros urbanos se caracteriza por su falta total de ingresos, su marginalidad y la estigmatización social e institucional de que es objeto, además de no contar con soluciones duraderas e integrales que le permitan superar su condición, tanto en materia de reubicación, reintegración y estabilización socio laboral y recuperación psicológica como en lo relativo al retorno a los territorios desalojados, con garantías de seguridad y reintegración social.

Este abandono y estigmatización se ven reforzados por los programas del Estado que, más que brindar soluciones integrales, promueven actitudes de mendicidad y paternalismo, mientras que, cuando se intentan procesos de reubicación, se convierten en producto de la improvisación, como ha ocurrido con el proyecto de vivienda para población desplazada en el municipio de Guapi, que en la actualidad no representa ninguna solución. La debilidad de la atención estatal se ve

²³⁸ PASTORAL SOCIAL COLOMBIA. Entre la diversidad y la desigualdad Diagnóstico territorial del Pacífico colombiano, en perspectiva de Derechos Humanos. Op. cit., p. 67.

coronada por la desarticulación y la falta de coordinación de las entidades responsables, que desconocen la problemática y normalmente la resuelven transfiriéndola a otras entidades, sin desarrollar estrategias de intervención y sin definir asignaciones presupuestales mínimas para su prevención y atención.

De acuerdo con algunos estudios, la mayoría de la población que resulta expulsada individualmente de los municipios de la costa caucana arriba a las ciudades de Buenaventura y Cali y en menor número a la ciudad de Popayán. La mayor parte tiene como motivación para desplazarse razones vinculadas con el conflicto armado y el deterioro de sus condiciones sociales y económicas. Sin embargo, las personas de los desplazamientos masivos encuentran en las cabeceras municipales de Guapi, Timbiquí y López de Micay su único lugar de refugio, en gran medida por las dificultades económicas para la movilización y el transporte.

De acuerdo con la Universidad del Valle, en el caso de Popayán, los desplazados del litoral se ubican en casas de familiares y amigos, en zonas marginales como las comunas 2 y 7, la Loma de la Virgen, la Vereda González, Las Guacas, las cercanías de la Penitenciaría de San Isidro y algunas de las antiguas invasiones o asentamientos posterremoto, tales como Carlos Pizarro, 31 de Marzo, Las Palmas, Santiago de Cali, Los Pinos y Belén así como en barrios ya consolidados como El Guayabal, Tomás Cipriano de Mosquera y Pandiguando²³⁹.

En el caso de Cali, que constituye junto con Buenaventura la población que mayor proporción de desplazados recibe de la costa pacífica caucana, la situación de los desplazados puede ser de mayor gravedad que la de los que toman el rumbo de Popayán, puesto que su proceso de invisibilidad es más notorio debido al tamaño de la ciudad. En Cali, la mayor parte de los desplazados se ubica en el distrito de Aguablanca y otros barrios periféricos, en un remedo de articulación socioespacial de las riberas de los ríos en donde habitaban; no obstante, con dinámicas diferentes que poco a poco los van insertando en formas de supervivencia que rompen definitivamente con sus valores culturales y los avocan a la pobreza y a la delincuencia.

El fenómeno del desplazamiento afecta de manera particular a los grupos étnicos, respecto de los cuales se constituye no solo en un factor que violenta sus derechos fundamentales, sino en un fenómeno que pone en alto riesgo su propia existencia como pueblo o como cultura autóctona. Diversos expertos coinciden en calificar a esta situación como “desarraigo”, por la relación especial que los grupos étnicos mantienen con su territorio, a partir de la cual desarrollan su cultura, sentido de pertenencia y autonomía. Por último, la misma ineficacia y fragilidad de las medidas adoptadas por las autoridades responsables (a nivel local, departamental y nacional) en materia de desplazamientos da como resultado que esta población vulnerable decida retornar a su lugares de origen sin las medidas de protección que por ley están obligadas a brindar las autoridades. Según la Política Pública de Retorno para la Población en Situación de Desplazamiento, este se debe realizar bajo los principios de voluntad, seguridad y dignidad, lo que implica que²⁴⁰:

- 1) Estén dadas las condiciones de seguridad que permitan adelantar procesos de retorno.
- 2) Haya garantías para el goce efectivo de derechos durante y con posterioridad al retorno (habitabilidad, tierras, salud, educación, tiempo libre, vías, comunicación, acceso al aparato judicial, servicios públicos básicos, seguridad alimentaria, ingresos y trabajo, acompañamiento humanitario, apoyo sicosocial, etc).

²³⁹ GUEVARA, Rubén. Salud y desplazamiento. [en línea]. <http://www.disaster.info.net/desplazados/informes/univalle/cauca/>. [citado en 2008].

²⁴⁰ COLOMBIA. SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA – SNAIPD. Política Pública de Retorno para la Población en Situación de Desplazamiento. p. 12-24.

- 3) Se dé participación efectiva de las comunidades en la elaboración del plan de retorno.
- 4) Se adopte un enfoque diferencial en todas las actividades y estrategias del Plan de Retorno.
- 5) Exista corresponsabilidad entre las instituciones.

A pesar de ello, los planes de retorno en la costa pacífica caucana no están cumpliendo en la mayoría de los casos con los requisitos mínimos para su realización y ponen en alto riesgo de revictimización a estas comunidades. Por ejemplo, como consecuencia de las demoras en la atención humanitaria de emergencia en el desplazamiento ocurrido el 23 de marzo de 2013 en la vereda Soledad del río Yantin (Timbiquí), las comunidades decidieron retornar sin acompañamiento de las autoridades correspondientes y sin agotar el protocolo de retorno. Incluso, la fuerza pública, 18 días después no había aclarado los hechos que suscitaron el desplazamiento ni había logrado certificar las condiciones de seguridad de la zona.

Vinculado al fenómeno del desplazamiento aparecen **las violaciones de los derechos a la vida, integridad y libertades**, que se manifiestan como antecedente y detonante de este, en tanto son actos como las presiones, las amenazas, los homicidios selectivos de líderes e integrantes de la comunidad, las masacres, los bombardeos indiscriminados, las fumigaciones y el reclutamiento forzado, entre otras, los que llevan a que los pobladores no vean otra alternativa para salvar su vida que desalojar su terruño.

En lo que respecta a las presiones de las que son víctimas las comunidades, un recuento de los últimos años de la confrontación entre los grupos armados ilegales que operan en esta región permite determinar cómo estos han ido adquiriendo el control de diferentes zonas, en forma especial de los principales ríos y afluentes, al punto de que los lugareños no pueden ingresar sin un permiso especial o sin la compañía de alguien previamente autorizado por el grupo armado, so pena de ser desaparecidos.

Estos grupos llevan a cabo retenes, ordenan tareas y mantienen un estado de zozobra en la región. En los últimos años, las márgenes ribereñas más afectadas con estas prácticas son los ríos Guapi, Napi y Micay y sus afluentes, por donde se transportan insumos, estupefacientes, víveres, combustibles y armamento. Se trata de una zona donde hasta 2012 la presencia de la fuerza pública era muy baja. Los grupos armados ilegales, en su actividad de garantizar la seguridad y funcionamiento del cultivo y procesamiento de cocaína, desarrollan actos de violencia en numerosos puntos de la costa caucana. Así por ejemplo, el frente 30 de las FARC ejerce fuertes presiones en la parte media del río Micay, en territorios del Consejo Comunitario Mamuncia, extendidos al caserío Guayabal en límites con Noanamito y las poblaciones Río Viejo, Rotura, Iguana, Saragoza, Los Cinco Viejos, Arrenal, San Joaquín, Taporal y Calle Larga. Esta situación, al ser evidenciada por la fuerza pública, ha llevado a activar dispositivos de ataque contra las guerrillas, lo que ha ocasionado que las comunidades se encuentren en medio de dos fuegos: padecen las restricciones impuestas por la fuerza pública respecto del transporte de alimentos, productos pecuarios y combustible procedentes de Buenaventura, y al mismo tiempo son objeto de pillaje y control por parte de los grupos armados irregulares. Estas restricciones afectan su seguridad alimentaria y los sumen en un estado de mayor penuria y desabastecimiento.

En lo que respecta a las amenazas, UARIV reporta que 852 personas fueron víctimas de esta conducta entre 2011 y 2013 en los tres municipios de la costa pacífica caucana, siendo 2012 el año de mayor ocurrencia de la conducta victimizante; y Guapi el municipio con el mayor número de reportes (Ver Tabla 22). Por su parte, la base de datos de Policía Nacional reportó cero amenazas en los tres municipios entre 2011 y 2013.

TABLA 22. PERSONAS AMENAZADAS EN GUAPI, TIMBIQUÍ Y LÓPEZ DE MICAY, 2011 - 2013, UARIV.

Año	Guapi	Timbiquí	López de Micay
2011	83	55	44
2012	317	80	113
2013	79	46	35
Total	479	181	192

Fuente: UARIV, Registro Único de Víctimas

Las amenazas individuales o colectivas contra la vida de líderes y lideresas son recurrentes en los tres municipios de la costa caucana; sin embargo, pocas son las personas que se animan a informar los hechos victimizantes. Una de las situaciones más complicadas se presentó en noviembre de 2012 cuando, por medio de panfletos, las Águilas Negras declararon objetivo militar a Cococauca y organizaciones étnicas, comunitarias, de desplazados y defensores de DDHH de los tres municipios de la costa²⁴¹. Así, la persecución política se convierte en una de las acciones más recurrentes contra las libertades individuales y colectivas. Particularmente en contra de las comunidades étnicas, como la Asociación de Cabildos Indígenas del Norte del Cauca ACIN-CRIC y sus resguardos, y los consejos comunitarios de la costa pacífica caucana, sobre todo el Proceso de Comunidades Negras (PCN). Estas organizaciones son objeto de la intimidación tanto de sus miembros como de sus líderes²⁴².

En el caso de los líderes comunitarios, las amenazas se concretan, en primer lugar, por su vocería y representatividad de la comunidad. Se trata de una forma de neutralizar y cooptar a toda la comunidad, pues a través de ellos se tiene acceso a las instancias de dirección y a los recursos comunitarios. Por esta razón son constantes los intentos de manipulación y cooptación. Objetivo que, cuando no se alcanza, se trastoca en señalamientos, amenazas y estigmatizaciones como colaboradores o auxiliadores del actor armado contrario. En todo caso, el propósito de las organizaciones armadas frente a los líderes sociales consiste en tratar de desestabilizar y resquebrajar los procesos organizativos, pues en general las reivindicaciones y proyectos de las comunidades van en contravía de los propósitos de los grupos armados, que se empeñan en apoderarse de los territorios y transformar la economía y la cultura local sometiéndola a sus designios.

Se debe resaltar que en esta región también profieren amenazas los grupos armados ilegales contra servidores públicos, como es el caso del alcalde del municipio de Timbiquí, Víctor Amu Sinisterra, quien las recibió desde el inicio de su mandato, al parecer, relacionadas con su posición en contra de la afectación minera ilegal que se presenta en el municipio. Otros funcionarios de distinto orden son amenazados e intimidados en el ejercicio de sus funciones, como el de los pertenecientes a la rama judicial. De manera constante se encuentran en situación de riesgo, bien sea por emitir órdenes de captura o por asuntos relacionados con las retroexcavadoras, entre otros.

Del mismo modo, debe destacarse el fenómeno de los homicidios los cuales, aparentemente, no presentan cifras muy altas para el período 2004 - 2013 (Ver

²⁴¹COCOCAUCA. Amenazadas nuevamente la base organizativa de Cococauca por las Águilas Negras. 2012. Op. cit., [citado en febrero 12 de 2013].

²⁴² RED POR LA VIDA Y LOS DERECHOS HUMANOS DEL CAUCA. Informe situación de Derechos Humanos y DIH departamento del Cauca año 2.011. [en línea]. http://www.askonline.ch/fileadmin/user_upload/documents/Thema_Menschenrechte/Berichte_Organisationen/INFORME_2011_DDHH_CAUCA_-_RED_POR_LA_VIDA.pdf. [citado en agosto 1 de 2012].

Tabla 23), incluso llega a cero reportes en años durante los cuales se sabe de la comisión de graves violaciones contra los pobladores. Tal es el caso de lo ocurrido con las cifras reportadas a 2013 por el Instituto de Medicina Legal²⁴³, las cuales indican cero homicidios en los tres municipios, mientras que COCOCAUCA reportó 6 casos en la zona para dicho año (entre los cuales se encuentra un niño de 12 años de edad).

TABLA 23. CIFRAS DE HOMICIDIOS EN GUAPI, TIMBIQUÍ Y LÓPEZ DE MICAY, 2004 - 2013.

Municipio	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Guapi	1	3	0	1	4	0	9	7	1	0
López de Micay	0	1	0	8	1	6	9	5	2	0
Timbiquí	0	1	0	2	2	1	1	1	3	0
Total subregión	1	5	0	11	7	6	19	13	6	0

Fuente: Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. Informes Forenses.

Comportamiento de la fuerza pública

Dentro de los fenómenos de violencia contra la población en los que se responsabiliza a la fuerza pública, resaltan los bombardeos y ametrallamientos indiscriminados en medio de combates o enfrentamientos con grupos armados ilegales. En las visitas a las comunidades se ha recibido información de hechos ocurridos que han generado pánico, han producido graves lesiones, han afectado las comunidades y bienes civiles y han puesto en alto riesgo la seguridad e integridad de la población, impulsando procesos de desplazamiento.

En el curso de la visita a las comunidades de los tres municipios costeros del Cauca, se recibieron numerosas quejas de los pobladores por la cercanía de los puestos de control a centros educativos y viviendas, dentro de los que se destacan acosos y relaciones sentimentales de los soldados y policías con niñas y mujeres jóvenes, con un aumento importante de enfermedades de transmisión sexual entre niñas y adolescentes así como de embarazos adolescentes²⁴⁴.

Los puestos militares en áreas urbanas están prácticamente entremezclados con las viviendas urbanas y las escuelas, como ocurren los puestos de la Infantería de Marina en Timbiquí y López de Micay. Esta situación lleva no solo a un grave riesgo para la comunidad, por la eventualidad de ataques de los grupos armados o la insurgencia, sino que se suman las denuncias de las comunidades por los continuos excesos que estos servidores públicos cometen.

²⁴³Se debe resaltar que estas estadísticas están en proceso de actualización en el marco del Informe Forensis 2013, por lo tanto pueden variar.

²⁴⁴ Si bien se hace referencia a presuntas relaciones con miembros de la Infantería de Marina con presencia en la zona, estos hechos no se han logrado recoger a través de denuncias formales. Es importante señalar que algunas autoridades locales, con respecto a la responsabilidad de personal militar y de policía en tales comportamientos, responsabilizan de la situación a las adolescentes e incluso a los padres de familia, aludiendo a una serie de argumentos basados en imaginarios culturales sexistas como que las adolescentes, en su afán de conseguir un compañero, se introdujeron en los cuarteles y que los padres tenían parte de la culpa por no ejercer control sobre sus hijas.

4.2 EFECTOS DE LA IMPLANTACIÓN DE ECONOMÍAS ILÍCITAS Y LA EXTRACCIÓN ILEGAL AURÍFERA

Los impactos del narcotráfico se evidencian tanto en el aumento de las áreas cultivadas de coca en los últimos años en los tres municipios de la costa caucana como en el lugar preponderante que ha pasado a ocupar el departamento del Cauca dentro de las regiones más afectadas por cultivos ilícitos en el país. A través de un informe publicado por Naciones Unidas en 2012, se supo que en diciembre de 2011 este departamento ocupó el cuarto lugar a nivel nacional en lo que a cantidad de hectáreas cultivadas se refiere²⁴⁵.

En 21 municipios de los 40 que conforman el departamento de Cauca se ha encontrado presencia de cultivos de coca durante el periodo 2001 - 2011. Los municipios de Argelia, El Tambo, Guapi, López, Piamonte y Timbiquí han tenido presencia de cultivos de coca durante todo el periodo de análisis. Los municipios con mayor afectación por cultivos de coca en el departamento en toda la serie histórica son: Argelia, El Tambo, Guapi, Piamonte y Timbiquí. El 50% de la coca sembrada se concentra en los municipios de El Tambo y Timbiquí. Con excepción de los municipios de López, Mercaderes y Piamonte, todos los demás municipios presentaron disminución en el área sembrada con coca²⁴⁶.

TABLA 24. ÁREA CULTIVADA DE COCA POR MUNICIPIO Y AÑO (HA).

Municipio	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Guapi	54	102	146	374	489	121	414	1484		1022	1384
López de Micay	57	97	15	59	63	79	273	476		791	1040
Timbiquí	208	185	253	260	579	453	960	1050		1581	1494
Total Subregión	319	384	414	693	1131	653	1647	3010		3394	3918
Total Departamento	3139	2121	1443	1265	2705	2105	4168	5422		5908	6066
% de participación en el Departamento	10,16 %	18,10 %	28,69 %	54,78 %	41,81 %	31,02 %	39,52 %	55,51 %		57,45 %	64,59 %

Fuente: Estadísticas municipales de cultivos de coca en Colombia. Agosto de 2012. SIMCI. Oficina de las Naciones Unidas para la prevención de la Droga y el Delito.

Tal como se observa en la Tabla 24, en los tres municipios ha sido exponencial el incremento de las hectáreas cultivadas de coca, con el agravante de representar el 64,5% del total de las áreas cultivadas en el departamento del Cauca en 2011. Sin embargo, duros golpes se han propinado durante los últimos tres años a través de acciones de erradicación aérea e incautación de laboratorios, insumos y miles de toneladas de cocaína procesada, en el marco de la estrategia Espada de Honor del Ejército Nacional. Tal el caso de la incautación y desmantelamiento del mayor centro de acopio cocalero de las FARC en marzo de 2013, en la vereda El Zanjal, jurisdicción del municipio de Timbiquí. Dicho laboratorio servía de fuente de financiamiento del Comando Conjunto de Occidente de las FARC (frentes sexto, octavo, 29, 30 y 60 y Frente Urbano Manuel Cepeda Vargas)²⁴⁷.

Por su parte, en lo que respecta a la actividad de extracción minera, como se mencionó anteriormente, el pacífico caucano ha sido históricamente territorio de explotación aluvial del

²⁴⁵ONU. Colombia, Monitoreo de cultivos de coca 2011. [en línea]. http://www.unodc.org/documents/crop-monitoring/Colombia/Censo_cultivos_coca_2011.pdf. [citado en enero 23 de 2013].

²⁴⁶ibid. p. 60.

²⁴⁷COLOMBIA. EJÉRCITO NACIONAL DE COLOMBIA. Brigada Especial Contra el Narcotráfico, localiza gigantesco centro de acopio cocalero de las FARC en el Cauca, marzo 18 de 2013. [en línea]. <http://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=343735>. [citado por junio 20 de 2013].

oro²⁴⁸. A pesar de la importancia de esta actividad durante la época de la Colonia y los primeros años de la República, como motor de la conformación y desarrollo de los modelos económicos hacendatarios, fue a partir de la segunda década del siglo XX cuando, como consecuencia de la incipiente ruptura del aislamiento relativo de las sociedades del litoral, se inició una nueva etapa industrial extractiva con pretensiones de integración político-cultural de tipo subordinado, que sería la base de lo que hoy en día se ha convertido en el nuevo motor económico de los grupos armados ilegales en esta zona del país²⁴⁹.

MAPA 7. Áreas con cultivos ilícitos 2010 - 2011, municipios de Guapi, Timbiquí y López de Micay

²⁴⁸ Ya se destacaban, con anterioridad a la Colonia, las habilidades indígenas en esta actividad: “desde antes de la colonia entre los 500 a los 100 metros sobre el nivel del mar se concentraron las actividades mineras. De acuerdo con el mapa elaborado por el capitán Francisco Ramírez en 1610, los indígenas timbas, piles, barbacoas y cacambres (enjambres) habitaban esas regiones y eran expertos mazamorreros”. DOMINGUEZ, Camilo. Construcción social del espacio. En: Territorios Posibles Op. cit., p. 87.

²⁴⁹ Para efectos de este informe, se debe tener en cuenta la diferencia entre minería ilegal, minería de hecho y minería tradicional. Subrayando que si bien tanto la minería de hecho como la tradicional no cuentan con los registros normativos exigidos, se distancian de la minería ilegal en la medida en que responden a las tradiciones y cultura de las comunidades ancestrales, y no a las necesidades económicas de grupos ilegales. Adicionalmente, este tipo de minería es de escala menor y el impacto ambiental es irrisorio en comparación con la minería a gran escala y la minería ilegal.

Esta absorción de la actividad por parte de actores foráneos con el tiempo dio paso a que los grupos al margen de la ley decidieran dirigir su mirada a la financiación de sus actividades a través de la extracción ilegal. Este control fue ejercido en un principio a través del cobro de exacciones a los mineros medianos y a las grandes compañías extractivas. En los últimos dos años la dinámica ha cambiado en la medida que los grupos ramados ilegales apuntan a controlar toda la cadena del mercado ilegal.

Aparentemente, esta nueva relación entre grupos ilegales y explotación aurífera representa ingresos mediante una actividad menos riesgosa que la producción, procesamiento y tráfico de cocaína, lo que da indicios de por qué en algunas zonas de la costa pacífica caucana la extracción aurífera está remplazando al negocio de la coca. Sin embargo, no se excluye una posible relación entre narcotráfico y el sector extractivo, pues ambas actividades pueden llegar a complementarse, como ocurre en otras zonas del país donde se lavan activos del narcotráfico a través de la minería.

Según publicó el periódico *El Tiempo* el 15 de septiembre de 2012, “De las 57 toneladas de metal que produce el país al año, sólo una cuarta parte la extraen las compañías que cumplen con las reglas de juego, ya sea de capital nacional o extranjero”. Por otra parte, “están los mineros artesanales, y otro grupo lo constituyen empresarios informales que llevan años dedicados al negocio sin contar con los títulos exigidos por la ley; en muchas regiones existe correlación con la violencia, extorsiones, asesinatos donde se han multiplicado las explotaciones que de manera creciente están controladas o pagan ‘peaje’ a los grupos armados irregulares”²⁵⁰.

Se estima que en las riberas del río Timbiquí (en el municipio más afectado de la costa caucana por la explotación minera ilegal) hay en la actualidad poco más de 100 dragas ilegales extrayendo oro. Razón por la cual en 2012 la municipalidad hizo el esfuerzo de identificar a los barequeros que viven en el casco urbano, carnetizándolos e ingresándolos al sistema de seguridad social. Actualmente existen 1.010 personas carnetizadas y 1.000 más en espera de serlos. En ese mismo censo se identificaron 76 maquinarias ilegales, aproximadamente tres por entable. Se aclaró que las máquinas entran en su mayoría por Cuerval e incluso por el mismo río Timbiquí.

En la actualidad, el precio internacional del oro ha alcanzado cifras exorbitantes y dando un gran impulso a las actividades extractivas. En enero de 2013, una onza de dicho metal costaba más del doble de lo que valía en 2006, y si bien comparativamente en 2014 ha disminuido respecto a los precios en 2012 y 2013, aún está por encima del promedio de los últimos 20 años.

El escenario que presenta Colombia es propicio para una inevitable relación entre grupos armados irregulares y la extracción aurífera. Por un lado, favorecida por los altos precios internacionales y por otra, por la débil y flexible regulación nacional que otorgó en forma desmedida títulos mineros a particulares, sin respetar la regulación concerniente a la salvaguarda medioambiental y a los territorios étnicos. En el año 2011, a raíz de diversas denuncias hechas por ONG y comunidades aledañas a las zonas de extracción aurífera, legales e ilegales, se hizo evidente

una debilidad institucional que desembocó en grandes indicios de corrupción como en debilidad e idoneidad técnica de los funcionarios y contratistas (...) que señala que el crecimiento de esta actividad no ha estado acompañada del crecimiento de capacidades institucionales para ejercer la fiscalización y seguimiento. Las entidades territoriales también enfrentan problemas en las regiones pues, como lo señala el mismo gobierno, entidades ambientales y analistas no han respondido con el

²⁵⁰RONDEROS, María Teresa. La fiebre minera se apoderó de Colombia. En: Revista *Semana*, Bogotá, Sept. 6 de 2011. [en línea]. <http://www.semana.com/nacion/articulo/la-fiebre-minera-apodero-colombia/246055-3>. [citado en junio 3 de 2013].

rigor y control que se requiere. A esta situación se agrega una fuerte incidencia tanto de actores privados como de actores ilegales y armados en las decisiones públicas²⁵¹.

Contextos sociales complejos como los de Guapi, Timbiquí y López de Micay se convierten en el escenario perfecto para la proliferación de esta actividad a manos de los grupos ilegales, en la medida que cuenta con:

- Aislamiento geográfico que permite realizar cualquier actividad ilegal de manera descontrolada, además de contar con ríos y esteros abandonados, ideales para el transporte de maquinaria pesada, insumos y demás necesidades de la actividad extractiva. En este mismo sentido, el aislamiento y extensión geográfica dificultan el cubrimiento total de la zona por las FFMM.
- Control armado ilegal de parte del territorio, incluyendo a las comunidades que, por temor o necesidad, hacen parte de la mano de obra extractiva.
- Pobreza extrema y precarias condiciones humanitarias, que empujan a los pobladores a aceptar cualquier oferta laboral. Sobre todo en el segmento más joven, que no cuenta con oportunidades de continuar sus estudios u otras opciones laborales. En promedio, un barequero puede estar ganando entre uno y tres millones de pesos mensuales.
- Débiles autoridades locales, que no tienen capacidad de responder a las necesidades de la población, ni medios para contrarrestar o controlar a los grupos armados ilegales y operarios de las minas.

Impactos económicos de las economías ilegales y extractivas

Al instaurarse nuevas formas de trabajo individual, vinculadas particularmente a las economías ilegales, se generan procesos de acumulación económica que afectan las estructuras tradicionales de producción, los valores culturales y la organización comunitaria. Es posible ver que tanto la producción de cultivos ilícitos como el trabajo en minas ilegales, al generar excedentes económicos particulares representados en dinero efectivo con ganancias superiores a las tradicionales, transmutan las formas de intercambio y consumo, desestiman prácticas tradicionales de subsistencia y agudizan los problemas de seguridad alimentaria de las comunidades. Es lo que actualmente ocurre en los tres municipios de la costa caucana, donde los costos de los productos de la canasta familiar son superiores a las de otras zonas del departamento²⁵². A lo anterior se agrega que algunas zonas rurales de los tres municipios atraviesan una crisis alimentaria como consecuencia de las aspersiones aéreas de cultivos ilícitos, lo que ha llevado a que productos tradicionales hayan incrementado su precio en el mercado en casi un 80%.

Así mismo, a pesar de que las comunidades son receptoras de excedentes económicos, estos ingresos tienen un carácter individual y se pierde el concepto de redistribución familiar del ingreso. Las nuevas actividades económicas promueven en la comunidad cambios en la actividad agrícola y en el uso de la tierra, que desestiman la producción tradicional, la que conlleva mayor esfuerzo, costos de producción y de transporte, etc. En Timbiquí y López de Micay es evidente la proliferación de tiendas y restaurantes con productos foráneos y altos costos que han ido desplazando a los mercados tradicionales. Lo anterior trae como consecuencia que la mayor cantidad de tierra laborable se destine al cultivo de coca y a que la comunidad dependa, en su dieta básica, de productos foráneos.

²⁵¹ CINEP. Informe Especial Minería, Conflictos Sociales y Violación de Derechos Humanos en Colombia. Octubre 2012. [en línea]. www.cinep.org.co. [citado en: enero 18 de 2013].

²⁵² Por ejemplo, en 2013 un cuarto de libra de una fruta no autóctona oscilaba entre los \$5000 y \$8000 mil pesos, mientras que otros frutos tradicionales en las cabeceras municipales oscilaba entre los \$2000 y \$3000 pesos.

La bonanza económica del narcotráfico y la extracción de oro ilegal ha canalizado sobre todo la mano de obra juvenil, la cual ha preferido contratarse como cultivadores, raspachines, operarios de los laboratorios de coca y trabajadores en extracción de oro con batea, prestación de servicios de seguridad en las minas, etc. Debido a lo cual abandonan labores tradicionales como las actividades agrícolas de subsistencia y las faenas de pesca y caza.

Al cambio del uso del suelo se encadena el cambio en la propiedad de la tierra, fenómeno que resulta influido por nuevos actores sociales que arriban al territorio articulados a los circuitos económicos ilegales. Se impone entonces la propiedad y el uso individual de la tierra sobre la propiedad colectiva, desechando formas de trabajo y producción comunitaria y, por ende, afectando el sentido de identidad, territorialidad y autonomía de las sociedades del litoral.

Impactos sociales y culturales de las economías ilegales y extractivas

En Timbiquí, el aumento en el número de entables mineros controlados por actores armados ilegales está aparentemente relacionado con un aumento desproporcionado de la violencia intracomunitaria (riñas y lesiones personales), acciones retaliatorias y ejecuciones, con actos como desmembramientos, decapitaciones, homicidios con arma blanca y desapariciones (sobre todo de personas foráneas sin vínculos familiares locales). Así mismo, ha incidido en la aparición de sitios nocturnos, algunos relacionados con actividades de prostitución que involucran a menores de edad, muy rentables debido a las grandes cantidades de dinero que circula en el municipio.

Particularmente, la prostitución ha desbordado la capacidad de respuesta de las autoridades locales, las cuales afirman²⁵³ que tanto en Bellavista como en Puerto Luz, en los asentamientos de mineros y raspachines, se realiza esta actividad en condiciones de insalubridad y “dentro de las viviendas”²⁵⁴.

En relación con los impactos culturales que afectan de manera directa la autonomía y los valores culturales de las comunidades hay una gran variedad de elementos que debilitan el tejido social de las comunidades ancestrales de la zona. La invasión de valores y prácticas culturales ajenas ha terminado por afectar sus costumbres y tradiciones, evidenciándose desinterés de la población joven por expresiones cotidianas como los cantos, bailes, cuentos, leyendas y rituales que hacen alusión a la vida en comunidad, lo cual desestimula el uso de instrumentos musicales como la marimba, el guasá, el bombo y el cununo, que acompañan arrullos, bambucos, currulaos, bundes y jotas, suplantados paulatinamente por la música y canciones impuestas por la población colona, donde destacan la música norteña mejicana, el vallenato, el hip hop y el reggaetón, entre otras.

La presencia e intromisión de los actores armados y de actores foráneos en territorio de las comunidades, con la implantación de nuevos procesos productivos vinculados al narcotráfico, ha generado una pérdida del sentido de pertenencia y de los valores comunitarios y organizativos. Han sido relegados a un segundo plano, frente a la emergencia de una ideología y cultura del individualismo y el consumo, lo que a su vez ha llevado a dejar de lado el concepto de redistribución familiar y comunitaria de los ingresos para implantar una cultura del éxito particular, en la que cada individuo busca y promueve su propio bienestar en un marco de nuevos ideales constituidos por elementos exógenos como la migración, las modas, la adquisición de electrodomésticos y otros bienes materiales y suntuarios, y la acumulación de dinero en

²⁵³ Víctor Amu Sinisterra, alcalde de Timbiquí. Entrevista situación municipio. Timbiquí. Observación inédita. Marzo de 2013.

²⁵⁴ Estas “viviendas” están construidas en cartón, tablas o plástico verde, sin ningún tipo de servicio público o atención por parte de las autoridades.

efectivo. Así, en las comunidades, el consejo y la familia han dejado de ser la unidad económica, desvirtuándose el concepto de que padres e hijos forman un equipo de trabajo en el que cada integrante aporta al sustento del grupo.

De esta manera, niños, niñas y jóvenes ya no practican actividades de recolección como la captura de pescados, camarón y frutos del bosque, ni colaboran en las actividades domésticas, fundamentales para el sustento familiar. Por el contrario, se muestran cada vez más interesados por participar en la cultura del dinero fácil ofrecida por el narcotráfico, a la vez que madres y adultos se dejan llevar por la migración a centros urbanos, atraídos por las perspectivas ofrecidas por empleos en el servicio doméstico y el sector informal²⁵⁵. Esta pérdida de valores y prácticas de reproducción económica comunitaria ha llevado a la desaparición de formas fundamentales de organización comunitaria como la minga y el cambio de mano, practicados en épocas de la preparación del terreno para la siembra y la cosecha, históricamente fundamentales como sistema de cooperación para el fortalecimiento de las relaciones familiares y comunitarias.

Impactos ambientales de las economías extractivas e ilegales

Como ya se afirmó, la implantación y procesamiento de cultivos ilícitos, así como la extracción descontrolada de oro en la ribera de los ríos, también está produciendo un grave impacto ambiental, el cual repercute en las formas de reproducción sociocultural y en los procesos de subsistencia de las comunidades.

Los insumos químicos, los plaguicidas, el mercurio y demás elementos utilizados en el cultivo de la coca y la extracción de oro, han comenzado a alterar las prácticas agrícolas tradicionales, pues han ido modificando las condiciones medioambientales en la zona. Los insumos químicos utilizados en ambas actividades no son asimilados por el sistema biótico del litoral ni menos recogidos o reciclados, lo que lleva a que contaminen la tierra así como las aguas de caños, quebradas, manglares y ríos de donde la población obtiene el agua para su uso diario y su dieta básica. La utilización intensiva de estos productos está desatando la aparición de nuevas plagas de insectos alrededor de los basureros, desechos y desagües, con el aumento de enfermedades de la piel, gripas y otras enfermedades de tipo viral y bacteriano.

Necesariamente, estas prácticas ilegales terminaran deteriorando los suelos, afectando gravemente la capacidad de producción en materia de diversidad alimentaria, generando crisis alimentaria y migración forzada de la población hacia los centros urbanos.

Este fenómeno se expresa, por ejemplo, en la cabecera municipal de López de Micay, donde se ha presentado un aumento de las enfermedades gastrointestinales y cutáneas debido a que el 90% del agua para consumo proviene del río contaminado²⁵⁶. Sin embargo, de los tres municipios el mayor impacto por contaminación de recurso hídrico ocurre en Timbiquí donde, según un estudio realizado por la CRC, se identificó en 2012 un aumento desmesurado en las cantidades de cianuro

²⁵⁵Por ejemplo, en el municipio de Timbiquí, los circuitos económicos ilegales, la circulación de grandes flujos de dinero y la introducción de objetos suntuarios (equipos de sonido, ropas de marca, teléfonos móviles de última generación, motocicletas y armas de fuego) están impactando las formas de vida de los jóvenes, los cuales están desertando de las escuelas y colegios para contratarse como raspadores de hoja de coca. En el caso de las adolescentes, desertan del colegio y las escuelas para irse a ciudades capitales como Popayán y Cali para emplearse en el servicio doméstico. Con la instauración de modelos de consumo están proliferando las casas de lenocinio (incrementándose las enfermedades de transmisión sexual y la aparición de casos positivos de VIH), los centros de diversión, el consumo de drogas psicoactivas y los hechos de violencia.

²⁵⁶ Personero de López de Micay. Entrevista sobre la situación del municipio. López de Micay. Observación inédita. Marzo de 2013.

y mercurio, en niveles no aptos para el consumo humano así como en materia fecal y en poco más de 4.400 formas diferentes de coliformes²⁵⁷.

En respuesta a la implantación de la economía del narcotráfico, el Estado ha reaccionado a través de las políticas de persecución a esta actividad y la erradicación forzosa de cultivos ilícitos. En este marco, se llevan a cabo fumigaciones periódicas de los cultivos en la zona, que agravan las condiciones de vulnerabilidad de las comunidades al disminuir ostensiblemente su base alimentaria (por el efecto de esterilidad de la tierra provocada por los plaguicidas y por la destrucción adicional de cultivos de pancoger) además de afectar la salud de los pobladores y del grave impacto ambiental que se generan en bosques, esteros, ríos y manglares.

Según han manifestado los líderes de Cococauca, las fumigaciones “se están realizando de manera indiscriminada. es decir, sin tener focalizadas exactamente las zonas donde efectivamente hay cultivos ilícitos”²⁵⁸, lo que ha traído como consecuencia que no solo los cultivos de pancoger de las comunidades se vean afectados, sino que los proyectos de sustitución de cultivos liderado por organismos internacionales en pro de la salud y nutrición de los niños menores de cinco años, madres gestantes y lactantes de los tres municipios, resulten fumigados en las comunidades de alto Micay (López de Micay) y San José del Guajui (Guapi).

De igual forma, esta actividad representa un impacto directo sobre los ríos de la zona, los cuales pierden parte de su biodiversidad al entrar en contacto con los químicos empleados para la fumigación. Se debe resaltar que debido a la alta pluviosidad de la zona, los químicos se esparcen de manera fácil, influyendo en la desaparición de especies como el tatabro, el guatín y el conejo, animales de consumo básico de estas comunidades.

En la actualidad, los ríos Llantín, Guapi, Saija, Napi, Guajui y Micay reportan el mayor número de denuncias de contaminación por químicos para la erradicación de cultivos ilícitos. En estos lugares, la pesca se ha visto seriamente afectada ya que los químicos usados para la fumigación son altamente contaminantes al contacto con el agua y desplazan a los peces a otras zonas del río.

De modo similar, se conocen denuncias de aspersiones ocurridas en centros poblados sobre viviendas y escuelas, las cuales han producido quemaduras en la piel de adultos de la tercera edad y en menores de edad. Líderes de los consejos comunitarios de San Francisco y Alto Guapi aseguran que las aspersiones se realizan incluso sobre los tanques de agua, provocando enfermedades gastrointestinales.

Ambos consejos comunitarios hacen parte de una demanda que cursa actualmente contra el Estado colombiano, en la que cerca de 40 mil personas, entre indígenas, afrocolombianos y campesinos de siete municipios (Sucre, Bolívar, Mercaderes, Balboa, Patía, Guapi y Timbiquí) interpusieron una acción de grupo para frenar las aspersiones en sus territorios. Según lo reportó la prensa nacional:

“el Consejo Superior de la Judicatura atendió parcialmente la solicitud que hicieron desde el departamento de Cauca, de crear un nuevo juzgado administrativo en Popayán para que se encargara de resolver la acción de grupo. Si bien no se creó el despacho que esperaban, necesario por la magnitud del proceso, el alto tribunal autorizó la vinculación de dos sustanciadores adjuntos al Juzgado Cuarto Administrativo de Popayán para descongestionar, dar trámite y

²⁵⁷ Víctor Amu Sinisterra, alcalde de Timbiquí. Entrevista sobre la situación del municipio. Timbiquí. Observación inédita. Marzo de 2013.

²⁵⁸ Cococauca. Entrevista de actualización sobre la situación regional. Guapi. Observación inédita. Noviembre de 2012.

colaborar en las tareas necesarias para resolver la acción de grupo que, fuera de pretender frenar las fumigaciones, también busca una indemnización por casi \$3 billones, por los daños físicos y psicológicos que ha sufrido la población del Cauca por años de aspersiones aéreas con el químico”²⁵⁹.

Afirman líderes de los consejos comunitarios de San Francisco y Alto Guapi que, debido a la gravedad de la situación, están organizando una movilización masiva así como un plantón como mecanismo de presión para visibilizar la situación. Mencionan que durante 2013 priorizaron la recolección de alimentos y recursos suficientes para llegar hasta la ciudad de Popayán o a Bogotá, si así lo consideran necesario²⁶⁰. Esta no sería la primera vez que las comunidades de la zona se movilizan en contra de las aspersiones aéreas, ya en agosto 2009 la alcaldía de López estuvo paralizada por aproximadamente 1.500 afrodescendientes e indígenas, y en abril de 2010 campesinos de los consejos comunitarios de Sanjoc y El Playón protestaron en la cabecera municipal por la misma razón.

Al respecto, la comunidad académica internacional ha manifestado su inconformidad y desaprobación con esta práctica gubernamental, tal como quedó expresado en la carta firmada en mayo de 2010 por 54 investigadores, abogados y miembros de la sociedad civil de Francia, Estados Unidos, España, Escocia y Colombia en la que solicitaban frenar la campaña de fumigación de cultivos ilícitos debido al grave impacto en la megabiodiversidad de la zona y las implicaciones de salud, culturales y económicas en las comunidades²⁶¹.

4.3 EL IMPACTO DIFERENCIAL DEL CONFLICTO: NIÑEZ Y GÉNERO

Tanto mujeres como niños y niñas son los segmentos de la población con mayor vulnerabilidad en los tres municipios de la costa caucana. Por un lado, la implantación de cultivos ilícitos y minería ilegal a gran escala han traído hambre y desnutrición a las comunidades del litoral y en particular a su población infantil y juvenil así como a la población constituida por mujeres, madres gestantes y lactantes, por la imposibilidad de acceder a su dieta básica de subsistencia, reemplazada en forma precaria por productos procesados de bajo valor nutricional y alimentario. En 2012, el proyecto Unicef - Pastoral Social identificó 160 niños en estado de desnutrición severa en 18 comunidades (no cabeceras) de los tres municipios, y era López de Micay el de mayor número de población en dicha situación. Esta población está conformada por niños menores de cinco años, que presentan enfermedades como anemia, cambios en el crecimiento (estatura y peso), pérdida de dentadura, masa ósea y dificultades en el aprendizaje²⁶². Todas ellas, enfermedades asociadas a la desnutrición y a la contaminación, ocasionadas por los insumos químicos utilizados en el cultivo y procesamiento de coca así como en los procesos de extracción de oro aluvial y en la erradicación de cultivos ilícitos.

El concepto de familia se ha desdibujado de manera irreversible en la zona con la proliferación de embarazos desde temprana edad y las familias formadas por hijos de múltiples padres, sumado a la crisis económica y a la falta de oportunidades laborales, lo que trae como resultado la desatención de los niños y niñas, expuestos desde muy temprana edad al consumo de bebidas alcohólicas y a las actividades sexuales así como a la explotación laboral e inasistencia a los

²⁵⁹EL ESPECTADOR. Acción de grupo para frenar fumigaciones. En: El Espectador. Diciembre 2 de 2012. [en línea]. <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/articulo-390326-accion-de-grupo-frenar-fumigaciones>. [marzo 12 de 2013].

²⁶⁰Consejo Comunitario de San Francisco y Alto Guapi. Entrevista. Observación inédita. Marzo de 2013.

²⁶¹EL ESPECTADOR. Piden frenar fumigaciones en Guapi. En: El Espectador. Mayo 24 de 2010. [disponible en línea]. <http://www.elespectador.com/impreso/cauca/articuloimpreso-204906-piden-frenar-fumigaciones-guapi>. [consulta: diciembre 12 de 2012].

²⁶²Proyecto UNICEF-Pastoral Social. Entrevista situación costa caucana. 2012. Observación inédita.

colegios. De este modo, los NNAJ crecen en el marco de una “familia” desdibujada, “caldo de cultivo” perfecto para la vinculación a grupos que les brindan el acompañamiento y apoyo no encontrado en los hogares.

Según funcionarios de la rama judicial del orden municipal, en Guapi aproximadamente el 70% de las denuncias de paternidad cobijan a adolescentes desde los 15 o 16 hasta los 20 años. La educación en temas de salud sexual y reproductiva es muy poca, y no cuenta con acompañamiento constante por parte de las autoridades. A pesar de los esfuerzos de las instituciones educativas en estos temas, la salud sexual y reproductiva en estas comunidades sigue patrones ancestrales machistas, al punto de que estos valores se reproducen en la propia comunidad docente. Las niñas y adolescentes han desarrollado una mayor tendencia a buscar pareja y compromiso afectivo desde temprana edad, lo que ha llevado a un aumento porcentual importante del embarazo adolescente, así como el relacionamiento con actores foráneos que las vinculan a cadenas de explotación sexual.

El reclutamiento forzado y utilización ilícita en la zona constituye una situación alarmante en la medida en que los jóvenes, además de estar siendo llevados por la fuerza o coacción a hacer parte de la ilegalidad, como en otras zonas del país, también obedecen a la necesidad y a la falta de oportunidades, que los obligan a tomar este rumbo, sumado a la ilusión de una vida sin preocupaciones económicas. Se identificó que el ciclo de reclutamiento y utilización comienza en los últimos grados escolares, donde primero son contratados como mandaderos y luego como vigilantes y de allí, una vez abandonan el colegio, como informantes y milicianos. No existen cifras oficiales sobre este tipo de reclutamiento; sin embargo, numerosas personas, autoridades públicas, eclesiásticas, docentes y líderes comunitarios identifican la problemática. El SAT entre 2010 y 2013 ha alertado de forma reiterativa sobre los riesgos derivados del conflicto armado en NNAJ, por el posible reclutamiento y utilización por parte de los grupos armados ilegales para actividades relacionadas con las acciones militares, el narcotráfico, la recopilación y entrega de información y explotación sexual en los tres municipios de la costa caucana, esto a través del Informe de Riesgo N° 017 de 2010, su respectiva Nota de Seguimiento N° 019 de 2011 y el Informe de Riesgo N° 011-131 de 2013, de Inminencia; para el municipio Timbiquí²⁶³.

Las oportunidades para los niños y jóvenes en estos tres municipios son muy pocas, no hay espacios de recreación, ni programas culturales lo suficientemente amplios para trabajar con todos. Los programas existentes son casi en su totalidad de organizaciones religiosas u ONG, que buscan prestar espacios de esparcimiento y aprendizaje en valores. Se trata de proyectos marginales con recursos escasos que resultan limitados en cuanto a su cobertura.

En relación con la violencia intrafamiliar y la violencia sexual existe bajo registro de denuncias, ya sea por desconocimiento de la víctima acerca de las rutas de prevención y protección, por la naturalización de este tipo de violencia o por la baja respuesta institucional. Entre 2010 y 2012, el Instituto de Medicina Legal, solo reportó seis solicitudes de exámenes médico legales por presunto delito sexual en Guapi y cero reportes en Timbiquí y López de Micay. En el mismo periodo, para el caso de violencia intrafamiliar, también se observa un bajo registro de casos (ver Tabla 25).

TABLA 25. CASOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN LOS MUNICIPIOS DE GUAPI, TIMBIQUÍ Y LÓPEZ DE MICAY, 2010 - 2012.

²⁶³Solicitud de protección para la población civil de la cabecera municipal y de las veredas Santa María, San José, Coteje y Cheté que pertenecen al Consejo Comunitario de Renacer Negro y Yantín, al Consejo Comunitario de parte Alta Río Saija.

Municipio	2010		2011		2012		Total
	V. contra NNA*	V. Pareja**	V. contra NNA*	V. Pareja**	V. contra NNA*	V. Pareja**	
Guapi	0	0	0	3	0	1	4
Timbiquí	0	0	0	1	1	0	2
López de Micay	0	0	0	1	0	0	1

Fuente: Instituto Colombiano de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Informes Forensis 2010, 2011 y 2012.

Sin embargo, la situación de hacinamiento y precariedad en cuanto a la intimidad y privacidad en los albergues y/o alojamientos de población desplazada²⁶⁴ y zonas marginales, generan ambientes proclives al maltrato, la violencia intrafamiliar y sexual, la promiscuidad sexual, el acoso; lo que ocasiona aumentos en los embarazos adolescentes y enfermedades de transmisión sexual. Todo ello agrava las condiciones sociofamiliares y psicológicas de la comunidad y aleja las posibilidades de recuperación psicológica y social de la población victimizada.

En los tres municipios de la costa pacífica caucana, niñas y mujeres se encuentran en alto riesgo respecto de su salud sexual y reproductiva, debido a las carencias de infraestructura y logística de la zona para atender sus necesidades. Si bien, como se mencionó, no se han identificado denuncias recientes de casos de agresiones sexuales y de género en la zona, esto no indica que no se presenten. Probablemente responden a la precaria identificación y establecimiento de una ruta de atención a las víctimas, así como a la inexistencia de una estrategia de educación y protección de niñas y mujeres. Lo que conlleva que no existan las condiciones de seguridad para la prevención y denuncia de este tipo de violencias.

4.4 PROSPECCIÓN DEL RIESGO

Es posible visualizar varios escenarios de corto, mediano y largo plazo relacionados (los primeros) con los riesgos por el conflicto armado respecto de la población de la costa pacífica caucana. Los otros, conectados a las condiciones y a la calidad de vida de sus habitantes, sumados a los factores económicos y de gobernabilidad.

En este orden de ideas, a corto plazo encontraremos unas áreas urbanas caracterizadas por el reclutamiento de jóvenes por parte de las FARC para llevar a cabo actividades de inteligencia, amenazas, extorsiones y atentados en contra de comerciantes y personas a las que consideran vinculadas con grupos armados contrarios o con la fuerza pública. A ello se agrega un aumento desmesurado del narcotráfico, en el que los jóvenes estarán dedicados a ejecutar labores de control barrial, subyugación de la población, administración de centros de distribución de estupefacientes, muertes selectivas ejemplarizantes y cobro de extorsiones a comerciantes y propietarios.

Este desborde de la presencia de las FARC en la zona pone de manifiesto una muy probable retoma militar por parte de la fuerza pública, aún más agresiva que la que ya está en curso, con aumento del riesgo para las comunidades, que se encontrarían en medio del fuego cruzado, e incremento de los desplazamientos masivos a las cabeceras municipales, las cuales, como se ha dicho, no tienen la mínima capacidad de respuesta en atención humanitaria de emergencia.

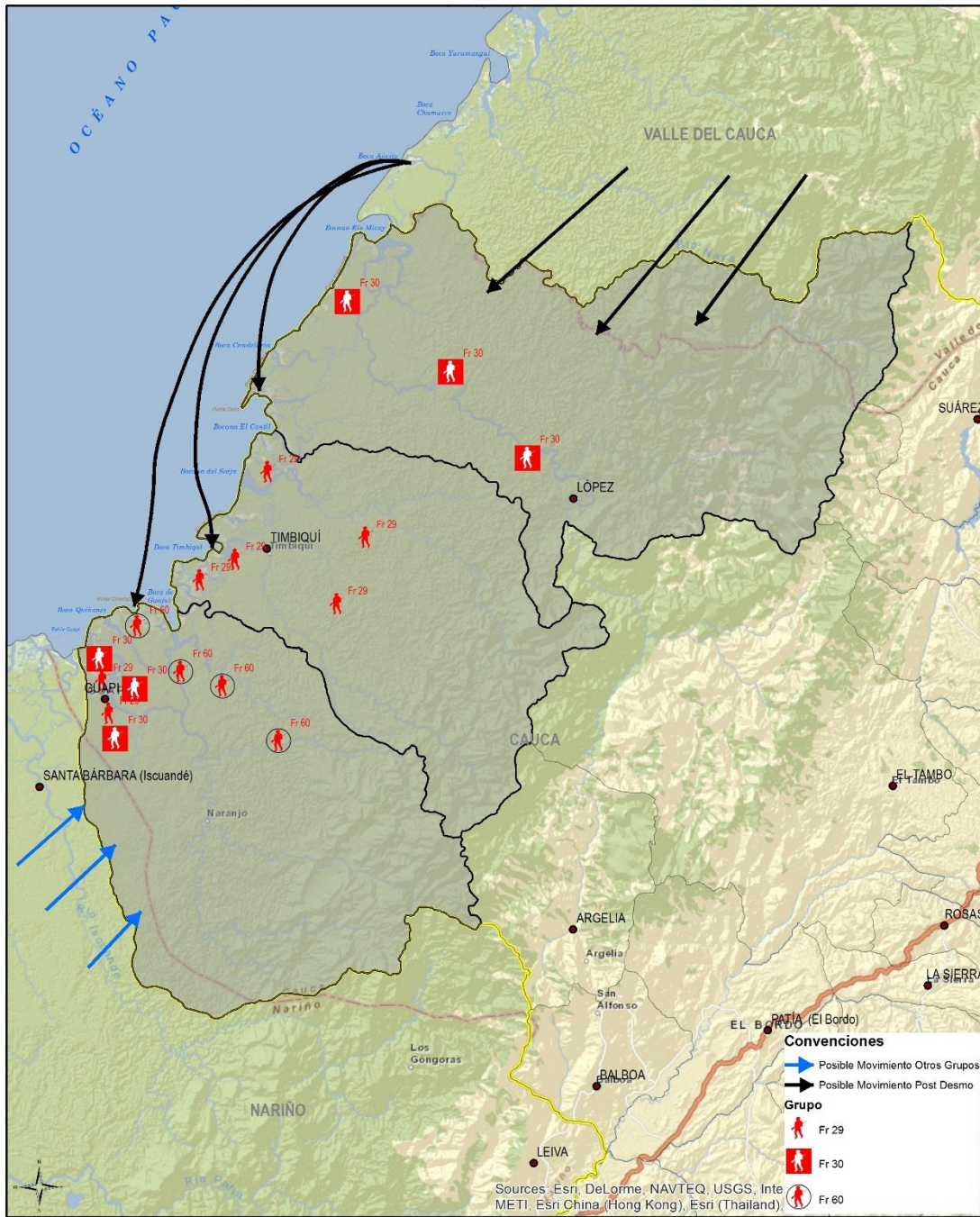
Un segundo escenario está relacionado con la posibilidad de que grupos armados ilegales posdesmovilización, que ejercen control en el Valle del Cauca y su costa, intenten retomar el control en la costa pacífica caucana desde la cordillera y Buenaventura. Lo que pondría en alto

²⁶⁴ En estos albergues, las condiciones de hacinamiento ponen en riesgo la salud de los niños y niñas, no solo por el peligro de transmisión de enfermedades, sino también por la probabilidad de tener accidentes. Durante una visita a la comunidad desplazada ubicada en la vereda de Chuare (López de Micay) se supo de una niña de dos años que, debido a la ausencia de barandas, cayó desde un segundo piso con riesgo de su vida e integridad.

riesgo a las comunidades, aumentando la probabilidad de asesinatos selectivos, masacres, señalamientos, amenazas y desapariciones, tal como ocurrió cuando las AUC intentaron invadir la costa caucana bajando desde el Naya hacia el municipio de López de Micay. Todo esto en unos municipios administrativamente débiles, con graves problemas de gobernabilidad, corrupción, deuda fiscal y pobreza, en los cuales, a largo plazo, estas condiciones pueden agravarse.

Por último, el aumento en la explotación ilegal minera y la depredación ambiental por causa de la débil presencia y controles de las autoridades, generará una mayor crisis alimentaria, lo que puede aumentar la migración forzada de la población hacia centros urbanos como Cali, Popayán y Buenaventura, los cuales no brindan opciones de calidad de vida digna a esta población vulnerable, empujándola a vivir en condiciones de mayor pobreza y miseria.

MAPA 8. PROSPECCIÓN DEL RIESGO



<p>Defensoría Delegada para la Prevención de Violaciones de DDHH y DIH</p> <p>Sistema de Alertas Tempranas SAT</p>	<p>INFORME ESTRUCTURAL DE RIESGO SITUACIÓN DE RIESGO POR CONFLICTO ARMADO EN LA COSTA PACÍFICA CAUCANA MUNICIPIOS DE GUAPI, TUMBIQUÍ, LÓPEZ DE MICAY</p> <p>Subregión Pacífica en Cauca</p>	<p>ESCALA: 1:750.000</p>	<p>Convenções</p> <p>Limite municipal</p> <ul style="list-style-type: none"> GUAPI LÓPEZ TUMBIQUÍ <p>Limite departamental</p>	<p>REPUBLICA DE COLOMBIA</p>	<p>DEPARTAMENTO CAUCA</p>	<p>Fecha: Octubre 2013</p>
						<p>Elaboró:</p>
						<p>SIG - SAT</p> <p>Mapa N° 001</p>

5. RECOMENDACIONES

Vida, libertad e integridad

Al Ministerio del Interior y de Justicia, al Ministerio de Defensa, fuerza pública, Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH de la Vicepresidencia de la República y a las gobernaciones departamentales y alcaldías locales:

- Realizar un *seguimiento periódico* de la situación de derechos humanos de forma prioritaria en los municipios de Guapi, Timbiquí y López de Micay, y establecer mecanismos de evaluación de las políticas públicas en materia de derechos humanos y DIH con arreglo a indicadores de progreso, según lo estipulado en los artículos 1 y 5 del Decreto 4100 de 2011. Esta evaluación debe tener carácter prioritario, dada la crisis humanitaria creciente en los municipios de la costa caucana, y realizarse bajo los principios de colaboración armónica entre entidades del Estado.
- **A la Gobernación del Cauca y a las alcaldías de los municipios de Guapi, López de Micay y Timbiquí.** Integrar un enfoque de derechos humanos a los programas que ejecuten las diferentes políticas de *Seguridad y Convivencia*. La integración de este enfoque incluye el monitoreo y seguimiento periódico de la situación de vulnerabilidad y riesgo de violación de los derechos humanos de la población de la costa pacífica caucana.
- De igual forma, se recomienda a estas instituciones la inclusión de programas y proyectos que concerten las estrategias de seguridad y convivencia con las comunidades de los municipios de *Guapi, López de Micay y Timbiquí*, en temas sensibles como erradicación de cultivos ilícitos, protección de población frente a la incursión de grupos armados organizados ilegales a los territorios étnicos y desplazamiento forzado, desde una perspectiva de respeto a los arraigos culturales y tradicionales de la comunidad.

A la Unidad Nacional de Protección²⁶⁵:

- Adelantar de forma prioritaria una estrategia de *apoyo y asesoramiento* a las alcaldías de los municipios de Guapi, López de Micay y Timbiquí, y a la gobernación del Cauca, en materia de diseño, implementación y evaluación de estrategias de protección colectivas, con perspectiva de derechos humanos y enfoque diferencial, que contribuya a la salvaguarda de los derechos a la vida, libertad e integridad de las comunidades rurales de los municipios mencionados.
- En relación con los líderes de organizaciones sociales y comunitarias amenazados o en riesgo, especialmente quienes trabajan en la defensa de los derechos humanos, implementar *esquemas de seguridad consensuados y definidos por las propias organizaciones y comunidades*. De igual forma, se recomienda a la *Unidad Nacional de Protección* la evaluación del funcionamiento de los esquemas ya existentes para los municipios de la costa pacífica caucana.

²⁶⁵ A través de oficio radicado el 22 de abril de 2014 en la Defensoría del Pueblo, la Unidad Nacional de Protección, dio respuesta a las recomendaciones que le corresponden, consignadas en el presente informe. Dando cuenta del total de medidas de protección de los casos que arrojan ponderación de riesgo extraordinario y extremo; sin embargo a la fecha no se especificó de qué forma estas fueron consensuadas y definidas en trabajo conjunto con las organizaciones y comunidades. En lo que respecta a la aplicación de un enfoque diferencial, el nivel de riesgo y el factor territorial se presentaron las acciones establecidas a proteger a la Junta Directiva del consejo Comunitario Renacer Negro de Timbiquí, las cuales apuntan a una protección según los factores de riesgo, mas no se especifica las estrategias diferenciales a razón de sexo, género, etnia, edad, etc.

Al Observatorio Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario de la Vicepresidencia de la República:

- **Actualizar** el estudio de diagnóstico de la situación en materia de derechos humanos para los municipios de la costa pacífica caucana, incluyendo un enfoque diferencial respecto de la situación de comunidades étnicas y población afrocolombiana, situación de reclutamiento de niños, niñas y adolescentes y situación de derechos humanos de las mujeres en la costa pacífica caucana.
- **Indagar** en la relación entre eventos de **desplazamiento forzado masivo o individual** y su aumento en los últimos años, y la presencia de la extracción minera a gran escala, monocultivos agroindustriales y fumigaciones de cultivos ilícitos.
- A la **Gobernación del Cauca**, la creación de un **Observatorio Regional de Derechos Humanos**, que genere información unificada y consolidada respecto del comportamiento de las violaciones de los derechos humanos registradas en el departamento, de modo que cree propuestas de prevención y atención de la población civil.

Al Ministerio de Defensa:

- Adoptar las medidas necesarias para evitar daños por fuego cruzado a la población civil, derivados de la presencia del Batallón Fluvial de Infantería de Marina N° 10 y las unidades móviles de infantería ubicadas en Timbiquí y López de Micay frente a los centros poblados, de acuerdo con las sentencias T-1206 de 2001 y C-251 de 2002.

A la fuerza pública:

- De acuerdo con la **directiva N° 16 del 2006 del Ministerio de Defensa**, se le reitera a la fuerza pública abstenerse de generar acciones que comprometan o pongan en riesgo a la población indígena en la costa pacífica caucana. De la misma forma, se solicita cumplir con la directiva en cuanto a tomarse las medidas necesarias para prevenir actos violentos y atender requerimientos desde el respeto a los lugares sagrados, el reconocimiento de la autonomía de las comunidades indígenas y el respeto por la cultura, costumbres y formas de gobierno tradicionales.
- De acuerdo con la ley 70 de 1993 y la directiva N° 07 de 2007 del Ministerio de Defensa, se le reitera a la fuerza pública la necesidad de capacitar a los miembros que hacen presencia en los municipios de Timbiquí, López de Micay y Guapi en materia de **derechos individuales y colectivos de las comunidades afrocolombianas**.
- No ocupar ni disponer de bienes civiles como centros educativos, instalaciones de instituciones públicas o privadas, viviendas, etc.
- Expedir las libretas militares provisionales a los integrantes de las comunidades indígenas, conforme a la legislación vigente, cumpliendo así con la exención del servicio militar obligatorio.
- Adelantar las investigaciones disciplinarias y penales oportunas para clarificar los hechos e imponer las sanciones que correspondan, conforme a las denuncias por excesos o violaciones de los DDHH.

Prevención del desplazamiento forzado

Al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, a la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas, a la Unidad de Restitución de Tierras del Ministerio de Agricultura y a la Gobernación del Cauca.

- Se recomienda ***crear una comisión interinstitucional*** para la evaluación y atención prioritaria de la situación humanitaria y de derechos humanos de la población en situación de desplazamiento de los municipios de Guapi, Timbiquí y López de Micay, y determinar las acciones inmediatas que se deben tomar para atender la situación de crisis.
- Concertar con las comunidades indígenas en los municipios de Guapi, Timbiquí y López de Micay el diseño de estrategias inmediatas de prevención del desplazamiento forzado.
- A la Gobernación del Cauca, la inclusión de programas de ***desarrollo y fortalecimiento social del arraigo de población desplazada*** en los municipios de la costa pacífica caucana.

A la Unidad de Atención para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas:

- Se le solicita la evaluación inmediata de la situación de riesgo de las comunidades indígenas de los municipios de López de Micay, Guapi y Timbiquí, en cuanto a posibles ***desplazamientos forzados producto de la implementación de iniciativas de cultivo a escala industrial y de las fumigaciones de los cultivos ilícitos.***

Al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, Unidad Administrativa Especial para la Consolidación Territorial:

- Concertar con las comunidades afrodescendientes y las comunidades indígenas de los municipios de Guapi, Timbiquí y López de Micay las estrategias de erradicación de cultivos ilícitos. Se debe procurar concertar prácticas de erradicación que no atenten contra los bienes de las comunidades, al igual que contra sus costumbres, tradiciones y formas de gobierno. Se recomienda a la ***Unidad Administrativa Especial para la Consolidación Territorial*** acompañar a la fuerza pública en la aplicación de programas de erradicación de cultivos que no afecten los derechos fundamentales de la población indígena y afrocolombiana.

A la fuerza pública:

- Se le recomienda ***suspender las fumigaciones*** en los municipios de la costa pacífica caucana hasta que no se ***verifique el daño*** en la salud de las comunidades afrocolombianas e indígenas de la zona, y se establezca la relación con el aumento de eventos de desplazamiento forzado, masivo o individual.
- Brindar las medidas de protección necesarias para evitar o prevenir el desplazamiento así como ***garantizar la seguridad para los retornos y/o reubicación de la población desplazada***, de acuerdo con la directiva N° 09 de 2005 del Ministerio de Defensa.

Restablecimiento de derechos de la población desplazada

A la Unidad Nacional para la Atención y Reparación Integral de las Víctimas:

- Realizar un balance nacional sobre los planes y compromisos adquiridos para el retorno individual y colectivo de personas y comunidades en los últimos diez años, en términos de acuerdos y cumplimiento de compromisos por parte de las instituciones competentes.
- Llevar a cabo un balance de los compromisos adquiridos en los últimos diez años con las comunidades de la costa pacífica caucana en términos de procesos de retorno. Este balance debe realizarse con la participación de las comunidades involucradas y deberá centrarse en la elaboración de nuevos acuerdos.
- Fortalecer los procesos organizativos de la población en situación de desplazamiento mediante el apoyo al diseño de planes de acción y la interlocución con actores sociales e institucionales.

Al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social, a la Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas, Subdirección de Atención y Prevención de Emergencias, a la Unidad de Restitución de Tierras del Ministerio de Agricultura, a la Gobernación del Cauca y a las alcaldías municipales de Guapi, Timbiquí y López de Micay:

- Garantizar que la población en situación de desplazamiento forzado reciba de forma oportuna la *atención humanitaria en términos de refugio, abastecimiento de agua, saneamiento y fomento de la higiene, alimentación, servicios de salud y transporte de emergencia*.
- A las alcaldías de Guapi, Timbiquí y López de Micay, actualizar por lo menos dos veces al año el *plan de contingencia para la atención de emergencias humanitarias*, y aplicarlo efectivamente.

Al Ministerio de Educación Nacional y secretarías de educación del departamento del Cauca y de las alcaldías de Guapi, Timbiquí y López de Micay:

- Apoyar la implementación de programas especiales para niños y niñas desplazados, que incluyan capacitación docente, estrategias pedagógicas diferenciadas, estrategias de apoyo sicosocial en la escuela y sensibilización a la comunidad educativa sobre la situación de la población desplazada.
- Garantizar la oferta de cupos escolares para niños y niñas en situación de desplazamiento, y apoyar la obtención de uniformes, alimentación, acceso a escuelas y transporte. Garantizar la gratuidad de la educación para niños y niñas desplazados.

Al Departamento Administrativo para la Prosperidad social, al Ministerio de Vivienda, a los comités departamentales y municipales de Justicia Transicional en el departamento del Cauca y en los municipios de Guapi, Timbiquí y López de Micay:

- A la *Dirección de Inclusión Productiva y Sostenibilidad del Departamento Administrativo para la Prosperidad Social*: priorizar la región de la costa pacífica caucana en la implementación de proyectos destinados a la superación de la pobreza mediante la formación de capacidades productivas y la adquisición de competencias laborales en la población en situación de desplazamiento, con enfoque diferencial, de acuerdo con las características socioculturales y de pertenencia a comunidades étnicas.
- Al *Ministerio de Vivienda*: considerar la focalización en la costa pacífica caucana de programas de mejoramiento y subsidio de vivienda para la población desplazada.

Al Ministerio de Salud y Protección social, a las secretarías de salud de la gobernación del Cauca y de las alcaldías de los municipios de Guapi, Timbiquí y López de Micay:

- Garantizar el aseguramiento y afiliación al régimen subsidiado de salud de la población desplazada así como medidas de disponibilidad de establecimientos y personal médico para su atención, y garantizar una adecuada capacitación al personal sanitario para la atención de población desplazada.
- Implementar de forma urgente programas de atención sicosocial a la población desplazada. Capacitar al personal médico y de salud respecto de los derechos consagrados en la **Ley 1616 de 2013, o ley de Salud Mental**.
- Garantizar el acceso de población desplazada a programas de salud sexual y reproductiva.

A la Unidad Nacional para la Atención y Reparación Integral de las Víctimas, al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y a la fuerza pública:

- Garantizar a la población desplazada las medidas necesarias para el **retorno** a sus lugares de origen, incluyendo **estudios de seguridad previos y compromisos de apoyo al reasentamiento de comunidades mediante proyectos productivos acompañados**. En los procesos de retorno resultará fundamental garantizar la reunificación familiar, en la medida de lo posible.
- Aplicar los criterios de los **Principios Rectores de los Desplazamientos Internos**, con especial referencia a seguridad, voluntariedad y dignidad.

Reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes por grupos armados

A la Comisión Intersectorial para la Prevención del Reclutamiento, Utilización y Violencia Sexual contra Niños, Niñas y Adolescentes por Grupos Armados Organizados al Margen de la Ley:

- **Articular, coordinar, promulgar y socializar** un plan de formación, capacitación y sensibilización sobre los marcos normativos de la protección integral, el enfoque de derechos, la perspectiva diferencial, la prevención de las violencias y la explotación contra niños, niñas y adolescentes (NNA), las rutas de prevención y la política de atención para quienes han sido víctimas, dirigido a funcionarios públicos del nivel departamental y municipal así como a los líderes locales.
- Activar y aplicar de manera inmediata las rutas de prevención temprana, urgente y de protección, así como las acciones pertinentes para atender a los NNA víctimas del reclutamiento y la utilización ilícita **en los municipios de Guapi, Timbiquí y López de Micay**.
- Implementar y poner en marcha la política pública de atención y protección de los niños y niñas que han sido víctimas del reclutamiento y utilización por parte de los grupos armados ilegales en las zonas identificadas en riesgo. En especial, establecer de manera urgente protocolos de atención y protección para los niños, niñas y adolescentes que requieran la atención luego de ser víctimas. Para la elaboración de estos planes de prevención y atención es imperativo atender el enfoque diferencial.

Al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF):

- Implementar planes y programas de divulgación y apropiación de las rutas para la prevención del reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes, junto con la gobernación del Cauca y las alcaldías de los municipios mencionados en el presente informe.
- Aplicar y garantizar la aplicación de los protocolos de las rutas de prevención temprana urgente del reclutamiento establecidos por la entidad, particularmente el **protocolo de actuación para la “Protección Preventiva”**.

Al Ministerio de Educación Nacional y secretarías de educación del departamento del Cauca y de las Alcaldías de Guapi, Timbiquí y López de Micay:

- Al Ministerio de Educación Nacional, a las secretarías de educación departamental y municipales y a las instituciones educativas de los municipios objeto de este informe, prestar de manera eficiente y continua el servicio público educativo y adoptar las medidas pertinentes para **asegurar la permanencia y la asistencia regular en las aulas de los niños y niñas**, adelantando las acciones de coordinación que sean necesarias con las demás instancias gubernamentales, las familias y la comunidad, que lleven a la reducción de las tasas de deserción escolar.
- Fortalecer desde la Dirección de Cobertura del Ministerio, en el nivel nacional, y en las secretarías de educación, la oferta de modelos flexibles y con enfoque diferencial que permitan **la nivelación y la permanencia escolar de niños y niñas en riesgo de reclutamiento**, en especial en las zonas rurales y en las comunidades en situación de desplazamiento.
- Adoptar medidas efectivas para la prevención del reclutamiento en los centros educativos, especialmente la adopción de programas educativos acordes con las circunstancias socioculturales de las comunidades que fortalezcan la permanencia y asistencia, así como la promoción de valores como la democracia, la ciudadanía, los derechos humanos y la cultura de la paz. Igualmente, adoptar medidas que permitan **detectar situaciones de reclutamiento o involucramiento** de los estudiantes con actores y grupos armados, focalizando la atención en los niños y niñas con mayor proclividad a la inserción en dichos grupos.
- Desarrollar campañas con la comunidad educativa para concientizarla sobre los **riesgos del reclutamiento**, así como los distintos comportamientos que lo facilitan, tales como la explotación laboral, la esclavitud y explotación sexual, el abuso y la violencia sexual e intrafamiliar.

A la Unidad para la Atención y Reparación Integral de víctimas:

- En coordinación con las autoridades municipales concernidas, implementar estrategias para garantizar que las víctimas de reclutamiento forzado y utilización por parte de grupos armados ilegales **realicen la declaración** ante las autoridades competentes, y estas sean incluidas en los registros pertinentes.
- Socializar con autoridades departamentales, municipales y organizaciones de víctimas que se encuentren en la zona identificada en riesgo del presente informe, los **mecanismos y procedimientos para la reparación e indemnización administrativa de**

las víctimas de reclutamiento forzado y utilización de NNAJ, en el marco de la Ley 1448 de 2011.

Al Departamento de Prosperidad Social:

- De acuerdo con el Decreto 4155 de 2011, fortalecer y ampliar la implementación, en las zonas de riesgo identificadas, de programas de inclusión productiva y sostenibilidad que busquen generar oportunidades de desarrollo económico de la población vulnerable y víctima en zonas apartadas y en riesgo.
- Conforme al decreto 4155 de 2011, fortalecer y ampliar la implementación de programas especiales de infraestructura y hábitat en los municipios identificados en riesgo en el presente informe, que garanticen la realización de obras de infraestructura que por su naturaleza fortalezcan las estructuras sociales y comunitarias. Verificar si las instalaciones educativas en la zona han sido afectadas por acciones armadas para intervenirlas y reconstruirlas, de ser necesario.
- ***A la Agencia Nacional para la Superación de la Pobreza Extrema***, incluir en la focalización prioritaria de planes, programas y proyectos, acciones para garantizar el acceso de niños, niñas y adolescentes a saneamiento básico, salud y alimentación, al igual que a otros bienes básicos.
- Evaluar la posibilidad de ***ampliar los presupuestos*** destinados a planes, programas y proyectos que busquen garantizar acceso a bienes básicos, bienes culturales y recreativos a niños, niñas y adolescentes en los municipios de Guapi, Timbiquí y López de Micay.
- ***Al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social***, implementar medidas de apoyo inmediato a familias que contribuyan a la disminución de la deserción escolar por motivos económicos.

Al Ministerio de Defensa y a la fuerza pública:

- Promocionar el conocimiento y la aplicación, entre los miembros de las fuerzas militares con presencia en los territorios identificados en el presente informe, de los procedimientos y las rutas de prevención y protección de los NNAJ que sean desvinculados durante y posteriormente al desarrollo de operaciones militares.

Al Ministerio de Trabajo:

- De acuerdo con el artículo 130 del Capítulo VI de la Ley 1448 de 2011, incluir a los municipios en riesgo, descritos en el presente informe, en el programa de las Rutas Integrales de Empleo y Autoempleo Rural y Urbano para las Víctimas del Conflicto. La inclusión debe llevar un acompañamiento a las entidades de carácter territorial para que el programa se ejecute con la mayor brevedad y vaya enfocado directamente a las víctimas de reclutamiento forzado identificadas y que puedan ser parte del programa, de acuerdo con sus requerimientos.
- Socializar y apoyar la implementación, en los entes territoriales identificados en el presente informe, de la ***Estrategia Nacional para prevenir y erradicar las peores formas de trabajo infantil y proteger al joven trabajador 2008-2015***. Es necesario identificar las políticas de la estrategia que sean pertinentes en el contexto de reclutamiento y utilización de NNAJ que se está presentando en los departamentos analizados en el presente informe.

- Verificar e informar sobre el compromiso y los resultados alcanzados por parte de los gobernadores y alcaldes frente a la erradicación de las peores formas de trabajo, específicamente en las acciones relacionadas con el reclutamiento forzado y la utilización de NNAJ por grupos armados ilegales. De ser necesario, acompañar a los entes territoriales en la incorporación del protocolo de medición de resultados y en la elaboración de planes de acción, destinación y ejecución de recursos.

Impactos del conflicto armado en materia de mujer y género

A la Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer:

- Apoyar la puesta en marcha de mecanismos departamentales y locales de equidad de género para el departamento del Cauca, especialmente en los municipios de Guapi, Timbiquí y López de Micay, en aspectos como prevención de violencia de género, violencia sexual contra las mujeres y prevención del embarazo adolescente.
- Implementar, en colaboración armónica con la gobernación del Cauca, una estrategia de comunicación para la prevención de la violencia contra la mujer en la costa pacífica caucana.

Al Ministerio de Agricultura:

- Ampliar la cobertura del *programa Mujer Rural* mediante acompañamiento a las organizaciones de mujeres rurales en la costa pacífica caucana.

A la Unidad para la Atención y Reparación Integral de víctimas:

- Adelantar procesos de acompañamiento humanitario a organizaciones de mujeres en los municipios de la costa caucana con acciones y proyectos que brinden condiciones de protección y supervivencia, por parte de organismos humanitarios nacionales e internacionales.
- Adelantar procesos de acompañamiento sicosocial en los municipios de Guapi, Timbiquí y López de Micay con mujeres en situación reciente de desplazamiento y mujeres víctimas de la violencia en los últimos años.
- Promover la organización de mujeres víctimas y en situación de desplazamiento en los municipios de Guapi, Timbiquí y López de Micay.

Al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social:

- Ampliar la cobertura de los programas de atención social a mujeres en los municipios de Guapi, Timbiquí y López de Micay. De igual forma, ampliar la cobertura en los programas de emprendimiento para mujeres.

A la Gobernación del Cauca y a las alcaldías de Guapi, Timbiquí y López de Micay:

- Adoptar acciones para garantizar la participación equitativa y adecuada de las mujeres en todas las decisiones relacionadas con los proyectos y programas con las comunidades, especialmente aquellas que las afecten de manera directa.

- De igual forma, a las secretarías de educación, la implementación de programas escolares de prevención de la violencia contra la mujer y de equidad de género, que contemplen desde la capacitación del cuerpo docente y funcionarios hasta la puesta en marcha de proyectos de promoción escolar de la equidad de género.

Al Ministerio de Defensa y a la fuerza pública:

- **Sancionar efectivamente** los comportamientos de la tropa que involucren acoso, abuso o violencia sexual contra mujeres y niñas de las poblaciones de los municipios de la costa caucana, de acuerdo con la política de **Cero Tolerancia contra la Violencia Sexual**.
- Informar de manera oportuna a las autoridades judiciales cualquier acto de violencia sexual en persona protegida que comprometa a miembros de las fuerzas militares o de la Policía nacional, de acuerdo con la **Directiva Ministerial N° 11 de 2010** del Ministerio de Defensa.
- A las **Áreas de Acción Integral de las Fuerzas Militares y al Área de Comunicación Estratégica de la Policía Nacional**, junto con las Jefaturas de Educación y Doctrina Conjunta, y sus equivalentes en las Fuerzas Militares, y la Dirección Nacional de Escuelas de la Policía Nacional, implementar estrategias de formación y capacitación que divulguen a todos los miembros de la fuerza pública que hacen presencia en la zona de la costa pacífica caucana la **política de Cero Tolerancia contra la Violencia Sexual**, al igual que el **Protocolo para la Fuerza Pública en el manejo de la Violencia Sexual y sus correspondientes cartillas operativas**.
- Tomar medidas urgentes para la prevención de la explotación sexual infantil por parte de grupos armados posdesmovilización en los municipios de Guapi, Timbiquí y López de Micay. Investigar y denunciar de forma inmediata ante las autoridades competentes cualquier caso de conocimiento de explotación sexual infantil, de acuerdo con el **Protocolo para la Fuerza Pública en el manejo de la Violencia Sexual y sus correspondientes cartillas operativas**.
- **Atender de forma inmediata las quejas de la población civil** respecto de los comportamientos abusivos contra niñas, adolescentes y mujeres en los municipios de Guapi, Timbiquí y López de Micay. Sancionar efectivamente a los miembros de la fuerza pública involucrados en abusos sexuales, incluyendo los abusos sexuales verbales contra niñas, adolescentes y mujeres. **Tomar medidas urgentes e inmediatas** frente al aumento de denuncias por relaciones de miembros de la fuerza pública con niñas y adolescentes.
- Diseñar una estrategia **de prevención y atención del consumo de estupefacientes y alcohol entre miembros de la fuerza pública** en los municipios de Guapi, Timbiquí y López de Micay. Aplicar de forma efectiva las sanciones respectivas a los miembros que incurran en faltas.
- Evaluar los resultados de la aplicación de las estrategias de capacitación y pedagogía en materia de derechos de las mujeres respecto de los integrantes de la fuerza pública que hacen presencia en la región, especialmente la capacitación en materia de prevención de violencia sexual, de acuerdo con la política de **Tolerancia Cero frente a la violencia sexual**.

- Incluir un **enfoque diferencial** en las directivas de derechos humanos N° 16 de 2006 y N° 07 de 2007, que garantice la protección de mujeres y niñas de comunidades indígenas y afrocolombianas y contribuya a la prevención de comportamientos de acoso o abuso sexual contra niñas y mujeres indígenas y afrocolombianas.

Protección a la primera infancia

A la Comisión Intersectorial para la Atención Integral a la Primera Infancia:

- Implementar las medidas necesarias para el cumplimiento del plan de vacunación de niños y niñas entre cero y seis años en los municipios de Guapi, Timbiquí y López de Micay, de acuerdo con la estrategia **De Cero a Siempre**, para la atención integral a la primera infancia.
- Asesorar y apoyar a las alcaldías de los municipios de Guapi, Timbiquí y López de Micay en la implementación de planes de protección a la primera infancia en situación de desplazamiento forzado.
- Contribuir a la implementación de campañas y capacitación de personal médico en promoción y apoyo de la lactancia materna y nutrición infantil para la primera infancia, en los municipios de la costa pacífica caucana.
- Adelantar de forma urgente un estudio en la costa pacífica caucana que permita identificar los impactos del conflicto armado en la primera infancia, del cual se extraiga una estrategia de atención inmediata a niños y niñas entre cero y seis años.

Condiciones de riesgo estructural, derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, minería ilegal y artesanal y minería de hecho

A la Contraloría Delegada de Minas y Energía de la Contraloría General de la República:

- Adelantar un estudio sectorial sobre los impactos sociales y ambientales de la minería legal, ilegal y de hecho sobre las comunidades indígenas y afrodescendientes de la costa pacífica caucana.

A la Dirección Nacional de Etnias del Ministerio del Interior:

- Acompañar a las comunidades de los municipios de Guapi, Timbiquí y López de Micay durante los procesos de consulta previa, mediante apoyo jurídico, apoyo a las organizaciones de comunidades étnicas e información actualizada y veraz sobre los impactos sociales y ambientales de las actividades extractivas y de explotación de minerales.
- Desarrollar procesos informativos sobre consulta previa en las comunidades étnicas de los municipios de Guapi, Timbiquí y López de Micay.
- Impulsar campañas de formación que ayuden a la reconstrucción de los mecanismos de control social y reglamentos instaurados por la comunidad, frente a quienes se involucran en cultivos ilícitos u otras actividades extractivas ilegales. En este sentido, realizar campañas de divulgación y educación a las comunidades sobre los efectos sociales y ambientales desencadenados por los circuitos ilegales derivados del narcotráfico.

Al Ministerio de Minas y Energía, a la Agencia Nacional de Minería, a la gobernación del Cauca y a la alcaldías de los municipios de Guapi, Timbiquí y López de Micay:

- Acompañar y asesorar a las comunidades mineras de la costa pacífica caucana, así como a las alcaldías correspondientes, en la incorporación de los estándares ambientales para el ejercicio de la actividad minera.
- Generar incentivos para las comunidades y consejos comunitarios que implementen programas que lleven a la disminución del impacto ambiental de la minería artesanal y la minería de hecho, con el fin de disminuir la incidencia de actores armados ilegales y grupos armados ilegales posdesmovilización en la actividad minera tradicional.

Al Ministerio del Medio Ambiente:

- Evaluar los impactos ambientales de la minería a gran escala, relacionando el deterioro ambiental con la ampliación de la explotación de minerales, calidad del agua e incidencia en la salud humana y de animales de crianza.
- Resolver de manera definitiva las reclamaciones de los grupos étnicos sobre el derecho que reclaman a utilizar los manglares y esteros para la explotación de pesca artesanal como parte de sus territorios tradicionales, en el sentido de que se facilite la explotación de dichas áreas bajo principios de sostenibilidad ambiental²⁶⁶.

A la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Minero de la Gobernación del Cauca:

- Evaluar los resultados en el momento de la implementación de los programas de legalización de minería de hecho, a partir de la línea de base explicitada en el Plan Departamental de Desarrollo.
- Apoyar los procesos organizativos de las comunidades que practican la minería de hecho, con el fin de favorecer su proceso de legalización y minimizar el impacto ambiental.
- Proveer información actualizada respecto del estado en la región de la minería de hecho, mediante el Sistema de Información Geográfico - SIG. Minero Ambiental y de los impactos ambientales de toda forma de explotación minera en la región de la costa pacífica caucana.

Al Ministerio de Agricultura:

- Incentivar procesos de agricultura limpia en las comunidades de la costa pacífica caucana, que incluyan modelos de educación ambiental y sostenibilidad, de acuerdo con las tradiciones y culturas propias de las comunidades indígenas y afrocolombianas habitantes en la región. Apoyar las iniciativas de los consejos comunitarios para la reducción de agroquímicos, tanto para la producción de cultivos de pancoger como para la explotación forestal responsable.

Al Ministerio de Transporte:

²⁶⁶Una de las principales preocupaciones de los consejos comunitarios del municipio de Guapi, en lo que se refiere a la seguridad alimentaria, la constituyen las zonas de manglar. Para ellos, estas áreas forman parte fundamental del sistema sociocultural, económico y reproductivo de las comunidades afrocolombianas en la costa pacífica caucana, y por eso no pueden ser separadas de los territorios tradicionales.

- Gestionar ante la *Capitanía de Puerto en Buenaventura* la flexibilización de los permisos para zarparen el caso de bienes indispensables para la supervivencia y de combustibles para la movilidad de las comunidades.

Derecho a la Salud

Al Ministerio de Salud y Protección Social:

- Adelantar proyectos de integración al Sistema de Salud de prácticas tradicionales de la medicina indígena, especialmente respecto de la atención al parto por parte de parteras, con el fin de disminuir las tasas de mortalidad materna, de acuerdo con lo concertado en el Plan Nacional de Desarrollo Prosperidad para Todos.
- Los municipios del litoral pacífico requieren un hospital de tercer nivel, localizado en uno de los tres municipios (preferiblemente Guapi), con la dotación, infraestructura y personal especializado y capacitado para atender las urgencias y el tratamiento de traumas y enfermedades, evitando así que los usuarios deban trasladarse a ciudades como Cali o Buenaventura para adelantar procesos diagnósticos o tratamientos.
- Desarrollar de forma prioritaria proyectos que contribuyan a la disminución de las tasas de mortalidad materna y mortalidad infantil en los municipios de Guapi, Timbiquí y López de Micay.
- Desarrollar estudios de morbilidad e incidencia de enfermedades prevenibles en los municipios de Guapi, Timbiquí y López de Micay.

A la Superintendencia Nacional de Salud:

- Investigar la calidad del servicio prestado por las EPS y las IPS Empresa Social del Estado Guapi y Empresa Social del Estado Occidente en los municipios de la costa pacífica caucana.
- Dar atención prioritaria a las quejas de los usuarios de los servicios de salud de los municipios de la costa pacífica caucana respecto del servicio prestado por las EPS e IPS con presencia en los municipios mencionados en el presente informe.

A la Secretaría de Salud en Apoyo a la Secretaría de Educación:

- Incrementar la cobertura y el apoyo a proyectos piloto como la Escuela de Padres para la Formación Sexual y Reproductiva. De igual forma, apoyar proyectos similares que contribuyan al conocimiento de los derechos sexuales y reproductivos de la población.

Derecho a la educación

Al Ministerio de Educación Nacional en apoyo a la gobernación del Cauca:

- Ampliar en los municipios de Guapi, Timbiquí y López de Micay la cobertura del Plan Nacional de Alfabetización de Jóvenes y Adultos, especialmente en zonas rurales, de acuerdo con lo estipulado en el Plan Nacional de Desarrollo, y en el plan departamental *Cauca: Todas las Oportunidades*.

- Integrar una perspectiva étnica en la implementación del Plan Nacional de Alfabetización de Jóvenes y Adultos en los municipios de la costa pacífica caucana.
- Desarrollar campañas en los municipios de la costa pacífica caucana, que incentiven a los jóvenes de comunidades indígenas y afrocolombianas a optar por el ingreso a los programas de becas y apoyos para cursar educación superior.

A la Secretaría de Educación de la gobernación del Cauca y a las secretarías de educación de los Municipios de Guapi, Timbiquí y López de Micay:

- Dar impulso a la elaboración de manuales de convivencia que contengan pautas generales sobre derechos humanos y DIH, respeto a los derechos de los niños y niñas y elementos que faciliten la orientación sexual, para permitir la reducción de embarazos en adolescentes.
- Ampliar y cualificar la planta docente, especialmente enfocada a atender a los niños y niñas de zonas rurales con una perspectiva de formación en valores éticos y en materia de etnoeducación, que se articule de forma integral al currículo y al plan de estudios. En este sentido, es necesario capacitar al personal docente en procesos de educación intercultural que promuevan los valores de la multiétnicidad y pluriculturalidad entre las comunidades y grupos étnicos de la región.
- Adoptar medidas para garantizar la retención y permanencia de los estudiantes a través de apoyos como los programas de desayunos escolares, subsidios en materia de transporte, útiles escolares y uniformes, entre otros.
- Destinar recursos específicos a la ampliación, mantenimiento y dotación de las infraestructuras educativas, especialmente en el sector rural.
- Dar impulso a programas radiales de educación y formación a distancia, concertando temas y áreas de educación con las comunidades y líderes, tales como DDHH-DIH, democracia, etc.
- Incluir en los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) programas y pautas contra la discriminación de género, generacional y étnica.
- En el mismo sentido, incluir en los manuales de convivencia pautas que reconozcan los derechos diferenciales de la niñez y juventud, especialmente niños, niñas y jóvenes desplazados.
- Incentivar la creación y ampliación de escuelas musicales como mecanismo de articulación con la identidad cultural de afrodescendientes e indígenas.
- Adoptar medidas para promover la formación de nuevos líderes en los consejos y cabildos, así como acciones que fortalezcan la capacidad de representación e interlocución de los líderes actuales.

Vivienda

Al Ministerio de Vivienda:

Desarrollar programas de vivienda, tanto en zonas urbanas como rurales de la costa pacífica caucana para población desplazada, vulnerable o en riesgo, que cumplan con los siguientes parámetros internacionales:

- Seguridad jurídica de la tenencia, de manera que ofrezcan a sus propietarios, protección legal contra el desalojo u otras amenazas.
- Disponibilidad de servicios básicos e infraestructuras en agua potable, energía, instalaciones sanitarias y de aseo, almacenamiento de alimentos, eliminación de desechos y alcantarillado, así como en materiales e infraestructura adecuados a sus condiciones y necesidades socioculturales y ambientales
- Facilidad de acceso a servicios del entorno, como alumbrado público, trabajo, salud, educación y recreación.
- Medidas que faciliten el acceso económico a la vivienda (gastos soportables), es decir, que no impidan ni comprometan otras necesidades básicas.
- Subsidios y créditos de vivienda con tasas de interés bajas, en particular para población desplazada y en situación de desempleo.
- Habitabilidad, es decir, dimensiones y condiciones de la vivienda que ofrezcan un espacio adecuado a sus ocupantes y les brinden protección frente al clima u otras amenazas para la salud.
- Seguridad, o viviendas que no estén ubicadas en lugares contaminados y/o cercanos a fuentes de contaminación.
- Programas de mejoramiento de vivienda o adquisición de vivienda nueva o subsidios para arrendamiento, siguiendo las condiciones señaladas.

Proyectos productivos y estabilidad socioeconómica

A la gobernación del Cauca:

- Adelantar políticas de formulación de proyectos productivos y generación de empleos, articuladas a los procesos sociales y las prácticas tradicionales de producción de las comunidades en componentes pecuarios, especies menores, plantas medicinales y tradicionales, que desestimen la siembra de cultivos ilegales. En este sentido, tomar como referente y modelo los procesos de acompañamiento y cooperación internacional para la reafirmación étnica, sustentados en la siembra de terrenos comunitarios con productos de pancoger, plantas medicinales y aromáticas.

A la Dirección Nacional de Etnias del Ministerio del Interior:

- Acompañar a las comunidades indígenas y afrodescendientes de la costa pacífica caucana en la concertación de proyectos productivos, tanto con entidades públicas como con empresas privadas, a partir de la realización de consultas previas acompañadas e informadas.
- Generar información veraz sobre la situación de discriminación pública y privada de las comunidades indígenas y afrodescendientes en términos de presencia en las entidades públicas, vinculación a programas de emprendimiento y capacitación laboral, acceso a la tierra, al crédito rural y a bienes públicos como salud, educación y transporte.

Al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural:

- Incluir una perspectiva diferencial en los programas de apoyo a las comunidades afrocolombianas e indígenas en la concertación de apoyos para proyectos agrícolas y subsidios. Gestionar incentivos a los cultivos tradicionales y de pancoger de las comunidades indígenas y afrodescendientes de la costa pacífica caucana.

AI INCODER:

- Acelerar los estudios socioeconómicos para la legalización de resguardos y territorios colectivos reclamados por las comunidades en los municipios de la costa pacífica caucana.
- Adelantar las adquisiciones necesarias para la ampliación y el reconocimiento de territorios colectivos y resguardos para las comunidades indígenas y afrodescendientes en la costa pacífica caucana.
- Liderar la coordinación interinstitucional, junto con el Ministerio de Agricultura, para la implementación de planes, programas y proyectos de apoyo directo a comunidades campesinas, mediante asistencia técnica y subsidios al agro en los municipios de López de Micay, Timbiquí y Guapi.

Restitución de Tierras

A la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas:

- Acompañar a las comunidades en situación de desplazamiento de los municipios de Timbiquí, López de Micay y Guapi, en el caso de haber sido víctimas de despojo, a inscribir el predio despojado en el Registro Único de Predios Despojados. Llevar las demandas de restitución en representación de las víctimas en todos los casos en que se requiera.

A la Superintendencia de Notariado y Registro:

- Realizar un inventario de los predios abandonados y despojados en la costa pacífica caucana, el cual debe ser puesto a disposición de la Unidad Administrativa Especial para la Restitución de Tierras.
- Promover medidas para impedir la apropiación legal de predios despojados, mediante legalizaciones notariales.

BIBLIOGRAFÍA

AGUDELO, Carlos. Populationsnoires et actionpolitiquedans le Pacifique colombien. Paradoxesd'uneinclusionambiguë. Tesis de doctorado. París. Universidad Paris III, La nueva Sorbonne, Instituto de Altos Estudios de América latina. 2002. [Versión resumida en español en línea.

http://www.iidh.ed.cr/comunidades/diversidades/docs/div_enlinea/MULTICULTURALISMOENCOLOMBIACarlosagudelo.pdf.

AGUEDELO, Efrén, et. al.) Conflicto e (in)visibilidad. Retos en los estudios de la gente negra en Colombia. Popayán: Universidad del Cauca, 2004. [en línea]. <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/antropologia/conflicto/indice.htm>.

ALMARIO, Oscar. Dinámica y consecuencias del conflicto armado colombiano. En: Retos en los estudios de la gente negra en Colombia. Popayán: Editorial Universidad del Cauca. 2004.

AROCHA, Jaime, Geografía humana de Colombia: los afrocolombianos. Tomo VI. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, 2000. [en línea]. <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/geografia/afro/manglare>.

BAQUERO, Sergio. Los Consejos Comunitarios del Medio Atrato en la vía del posdesarrollo.Hacia un modelo deliberativo de organización de las comunidades negras. Bogotá: 2011, Universidad Nacional. [en línea]. <http://www.bdigital.unal.edu.co/6499/1/699238.2012.pdf>.

CARVAJAL, Diana. El proyecto palmero en el territorio colectivo de Guapi Abajo: análisis del choque de intereses y su afectación sobre el proceso de toma de decisiones. Trabajo de grado Politóloga. Bogotá D.C.: Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. 2010.

CENTRO DE PASTORAL AFROCOLOMBIANA. 600 niñas y niños desplazados en Timbiquí (costa pacífica del Cauca. [en línea]. <http://centrodepastoralafrocolombiana.blogspot.com/2011/04/600-ninas-y-ninos-desplazados-en.html>.

CHAVEZ, Diego. Agenda Pacífico XXI: otra oportunidad para el Pacífico colombiano desaprovechada. [s.f.] En: Revista gestión pública. [en línea]. http://186.116.129.19/c/document_library/get_file?p_l_id=28179552&groupId=10136&folderId=20994136&name=DLFE-25348.pdf.

CINEP. Informe Especial Minería, Conflictos Sociales y Violación de Derechos Humanos en Colombia. Octubre 2012. [en línea]. www.cinep.org.co. [citado en enero 18 de 2013].

COCOCAUCA. Alertamos que el ejército salió de la comunidad del consejo comunitario de Cuerval y la población inicia preparativos de desplazamiento hacia Guapi por amenazas de los paramilitares. [en línea]. <http://cococauca.org/2011/12/08/alertamos-que-el-ejercito-salio-de-la-comunidad-del-consejo-comunitario-de-cuerval-y-la-poblacion-inicia-preparativos-de-desplazamiento-hacia-guapi-por-amenazas-de-los-paramilitares/>.

COCOCAUCA. Amenazada nuevamente la base organizativa de Cococauca por las Águilas Negras. [en línea]. <http://cococauca.org/2012/11/19/amenazadas-nuevamente-la-base-organizativa-de-cococauca-por-las-aguilas-negras/>.

COCOCAUCA. Consejo Comunitario La Mamuncia. [en línea]. <http://cococauca.org/quienes-somos-2/ccl-mamuncia-2/>.

COCOCAUCA. Consejo Comunitario los Manglares. [en línea]. <http://cococauca.org/quienes-somos-2/ccl-manglares/>.

COCOCAUCA. Consejo Comunitario Integración Río Chuare. [en línea]. <http://cococauca.org/quienes-somos-2/ccl-integracion/>.

COCOCAUCA. Consejo Comunitario Sanjoc. Plan de Manejo Ambiental, Una mirada hacia el territorio colectivo del Consejo Comunitario Sanjoc “ejerciendo autoridad con gobierno propio”, “voy a contarles un pedazo de mi historia...” [en línea]. <http://es.scribd.com/doc/68034044/Plan-de-Manejo-Ambiental-Territorial-de-Sanjoc>.

COCOCAUCA. Plan de Manejo Ambiental, Consejo Comunitario El Playón. [en línea]. http://www.scribd.com/fullscreen/67478165?access_key=key-2a0jtpcejr81u8fetuyf.

COCOCAUCA. Reglamento interno, Consejo Comunitario Los Manglares. 2012. [en línea]. <http://cococauca.files.wordpress.com/2011/08/reglamento-interno-ccl-los-manglares.pdf>.

CODHES. Documento No. 26 La crisis humanitaria en Colombia persiste El pacífico en disputa, Informe de desplazamiento forzado en 2012. [en línea]. <http://www.lwcolombia.org.co/sites/default/files/image/310513%20Informe%20%20desplazamiento%202012.pdf>.

CODHES. Número de Personas Desplazadas por Municipio de Llegada 1999 - 2010. [en línea]. http://www.codhes.org/index.php?option=com_docman&task=cat_view&gid=39&Itemid=51.

COLOMBIA. ALCALDÍA DE LÓPEZ DE MICAY. Plan de Desarrollo Municipal de López de Micay: Unidos por el desarrollo que queremos 2008-2011. [en línea]. http://www.lopezdemicay-cauca.gov.co/apc-aa-files/316435393339353333362626364396631/PLAN_DE_DESARROLO_2008_2011.pdf.

COLOMBIA. ALCALDÍA DE LÓPEZ DE MICAY. Plan de desarrollo municipal de López de Micay. Para volver a creer. [en línea]. www.lopezdemicay-cauca.gov.co/.../plan-de-desarrollo-2012-2015.pdf.

COLOMBIA. ALCALDÍA DE TIMBIQUÍ. Exposición de motivos proyecto de acuerdo por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo del municipio para el período 2.012-2.015. [en línea]. <http://www.timbiqui-cauca.gov.co/apc-aa-files/39636335633165373738613535656561/plan-de-desarrollo-2012-2015.pdf>.

COLOMBIA, CAUCA, GUAPI. Acuerdo N° 11 de Mayo de 2012. “Por el cual se aprueba el Plan de Desarrollo Municipal de Guapi 2012 -2015. Guapi: 2012. 61 p.

COLOMBIA. CONSEJO DE ESTADO. Sentencia T-909/09. [en línea]. <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2009/T-909-09.htm>.

COLOMBIA. CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL CAUCA. Informe de auditoría gubernamental con enfoque integral, modalidad especial. Prestadores de los servicios públicos domiciliarios municipio de Guapi vigencia auditada 2010. p. 4. [en línea]. http://contraloria-cauca.gov.co/apc-aa-files/38313565613261393337636236323731/Informe_final_GUAPI.pdf

COLOMBIA. CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. Relación de los Procesos de Responsabilidad Fiscal e Indagaciones Preliminares en trámite a nivel nacional relacionadas con SALUD. Bogotá: Contraloría General de la República, 2012. [en línea]. <http://www.contraloriagen.gov.co/descargas/SALUD.pdf>.

COLOMBIA. CRC. Plan de Gestión Ambiental del Cauca 2002 - 2012. [en línea]. www.crc.gov.co/files/GestionInstitucional/PGAR_2002_2012.pdf. [citado en diciembre de 2012].

COLOMBIA. Corte Constitucional. Sentencia C-461/08. [en línea]. <http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=33494>.

COLOMBIA. Corte Constitucional. Sentencia C-175/09. [en línea]. <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2009/c-175-09.htm>.

COLOMBIA. DEFENSORÍA DEL PUEBLO. Consultas del RAP. [en línea]. http://sion.defensoria.org.co:81/vision2009/rap/consulta_t.php?radi1=28390&area1=3.

Colombia. DEFENSORÍA DEL PUEBLO. 2007. Informe Sistema de Alertas Tempranas, Costa Pacífica Nariñense.

COLOMBIA. DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA. Necesidades Básicas Insatisfechas - NBI, por total, cabecera y resto, según municipio y nacional a 31 de Diciembre de 2011. [en línea]. www.dane.gov.co.

COLOMBIA. Departamento Administrativo Nacional de Estadística. Necesidades Básicas Insatisfechas - NBI, por total, cabecera y resto, según municipio y nacional a 31 de Diciembre de 2011. [en línea]. www.dane.gov.co.

COLOMBIA. Departamento Administrativo Nacional de Estadística. CENSO 2005. Citado por PNUD. Tasa de analfabetismo municipal. [en línea]. http://pnudcolombia.org/ODM_2/Municipal/Tasa%20de%20analfabetismo%20municipal.pdf.

COLOMBIA. Departamento Nacional de Planeación. Documento Conpes 3461. (19, diciembre, 2006). Acciones y estrategias para impulsar el desarrollo sostenible del departamento del Cauca. Bogotá, 12, marzo, 2007. p. 56. [en línea]. <https://www.dnp.gov.co/Portals/0/archivos/documentos/Subdireccion/Conpes/3461.pdf>.

COLOMBIA. DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. 2009. Documento CONPES 3588 Importancia estratégica de la interconexión eléctrica de la costa pacífica caucana y nariñense. [en línea]. <https://www.dnp.gov.co/Portals/0/archivos/documentos/Subdireccion/Conpes/3588.pdf>.

COLOMBIA. Departamento Nacional de Planeación. 2009. Evaluación Plan Pacífico. [en línea]. <https://www.dnp.gov.co/Programas/Sinergia/EvaluacionesEstrat%C3%A9gicas/EvaluacionesEjecutivas/ProgramaPlanPac%C3%ADfico.aspx>.

COLOMBIA. DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN. Plan Nacional de Desarrollo Prosperidad para Todos, 2010-2014. Tomo 1. [en línea]. <https://www.dnp.gov.co/PND/PND20102014.aspx>.

COLOMBIA. FEDERACION COLOMBIANA DE MUNICIPIOS. Descarga de indicadores municipales. [en línea]. <http://www.fcm.org.co/index.php?id=162>.

COLOMBIA. FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS. Información Municipal para la toma de decisiones, Ficha Guapi. [disponible en línea]. www.fcm.org.co/.

COLOMBIA. FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS. Información Municipal para la toma de decisiones, Ficha López de Micay. [en línea]. www.fcm.org.co/.

COLOMBIA. FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS. Información Municipal para la toma de decisiones, Ficha Timbiquí. [en línea]. www.fcm.org.co/.

COLOMBIA. GOBERNACIÓN DEL CAUCA. Arriba el Cauca. Plan Departamental de Desarrollo 2008-2011. [disponible en línea]. <http://www.unicauca.edu.co/versionP/sites/default/files/files/circulares/2011/plan-desarrollo-cauca-2008-2011.pdf>.

COLOMBIA. GOBERNACION DEL CAUCA. Información estadística para el departamento del Cauca. Frecuencia SISBEN, 2009. [en línea]. www.ikernell.net/gobernacion/4dm1n1str4c10n/portal/estadisticas.phpiker.

COLOMBIA. GOBERNACION DEL CAUCA. Plan de desarrollo departamental 2012 - 2015, Cauca todas las oportunidades. Popayán: [c.n.]. 2006.

COLOMBIA. GOBERNACION DEL CAUCA. Variables Sisben Julio de 2009. [en línea]. <http://www.ikernell.net/gobernacion/4dm1n1str4c10n/portal/estadisticas.php>.

COLOMBIA. EJÉRCITO NACIONAL DE COLOMBIA. Brigada Especial Contra el Narcotráfico, localiza gigantesco centro de acopio cocalero de las FARC en el Cauca, marzo 18 de 2013. [en línea]. <http://www.ejercito.mil.co/?idcategoria=343735>.

COLOMBIA. ICFES. Icfes Interactivo. Clasificación planteles. [en línea]. <http://www2.icfesinteractivo.gov.co/Clasificacion/index.html>.

COLOMBIA. ICFES. Reporteador de históricos. [disponible en línea]. <http://www.icfesinteractivo.gov.co/historicos/>.

COLOMBIA. INVEMAR - CRC - CORPONARIÑO, IIAP. 2003. Formulación del plan de manejo integrado de la zona costera del complejo de las bocanas de Guapi, Iscuandé, Pacífico colombiano. Fase I. Santa Marta: P. Sierra y A. López. Santa Marta. 2003. [en línea]. www.invemar.org.co/redcostera1/.../Informe_UMI_Guapi_Fase_I.pdf.

COLOMBIA. INVEMAR - CRC - CORPONARIÑO. Unidad Ambiental Costera de la Llanura Aluvial del sur: Caracterización, Diagnóstico integrado y zonificación ambiental. Santa Marta: A. López, 2006.

COLOMBIA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN. Sistema de información geográfico del sistema educativo, SIGEO. [en línea]. http://sigeo.mineducacion.gov.co/proyectoSIG_MEN/index.jsp.

COLOMBIA. Ministerio de Trabajo y PNUD. Perfil Productivo del Municipio de Guapi. 2013. [en línea]. http://www.mintrabajo.gov.co/component/docman/doc_download/1607-perfilproductivoguapi.html.

COLOMBIA. MINISTERIO DE TRANSPORTE. Plan Integral Para el Pacífico (PRI Pacífico). Bogotá, 2006.

COLOMBIA. MINISTERIO DEL INTERIOR Y JUSTICIA. Solicitud información presencia de comunidades indígenas o pueblos afrodescendientes, municipio de López de Micay, Guapi, Tmbiquí, riveras del río Dagua. [en línea]. <http://www.mij.gov.co/Ministerio/Library/Resource/Documents/CONSUTA%20PREVIA/BERNANDO%20VALENCIA%20CASTILLO%20-%20RIVERAS%20DEL%20RIO%20DAGUA1117.pdf>.

COLOMBIA. OBSERVATORIO DE SALUD PÚBLICA Y EMERGENCIA EN SALUD. Reportes. [en línea] <https://observatoriosaludpublica.crowdmap.com/>.

COLOMBIA. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL CAUCA. Cobertura municipios costa pacífica caucana. [s.p.].

COLOMBIA. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL CAUCA. Análisis de necesidades Área de infraestructura educativa marzo 2013. [s.p.].

COLOMBIA. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL CAUCA. Cobertura municipios costa pacífica caucana. [s.p.].

COLOMBIA. SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DEL CAUCA. Matriculas Costa pacífica Cauca, marzo 2013. [s.p.].

COLOMBIA. SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN DEPARTAMENTAL DEL CAUCA. [en línea]. <http://www.ikernell.net/gobernacion/4dm1n1str4c10n/portal/estadisticas.php>.

COLOMBIA. SECRETARIA DE SALUD DE DEPARTAMENTAL DEL CAUCA. Coberturas vacunación 2008 - 2012. [s.p.].

COLOMBIA. Secretaria de salud del departamento del Cauca. Reporte población con discapacidad departamento del Cauca 2012. [en línea]. <http://saludcauca.gov.co/index.php/areas/aseguramiento/sistema-integrado-de-informacion/estadisticas-en-salud/poblacion-discapacidad>.

COLOMBIA. SECRETARIA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA. UPC Diferencial en salud para la Costa Pacífica en el Departamento del Cauca. [en línea]. http://saludcauca.gov.co/docs/2012/s_integrado_informacion/publicaciones/DOCUM_DE_UPC_DIFE_COSTA_PAC_CAUCA.pdf.

COLOMBIA. SISBEN. Reportes bases certificada corte enero de 2014. [en línea]. https://www.sisben.gov.co/Informaci%C3%B3n/ReporteBaseCertificadaSisb%C3%A9n.aspx#.U0gX8_mSyPs.

COLOMBIA. SISBEN. Base certificada corte enero 2013 - registros validados y suspendidos. [en línea]. https://www.sisben.gov.co/Informaci%C3%B3n/ReporteBaseCertificadaSisb%C3%A9n.aspx#.U0gX8_mSyPs.

COLOMBIA. SISTEMA NACIONAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA POBLACIÓN DESPLAZADA - SNAIPD. Política Pública de Retorno para la Población en Situación de Desplazamiento.

COLOMBIA. SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS. Informe de Visita a La prestación de los servicios de acueducto y alcantarillado en el municipio de Guapi - Cauca. Comisión 7 y 8 de Abril de 2008. [disponible en línea].
http://www.sui.gov.co/riesgo/anexos/doc_visitas/3335_visita_Informe%20Guapi%20%28Cauca%2.pdf.

COLOMBIA. TIMBIQUÍ. Plan Básico de Ordenamiento Territorial. 2002 - 2012. [en línea].
<http://www.crc.gov.co/files/ConocimientoAmbiental/POT/timbiqui/documento%20resumen%20timbiqui.pdf>.

COLOMBIA. Trabajando con experiencia. Plan de Desarrollo Municipal Guapi, Cauca 2008-2011. [en línea].
http://www.guapi-cauca.gov.co/apc-aa-files/31333063333132356630653437333936/PLAN_DE_DESARROLLO_MUNICIPAL_DE_GUAPI_2008_2011.pdf.

COLOMBIA. UARIV. ¿Qué es el IRV? [en línea]. <http://irv.participa.com.co/que-es-el-irv/>.

COLMUNDO RADIO. Municipio de Guapi, en el Cauca es inviable económicamente. [anónimo]. En: Colmundo Radio, 2012. [en línea]. <http://colmundoradio.com.co/index.php/nacion/8364-contralor-del-cauca-declara-inviable-economicamente-un-municipio-del-departamento>.

CORPORACIÓN NUEVO ARCOÍRIS. Programa Poblaciones Afectadas por el Conflicto La memoria desde las víctimas v Cauca: los caminos de la organización social y comunitaria. Bogotá, 2007.

CORTEZ, Hernán y RESTREPO, Eduardo. Deforestación y degradación de los bosques en el territorio - región de las comunidades negras del Pacífico colombiano. [en línea].
<http://www.wrm.org.uy/deforestation/LAmerica/Colombia.html>.

DELGADO-NOGUERA, Mario, et al., Percepciones de Signos de Alarma en Enfermedad Neonatal de los Cuidadores y Trabajadores de la Salud en Guapi. En: Revista Salud Pública. Marzo, 2007. vol. 9, no. 1. [en línea]. http://www.scielosp.org/scielo.php?pid=S0124-00642007000100005&script=sci_arttext.

DIAZ, Gonzalo. Ley 70/93 Una década histórica para los afrochocoanos. [en línea].
<http://www.premioreportaje.org/article.sub?docId=8255&c=Colombia&cRef=Colombia&year=2004&date=agosto%202003>.

EL ESPECTADOR. Acción de grupo para frenar fumigaciones. En: El Espectador. Diciembre 2 de 2012. [en línea]. <http://www.elespectador.com/noticias/nacional/articulo-390326-accion-de-grupo-frenar-fumigaciones>.

EL ESPECTADOR. Piden frenar fumigaciones en Guapi. En: El Espectador. Mayo 24 de 2010. [disponible en línea]. <http://www.elespectador.com/impreso/cauca/articuloimpreso-204906-piden-frenar-fumigaciones-guapi>.

EL LIBERAL. Contraloría del Cauca recuperó 700 millones de pesos. [anónimo]. En: El Liberal. Popayán. 28, septiembre, 2012. [en línea].
<http://www.elliberal.com.co/liberal/politica/114052-contraloria-del-cauca-recupero-700-millones-de-pesos>.

EL LIBERAL. Guapi al borde de una crisis sanitaria. [anónimo]. En: El Liberal. Popayán. 29, octubre, 2012. [en línea]. <http://www.elliberal.com.co/liberal/cauca/114707-guapi-al-borde-de-una-crisis-sanitaria>. [citado en noviembre 10 de 2012].

EL LIBERAL. Oportunidades para las familias más pobres de Puerto Tejada y Guapi. [anónimo]. En: El Liberal. Popayán. 28, septiembre, 2011. [en línea]. <http://www.elliberal.com.co/liberal/cauca/103567-oportunidades-para-las-familias-mas-pobres-de-puerto-tejada-y-guapi>.

EL LIBERAL. Timbiquí quiere 'alzar vuelo'. [anónimo]. En: El liberal. Popayán. 8, marzo, 2012. [en línea]. <http://www.elliberal.com.co/liberal/cauca/108667-timbiqui-quiere-alzar-vuelo>.

EL TIEMPO. Avalancha del río Timbiquí deja ocho mil damnificados. [en línea]. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-61645>. 1991.

EL TIEMPO., Biopacífico: para adelante o para atrás. junio, 1995. [en línea]. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-352751>.

EL TIEMPO. Conflicto por cultivos de coca, causa del desplazamiento en el Pacífico. [anónimo]. 02, junio, 2011. [en línea]. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-3467555>.

EL TIEMPO. Elecciones, FARC, BACRIM. En: El Tiempo. [en línea]. <http://www.elpais.com.co/elpais/colombia/noticias/grupos-armados-aumentan-riesgo-electoral-en-cauca>.

EL TIEMPO. Invierno en Guapi deja 1.500 familias afectadas. En: El Tiempo. Bogotá. [en línea]. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-3707559>. 2009.

EL TIEMPO. Pacífico recibirá inversión por \$ 300 mil millones. [anónimo]. En: El Tiempo. Bogotá. 19, enero, 2009. [en línea]. <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-3274935>.

EL TIEMPO. Tras sismo, estudian declaratoria de emergencia en Nariño y Cauca. [anónimo]. En: El Tiempo. Bogotá. 10, febrero, 2013. [en línea]. http://www.eltiempo.com/colombia/cali/ARTICULO-WEB-NEW_NOTA_INTERIOR-12587946.html.

EL PAÍS. Masacres y desplazamientos causan temor en el Pacífico. MELENDEZ, Yesid. En: El País. 09, octubre, 2010. [en línea]. <http://www.elpais.com.co/elpais/judicial/noticias/masacres-y-desplazamientos-causan-temor-en-pacifico>.

EL PAIS. Popayán busca una salida al mar. [anónimo]. En: El País. Cali. 30, octubre, 2006. [en línea]. <http://historico.elpais.com.co/paisonline/notas/Octubre302006/viamar.html>.

ESCOBAR, Jaime Humberto. Cuatro Ensayos de Coyuntura. Valle y Cauca a fines del Siglo XX". Apertura Económica y Ley Páez en el Cauca. 109 y ss. Colección Universidad y Economía. CIDSE. Universidad del Valle. 2003.

FLÓREZ, Jesús y Millán, DELMA, et al. Derecho a la alimentación y al territorio en el Pacífico colombiano. Citado por: BAQUERO, Sergio. Los Consejos Comunitarios del Medio Atrato en la vía del posdesarrollo. Hacia un modelo deliberativo de organización de las comunidades negras.

Bogotá: 2011, Universidad Nacional. [en línea].
<http://www.bdigital.unal.edu.co/6499/1/699238.2012.pdf>.

Goliath Business Knowledge on demand. **Hacia un modelo de Desarrollo incluyente para el Valle del Cauca. Estudios Gerenciales** - 18-10-2006. [en línea].
http://goliath.ecnext.com/coms2/gi_0199-6968904/Hacia-un-modelo-de-Desarrollo.html.

GONZÁLEZ, Jorge Iván, et al. Circuitos, centralidades y estándar de vida. Un ensayo de geografía económica. Bogotá: ODECOFI, Universidad Nacional, Colciencias. 2011.

GRUPO DE ESTUDIOS EN EDUCACIÓN INDÍGENA Y MULTICULTURAL GEIM- VICERRRECTORÍA DE INVESTIGACIONES UNIVERSIDAD DEL CAUCA GRUPO DE ESTUDIOS EN EDUCACIÓN INDÍGENA Y MULTICULTURAL GEIM. VICERRRECTORÍA DE INVESTIGACIONES UNIVERSIDAD DEL CAUCA. Informe de sistematización del proceso etnoeducativo de las comunidades EperaraSiapidaara de Nariño y Cauca. Popayán: UNICEF, 2002. [en línea] <http://www.unicef.org/colombia/pdf/etnoDoc02.pdf>.

GUEVARA, Rubén. Salud y desplazamiento. [en línea].
<http://www.disaster.info.net/desplazados/informes/univalle/cauca/>.

INSTITUTO DE INVESTIGACION DE RECURSOS BIOLÓGICOS ALEXANDER VON HUMBOLDT. Boletín informativo no 21. Incentivos económicos perversos para la conservación de la biodiversidad: el caso de la palma africana. [en línea]. <http://www.humboldt.org.co/download/bol21.pdf>.

INSTITUTO METEOROLÓGICO DE VENEZUELA. Zona de Convergencia Intertropical (ITCZ). [En línea]. <http://www.lmmeteoven.org/zcit.html>.

LOZANO, Luis y GONZALEZ, Jorge. Bajo Calima: riqueza biológica y cultural afectada por la extracción de maderas tropicales. En: Revista Le Bret. Diciembre, 2011. no. 3. p. 205:220. [en línea]. revistas.ustabuca.edu.co/index.php/LEBRET/article/download/52/41.

MEJIA, Carlos. Desempleo tecnológico en la industria del Valle del Cauca. En: Revista sociológica del trabajo. Cali. [s.f.]. [en línea]. <http://www.galeon.com/grupogest/articulos/art0005.htm>.

MENDEZ, Ancízar. El impacto de la apertura económica en el Valle del Cauca en la década del noventa. En: Estudios gerenciales. no. 77. Cali. Octubre-diciembre, 2000. p. 41:51. [en línea]. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21207703>.

ONU, PNUD. Cauca Frente a los Objetivos de Desarrollo del Milenio Estado de Avance 2012. [en línea]. http://www.pnud.org.co/2012/odm2012/odm_cauca.pdf.

ORTEGA, Sergio. Sinaloa. En: Breves historias de los Estados de la República mexicana. [en línea]. http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/sites/estados/libros/sinaloa/html/sec_42.html. Fondo de Cultura Económica. 2006.

ONU. Colombia, Monitoreo de cultivos de coca 2011. [en línea].
http://www.unodc.org/documents/crop-monitoring/Colombia/Censo_cultivos_coca_2011.pdf.

ONU. OCHA. Colombia: OCHA Informe Especial Desplazamiento en López de Micay. [en línea].
<http://reliefweb.int/report/colombia/colombia-ocha-informe-especial-desplazamiento-en-l%C3%B3pez-de-micay>.

ONU. PNUD. Cauca Frente a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, Estado de Avance 2012. Bogotá: PNUD-Universidad del Cauca, 2012. [en línea]. www.pnud.org.co/2012/odm2012/odm_cauca.pdf.

ONU. PNUD. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011 Colombia rural Razones para la esperanza. [en línea]. <http://pnudcolombia.org/indh2011/>.

PASTORAL SOCIAL COLOMBIA. Entre la diversidad y la desigualdad Diagnóstico territorial del Pacífico colombiano, en perspectiva de Derechos Humanos. Bogotá: 2010. [en línea]. http://media.gestorsutil.com/OBSERVATORIO_web/390/documentos/docs/0517073001303855635.pdf.

PEREIRA GAMBA, Fortunato. La vida en los Andes colombianos. Quito: El Progreso, 1919. [en línea]. <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/modosycostumbres/andcol/indice.htm>.

PERIÓDICO VIRTUAL. López de Micay marcha todos los días por la salud. [anónimo]. En: Periódico virtual. Popayán. 12, marzo, 2010. [en línea]. <http://periodicovirtual.com/noticias/2-cauca-popayan-uno/73-ni-con-4500000-de-sueldo-medicos-quieren-trabajar-en-la-costa-pacifica.html>.

PERIÓDICO VIRTUAL. En: Periódico Virtual. Popayán. 10, agosto, 2010. [disponible en línea]. <http://periodicovirtual.com/noticias/2-cauca-popayan-uno/73-ni-con-4500000-de-sueldo-medicos-quieren-trabajar-en-la-costa-pacifica.html>.

PERIÓDICO VIRTUAL. Ratifican construcción de aeropuerto en López de Micay. [anónimo]. En: Periódico Virtual. Popayán. 20, noviembre, 2011. [en línea]. <http://periodicovirtual.com/noticias/3--cauca-popayan-dos/644-ratifican-construccion-de-aeropuerto-en-lopez-de-micay-.html>.

PRADO, Darío. “Plan Regional Integral para el Pacífico “PRI Pacífico”, Proyecto Arquímedes”. Citado por: COLFECAR, estudios económicos. El proyecto Arquímedes: la conexión del pacífico colombiano. [en línea]. http://colfecar.org.co/ESTUDIOS%20ECONOMICOS_archivos/estudios%20pdf/Informes%20Especial%20es/2008/EL%20PROYECTO%20ARQUIMIDES.pdf.

PROCLAMA DEL CAUCA. Emergencia por invierno en López de Micay y en Corinto, Cauca. [anónimo]. En: Proclama del Cauca. Popayán. 14, marzo, 2012. [en línea]. <http://proclamanortecauca.blogspot.com/2012/04/emergencia-por-invierno-en-lopez-de.html>.

RAMÍREZ, J y GOBERNA, J. Terremotos colombianos noviembre 23 y diciembre 12 de 1979, Citado por INVEMAR. Serie de publicaciones periódicas. Informe del Estado de los Ambientes Marinos y Costeros en Colombia 2004. Santa Marta. 2008, no. 8. [en línea]. http://www.invemar.org.co/redcostera1/invemar/docs/3801IER_2005_completo.pdf.

RED POR LA VIDA Y LOS DERECHOS HUMANOS DEL CAUCA. Informe situación de Derechos Humanos y DIH departamento del Cauca año 2.011. [en línea]. http://www.askonline.ch/fileadmin/user_upload/documents/Thema_Menschenrechte/Berichte_Organisationen/INFORME_2011_DDHH_CAUCA_-_RED_POR_LA_VIDA.pdf.

RESTREPO, Eduardo. Comunidades Negras del Pacífico Colombiano. México: Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos - CEMCA Centro de Investigación y Estudios Superiores en Antropología Social. 2007. Citado por: LOZANO, Luis y GONZALEZ, Jorge. Bajo Calima: riqueza biológica y cultural afectada por la extracción de maderas tropicales. En: Revista Lebrét.

Diciembre, 2011. no. 3. p. 205:220. [en línea].
revistas.ustabuca.edu.co/index.php/LEBRET/article/download/52/41.

RESTREPO, Eduardo y ROJAS, Axel. Políticas de la representación, multiculturalismo e Interculturalidad. En: Retos en los estudios de la gente negra en Colombia. Popayán: Editorial Universidad del Cauca. 2004.

REVISTA SEMANA. Seis amenazas que se ciernen sobre las elecciones. En: Revista Semana. [en línea].
<http://www.semana.com/politica/seis-amenazas-ciernen-sobre-elecciones/165961-3.aspx>.

REVISTA SEMANA. Todos contra las FARC. En: Revista Semana. [en línea].
<http://www.semana.com/conflicto-armado/todos-contra-farc/120089-3.aspx>.

RIOS, Manuel y WILSHUSEN, Peter. Informe de la Evaluación Externa Final Proyecto PNUD-GEF COL/92/G31 Proyecto Biopacífico (1992-1998). 1999.

ROMOLI, Kathleen. Apuntes sobre los pueblos autóctonos del litoral colombiano del Pacífico en la época de la conquista española. En: Revista Colombiana de Antropología. Bogotá: 1963. vol. 13, p. 260-292. Citado por CASTAÑO PATIÑO, Diógenes. Arqueología De La Costa Pacífica Caucana. Bogotá: SF. [en línea].
http://www.banrepcultural.org/sites/default/files/82027/1.4._pacifico_cauca.pdf.

RONDEROS, María. Cauca y Nariño. Narcoauge y elecciones. [en línea].
http://www.terra.com.co/elecciones_2007/articulo/html/vbe1140.htm.

RONDEROS, María Teresa. La fiebre minera se apoderó de Colombia. En: Revista Semana, Bogotá, Sept. 6 de 2011. [en línea]. <http://www.semana.com/nacion/articulo/la-fiebre-minera-apodero-colombia/246055-3>.

SÁNCHEZ, Luis Carlos, VARGAS Andrés y VÁSQUEZ Teófilo. Las diversas trayectorias de la guerra: un análisis subregional. En: Una vieja guerra en un nuevo contexto conflicto y territorio en el sur de Colombia. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana: CINEP, CERAC, ODECOFI, COLCIENCIAS, 2011.

TORRES, María Teresa. Cauca Geodiverso. En: Territorios Posibles: Historia, Geografía y Cultura del Cauca. Popayán: Universidad del Cauca, Guido Barona Becerra y Cristóbal Gnecco Valencia, 2001.

VARGAS, Andrés y VAZQUEZ, Teófilo. Escalas, territorios y violencia. En: Una vieja guerra en un nuevo contexto conflicto y territorio en el sur de Colombia. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana, CINEP, CERAC, ODECOFI, COLCIENCIAS. 2011.

VELÁSQUEZ G, Lucero, et al., Tejido de significados en la adversidad: discapacidad, pobreza y vejez. En: Hacia la Promoción de la Salud. Julio - diciembre de 2011. vol. 16. no. 2. P. 121-131. [en línea] http://promocionsalud.ucaldas.edu.co/downloads/Revista16%282%29_9.pdf.

VERDAD ABIERTA. Bloque Pacífico - Frente Héroes del Chocó. [en línea].
<http://www.verdadabierta.com/justicia-y-paz/1211-bloque-pacifico-frente-heroes-del-choco?format=pdf>.

VERDAD ABIERTA. Los orígenes de la masacre de El Naya. [en línea]. <http://www.verdadabierta.com/component/content/article/82-imputaciones/4062-los-origenes-de-la-masacre-de-el-naya>.

VIAFARA, Elder. Aspectos políticos y sociales de la ley 70/1993 en el municipio de guapi, cauca (1993-2001). Trabajo de grado Politólogo. Popayán. Universidad del Cauca. Popayán. 2003.

YACUP, Sofonias. Litoral Recóndito. 3 ed. Medellín: Ediciones Drake, 1993.